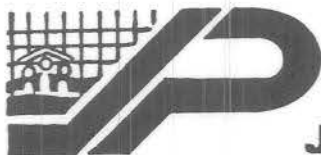


# **INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR**

**1984-85**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL GOBERNADOR



Ing. PATRIA G. CUSTODIO, Presidente

**JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO**



17 de enero de 1986

Hon. Rafael Hernández Colón  
Gobernador de Puerto Rico  
La Fortaleza  
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Gobernador:

Me complace someter a usted el *Informe Económico al Gobernador*, correspondiente al año fiscal 1985. El mismo ha sido preparado en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975.

El Informe contiene un análisis del comportamiento de la economía en este año fiscal, según los movimientos mostrados por las distintas variables e indicadores económicos disponibles en la Junta de Planificación.

Hemos iniciado en este año un proceso para mejorar la calidad de las estadísticas a fin de hacerlas más confiables y pertinentes. En este esfuerzo se ha logrado la identificación de los puntos críticos y las áreas a mejorarse para preparar las cuentas nacionales.

La corrección de los problemas identificados en las cuentas nacionales y otros sistemas estadísticos es un proceso de largo plazo, por lo que esperamos que los esfuerzos y logros obtenidos este año se reflejen en forma impactante en la calidad de la información a partir del próximo año fiscal.

Al someter este informe a su consideración cumplimos con nuestra responsabilidad ministerial y confiamos haber dotado al país de un instrumento útil y valioso para la toma de decisiones.

Respetuosamente,

Ing. Patria G. Custodio  
Presidente

## P R E F A C I O

Este *Informe Económico al Gobernador 1985* es presentado conforme a la Ley Número 75 del 24 de junio de 1975. En el mismo se ofrece un análisis de la actividad económica durante el último año fiscal. Para su preparación hemos examinado el comportamiento global y sectorial de nuestra economía.

El documento se ha dividido en dos (2) partes. En la primera parte se analiza la economía de Puerto Rico en el año fiscal 1985 y las perspectivas para 1986, la economía de Estados Unidos en el año natural 1985 y las perspectivas para el año 1986.

La segunda parte del Informe contiene un análisis donde se examinan diversos sectores de la economía y los factores más importantes que afectaron, en forma sustancial, el desarrollo y desenvolvimiento de los mismos.

Este Informe representa el esfuerzo y dedicación del personal del Area de Planificación Económica y Social. Esperamos que el documento que ponemos a su disposición constituya un adecuado instrumento de estudio y trabajo para las entidades e individuos del sector privado y público interesados en el desenvolvimiento económico y social de la Isla.

## RECONOCIMIENTO

En la preparación del *Informe Económico al Gobernador 1985* se reconoce la valiosa aportación de funcionarios y asesores de la Junta de Planificación.

Los temas fueron redactados por las siguientes personas: Rosendo Miranda Torres, Director del Negociado de Análisis Económico; los analistas Carmen I. Martínez, Luz H. Olmeda, Miguel A. Cartagena, Ada Ligia Cruz, Astrid Conde y Leandro A. Colón, consultor. La confección del mismo estuvo a cargo de la Sra. Olga I. Méndez, coordinadora; con la colaboración del equipo técnico, administrativo, secretarial, variotipo y delineantes del Area de Planificación Económica y Social.

Apreciamos la valiosa participación del Comité del Sector Agrícola, presidido por el Sr. Rafael Picó; como también de la Oficina de Servicios Auxiliares del Area de Administración de la Junta en la fase de reproducción del documento.

Finalmente, reconocemos la cooperación de las agencias gubernamentales y empresas privadas que suministraron la información necesaria para la preparación de este documento.

## INDICE GENERAL

	Página
Prefacio .....	v
Reconocimiento .....	vii
Capítulo	
I La Economía de Puerto Rico en el Año Fiscal 1985 y Perspectivas para el Año Fiscal 1986 .....	1
Producto bruto .....	1
Ingreso neto .....	12
Ingreso personal .....	15
Turismo .....	17
Empleo .....	18
Inflación .....	18
Perspectivas económicas para el año fiscal 1986 .....	19
II La Economía de Estados Unidos en el Año Natural 1985 y Perspectivas para el Año Natural 1986 .....	23
Introducción .....	23
Cambios en la producción real y sus principales componentes ..	24
Los precios, las tasas de interés, y la sobrevaloración del dólar ..	28
El mercado de trabajo .....	33
El déficit presupuestario .....	34
Perspectivas para el año natural 1986 .....	36
La economía de Estados Unidos y sus posibles impactos en Puerto Rico .....	38
III Industria de la Construcción .....	43
Introducción .....	43
Trayectoria histórica .....	44
Actividad en el año 1984-85 .....	47
Estrategia para impulsar la industria de la construcción .....	59
IV Infraestructura Física .....	63
Servicio de comunicación .....	67
Transportación terrestre .....	71
Energía eléctrica .....	75
Acueductos y alcantarillados .....	78
Observaciones finales .....	80

Capítulo	Página
V Manufactura .....	83
Problemas asociados a la industria manufacturera en Puerto Rico .....	83
El ingreso neto originado en la manufactura .....	86
El movimiento del empleo manufacturero y algunos indicadores relacionados .....	92
Estrategias para el desarrollo industrial .....	99
VI Turismo .....	103
Introducción .....	103
Aportación económica del sector turístico .....	104
Empleo en el turismo .....	107
Comportamiento reciente del sector turístico .....	109
Causas de la crisis turística .....	110
Metas y estrategias del sector turístico .....	119
Observaciones finales y recomendaciones .....	122
VII Agricultura .....	127
Ingreso bruto agrícola .....	128
Empleo agrícola .....	135
Subsidios e incentivos .....	137
Metas y recomendaciones .....	140
Estrategias para revitalizar el sector agrícola .....	143
VIII Situación de los Recursos Humanos .....	149
Población .....	149
Natalidad .....	150
Mortalidad .....	151
Migración .....	152
Características de los emigrantes .....	152
Características de los inmigrantes .....	154
Grupo trabajador y tasa de participación .....	156
Comportamiento del empleo .....	159
El desempleo .....	163
Apéndice Estadístico .....	171

# CAPITULO I

## LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL AÑO FISCAL 1985 Y PERSPECTIVAS PARA EL AÑO FISCAL 1986

### La economía de Puerto Rico en el año fiscal 1985

En el año fiscal 1985 la actividad económica de Puerto Rico continuó con un ritmo moderado de avance. Al finalizar el año fiscal los estudios que viabilizan el análisis del movimiento de la economía señalan, en forma preliminar, que se registró un crecimiento real de un 3.0 por ciento. Este aumento de la economía está enmarcado en un leve crecimiento del empleo, una insuficiencia de la inversión, un pequeño crecimiento en las transferencias federales a las personas, cierta estabilidad en el nivel de precios y la incertidumbre del futuro de las 936.

### Producto bruto

El análisis del producto bruto en términos corrientes señala que éste se incrementó en 5.9 por ciento al alcanzar un total de \$14,821.4 millones. Este nivel de crecimiento resulta inferior al registrado en el 1983-84 donde se evidenció un alza de 8.3 por ciento, tomando en consideración una revisión parcial de los estimados del año pasado.

Como parte del cuadro que presenta este crecimiento en nuestra economía se identifica el papel que han jugado los precios, donde el índice implícito para deflacionar el producto bruto en 1984-85 creció en 2.8 por ciento, mientras que el año pasado se había registrado un crecimiento de 3.7 por ciento. Es importante señalar que el índice general de precios para todas las familias en Puerto Rico mantuvo un crecimiento de 1.3 por ciento para el 1984-85 y de 1.5 por ciento el año anterior, que revela cierta estabilidad en el movimiento de los precios. De hecho, en los Estados Unidos se mantuvo un nivel de crecimiento en los precios de 3.8 por ciento que atestigua, a su vez, que en en dicho país también ha habido una estabilidad en el movimiento de los precios.

Por otra parte, en Estados Unidos, el principal mercado para nuestra producción, el ritmo de crecimiento real en el producto bruto nacional fue de un 2.0 por ciento en el 1984-85. En el primer semestre del año se produjo un alza de alrededor de un 3.0 por ciento lo que definitivamente incide para que el movimiento anual esté cerca del 2.0 por ciento mencionado.

PRODUCTO BRUTO

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1983	1984	1985p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1984 1983	1985 1984	1984 1983	1985 1984
<b>Total</b>	12,932.8	14,001.1	14,821.4	1,068.3	820.3	8.3	5.9
<b>Demanda interna de bienes y servicios</b>	16,975.5	19,047.3	20,222.2	2,071.8	1,174.9	12.2	6.2
<b>Gastos de consumo personal</b>	12,991.2	13,896.8	14,811.6	905.6	914.8	7.0	6.6
Artículos duraderos	1,671.4	2,013.1	2,269.3	341.7	256.2	20.4	12.7
Artículos no-duraderos	6,579.9	6,795.3	7,117.8	215.4	322.5	3.3	4.7
Servicios	4,739.9	5,088.5	5,424.5	348.6	336.0	7.4	6.6
<b>Gastos de consumo del gobierno</b>	2,555.3	2,840.9	2,994.3	285.6	153.4	11.2	5.4
Gobierno del E.L.A.	2,067.1	2,339.3	2,471.0	272.2	131.7	13.2	5.6
Municipios	488.2	501.6	523.3	13.4	21.7	2.7	4.3
<b>Inversión interna bruta total</b>	1,419.6	2,308.5	2,414.8	888.9	106.3	62.6	4.6
Cambio en inventarios	- 229.7	351.8	195.0	581.5	- 156.8	a/	a/
Inversión fija	1,649.2	1,956.7	2,219.8	307.5	263.1	18.6	13.4
Construcción	1,033.4	1,227.7	1,364.7	194.3	137.0	18.8	11.2
Maquinaria y equipo	615.8	729.0	855.1	113.2	126.1	18.4	17.3
Otras inversiones <u>1/</u>	9.5	1.1	1.5	- 8.4	0.4	- 88.4	36.4
<b>Ventas netas al resto del mundo</b>	- 4,042.7	- 5,046.2	- 5,400.8	- 1,003.5	- 354.6	- - -	- - -
<b>Ventas</b>	11,358.8	12,041.0	12,871.9	682.2	830.9	6.0	6.9
Mercaderías	8,760.4	9,466.4	9,976.9	706.0	510.5	8.1	5.4
Servicios	2,598.4	2,574.6	2,895.0	- 23.8	320.4	- 0.9	12.4
<b>Compras</b>	15,401.5	17,087.2	18,272.7	1,685.7	1,185.5	10.9	6.9
Mercaderías	8,526.6	9,535.1	10,126.9	1,008.5	591.8	11.8	6.2
Servicios	6,874.9	7,552.1	8,145.8	677.2	593.7	9.9	7.9

p - Cifras preliminares.

a/ No computable.

1/ Corresponde a las inversiones de las Navieras.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES\*

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1983	1984	1985p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1984 1983	1985 1984	1984 1983	1985 1984
Total	3,894.8	4,066.0	4,186.6	171.2	120.6	4.4	3.0
Demanda interna de bienes y servicios	5,184.6	5,625.9	5,875.1	441.3	249.2	8.5	4.4
Gastos de consumo personal	3,916.7	4,126.0	4,305.5	209.3	179.5	5.3	4.4
Artículos duraderos	609.2	712.7	776.5	103.5	63.9	17.0	9.0
Artículos no-duraderos	1,812.5	1,847.5	1,913.6	35.0	66.1	1.9	3.6
Servicios	1,495.0	1,565.7	1,615.3	70.7	49.6	4.7	3.2
Gastos de consumo del gobierno	896.7	953.5	1,004.2	56.8	50.7	6.3	5.3
Gobierno del E.L.A.	730.4	788.2	832.2	57.8	44.0	7.9	5.6
Municipios	166.3	165.3	172.0	- 1.0	6.7	- 0.6	4.1
Inversión interna bruta total	368.9	546.1	565.0	177.2	18.9	48.0	3.5
Cambio en inventarios	- 35.9	80.7	40.0	116.6	-40.7	a/	a/
Inversión fija	404.8	465.4	525.0	60.6	59.6	15.0	12.8
Construcción	225.6	263.4	290.7	37.8	27.3	16.8	10.4
Maquinaria y equipo	179.2	202.0	234.2	22.8	32.2	12.7	15.9
Otras inversiones <u>1/</u>	2.3	0.3	0.3	- 2.0	0.0	- 87.0	0.0
Ventas netas al resto del mundo	- 1,289.9	- 1,559.9	- 1,688.5	- 270.0	- 128.6	- - -	- - -
Ventas	2,569.0	2,643.6	2,767.1	74.6	123.5	2.9	4.7
Mercaderías	1,654.1	1,771.7	1,785.1	117.6	13.4	7.1	0.8
Servicios	914.9	871.9	982.0	- 43.0	110.1	- 4.7	12.6
Compras	3,858.9	4,203.4	4,455.6	344.5	252.2	8.9	6.0
Mercaderías	1,881.4	2,066.6	2,190.5	185.2	123.9	9.8	6.0
Servicios	1,977.5	2,136.8	2,265.1	159.3	128.3	8.1	6.0

\* - 1954 = 100.

p - Cifras preliminares.

a/ No computable.

1/ Corresponde a las inversiones de las Navieras.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

### Gastos de consumo personal

Aunque no constituye un factor impulsador primario del desenvolvimiento de la economía de Puerto Rico, los gastos de consumo personal ejercen una influencia importante a través de su aportación a los cambios en la demanda agregada. En particular, la propensión al gasto por parte de las familias afecta el comportamiento del producto bruto.

Durante el año 1984-85 los gastos de consumo personal aumentaron, a precios corrientes, en 6.6 por ciento. El incremento en términos reales fue de 4.4 por ciento. Este movimiento fue inducido, principalmente, por los gastos de consumo en bienes duraderos que registraron un alza real de 9.0 por ciento como resultado primordial del aumento en el consumo de automóviles, gomas, tubos, baterías y otros.

Se observa, por otro lado, que durante el año fiscal de 1985 el gasto de las familias aumentó más rápidamente que el ingreso familiar, lo que se explica por el crecimiento registrado en el endeudamiento de las personas. En 1984-85 el ingreso personal disponible real (ingreso personal neto de contribuciones) aumentó en 3.0 por ciento, mientras el gasto de consumo personal, como se señaló antes, creció en 4.4 por ciento. Esto se refleja en la deuda personal de los consumidores,<sup>1/</sup> la cual, de acuerdo a datos preliminares, totalizó \$5.0 billones para un aumento de 23.1 por ciento sobre 1983-84. El crecimiento autónomo en el gasto de consumo personal contribuyó a la expansión registrada en 1984-85.

### Gastos de consumo del gobierno

El sector gubernamental en su función de proveedor de servicios públicos generó gastos de consumo que representan un alza de 5.4 por ciento sobre los registrados en el año anterior que fueron de \$2,840.9 millones. El movimiento real de los gastos de consumo de este sector alcanzó para el 1984-85 un 5.3 por ciento que es inferior por un punto porcentual al del año precedente, pero aún así mantiene la importancia relativa respecto al producto bruto de alrededor de 24 por ciento al igual que en los últimos años.

El hecho de que el crecimiento real de estos gastos fue de 5.3 por ciento no debe interpretarse como una aportación neta positiva al movimiento de la economía de Puerto Rico en el 1984-85. Esto se debe a que parte de ese incremento en gastos

-----  
<sup>1/</sup>Es la deuda que tienen las personas en aquellas instituciones financieras para las cuales se tiene información estadística disponible.

del gobierno fue financiado por medio de ingresos provenientes de contribuciones. Si bien es cierto que los gastos del gobierno tienen un efecto multiplicador expansivo en la economía, las contribuciones tienen un efecto multiplicador depresivo. Por lo tanto, el impacto de los gastos públicos tendría que considerarse en términos netos. Debe observarse, además, que algunas partidas que se consignan en el presupuesto como gastos del gobierno en realidad no tienen efectos sobre la actividad económica. Entre estas partidas pueden mencionarse los pagos por concepto de servicio de la deuda pública, pagos de deudas o cuentas atrasadas, compra de terrenos, y otros.

El gasto público que se financia mediante recursos externos o mediante emisión de deuda, si tendrá entonces un efecto expansivo neto. Si suponemos que todos los ingresos provenientes de recursos externos al gobierno en 1984-85 fueron gastados, el gasto público financiado por este medio totalizó \$1,084.5 para un aumento relativo de 8.9 por ciento.<sup>1/</sup>

### Inversión

La inversión interna bruta total es una de las variables más importantes del producto bruto. Esta variable contiene la partida de la inversión fija que representa la base de producción futura. La misma representa el 12.5 por ciento del producto bruto real en el 1984-85 al totalizar \$525.0 millones. Este nivel significa un alza de 12.8 por ciento sobre el año anterior. A pesar de que este crecimiento es inferior al del año fiscal 1984 donde se evidenció un crecimiento de 15.0 por ciento, la importancia relativa creció alrededor de un punto porcentual adicional. Este crecimiento de la inversión fija se concentró en la construcción la cual en el 1984-85, a precios corrientes, ascendió a \$1,364.7 millones que es \$137.0 millones más que en el año precedente.

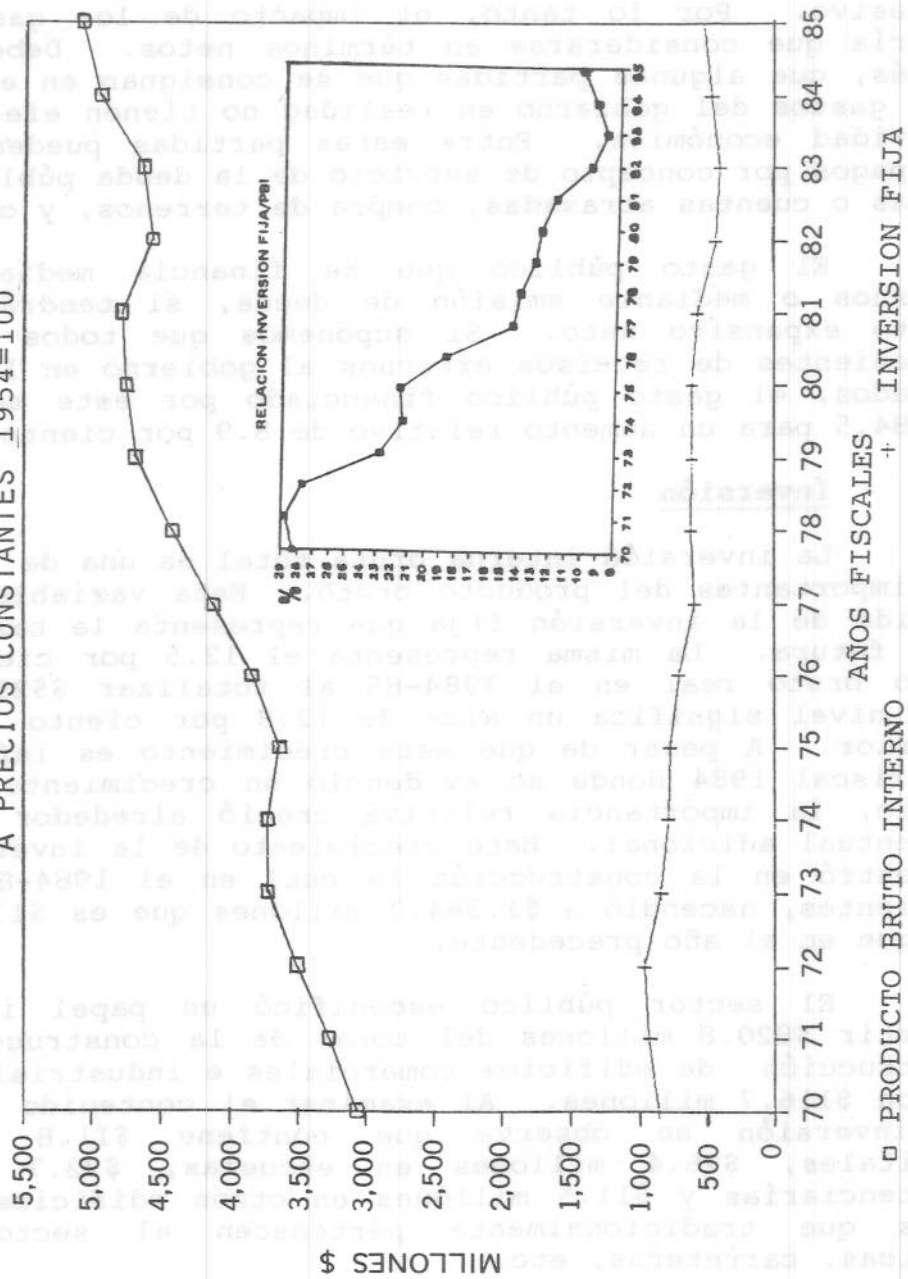
El sector público escenificó un papel importante al invertir \$820.8 millones del total de la construcción. En la construcción de edificios comerciales e industriales se invirtieron \$116.7 millones. Al examinar el contenido de este tipo de inversión se observa que contiene \$11.8 millones en hospitales, \$26.4 millones en escuelas, \$22.7 millones en penitenciarías y \$11.5 millones en otros edificios institucionales que tradicionalmente pertenecen al sector de obras públicas, carreteras, etc.

Por otro lado, se invirtieron \$348.3 millones en proyectos de instalaciones, destinados prácticamente a la infraestructura; \$268.3 millones en obras públicas donde \$92.3

---

<sup>1/</sup>Esta partida se obtiene restándole a las rentas periódicas de otras fuentes los fondos al Programa de Asistencia Nutricional.

RELACION ENTRE LA INVERSION FIJA Y EL PRODUCTO BRUTO INTERNO  
 A PRECIOS CONSTANTES 1954=100



TASA DE CRECIMIENTO Y APORTACION DE LA INVERSION FIJA AL PRODUCTO BRUTO INTERNO: A PRECIOS CONSTANTES 1954 = 100

	Producto Bruto Interno (Millones de \$)	Inversión Fija (Millones de \$)	Participación Porcentual en el Producto Bruto Interno	Tasa de Crecimiento Anual
1970	3,067.8	896.6	29.2	27.2
1971	3,268.3	940.7	28.8	13.7
1972	3,510.8	973.5	27.7	10.5
1973	3,722.9	848.6	22.8	- 9.1
1974	3,724.5	796.8	21.4	5.9
1975	3,634.1	783.2	21.6	15.0
1976	3,829.9	716.3	18.7	- 6.7
1977	4,110.9	593.4	14.4	-15.3
1978	4,408.3	617.7	14.0	13.3
1979	4,677.2	613.3	13.1	7.4
1980	4,750.9	610.4	12.8	8.8
1981	4,779.4	567.8	11.9	4.9
1982	4,550.0	439.8	9.7	16.8
1983	4,626.6	404.8	8.7	- 7.3
1984	4,945.3	465.4	9.4	18.6
1985p	5,084.8	525.0	10.3	13.4

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

millones se dedican a carreteras y obras públicas y una inversión de \$87.5 millones en 3,419 unidades de vivienda. Estas se dividen en 1,163 unidades que corresponden a urbanizaciones públicas, 2,172 unidades de viviendas mínimas y 78 unidades de la Sección 8. En las unidades de viviendas mínimas, el Banco Gubernamental de Fomento está integrado al plan de desarrollo de éstas, proveyendo el financiamiento que propicia la construcción de las mismas.

El sector privado realizó obras montantes a \$543.9 millones que representan un aumento de 3.3 por ciento. De este total se destaca la construcción de 5,824 unidades de vivienda contenidas en el desarrollo de 244 proyectos con una inversión de \$291.9 millones. Esta inversión significa un aumento de 19.7 por ciento sobre el 1983-84.

Debe señalarse, sin embargo, que este incremento responde, en gran medida, a factores que están encareciendo el costo de las unidades de vivienda. De hecho, muchos de los proyectos de vivienda privada desarrollados durante 1984-85 son proyectos desarrollados en la Zona Metropolitana donde el alto

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1983	1984	1985	Cambio Porcentual	
				1984 1983	1985 1984
<b>Total</b>	1,033.4	1,227.7	1,364.7	18.8	11.2
Privado	432.4	526.5	543.9	21.8	3.3
Público	601.0	701.2	820.8	16.7	17.1
Viviendas	359.5	330.9	379.4	- 8.0	14.7
Privadas	268.5	243.8	291.9	- 9.2	19.7
Públicas	91.0	87.1	87.5	- 4.3	0.5
Edificios industriales y comerciales	171.8	259.7	283.0	51.2	9.0
Privados	108.0	182.8	166.3	69.3	- 9.0
Públicos	63.8	76.9	116.7	20.5	51.8
Proyectos de instalaciones	322.0	401.4	434.1	24.7	8.1
Privados	55.9	100.0	85.8	78.9	- 14.2
Públicos	266.1	301.4	348.3	13.3	15.6
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	180.1	235.8	268.3	30.9	13.8
Gobierno E.L.A.	118.5	146.1	164.7	23.3	12.7
Municipios	61.6	89.7	103.6	45.6	15.5

Nota: Las partes pueden no sumar debido a redondeo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

costo del terreno eleva su precio considerablemente. El impacto de este factor de costo se amplifica cuando se consideran las altas tasas reales de interés hipotecario que prevalecen en el mercado. En los últimos años estas tasas se han estabilizado en alrededor del 12 por ciento, muy por encima de los valores registrados antes de 1979. Esto ha impactado adversamente a la actividad de la construcción privada, especialmente la de viviendas.

## Resto del mundo

### Ventas

Las ventas netas de bienes y servicios del resto del mundo ascendieron, a precios corrientes, en el 1984-85, a \$5,400.8 millones (valor negativo), o sea, que las compras se excedieron por esa cantidad sobre las ventas. Como resultado de este movimiento se registra un aumento en el saldo negativo de \$354.6 millones en el año 1984-85 en comparación con \$1,003.5 millones en el año anterior. Como se puede observar el saldo negativo registrado en el 1984-85 es menor al del año anterior, lo que resulta favorable a nuestra economía puesto que el balance neto del valor de bienes y servicios que se le resta a la demanda interna de bienes y servicios para calcular el producto bruto total es menor.

En términos reales, las ventas de bienes y servicios aumentaron su ritmo de crecimiento en 4.7 por ciento sobre el nivel alcanzado en el 1983-84. Por otra parte, el renglón correspondiente a las ventas de mercaderías al exterior alcanzó en el año fiscal 1985 el nivel de \$9,976.9 millones, a precios corrientes, que representa un crecimiento de 5.4 por ciento sobre el año anterior que ascendió a \$9,466.4 millones, o un 8.1 por ciento sobre el año precedente. La reducción en el ritmo de crecimiento de este renglón es reflejo, en gran medida, del resultado de las operaciones manufactureras, donde la producción, en términos de valor añadido del sector, se incrementó en 5.8 por ciento en comparación con 12.3 por ciento del año 1983-84. Esta situación puede ser una respuesta a la incertidumbre por los cambios propuestos a la Sección 936 del Código de Rentas Internas federal.

El crecimiento de las exportaciones de mercaderías en el 1984-85 se redujo a 0.8 por ciento por el efecto de los precios, lo cual contrasta con el crecimiento obtenido en el año anterior de 7.1 por ciento. El movimiento en el índice implícito para deflacionar las ventas de mercaderías al exterior permitió que el crecimiento absoluto registrado en el 1984-85 fuera de \$13.4 millones, el cual fue marcadamente inferior al crecimiento de \$117.6 millones registrado en el año precedente.

Como parte de esas transacciones se realizaron ventas de mercaderías a los Estados Unidos por un valor de \$8,183.7<sup>1/2</sup> millones en el 1984-85 y las ventas canalizadas a países extranjeros reportaron un nivel de \$1,307.5 millones. Por su parte, las Islas Vírgenes destinaron \$176.6 millones en la compra de nuestros productos.

-----  
<sup>1/2</sup>Véase la nota que aparece en la tabla de **Comercio Exterior**.

COMERCIO EXTERIOR

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1983	1984	1985p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1984 1983	1985 1984	1984 1983	1985 1984
Importaciones	8,506.8	9,528.3	10,112.9	584.6	12.0	6.1	
De Estados Unidos	5,208.9	5,456.5	5,945.9	489.4	4.8	9.0	
De países extranjeros	3,276.1	4,039.1	4,143.6	104.5	23.3	2.6	
De Islas Vírgenes	21.8	32.7	23.4	- 9.3	50.0	- 28.4	
Exportaciones	8,521.3	9,145.9	10,543.1	1,397.2	7.3	15.3	
A Estados Unidos	7,117.4	7,559.7	9,059.0a/	442.3	1,499.3	19.8	
A países extranjeros	1,196.1	1,395.3	1,307.5	199.2	- 87.8	- 6.3	
A Islas Vírgenes	207.8	190.9	176.6	- 16.9	- 14.3	- 7.5	
Balance Neto	14.5	- 382.4	430.2	- 396.9	812.6	...	
Con Estados Unidos	1,908.5	2,103.2	3,113.1	194.7	1,009.9	...	
Con países extranjeros	2,080.0	- 2,643.8	- 2,836.1	- 563.8	- 192.3	...	
Con Islas Vírgenes	186.0	158.2	153.2	- 27.8	- 5.0	...	

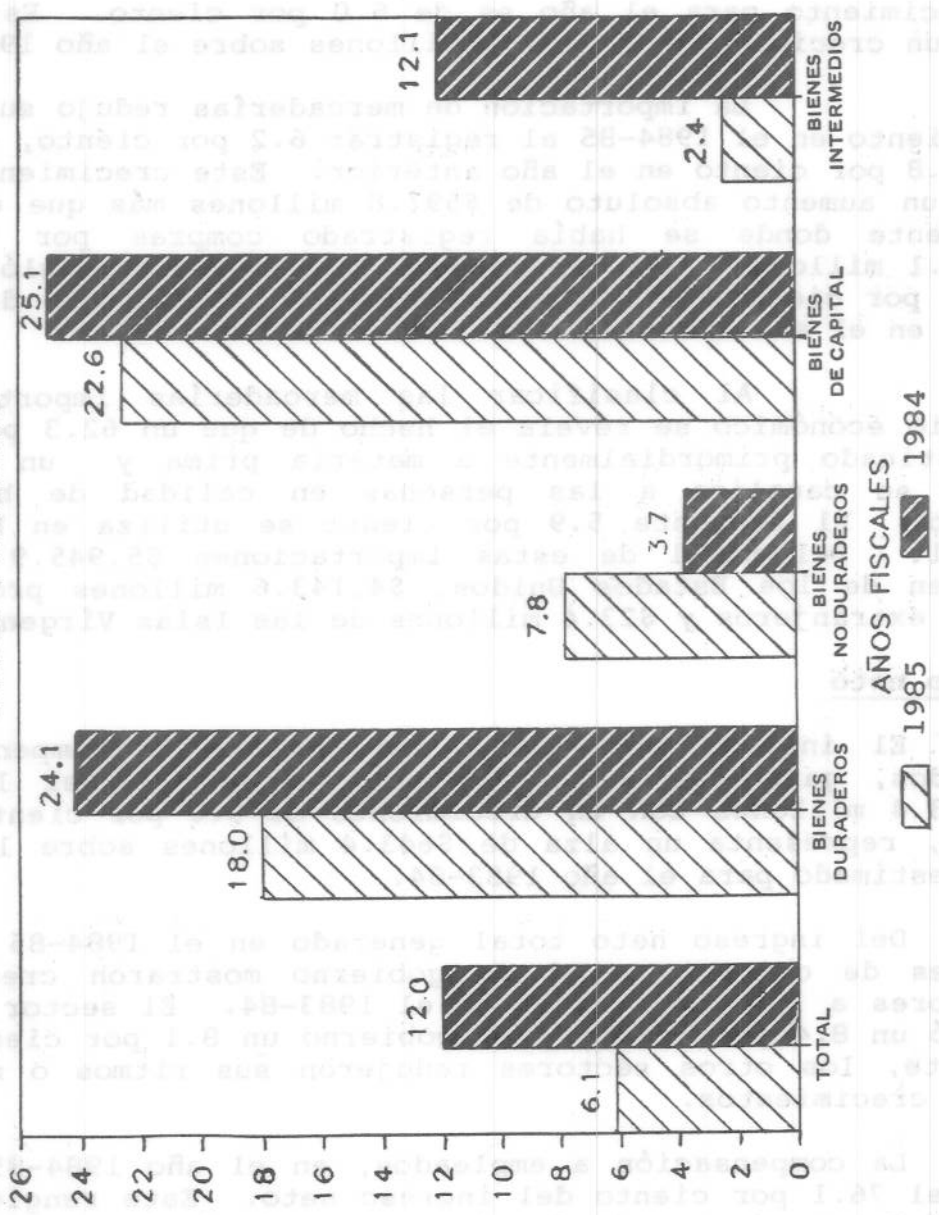
p - Cifras preliminares.

a/ Las cifras registradas para los embarques de Puerto Rico a Estados Unidos a partir de marzo de 1985 manifestaron un aumento atípico muy significativo. La División de Comercio Exterior del Departamento de Comercio Federal informó que el mismo se debió a un número mayor de declaraciones de embarques, motivado por los esfuerzos que dicha oficina ha venido realizando para que se cumpla con el requisito de ley. Estas cifras para efectos de la balanza de pagos fueron ajustadas en unos \$875.3 millones a los fines de que sean comparables con las de 1984.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

# IMPORTACIONES POR CRITERIO ECONOMICO

CAMBIO PORCENTUAL



La importación de bienes y servicios ascendió en el 1984-85 a \$18,272.7 millones con un crecimiento de 6.9 por ciento sobre el pasado año. Luego de deflacionar esta partida el crecimiento para el año es de 6.0 por ciento. Esto representa un crecimiento de \$252.2 millones sobre el año 1983-84.

La importación de mercaderías redujo su ritmo de crecimiento en el 1984-85 al registrar 6.2 por ciento, comparado con 11.8 por ciento en el año anterior. Este crecimiento representa un aumento absoluto de \$591.8 millones más que en el año precedente donde se había registrado compras por valor de \$9,535.1 millones. El crecimiento real de este renglón alcanzó un 6.0 por ciento, lo que es inferior al crecimiento de 9.8 por ciento en el año anterior.

Al clasificar las mercaderías importadas por criterio económico se revela el hecho de que un 62.3 por ciento es destinado primordialmente a materia prima y un 31.8 por ciento se canaliza a las personas en calidad de bienes de consumo. El restante 5.9 por ciento se utiliza en bienes de capital. Del total de estas importaciones \$5,945.9 millones proceden de los Estados Unidos, \$4,143.6 millones proceden de países extranjeros y \$23.4 millones de las Islas Vírgenes.

### Ingreso neto

El ingreso neto total que incluye la compensación a empleados, ganancias e interés neto alcanzó en el 1984-85 a \$12,183.4 millones con un crecimiento de 5.6 por ciento que, a su vez, representa un alza de \$643.4 millones sobre lo que se había estimado para el año 1983-84.

Del ingreso neto total generado en el 1984-85 sólo los sectores de comercio y el de gobierno mostraron crecimientos superiores a los registrados en el 1983-84. El sector comercio aumentó un 8.4 por ciento y el gobierno un 8.1 por ciento. Por su parte, los otros sectores redujeron sus ritmos o no registraron crecimientos.

La compensación a empleados, en el año 1984-85, representó el 76.1 por ciento del ingreso neto. Este renglón creció en un 6.0 por ciento, donde el sector privado interno obtuvo un 5.3 por ciento y el sector público un 6.0 por ciento. Además, el sector del gobierno federal creció a un ritmo de 20.8 por ciento en el 1984-85 al alcanzar un nivel de \$456.3 millones que representó \$78.7 millones adicionales a los registrados en el 1983-84.

INGRESO NETO POR SECTORES

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1983	1984	1985p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				$\frac{1984}{1983}$	$\frac{1985}{1984}$	$\frac{1984}{1983}$	$\frac{1985}{1984}$
Total	10,639.7	11,540.0	12,183.4	900.3	643.4	8.5	5.6
Sector privado interno	11,525.3	12,698.5	13,501.3	1,173.2	802.8	10.2	6.3
Sector público interno	3,169.1	3,425.2	3,541.5	256.1	116.3	8.1	3.4
Gobierno del E.L.A.	1,723.4	1,836.9	1,986.8	113.5	149.9	6.6	8.2
Municipios	305.5	316.2	341.3	10.7	25.1	3.5	7.9
Empresas públicas	1,140.2	1,272.1	1,213.4	131.9	- 58.7	11.6	- 4.6
Gobierno federal	348.7	377.6	456.3	28.9	78.7	8.3	20.8
Resto del mundo	-4,403.5	-4,961.3	-5,315.6	- 557.8	- 354.3	---	---

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

VALOR DE LAS COMPENSACIONES A EMPLEADOS

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1983	1984	1985p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				$\frac{1984}{1983}$	$\frac{1985}{1984}$	$\frac{1984}{1983}$	$\frac{1985}{1984}$
Total	8,060.4	8,745.5	9,266.3	685.1	520.8	8.5	6.0
Sector privado interno	4,998.4	5,456.7	5,746.2	458.3	289.5	9.2	5.3
Sector público interno	2,740.0	2,945.9	3,121.6	205.9	175.7	7.5	6.0
Gobierno Federal	348.7	377.6	456.3	28.9	78.7	8.3	20.8
Resto del mundo	- 26.7	- 34.8	- 57.8	- 8.1	- 23.0	---	---

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1983	1984	1985p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1984	1985	1984	1985
Ingreso Neto Total	10,639.7	11,540.0	12,183.4	900.3	643.4	8.5	5.6
Compensación a empleados	8,060.4	8,745.5	9,266.3	685.1	520.8	8.5	6.0
Ingresos procedentes de la propiedad	2,579.3	2,794.5	2,917.1	215.2	122.6	8.3	4.4
Agricultura	421.8	451.0	418.1	29.2	- 32.9	6.9	- 7.3
Compensación a empleados	175.2	190.8	191.2	15.6	0.4	8.9	0.2
Ingresos procedentes de la propiedad	246.6	260.2	226.9	13.6	- 33.3	5.5	- 12.8
Manufactura	5,734.9	6,476.2	6,886.2	741.3	410.0	12.9	6.3
Compensación a empleados	1,855.3	2,041.8	2,149.2	186.5	107.4	10.1	5.3
Ingresos procedentes de la propiedad	3,879.6	4,434.4	4,737.0	554.8	302.6	14.3	6.8
Construcción por contrato y minería	296.8	335.3	348.6	38.5	13.3	13.0	4.0
Compensación a empleados	265.0	301.2	314.5	36.2	13.3	13.7	4.4
Ingresos procedentes de la propiedad	31.8	34.1	34.1	2.3	0.0	7.2	---
Transportación y otros servicios públicos	1,192.2	1,264.3	1,209.9	72.1	- 54.4	6.0	- 4.3
Compensación a empleados	756.0	846.0	847.0	90.0	1.0	11.9	0.1
Ingresos procedentes de la propiedad	436.2	418.3	362.9	- 17.9	- 55.4	- 4.1	- 13.2
Comercio	1,748.1	1,885.4	2,043.2	137.3	157.8	7.9	8.4
Compensación a empleados	1,101.1	1,184.4	1,267.5	83.3	83.1	7.6	7.0
Ingresos procedentes de la propiedad	647.0	701.0	775.7	54.0	74.7	8.3	10.7
Finanzas, seguros y bienes raíces	1,871.5	2,041.6	2,200.8	170.1	159.2	9.1	7.8
Compensación a empleados	487.2	536.4	558.6	49.2	22.2	10.1	4.1
Ingresos procedentes de la propiedad	1,384.3	1,505.2	1,642.2	120.9	137.0	8.7	9.1
Servicios	1,400.2	1,516.7	1,607.9	116.5	91.2	8.3	6.0
Compensación a empleados	1,069.8	1,149.1	1,211.9	79.3	62.8	7.4	5.5
Ingresos procedentes de la propiedad	330.4	367.6	396.0	37.2	28.4	11.3	7.7
Gobierno	2,028.9	2,153.1	2,328.1	124.2	175.0	6.1	8.1
Compensación a empleados	2,028.9	2,153.1	2,328.1	124.2	175.0	6.1	8.1
Ingresos procedentes de la propiedad	---	---	---	---	---	---	---
Resto del mundo	- 4,054.7	- 4,583.7	- 4,859.4	- 529.0	- 275.7	---	---
Compensación a empleados	322.0	342.8	398.5	20.8	55.7	6.5	16.2
Ingresos procedentes de la propiedad	- 4,376.7	- 4,926.5	- 5,257.9	- 549.8	- 331.4	12.6	6.7

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

El sector manufacturero registró un alza de 6.3 por ciento y aportó \$410.0 millones de crecimiento para que la economía total alcanzara el monto de \$643.4 millones adicionales en el 1984-85. El crecimiento de este sector es \$331.3 millones menos que el anotado el año anterior, lo cual es índice del efecto de la incertidumbre de la estabilidad de la Ley de Rentas Internas federal que alude la Sección 936. La nómina de los empleados de producción en total tuvo un crecimiento de 2.2 por ciento para el 1984-85, lo cual es muy inferior al crecimiento de 13.5 por ciento registrado en el año anterior. De hecho, la nómina de los empleados de producción de las firmas promovidas creció solamente en 1.7 por ciento.

Por su parte, la Administración de Fomento Económico, en su papel de promover las firmas para que se instalen en Puerto Rico, informa que las promociones para el año fiscal 1985 totalizaron a 160 en el sector manufacturero en comparación con 199 en el año anterior, lo que significa una reducción de 39 fábricas promovidas. Por otro lado, dicha Administración logró que se registrara un aumento en las fábricas que comenzaron operaciones en el año 1984-85, las cuales se elevaron a 109 en comparación con 81 que se habían registrado en los últimos dos años, respectivamente, lo que significa que se establecieron 28 fábricas adicionales este año.

En este sector se generó el 56.5 del ingreso neto total en el 1984-85, siendo las industrias de productos químicos y derivados; y la de maquinaria y productos metálicos los inductores principales. En conjunto, éstos aportaron el 72.9 por ciento del ingreso neto generado en el sector. Estas industrias crecieron en el 1984-85 en 7.8 por ciento al registrar un ingreso neto de \$5,022.2 millones en comparación con \$4,660.4 millones en el 1983-84.

### Ingreso personal

El ingreso personal se elevó en el 1984-85 a \$14,117.2 millones lo que representa un crecimiento a precios corrientes de 5.2 por ciento y en términos reales de 2.9 por ciento. Los ingresos generados en la producción para 1984-85 ascendieron a \$9,914.9 millones, representando el 70.2 por ciento del total del ingreso personal, mientras que en el 1983-84, los \$9,361.1 millones alcanzados, significaron el 69.7 por ciento.

De los \$691.9 millones de aumento en el ingreso personal total durante 1984-85, \$451.1 millones corresponden a los salarios y jornales. La partida de salarios y jornales tuvo un crecimiento inferior al del 1983-84 al registrar 5.9 por ciento, mientras que el del año anterior fue de 8.4 por ciento.

INGRESO PERSONAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1983	1984	1985p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				<u>1984</u> 1983	<u>1985</u> 1984	<u>1984</u> 1983	<u>1985</u> 1984
Total	12,694.5	13,425.3	14,117.2	730.8	691.9	5.8	5.2
Privado	6,487.0	6,955.5	7,349.7	468.5	394.2	7.2	5.7
Público	6,207.5	6,469.8	6,767.5	262.3	297.7	4.2	4.6
Ingresos originados en la producción	8,719.2	9,361.1	9,914.9	641.9	553.8	7.4	5.9
Privado	6,298.3	6,755.6	7,133.5	457.3	377.9	7.3	5.6
Público	2,420.9	2,605.5	2,781.4	184.6	175.9	7.6	6.8
Salarios y jornales	7,055.8	7,646.0	8,097.1	590.2	451.1	8.4	5.9
Privado	4,490.1	4,891.4	5,153.0	401.3	261.6	8.9	5.3
Manufactura	1,660.5	1,824.0	1,920.7	163.5	96.7	9.8	5.3
Construcción	207.6	238.4	247.7	30.8	9.3	14.8	3.9
Otros	2,622.0	2,829.0	2,984.6	207.0	155.6	7.9	5.5
Público	2,565.7	2,754.6	2,944.1	188.9	189.5	7.4	6.9
Gobierno local	2,241.7	2,403.4	2,520.0	161.7	116.6	7.2	4.9
Gobierno del E.L.A.	1,445.6	1,555.2	1,675.2	109.6	120.0	7.6	7.7
Municipios	264.4	279.7	301.2	15.3	21.5	5.8	7.7
Empresas públicas	531.8	568.5	543.5	36.7	- 25.0	6.9	- 4.4
Gobierno federal	324.0	351.1	424.2	27.1	73.1	8.4	20.8
Menos: Aportaciones de empleados a fondos de seguridad social	517.1	570.8	611.3	53.7	40.5	10.4	7.1
Privado	247.5	274.5	294.0	27.0	19.5	10.9	7.1
Público	269.6	296.3	317.3	26.7	21.0	9.9	7.1
Otras compensaciones a empleados	179.5	206.8	216.6	27.3	9.8	15.2	4.7
Privado	54.7	59.5	62.0	4.8	2.5	8.8	4.2
Público	124.8	147.3	154.6	22.5	7.3	18.0	5.0
Ingresos procedentes de la propiedad privada	2,001.0	2,079.2	2,212.5	78.2	133.3	3.9	6.4
Pagos de transferencia a las personas	3,975.2	4,064.1	4,202.2	88.9	138.1	2.2	3.4
Privado	188.7	199.9	216.2	11.2	16.3	5.9	8.2
Público	3,786.5	3,864.3	3,986.1	77.8	121.8	2.1	3.2
Gobierno federal	2,929.8	3,073.6	3,183.8	143.8	110.2	4.9	3.6
Seguro social	1,423.1	1,527.6	1,585.2	104.5	57.6	7.3	3.8
Programa de Asistencia Nutricional <sup>1/</sup>	775.0	765.1	780.4	- 9.9	15.3	- 1.3	2.0
Otros	731.7	780.9	818.1	49.2	37.2	6.7	4.8
Gobierno del E.L.A. y municipios	841.4	774.4	784.9	- 67.0	10.5	- 8.0	1.4
Pensiones	213.4	231.7	250.0	18.3	18.3	8.6	7.9
Bienestar público	83.0	83.4	82.5	0.4	- 0.9	0.5	- 1.1
Seguro por desempleo	227.3	169.6	163.3	- 57.7	- 6.3	- 25.4	- 3.7
Otros	317.7	289.8	289.1	- 27.9	- 0.7	- 8.8	- 0.2
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	15.3	16.2	17.4	0.9	1.2	5.9	7.4

p - Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Anteriormente se conoció como el Programa de Cupones de Alimentos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

El sector privado pagó salarios ascendentes a \$5,153.0 millones que representan el 63.6 por ciento del total de salarios pagados, mientras que el sector público se adjudicó el 36.4 por ciento restante.

Por su parte, aquellos ingresos que reciben las personas que no representan producción y se conocen como pagos de transferencias, generaron en el 1984-85 el 29.8 por ciento del ingreso personal y propiciaron un crecimiento de \$138.1 millones que es 3.4 por ciento superior al registrado en el 1983-84. Las aportaciones generadas por el gobierno federal disminuyeron su ritmo de crecimiento de 4.9 por ciento en el 1983-84 a 3.6 por ciento en el 1984-85. Mientras, las aportaciones de Seguro Social registraron un crecimiento de \$57.6 millones, lo cual es inferior al crecimiento de \$104.5 millones del año anterior; el Programa de Asistencia Nutricional registró un alza de \$15.3 millones luego de una reducción en el 1983-84 de \$9.9 millones.

A su vez, las transferencias efectuadas por el Gobierno del Estado Libre Asociado participaron en el alza de esta partida al registrar un crecimiento en el 1984-85 de \$10.5 millones, luego de una reducción de \$67.0 millones en el año anterior. En conjunto, se puede mencionar que el ingreso personal en Puerto Rico ha mantenido en los últimos dos años un ritmo de crecimiento monetario consistente.

### Turismo

Durante el año fiscal 1985 el número total de visitantes ascendió a 1,951,580 para un aumento de 1.0 por ciento en relación con el número correspondiente a 1983-84. Por su parte, el gasto turístico registró un aumento de 4.3 por ciento al totalizar \$710.4 millones.

Si bien es cierto que al comparar el año 1984-85 con el año fiscal anterior se percibe un leve incremento tanto en el número total de visitantes como en el gasto efectuado por éstos, no debe pasarse por alto que este sector ha venido manifestando una tendencia declinante en los últimos años. La misma ha ocurrido tanto en el número de visitantes como en su aportación al empleo total de la economía, en el número de huéspedes hoteleros y número de habitaciones disponibles.

En una sección posterior de este Informe se discuten en detalle algunos factores internos y externos que han venido afectando adversamente el desenvolvimiento turístico en Puerto Rico. Entre los factores externos debe destacarse el impacto de la sobrevaloración del dólar en los mercados internacionales lo que ha desplazado gran parte del turismo proveniente de Estados Unidos hacia Europa, el Caribe y otros países latinoamericanos.

## Empleo

El ritmo de crecimiento de la variable empleo alcanzó en el 1984-85 un crecimiento de 2.0 por ciento. De acuerdo a la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, fueron empleadas durante el 1984-85 758,000 personas. Esto significa un aumento de 15,000 personas sobre el nivel alcanzado en el año anterior.

En este incremento incide el renglón de servicios donde se emplearon 11,000 personas más este año que en el 1983-84. Al sector de administración pública se le adjudica un crecimiento de 3,000 empleos adicionales, mientras que en la manufactura hubo una reducción de 4,000 personas que estaban empleadas.

Es evidente el crecimiento del empleo en el sector de servicios para 1984-85 donde absorbió el 19.9 por ciento de participación del empleo total generado, que además, es superior al del año anterior, mientras que el sector manufacturero participó con un 18.2 por ciento y el sector gubernamental con un 23.7 por ciento. Las observaciones de esta encuesta ilustran que el sector de servicio para el año 1984-85 está sustituyendo al sector manufacturero en su rol de máximo productor de empleos.

Al examinar el cuadro por sector industrial observamos que mientras el sector manufacturero perdía 4,000 empleos en el 1985, al compararlo con el 1984 el sector de servicios generó 11,000 empleos más al mantenerse en un nivel de 151,000 empleos en el 1985, en comparación con 140,000 en el año 1984. Por su parte, el empleo en la administración pública se incrementó en 3,000 empleos adicionales al registrarse 180,000 empleos en el 1985 en comparación con 177,000 en el 1984. Mientras tanto, la participación relativa en el empleo total se observa que mientras la manufactura tiene una pérdida de empleo y el servicio público mantiene un nivel relativamente similar al año anterior, en el sector de servicios la participación de 18.8 por ciento en el 1984 se incrementó a 19.9 por ciento en el 1984-85. En otras palabras, el sector de servicios está ampliando marcadamente su participación en el total de empleos generados en este año.

## Inflación

Finalmente, otro factor que contribuyó positivamente al desenvolvimiento económico en el año fiscal 1985 lo fue el continuo descenso de la tasa inflacionaria. El índice implícito para deflacionar el producto bruto creció en 2.8 por ciento, 0.9 puntos porcentuales por debajo del registrado en el 1983-84. Este descenso en el movimiento inflacionario se evidencia también en el índice de precios al consumidor para todas las familias el cual creció en 1.3 por ciento.

El efecto más evidente de la inflación consiste en el deterioro que ocasiona en el valor real del dinero. El bajo ritmo de inflación que se observó en Puerto Rico durante 1984-85 dio lugar a que el ingreso familiar no perdiera mucho poder adquisitivo, como hubiese ocurrido de los precios haber registrado un crecimiento mayor.

### Perspectivas económicas para el año fiscal 1986

Luego de sufrirse un revés en la actividad económica de Puerto Rico en los años fiscales 1982 y 1983, se sintió una recuperación en el 1984. La misma continuó en el 1985, aunque con un ritmo más lento.

Del mismo modo, la espiral inflacionaria que imperaba desde finales de la década del '70 ha venido reduciéndose consistentemente. No obstante, existe gran preocupación sobre la magnitud del déficit presupuestario del gobierno federal y los efectos de las medidas adicionales que puedan tomarse para contrarrestarlo. Así también, la onda tropical que pasó por la Isla a principios de octubre de 1985 con intensas lluvias e inundaciones tuvo un efecto devastador sobre la agricultura, la propiedad pública y privada, y sobre vidas humanas. Estas últimas pérdidas son irreparables y su valor incuantificable. Estos factores, unidos a las estrategias de la actual administración de acelerar la actividad de la construcción, la defensa de la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal y la mayor agresividad en la promoción, tanto en la actividad turística como en la creación de empleos, constituyen el marco de referencia de estos estimados.

Durante los últimos meses se ha venido sintiendo un estancamiento económico inducido, en parte, por la incertidumbre sobre la Sección 936 y como reflejo, además, de la actividad del sector manufacturero en los Estados Unidos. Esta última se ha visto afectada por la sostenida sobrevaluación del dólar. Recientemente se han estado realizando esfuerzos encaminados a lograr una devaluación moderada, lo cual podría tener el efecto de aliviar la situación de los exportadores, tanto en Estados Unidos como en Puerto Rico. A su vez, se acaba de recibir información alentadora sobre la decisión de la Cámara de Representantes en Washington respecto a la Sección 936.

Por otro lado, existe incertidumbre sobre el grado de aceleración que pueda impartirse a la construcción. De acuerdo con los resultados de la encuesta sobre la actividad de la construcción realizada por la Junta de Planificación en mayo de

1985, se esperaba que la misma aumentara en 3.7 por ciento en 1985-86. Posteriormente se aprobó la Ley de Certificaciones del 19 de julio de 1985, con la cual se espera agilizar el procedimiento de obtención de permisos. Se ha informado recientemente sobre asignaciones de fondos y emisiones de bonos destinados a la construcción de vivienda y plantas de tratamiento de las aguas. A estos factores se suma la necesidad imperiosa de reparar las vías públicas, algunas de las cuales quedaron inutilizables por los efectos de la onda tropical de octubre. No obstante los planes de desarrollo de la actividad de la construcción que tiene la actual administración, es innegable que la situación de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados ha impedido la materialización de los mismos hasta el presente.

Ante esta gama de posibilidades, se diseñaron dos escenarios, utilizando el modelo econométrico de insumo-producto, para preparar una proyección económica al 20 de noviembre de 1985. El primero de éstos, es uno pesimista donde, luego de mantenerse el actual estancamiento económico, se asume:

- a. Una leve recuperación para los últimos meses del año, que se traduce en un crecimiento de 5.0 por ciento en las exportaciones de mercadería.
- b. Un aumento de 3.7 por ciento en la actividad de la construcción<sup>1/</sup>, y de 4.3 por ciento en la inversión en maquinaria y equipo.
- c. Una estrategia de moderación de gastos gubernamentales, tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos. Bajo ésta, se estimó un aumento de 5.0 por ciento en las compras de los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipales y un crecimiento de 7.2 por ciento en las compras del gobierno federal en Puerto Rico.

El segundo escenario, más optimista, presupone una recuperación más vigorosa en la producción y en la construcción y añade los más recientes elementos que inciden en la actividad de la construcción. En éste se supone:

- a. Un aumento de 6.8 por ciento en las exportaciones de mercadería.
- b. Un crecimiento de 11.0 por ciento en la actividad de la construcción y de 10.2 por ciento en la inversión de maquinaria y equipo.

---

<sup>1/</sup>A tenor con los resultados de la encuesta sobre la actividad de la construcción realizada por la Junta de Planificación en mayo de 1985. Los resultados de la encuesta están siendo revisados y estarán disponibles a principios de enero de 1986.

c. Un aumento de 6.1 por ciento y 10.0 por ciento en las compras de los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipales, y el federal, respectivamente.

En función de las condiciones mencionadas, se podría esperar que en 1985-86 el producto bruto monetario aumente entre 3.8 y 5.0 por ciento, en comparación con el crecimiento de 5.9 por ciento registrado en 1984-85 según las cifras preliminares. En términos reales el producto bruto podría aumentar entre 0.7 y 2.0 por ciento, en comparación con el crecimiento de 3.0 por ciento del año fiscal 1985. Estos crecimientos monetarios están sustentados por incrementos de entre 3.9 y 4.9 por ciento en el gasto de consumo personal, entre 4.5 y 5.7 por ciento en el gasto de consumo del gobierno y entre 3.9 y 10.7 por ciento en la inversión fija. Se supone, además, que las transacciones con el resto del mundo continuarán la trayectoria de los últimos años aunque reflejando cambios diferentes, según el escenario a que respondan. En relación con el empleo, los indicadores más recientes reflejan que hasta el mes de septiembre el mismo muestra un ligero aumento sobre igual período del año fiscal anterior. Es de esperarse que éste experimente un aumento neto de entre cero (0) y 14,000 personas, suponiéndose un crecimiento en productividad de 0.3 por ciento.

Este panorama podría cambiar dependiendo de diversos factores, algunos de los cuales ya se han mencionado. La estrecha vinculación de la economía de Puerto Rico con la de Estados Unidos ocasiona que los cambios que ocurren en esta última, impacten a Puerto Rico prácticamente sin rezago alguno. En la sección sobre la economía de Estados Unidos de este documento se discute este tema más detalladamente, al igual que los pronósticos para el 1985-86. Los resultados de la proyección se pueden afectar, también, en caso de que las asignaciones de fondos de los gobiernos estatal, federal y municipal difieran sustancialmente de lo estimado. Estas asignaciones están destinadas a la ayuda para los damnificados por la onda tropical de octubre, reparación a las vías de rodaje, construcción de viviendas y restauración de la agricultura. A éstas se le estimaron aumentos conservadores, al igual que a la actividad turística. Adicionalmente, en la actualidad se están gestando iniciativas que pueden alterar grandemente la perspectiva de la actividad económica en la Isla, tales como el posible desarrollo de plantas gemelas en la Cuenca del Caribe y la posible diversificación de fuentes de desarrollo económico y financiamiento provenientes de Japón, Hong Kong y Alemania Occidental.

## CAPITULO II

# LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO NATURAL 1985 Y PERSPECTIVAS PARA EL AÑO NATURAL 1986

### Introducción

En enero de 1981 una nueva administración advino al poder en Estados Unidos. Luego del pobre desenvolvimiento que la economía manifestara durante la década de 1970 cuando la tasa de desempleo se duplicó y la tasa inflacionaria aumentó del 5.5 por ciento en 1970 al 12.4 por ciento en 1980, la nueva administración hizo público su "Programa para la Recuperación Económica" dirigido a combatir dos problemas fundamentales: la creciente inflación y el estancamiento de la economía. El programa estaba basado en cuatro puntos básicos: (a) reducir las tasas contributivas personales y empresariales; (b) recortar los gastos del gobierno a los fines de reducir el déficit presupuestario; (c) eliminar selectivamente ciertos reglamentos gubernamentales; y (d) lograr la estabilización de la política monetaria. Se tenía el convencimiento, a base del marco teórico provisto por la llamada "economía del lado de la oferta", que la reducción en las tasas contributivas y en la intervención del Estado en la economía liberaría recursos para la inversión privada y el subsiguiente crecimiento económico. Aunque el programa conllevaba el compromiso de aumentar los gastos de defensa, proponía una reducción en los gastos totales, como proporción del producto nacional bruto (PNB), de 23.0 por ciento a 19.3 por ciento entre 1981 y 1984.<sup>1/</sup> Sin embargo, aunque tuvo éxito en reducir las contribuciones, no ocurrió así en el caso de los gastos del gobierno federal, toda vez que la administración no contaba con mayoría en la Cámara de Representantes.

De hecho, en vez de disminuir, los gastos federales como proporción del PNB, aumentaron sustancialmente de 22.8 por ciento en 1981 a 24.0 por ciento en 1984. Como consecuencia, el déficit presupuestario se incrementó de \$60 billones en el 1981 a \$95 billones en 1983, y a cerca de \$180 billones en 1984.

El efecto combinado del déficit presupuestario, las altas tasas de interés y la sobrevaloración del dólar, los que se discuten en detalle más adelante, dieron lugar a que la producción real registrara un crecimiento negativo de 2.1 por ciento en el año natural de 1982. Sin embargo, la economía norteamericana se recuperó en el 1983 cuando el producto nacional bruto real creció en 3.7 por ciento.

-----  
<sup>1/</sup>Consistente con ésto, se proyectaba un presupuesto balanceado para 1984.

A continuación se discute el comportamiento más reciente de la economía de Estados Unidos en el marco del problema que representa el alto déficit presupuestario y la sobrevaloración del dólar, entre otros factores.

**Cambios en la producción real y sus principales componentes**

De la misma forma en que ocurrió en 1983, en el año natural de 1984 la economía de Estados Unidos se mantuvo al frente en cuanto al crecimiento real alcanzado cuando la comparamos con otras economías desarrolladas importantes. Ese año el producto nacional bruto creció en 6.8 por ciento, la tasa de crecimiento más alta alcanzada en más de una década. El crecimiento más alto ese año se registró durante el primer trimestre cuando la producción real creció en 10.1 por ciento. Y aunque ésta bajó su ritmo de crecimiento al 1.6 por ciento en el tercer trimestre de 1984, volvió a registrar una tasa moderada de 4.3 por ciento en el último trimestre de ese año.

TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO REAL DE PAISES SELECCIONADOS

(Años naturales)

	1983 (Por Ciento)	1984 (Por Ciento)
Estados Unidos	3.7	6.8
Japón	3.4	5.7
Canadá	3.3	4.7
Inglaterra	3.1	2.4
Alemania	1.3	2.6
Francia	0.7	1.8
Italia	4.0	2.6

Fuente: Fifty-Fifth Annual Report, Bank for International Settlements, Basle, junio de 1985, pág. 15.

Durante los primeros tres trimestres de 1985, la economía norteamericana mantuvo ritmos de crecimiento reales positivos aunque a unas tasas inferiores al promedio alcanzado

COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO REAL Y SUS COMPONENTES:  
TASAS DE CAMBIO PORCENTUAL SOBRE EL PERIODO ANTERIOR 1/

	Años Naturales				Trimestres				
	1982	1983	1984	1984 II	1984 III	1984 IV	1985 I	1985 II	1985 III
Producto nacional bruto	- 2.1	3.7	6.8	7.1	1.6	4.3	0.3	1.9	4.3
Gastos de consumo personal	1.4	4.8	5.3	7.9	0.7	3.6	5.2	4.8	5.4
Bienes duraderos	- 0.3	12.1	13.1	12.0	- 3.6	14.1	9.2	6.8	23.3
Bienes no duraderos	0.6	3.7	4.6	10.3	- 1.2	- 0.5	3.7	4.7	1.2
Servicios	2.5	3.4	3.2	4.6	3.8	3.3	5.0	4.2	2.4
Inversión fija no residencial	- 4.7	2.5	19.8	21.3	13.7	8.5	- 1.6	14.5	- 3.7
Inversión fija residencial	- 15.0	41.7	12.2	1.2	- 4.6	- 5.5	5.3	6.4	11.5
Gastos del gobierno	2.0	- 0.3	3.5	18.6	5.4	5.9	0.3	3.7	19.0
Exportaciones netas	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Exportaciones	- 7.8	- 5.5	4.7	- 0.5	7.5	- 0.7	- 9.0	- 15.1	0.1
Importaciones	1.3	7.6	26.9	8.0	55.5	- 28.3	32.3	- 0.8	11.1

1/ Los datos trimestrales se han ajustado estacionalmente.

Fuente: Commerce News, U.S. Department of Commerce, Washington, D. C., agosto y noviembre de 1985, Tabla 2.

en el año natural anterior. Durante I/1985 el crecimiento en la producción real fue de un raquíctico 0.3 por ciento, aumentando a 1.9 por ciento en II/1985 y a 4.3 por ciento en el tercer trimestre.<sup>1/</sup>

El ritmo de crecimiento real registrado en III/1985 fue producto de la aportación de casi todos los componentes de la demanda agregada. Los gastos de consumo personal crecieron a una tasa de 5.4 por ciento, destacándose los bienes duraderos con un alza de 23.3 por ciento.

Por su parte, la inversión fija residencial registró un marcado aumento de 11.5 por ciento, mientras que la no residencial, que incluye los gastos en planta y equipo, declinó en 3.7 por ciento. Mientras tanto, los gastos reales del gobierno hicieron una aportación significativa al crecimiento real del III/1985 cuando crecieron en 19.0 por ciento.

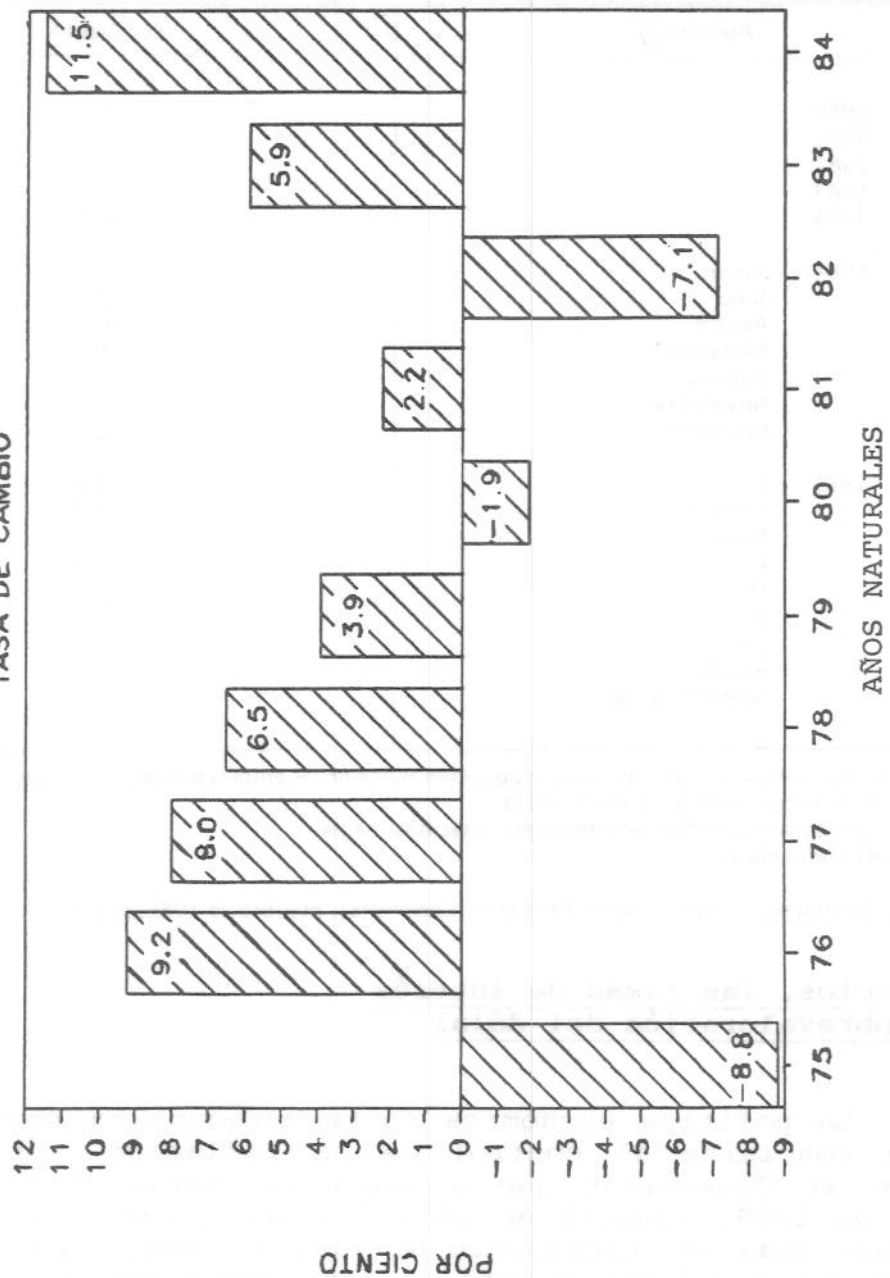
En lo que concierne al sector externo, las exportaciones manifestaron un leve aumento de 0.1 por ciento luego de registrar mermas a partir de IV/1984. Las importaciones, por su parte, aumentaron en 11.1 por ciento. El comportamiento del sector externo de la economía norteamericana, el cual ha venido mostrando un déficit comercial significativo, se explica, en gran medida, por la fortaleza del dólar frente a otras divisas extranjeras. Sobre este punto se abundará más adelante.

Un indicador que tiende a moverse en la misma dirección de la economía en general es el índice de producción industrial el cual mide los cambios en la producción física del sector manufacturero, las minas y algunas utilidades públicas. El crecimiento observado en este índice en 1984 fue de 11.5 por ciento, superando por 5.6 puntos porcentuales el logrado en el año natural anterior. Debe observarse, sin embargo, como a partir de enero de 1985 este índice comenzó a manifestar tasas de crecimiento muy por debajo del crecimiento promedio alcanzado en el segundo semestre de 1984, registrando tasas tan bajas como la de 0.7 por ciento en julio de 1985.

-----  
<sup>1/</sup>La expresión I/85 se refiere al primer trimestre del año natural 1985.

# INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL

## TASA DE CAMBIO



TASA DE CAMBIO DEL INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL 1/

(Años naturales)

Período 2/		Por Ciento
1980		- 1.9
1981		2.2
1982		- 7.1
1983		5.9
1984		11.5
1984:	Junio	13.5
	Julio	12.2
	Agosto	10.7
	Septiembre	8.4
	Octubre	7.2
	Noviembre	7.5
	Diciembre	6.8
1985:	Enero	4.4
	Febrero	3.7
	Marzo	3.3
	Abril	2.8
	Mayo	2.3
	Junio	1.6
	Julio	0.7
	Agosto	1.0
	Septiembre (p)	1.1

1/ Este índice mide los cambios en la producción física de las empresas manufactureras, minas y utilidades públicas como gas y electricidad.

2/ Los datos mensuales han sido ajustados estacionalmente.

(p) Cifras preliminares.

Fuente: Economic Indicators, Joint Economic Committee, octubre de 1985, pág. 17.

**Los precios, las tasas de interés  
y la sobrevaloración del dólar**

La política económica norteamericana ha sido exitosa en lo que concierne al control de la inflación. El Índice de Precios al Consumidor que alcanzó un crecimiento de 13.3 por ciento en 1979, aumentó en sólo 4.0 por ciento en 1984. En el 1985, esa tasa de crecimiento ha variado declinando mes tras mes hasta bajar a 0.2 por ciento en septiembre pasado. El éxito de la lucha contra la inflación ha sido indudablemente dramático a juzgar por el comportamiento de este índice.

TASA DE CAMBIO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR<sup>1/</sup> Y TASA DE INTERES  
SOBRE CERTIFICADOS DEL TESORO

(Años naturales)

Período <sup>2/</sup>	Indice de Precios Al Consumidor (Por Ciento)	Tasa de Interés <sup>3/</sup>
1976	4.8	---
1977	6.8	---
1978	9.0	---
1979	13.3	10.041
1980	12.4	11.506
1981	8.9	14.029
1982	3.9	10.686
1983	3.8	8.630
1984	4.0	9.580
1985: Enero	0.2	7.760
Febrero	0.3	8.220
Marzo	0.5	8.570
Abril	0.4	8.000
Mayo	0.2	7.560
Junio	0.2	7.010
Julio	0.2	7.050
Agosto	0.2	7.180
Septiembre	0.2	7.080

<sup>1/</sup> Con relación al período anterior.

<sup>2/</sup> Los datos mensuales han sido ajustados estacionalmente.

<sup>3/</sup> Tasas de interés sobre certificados del Tesoro con 3 meses de vencimiento.

Fuente: Economic Indicators, Op cit., págs. 24 y 30.

La inflación ha sido dominada indirectamente por medio de una política monetaria restrictiva la cual contribuyó a reducir la tasa inflacionaria a partir de 1979.<sup>1/</sup> La restricción monetaria indujo altas tasas de interés las que, a su vez, produjeron la sobrevaloración del dólar en los mercados internacionales. Este incremento en el valor del dólar vis-a-vis otras divisas internacionales presionó hacia abajo la tasa inflacionaria.<sup>2/</sup>

<sup>1/</sup>A fines de 1982 la M1 creció al 11.2 por ciento anual contra un crecimiento de 5.9 por ciento en los primeros meses de 1983.

<sup>2/</sup>Un estudio econométrico reciente indica que una sobrevaloración del dólar en 40 por ciento da lugar a una caída de aproximadamente 8 por ciento en la tasa de inflación, que fue precisamente lo que ocurrió entre 1981 y 1983. (Véase R. Dornbusch y S. Fisher, Working Paper 1422, National Bureau of Economic Research, julio, 1985).

TASAS DE INTERES REALES DE LARGO PLAZO <sup>1/</sup>

(Años naturales)

Período	Tasa de Interés (Por Ciento)
1965 - 1969	1.8
1970 - 1974	0.7
1975 - 1979	0.3
1980 - 1984	4.9
1983	8.1
1984	8.2
1985 (primer trimestre)	8.2

<sup>1/</sup> Estimados a base del rendimiento de bonos de largo plazo descontando del mismo la tasa de crecimiento promedio anual del Índice de Precios al Consumidor

Fuente: Fifty-Fifth Annual Report, Bank for International Settlements, Op. cit., pág. 81.

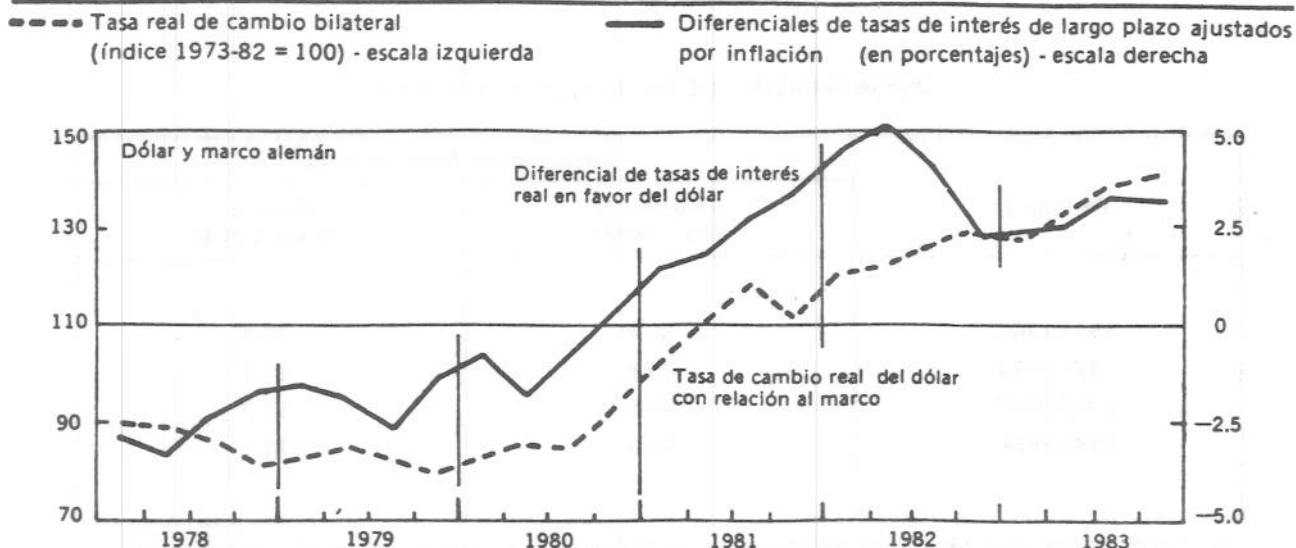
No hay duda de que las tasas de interés nominal han venido declinando si se comparan con los valores estratosféricos que alcanzaron en 1981 y 1982.<sup>1/</sup> Debe observarse, sin embargo, que las tasas de interés reales permanecen aún ostensiblemente altas.<sup>2/</sup> De hecho, éstas han mantenido una tendencia ascendente desde fines de la década de 1970. Este crecimiento de las tasas de interés, como se señaló antes, ha sido la causa principal de la sobrevaloración del dólar.<sup>3/</sup> La gráfica que sigue ilustra claramente este punto. Obsérvese como, por ejemplo, una tasa de interés cada vez más alta produce la apreciación del dólar en relación con el marco alemán. La reducción en la tasa inflacionaria genera, por otro lado, confianza y seguridad en el sistema lo que, a su vez, atrae capital externo con lo cual se consolida la sobrevaloración de la moneda.

<sup>1/</sup> La caída en las tasas de interés monetarias se explica, en gran medida, por el control que se ha ejercido sobre la inflación. Una vez la inflación está bajo control ya no son necesarias tasas de interés tan altas como las de 1982 para atraer la inversión. Esto explica, por ejemplo, por qué los valores del Tesoro (Treasury Bills) rindieron una tasa de interés de 14.0 por ciento en 1981, bajando lentamente a 12.5 por ciento en 1982 y cayendo drásticamente al 8.0 por ciento a partir de agosto y septiembre de 1983. Esta baja era previsible al caer la inflación.

<sup>2/</sup> La tasa de interés real se obtiene descontando el crecimiento de los precios a la tasa de interés nominal.

<sup>3/</sup> La causa de esa sobrevaloración radica, en gran medida, en los diferenciales de las tasas de interés reales entre los distintos países.

## TASAS DE CAMBIO Y DIFERENCIALES EN LAS TASAS DE INTERES REALES EN ESTADOS UNIDOS, ALEMANIA Y JAPON



Fuente: IMF World Economic Outlook, Washington D.C. 1984.

Uno de los resultados más significativos de la fortaleza del dólar en los mercados de divisas internacionales ha sido el aumento dramático en el déficit de la balanza comercial de Estados Unidos. Este se incrementó a \$36 billones en 1982, \$65 billones en 1983 y \$120 billones en 1984. El valor de las importaciones que ascendió a \$10.3 billones en el período de 1967-1969, aumentó a \$57.9 billones en 1975-77 y a \$113.7 billones en 1982-1984.<sup>1/</sup>

En este proceso se han venido afectando muchas industrias de exportación. Así, por ejemplo, el 6 de octubre de 1984, el New York Times informaba que la empresa Caterpillar Tractor, Co. había perdido dinero en siete (7) de los últimos ocho (8) trimestres, debido, en gran medida, a la fortaleza del dólar. Así mismo se han visto afectadas las industrias del acero y la automotriz. Esta última ha optado por aumentar la proporción de automóviles estadounidenses producidos en el

<sup>1/</sup>La apreciación del dólar abarata las importaciones de Estados Unidos.

exterior. El sector agrícola también ha recibido el impacto adverso como consecuencia de las bajas en los precios de algunos productos importantes debido a la sobrevaloración del dólar.<sup>1/</sup>

#### IMPORTACIONES DE ARTICULOS Y SERVICIOS

Período <sup>1/</sup>	Cambio en las Importaciones	
	Volumen <sup>2/</sup> (Por Ciento)	Valor <sup>3/</sup> (Billones de \$)
1967-1969	21.7	10.3
1971-1973	20.8	27.9
1975-1977	29.8	57.9
1982-1984	43.4	113.7

<sup>1/</sup> Cambio desde la primera mitad del año inicial del período a la primera mitad del año final del mismo.

<sup>2/</sup> Cambio porcentual sobre el volumen de los dos años anteriores.

<sup>3/</sup> Valor ajustado estacionalmente.

Fuente: Fifty-Fifth Annual Report, Bank for International Settlements, Op. cit., pág. 16.

El déficit comercial generado por la fortaleza del dólar ha exacerbado los sentimientos proteccionistas de algunos congresistas, los cuales han propuesto restringir las importaciones mediante cuotas o aranceles. Recientemente, por otro lado, se constituyó el llamado "Grupo de los Cinco", un grupo de países desarrollados que esperan aunar esfuerzos para reducir el valor internacional del dólar.<sup>2/</sup> En un comunicado emitido después de su reunión del 22 de septiembre de 1985, el "Grupo de los Cinco" manifestó su disposición a resistir el proteccionismo tarifario y a mejorar la coordinación de sus políticas macroeconómicas internacionales. De hecho, a partir de esta reunión el dólar redujo su valor internacional en más de 6.0 por ciento. Estudios realizados al efecto demuestran, sin embargo, que los efectos de la intervención gubernamental en el valor del dólar a largo plazo son transitorios. Los cambios a largo plazo en el valor internacional de una moneda están determinados fundamentalmente por los diferenciales existentes en las tasas de interés de los distintos países. En la medida en que la

-----  
<sup>1/</sup>A los problemas que crea la sobrevaloración del dólar añádanse las tensiones de los mercados financieros como producto de las altas e impredecibles tasas reales de interés, la sorpresiva caída inflacionaria y la desreglamentación bancaria.

<sup>2/</sup>El grupo lo componen Inglaterra, Francia, Japón, Estados Unidos y Alemania Occidental.

intervención del "Grupo de los Cinco" no conlleve a cambios importantes en las condiciones económicas fundamentales de los países envueltos, (como, por ejemplo, reducir el déficit presupuestario federal en Estados Unidos) el éxito del mismo será muy limitado.

### El mercado de trabajo

Luego de aumentar considerablemente en 1982 y 1983, la tasa de desempleo bajó a 7.4 por ciento en 1984. Durante el primer semestre de 1985 se mantuvo en alrededor de 7.2 por ciento.

#### COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE DESEMPLEO

(Años naturales)

Período <sup>1/</sup>	Por Ciento
1979	5.8
1980	7.0
1981	7.5
1982	9.5
1983	9.5
1984	7.4
1984: Junio	7.1
Julio	7.3
Agosto	7.4
Septiembre	7.2
Octubre	7.2
Noviembre	7.0
Diciembre	7.1
1985: Enero	7.3
Febrero	7.2
Marzo	7.2
Abril	7.2
Mayo	7.2
Junio	7.2
Julio	7.2
Agosto	6.9
Septiembre	7.0

<sup>1/</sup> Los datos mensuales han sido ajustados estacionalmente.

Fuente: Economic Indicators, Op. cit., pág. 12.

Durante el segundo trimestre de 1985, el empleo total aumentó levemente (en 0.03 por ciento) en relación con el primer trimestre del año. La tasa de desempleo se mantuvo en 7.2 por ciento, la misma registrada durante el trimestre anterior. Los grupos para los cuales esta tasa fue mayor, durante II/1985, corresponden a los adolescentes (18.3 por ciento) y a los negros (15.0 por ciento). Cabe notar que generalmente el desempleo aumenta durante el mes de junio cuando termina el curso escolar y entran jóvenes a la fuerza obrera en busca de trabajo. En esta ocasión, este fenómeno se hizo más marcado en julio de 1985 cuando la tasa de desempleo entre los adolescentes subió al 19.5 por ciento. <sup>1/</sup>

En los últimos dos meses del tercer trimestre de 1985 la tasa de desempleo reanudó su tendencia declinante. Esta fue de 6.9 y 7.0 por ciento en agosto y septiembre de ese año.

### El déficit presupuestario

Uno de los problemas más serios que ha venido confrontando la economía de Estados Unidos en los últimos años ha sido el creciente déficit presupuestario, llegando a alcanzar sobre el 5.0 por ciento del producto nacional bruto. De acuerdo con el Informe Económico al Presidente de 1984, el déficit acumulado de seis (6) años alcanzaría a \$1.1 billones si no se aumentan las contribuciones o se reducen los gastos del gobierno.

Encarando la posibilidad de aumentos drásticos en el déficit presupuestario, en su mensaje sobre el estado del país a principios de 1983, el Presidente Reagan propuso reducciones adicionales en los gastos del gobierno federal. Y aunque el déficit se redujo a \$185 billones, su dinámico crecimiento estructural llevó al Congreso a aprobar la llamada "Deficit Reduction Act" de 1984. Los efectos de ésta fueron menores y el déficit continuó aumentando. Esto llevó a Reagan a proponer otras medidas a principios de 1984 incluyendo la congelación selectiva de muchos programas y ajustes por concepto del aumento en el costo de la vida. Se esperaba que estas medidas redujeran el déficit de \$222 billones en 1984 a \$180 billones en 1986 y eventualmente a \$82 billones en 1990.

Sin embargo, a pesar de estas medidas, el efecto de la pérdida de ingresos del gobierno debido a las bajas contributivas adoptadas a raíz de Reagan ganar las elecciones en 1981, todavía permanece. Por ejemplo, comparado con los ingresos que hubiese recibido el gobierno de Estados Unidos antes de las

-----  
<sup>1/</sup>News, U.S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics, Washington, D.C., 2 de agosto de 1985, pág. 2.

medidas de 1981, los ingresos en 1984 estuvieron en alrededor de \$100 billones por debajo. De modo que ha existido una discrepancia entre los gastos e ingresos planificados y los que en la práctica han ocurrido. Así, por ejemplo, se esperaba que para 1984 el presupuesto estuviese balanceado, lo cual estuvo lejos de materializarse.

GASTOS E INGRESOS ACTUALES Y PLANIFICADOS DEL GOBIERNO FEDERAL  
COMO POR CIENTO DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

(En billones de dólares - Años naturales)

	1981	1982	1983	1984
Gastos				
Planificados	23.0	21.8	20.4	19.3
Actuales	22.8	23.8	24.7	24.0
Ingresos				
Planificados	21.1	20.4	19.7	19.3
Actuales	20.8	20.2	18.6	18.7
Déficit				
Planificado	1.9	1.4	0.7	0.0
Actual	2.0	3.6	6.1	5.3

Fuente: Economic Review, Federal Reserve Bank of San Francisco, enero, 1985.

Por último, el déficit presupuestario tiene también su impacto sobre el fortalecimiento del dólar. Para financiar el déficit el gobierno federal emite valores o títulos públicos. La oferta de éstos aumenta, bajan sus precios y aumentan las tasas de interés de corto y largo plazo. Esto hace que los activos financieros en Estados Unidos sean más atractivos para inversionistas en todo el mundo. De esta forma aumenta la demanda de dólares, como paso intermedio para invertir en el mercado norteamericano, y esto hace que el valor del dólar aumente frente a otras monedas.

En el contexto de unos gastos de defensa crecientes y altas tasas de interés reales, el déficit presupuestario continúa planteándole un serio problema a la economía norteamericana.

## Perspectivas para el año natural 1986

Antes de la revisión que se hizo al crecimiento estimado en 2.0 por ciento para la producción real en II/1985, el consenso de 50 renombrados economistas norteamericanos era a los efectos de que durante el 1985 la economía crecería en 3.0 por ciento.<sup>1/</sup> La revisión de aquel estimado, bajando el crecimiento del II/1985 a 1.7 por ciento, redujo la tasa proyectada para 1985 a 2.5 por ciento. Para 1986 se espera que el PNB real crezca en 3.0 por ciento.

En cuanto a la inflación se refiere, resalta el hecho de que se espera que se mantenga el bajo crecimiento inflacionario durante el resto del año natural 1985. Los crecimientos esperados son del orden de 3.1 y 3.6 por ciento, para el índice implícito de precios y el índice de precios al consumidor, respectivamente. Para el año 1986 se espera que estos índices de precios crezcan en 4.2 y 4.3 por ciento, respectivamente. Como factores que se espera favorezcan esta declinación se encuentran el moderado crecimiento en los salarios y en el precio del petróleo, así como la existencia de capacidad industrial ociosa. Como factores que podrían dar al traste con el proyectado bajo crecimiento inflacionario se mencionan la fortaleza del dólar, el excesivo crecimiento monetario y el alto déficit presupuestario del gobierno federal.

### PROYECCIONES DE VARIABLES SELECCIONADAS <sup>1/</sup>

(Años Naturales)

Variables	1984	1985	1986
Producto Nacional Bruto Real	6.8	2.5	3.0
Índice de producción industrial	11.5	2.4	3.0
Índice implícito de precios	3.8	3.1	4.2
Índice de precios al consumidor	4.3	3.6	4.3
Tasa de desempleo (por ciento)	7.4	7.2	7.1
Tasa de interés primario (por ciento)	12.0	10.1	10.2
Tasa de interés sobre bonos corporativos (por ciento)	12.7	11.6	11.3
Déficit presupuestario (billones de dólares)	- 175.9	- 197.8	- 198.6

<sup>1/</sup> Para las cuatro primeras variables, se refiere a su tasa de crecimiento anual.

Fuente: Blue Chip Economic Indicators, Op. cit., y 10 de octubre de 1985.

<sup>1/</sup>Blue Chip Economic Indicators, Capitol Publication, Inc., Virginia Vol. 10, Núm. 8, 10 de agosto de 1985, pág. 1.

Por su parte, para el 1986 se pronostica una tasa de desempleo de 7.1 por ciento y un crecimiento en el índice de producción industrial de sólo 3.0 por ciento, es decir, 0.6 puntos porcentuales sobre el alza proyectada para 1985 (2.4 por ciento) pero muy por debajo del crecimiento de 11.5 por ciento por este importante indicador durante 1984.

Existe un consenso general de que no ocurrirá una recesión durante el 1986. Sin embargo, los dos ejes sobre los cuales se balancea la economía norteamericana, los altos intereses reales y el fuerte dólar, le imprimen a cualquier proyección un notable grado de incertidumbre. Muestra de ello es el siguiente comentario de Lyle E. Gramley, uno de los miembros de la Comisión Federal de Mercado Abierto y miembro del Consejo de Asesores Económicos del ex-presidente Carter: "He estado observando la economía durante 30 años, pero cuando busco paralelos en el pasado no los encuentro. Me siento más incierto ahora que lo que he estado en mi vida. Ha habido una nueva variante - la tasa de intercambio del dólar y su efecto sobre nuestras mercancías".<sup>1/</sup> El problema del déficit comercial es de tanta envergadura, que ha desplazado a la inflación como principal tema de discusión en las reuniones cerradas del Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal.

El probable curso futuro que siga la economía de Estados Unidos está afectado también por otro problema. La combinación del déficit comercial y el déficit presupuestario ha estado acompañado por un incremento en la importación de capital a Estados Unidos, dando lugar a una deuda neta externa que se espera sea pronto la más grande deuda internacional. Las altas tasas de interés reales, mantenidas a ese nivel por el alto déficit presupuestario, entre otros factores, junto con las crecientes importaciones, son dos aspectos de la misma deuda externa. Al inversionista extranjero le atraen los altos intereses en Estados Unidos,<sup>2/</sup> el fuerte dólar y el bajo nivel inflacionario, motivándose a invertir en ese país. Mientras tanto el inversionista norteamericano disminuye su actividad en el exterior debido, en parte, al lento crecimiento de la economía europea, o porque desconoce las opciones de inversión que tiene en países asiáticos. Esto estimula un proceso de creciente dependencia del capital externo que podría representar grandes riesgos sobre el futuro desenvolvimiento de la economía norteamericana.<sup>3/</sup>

<sup>1/</sup>El Nuevo Día, 1 de julio de 1985.

<sup>2/</sup>Es decir, el diferencial que existe con relación a otros países.

<sup>3/</sup>Para detalles adicionales consúltese, C.S. Hakkio y B. Higgins, Is the United States Too Dependent on Foreign Capital? Economic Review, Federal Reserve Bank of Kansas City, junio de 1985, págs. 23 - 36.

## La economía de Estados Unidos y sus posibles impactos en Puerto Rico

En la exposición anterior se destaca la seriedad de eventos y circunstancias económicas que actualmente afectan el desenvolvimiento de la economía norteamericana. Cabría preguntarse, dada la estrecha relación de aquella economía con la de Puerto Rico, como esas circunstancias afectan a la economía local.

La forma en que los distintos eventos económicos en Estados Unidos impactan a la economía de Puerto Rico se ha hecho más aguda a partir de la década de 1970 con el advenimiento de la espiral inflacionaria a raíz de la crisis petrolera y la fuerte recesión que sufrió la economía norteamericana a mediados de la década. Desde entonces los cambios económicos ocurridos en Estados Unidos transmiten su impacto a Puerto Rico prácticamente sin rezago alguno. La creciente dependencia local de la economía norteamericana, donde los pagos de transferencia federales han desplazado a la importación de capital, han agilizado los canales de transmisión entre ambos países.

No hay duda de que un análisis riguroso y sistemático de cómo la economía de Estados Unidos impacta a la de Puerto Rico, requeriría de un modelo econométrico abarcador que conecte ambas economías y que pueda simular cuantitativamente los impactos de eventos ocurridos y medidas adoptadas en la economía norteamericana sobre la insular. Existen, sin embargo, impactos potenciales evidentes que, en ausencia de un modelo interregional, permiten llevar a cabo, sino un análisis profundo, al menos ciertos juicios cualitativos sobre la dirección y magnitud de los mismos.

Algunos eventos económicos que parecen tener efectos evidentes son: (a) el déficit presupuestario federal; (b) la sobrevaloración del dólar, el déficit comercial y los intentos de medidas proteccionistas y (c) la propuesta reforma contributiva del gobierno federal. Esta subsección de este Informe examina los posibles impactos actuales y potenciales de estos eventos sobre la economía de Puerto Rico.

### El déficit presupuestario federal

Como se mencionó antes, se espera que este año el déficit presupuestario de la economía norteamericana se aproxime a la cifra de \$200 billones, con pronósticos de incrementarse sustancialmente de seguir la tendencia actual. Los impactos más importantes de este déficit sobre la economía de Puerto Rico se transmiten a través de la forma en que se financia el mismo y las medidas adoptadas, y por adoptarse, para reducirlo.

Puerto Rico participa, en una u otra medida, en todos los componentes de la estructura de gastos del gobierno federal. Estos incluyen gastos en defensa, gastos civiles, pagos de transferencia, seguro social, gastos burocráticos y compra de artículos y servicios. El excedente de estos gastos sobre los ingresos del fisco norteamericano, entiéndase déficit presupuestario, se ha estado financiando mediante deuda pública. Es decir, el gobierno federal vende valores en los mercados financieros para así allegarse fondos para pagar ese exceso de gastos públicos. Para 1984, la deuda pública de Estados Unidos ya ascendía a \$1.6 trillones, pronosticándose que la misma se duplique a fines de esta década de continuar la actual trayectoria. Esta forma de financiar el déficit trae como consecuencia un aumento en la oferta de valores, una caída en el precio de éstos y un aumento en la tasa de interés del mercado. Aunque, como se señaló antes, las tasas de interés nominales han disminuido en relación con los porcentajes alcanzados durante 1981 y 1982, las tasas reales aún permanecen altas y han mantenido una tendencia histórica alcista. Esto ha impactado y continúa impactando severamente la inversión fija privada en Puerto Rico, especialmente la residencial. Más aún, cualquier evento que dé lugar a alguna expectativa inflacionaria en Estados Unidos, como por ejemplo, un posible aumento en la oferta monetaria, haría que las instituciones financieras impusieran una prima mayor sobre las tasas de interés que cobran por sus préstamos para así compensar por la posible pérdida inflacionaria. Esto agravaría la situación de la inversión residencial privada en Puerto Rico.

Por otro lado, a los fines de reducir el déficit presupuestario el gobierno federal ha adoptado una serie de medidas que han impactado adversamente la economía de Puerto Rico. Como medidas de corto plazo, el pasado año se comenzó la eliminación gradual de los programas de espíritus redestilados y se eliminó el programa de espíritus neutros, así como la devolución de los arbitrios sobre licores a Puerto Rico. Otros programas de impacto social, como el Medicaid sufrieron recortes en las asignaciones presupuestarias federales afectando notablemente a la clase envejeciente puertorriqueña. Es decir, que el gobierno federal ha recortado o congelado diversos programas de desarrollo económico y social que beneficiaban a los sectores más necesitados de la población de la Isla.

Otras medidas encaminadas a reducir el déficit presupuestario federal están vinculadas con la propuesta reforma contributiva, lo cual se discute posteriormente.

## El dólar, el déficit comercial y los intentos proteccionistas

Las altas tasas de interés reales han propiciado una creciente demanda de dólares por parte de países extranjeros para financiar inversiones en Estados Unidos. Este ha dado lugar, como se apuntó antes, a que se incremente el valor del dólar en los mercados internacionales. Esto ha encarecido las exportaciones valoradas en dólares mientras que ha reducido el valor de las importaciones dando lugar a un enorme déficit comercial en Estados Unidos que alcanza a cerca de \$150 billones anuales.

Los efectos de la sobrevaloración del dólar en la economía de Puerto Rico se canalizan básicamente a través de su impacto en el sector manufacturero y el turismo. Un dólar sobrevalorado podía afectar la competitividad de las exportaciones de Puerto Rico hacia Estados Unidos, que constituye su mercado externo principal. Esto es así toda vez que para los norteamericanos se han abaratado los productos elaborados en países europeos, latinoamericanos (excepto Puerto Rico) y asiáticos. Esto podría desplazar en cierta medida las exportaciones de Puerto Rico. Por otro lado, las exportaciones de Puerto Rico a otros países, fuera de Estados Unidos, se encarecen lo que refuerza la promoción del impacto anterior.<sup>1</sup> Este fenómeno podría afectar la promoción industrial toda vez que afecta la competitividad de las empresas locales en los mercados internacionales.

La presencia de este enorme déficit comercial ha hecho flexibilizar la posición de la Administración Reagan en relación con el comercio exterior. Siguiendo una filosofía económica tipo "laissez faire", el Presidente Reagan estuvo por espacio de 4 1/2 años oponiéndose vigorosamente a presiones congresionales para establecer restricciones proteccionistas sobre las importaciones. Aunque no ha adoptado aún medidas en tal sentido, varió su inflexibilidad promoviendo subsidios a las exportaciones y la creación del llamado "Grupo de los Cinco"--encaminado a un esfuerzo conjunto por reducir el valor del dólar.

-----  
<sup>1</sup>En particular, esto podría dar al traste con la tendencia alcista reciente mostrada por las exportaciones de Puerto Rico a países del Caribe, hacia donde se exporta el 60 por ciento del total de las exportaciones fuera del mercado norteamericano.

Las medidas proteccionistas propuestas tendrían como propósito proteger industrias tradicionales, que se ven seriamente amenazadas por la competencia anterior. De aprobarse tales medidas en forma de cuotas a las importaciones o tarifas arancelarias, mejoraría la posición competitiva de industrias manufactureras locales y podría, además, ser un elemento positivo en la gestión de utilizar los fondos 936 para estimular el establecimiento en Puerto Rico de las llamadas empresas gemelas. Debe señalarse, sin embargo, que a pesar del esfuerzo del "Grupo de los Cinco" no se pronostica ningún cambio significativo a corto plazo en la fortaleza que ha adquirido el dólar en el mercado internacional, lo que constituye la raíz de todo este problema.

### La propuesta reforma contributiva

En mayo pasado el Presidente Reagan sometió al Congreso un abarcador proyecto de reforma contributiva conocido como "The President Tax Proposals to the Congress for Fairness, Growth and Simplicity". El mismo ha sido defendido y, a la vez, fuertemente criticado lo que hace incierta su aprobación. La reforma es amplia como lo son también el número de medidas propuestas. Además de su intención estabilizadora se intenta que esta reforma genere más ingresos al fisco lo que a todas luces tiene la intención de balancear el presupuesto.

Dada la estrecha vinculación de la economía de Puerto Rico con la norteamericana, lo que da lugar a un movimiento de recursos productivos y financieros entre ambos, los cambios en la estructura contributiva en Estados Unidos repercuten sobre Puerto Rico. El caso más evidente fue el de la propuesta eliminación de la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal, la cual tiene que verse en el contexto de toda la reforma contributiva propuesta. Si bien se aduce el problema del mal uso de los beneficios que han hecho muchas empresas favorecidas por la exención contributiva federal que esta disposición les garantiza, no hay duda de que la principal intención de eliminar la Sección 936 es la de incrementar los ingresos contributivos lo que contribuiría a aliviar el problema del déficit. De eliminarse esta sección, se afectaría adversamente el empleo directo e indirecto manufacturero y la liquidez bancaria lo que incrementaría el costo del financiamiento hipotecario. El efecto que aún la misma incertidumbre ha tenido sobre la promoción industrial es evidente.

De aprobarse la reforma contributiva federal, propuesta, podría tener el importante efecto de precipitar esfuerzos para una reforma a nivel local. En vista de los problemas estructurales por los que está atravesando la formación de capital productivo en Puerto Rico y en vista de que sería ilusorio

esperar que los desembolsos federales en la Isla vuelvan a los altos niveles que históricamente alcanzaron, sería necesario darle un pensamiento serio a una posible reforma contributiva amplia. De otra manera, sería muy difícil ante las actuales circunstancias mantener el mismo nivel de servicios que la población necesita y mucho más difícil aún mejorar la infraestructura que sirve de apoyo a la actividad económica actual. Este punto ha sido resaltado en los trabajos de un reciente Taller de Reforma Contributiva donde se está de acuerdo, además, con que las altas tasas contributivas marginales del sistema contributivo local ponen a Puerto Rico en una situación de desventaja competitiva en relación con Estados Unidos, lo que se agravaría con una reforma que haga al sistema norteamericano más liberal que el de la Isla. Se plantea, entonces, que una posible reforma contributiva en Puerto Rico no debe apartar mucho el sistema del de Estados Unidos. Puede ser más liberal pero no más restrictiva; con tasas máximas inferiores, no superiores.

## CAPITULO III

### INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

#### Introducción

A través de los años la industria de la construcción ha impulsado el desarrollo económico de Puerto Rico. Esta industria demanda bienes y servicios prácticamente de todas las demás industrias locales propulsando la actividad económica en todos los sectores. Su contribución al progreso del país se evidencia en la construcción de viviendas, escuelas, hospitales, hoteles, edificios industriales y comerciales, instalaciones de líneas eléctricas, teléfonos, de acueductos y líneas petroquímicas. La aportación que hace la industria no se limita a la formación de capital, creación de empleo e impulso a las demás industrias sino que también, fomenta la estabilidad y seguridad social al proveer las facilidades de estructuras que hacen viables la educación, los cuidados médicos, la recreación, la vivienda y otros servicios.

#### PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION EN CONSTRUCCION DEL PRODUCTO BRUTO TOTAL

(Años fiscales)

	Producto Bruto (Millones de \$)	Inversión en Construcción (Millones de \$)	Por Ciento
1970	4,687.5	988.6	21.1
1971	5,251.5	1,142.5	21.8
1972	5,771.0	1,285.3	22.3
1973	6,306.8	1,117.1	17.7
1974	6,817.8	1,281.9	18.8
1975	7,183.6	1,498.8	20.9
1976	7,555.8	1,295.3	17.1
1977	8,173.8	1,003.7	12.3
1978	8,994.0	1,133.7	12.6
1979	10,061.0	1,200.3	11.9
1980	11,073.8	1,303.1	11.8
1981	12,189.5	1,376.5	11.3
1982	12,626.5	1,236.4	9.8
1983	12,932.8	1,033.4	8.0
1984	14,001.1	1,227.7	8.8
1985p	14,821.4	1,364.7	9.2

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

## Trayectoria histórica

La industria de la construcción, que en sus inicios fue una de rápido crecimiento, empezó a dar señales de problemas en el año 1971 cuando su ritmo de crecimiento se redujo a casi la mitad del experimentado en el año anterior. La industria que mantuvo un ritmo de crecimiento continuo de año a año sufrió su primera crisis severa en el año fiscal 1973, al manifestarse la primera reducción (-13.1 por ciento) en su ritmo de crecimiento. Posteriormente ésta se recuperó lentamente logrando en el año fiscal 1975 el nivel más alto en el valor de las obras de construcción.

### RITMO DE CRECIMIENTO DE LA INVERSION EN CONSTRUCCION

(Años fiscales)

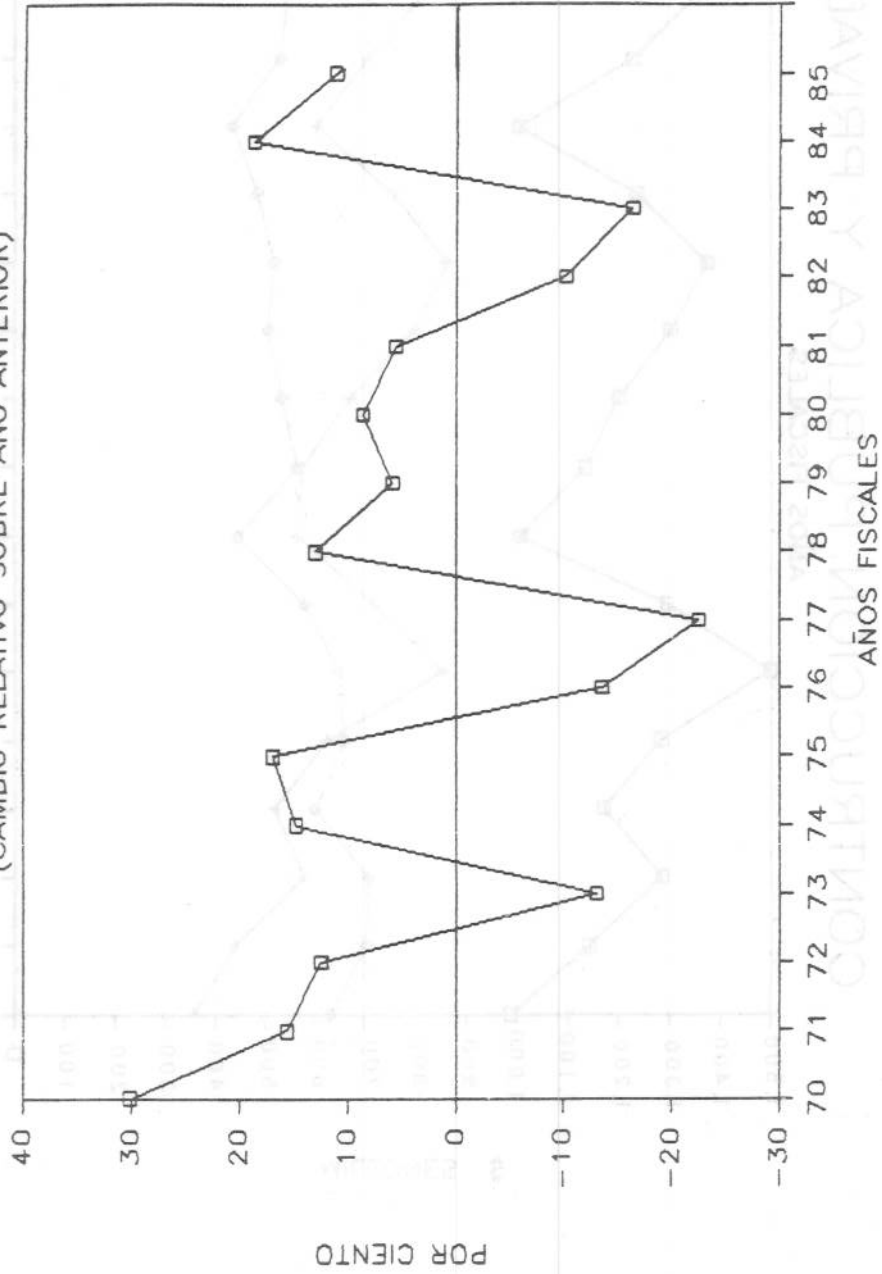
	Cambio Porcentual
1970	30.1
1971	15.6
1972	12.5
1973	- 13.1
1974	14.8
1975	16.9
1976	- 13.6
1977	- 22.5
1978	13.0
1979	5.9
1980	8.6
1981	5.6
1982	- 10.2
1983	- 16.4
1984	18.8
1985p	11.2

p - Cifras preliminares.

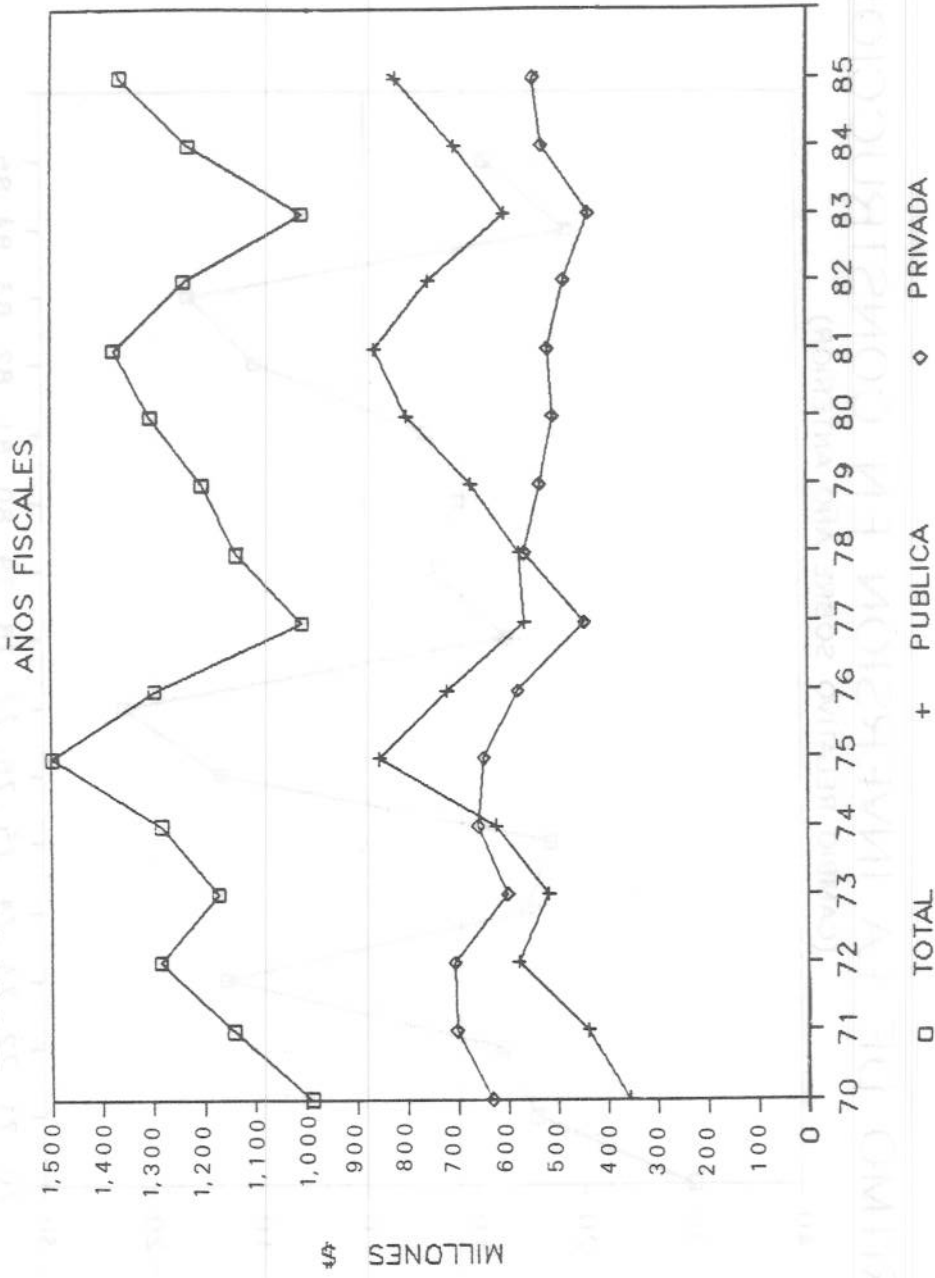
Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

La severa recesión que sufrió la economía de Puerto Rico en el 1976 a consecuencia de la crisis energética de carácter mundial dejó sentir su impacto en la industria de la construcción. Durante el año fiscal 1977 la industria experimentó el nivel más bajo en su ritmo de crecimiento (-22.5 por ciento). En los años subsiguientes ésta inició una nueva etapa de recuperación que se interrumpió en el año 1982 cuando la economía del país experimentó la más fuerte recesión que se prolongó hasta el 1983. La causa principal de esta recesión se podría

# RITMO DE LA INVERSION EN CONSTRUCCION (CAMBIO RELATIVO SOBRE AÑO ANTERIOR)



# CONSTRUCCION PUBLICA Y PRIVADA



decir que fue la crisis de los mercados financieros, siendo la industria de la construcción una de las más afectadas por la repercusión que sobre ésta tiene cualquier cambio que ocurra en las tasas de interés sobre el financiamiento hipotecario. Ese año estas tasas se movieron ascendentemente aumentando los costos de las obras de construcción y, a su vez, el precio de las estructuras construidas. Esta situación afectó tanto al inversionista como al consumidor.

### Actividad en el año 1984-85

El valor de la actividad de la construcción durante el año fiscal 1985 alcanzó a \$1,364.7 millones, reflejando un crecimiento, como se apuntó antes, de 11.2 por ciento sobre el valor de la actividad en el año fiscal 1984. Tanto las obras realizadas por el sector público como por el sector privado

#### VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION PRIVADA Y PUBLICA COMO POR CIENTO DEL TOTAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

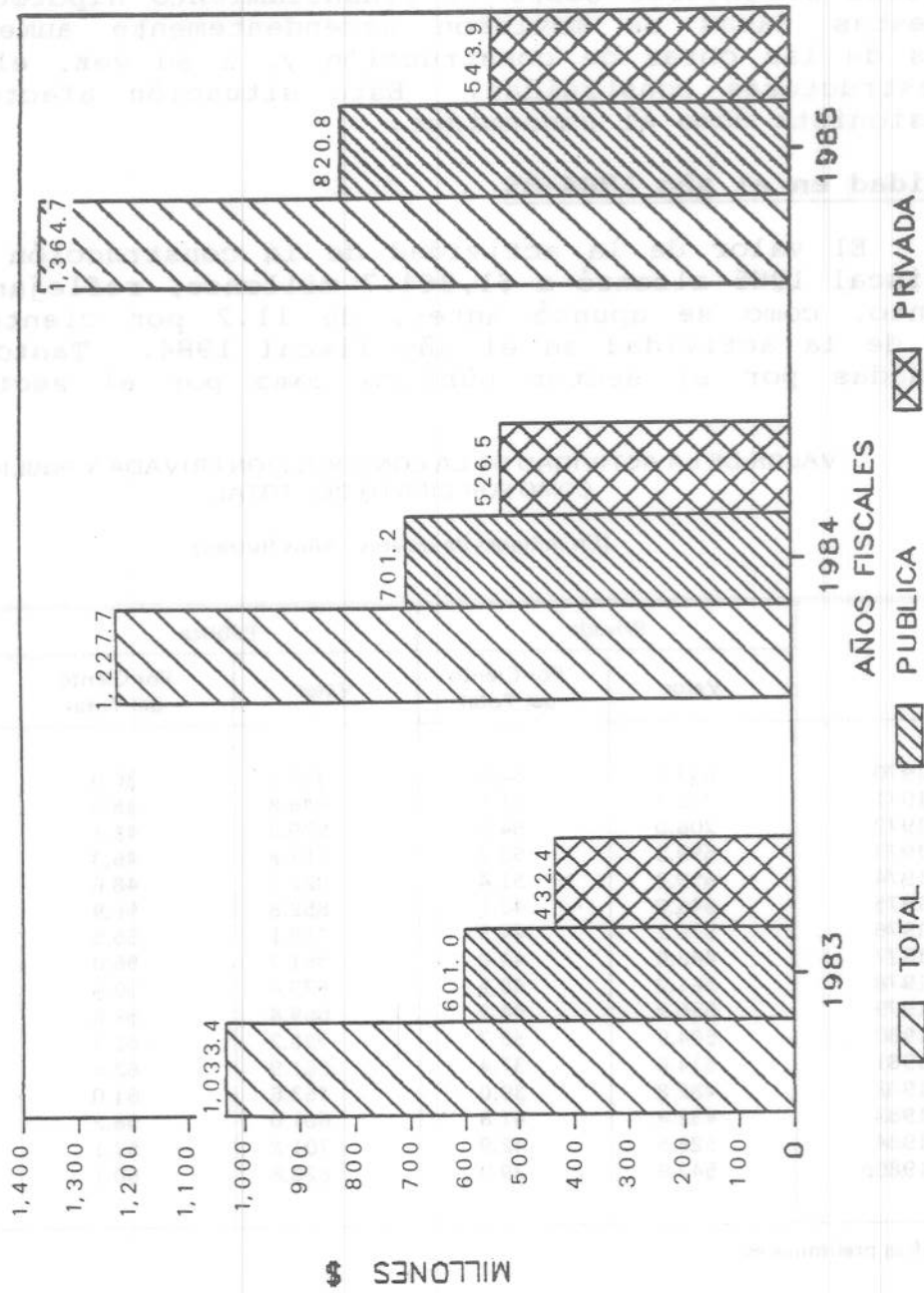
	Privada		Pública		Total
	Valor	Por Ciento del Total	Valor	Por Ciento del Total	Valor
1970	633.0	64.0	355.6	36.0	988.6
1971	702.7	61.5	439.8	38.5	1,142.5
1972	706.0	54.9	579.3	45.1	1,285.3
1973	599.3	53.7	517.8	46.3	1,117.1
1974	659.2	51.4	622.7	48.6	1,281.9
1975	646.0	43.1	852.8	56.9	1,498.8
1976	576.2	44.5	719.1	55.5	1,295.3
1977	442.0	44.0	561.7	56.0	1,003.7
1978	561.2	49.5	572.4	50.5	1,133.6
1979	530.5	44.2	669.8	55.8	1,200.3
1980	504.9	38.7	798.2	61.3	1,303.1
1981	514.6	37.4	861.9	62.6	1,376.5
1982	482.8	39.0	753.6	61.0	1,236.4
1983	432.4	41.8	601.0	58.2	1,033.4
1984	526.5	42.9	701.2	57.1	1,227.7
1985p	543.9	39.9	820.8	60.1	1,364.7

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

contribuyeron al crecimiento experimentado. Sin embargo, fueron las obras del sector público las que influyeron mayormente en el crecimiento señalado. En cuanto al valor de obras del sector privado se observa un crecimiento relativamente leve que se

# VALOR DE LA CONSTRUCCION



explica en parte por factores adversos en la economía de Puerto Rico los cuales no propiciaron un ambiente atractivo para los inversionistas privados y para el consumidor en general, según se discute más adelante.

### VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1983	1984	1985	Cambio Porcentual	
				$\frac{1984}{1983}$	$\frac{1985}{1984}$
Total	1,033.4	1,227.7	1,364.7	18.8	11.2
Privado	432.4	526.5	543.9	21.8	3.3
Público	601.0	701.2	820.8	16.7	17.1
Viviendas	359.5	330.9	379.4	- 8.0	14.7
Privadas	268.5	243.8	291.9	- 9.2	19.7
Públicas	91.0	87.1	87.5	- 4.3	0.5
Edificios industriales y comerciales	171.8	259.7	283.0	51.2	9.0
Privados	108.0	182.8	166.3	69.3	- 9.0
Públicos	63.8	76.9	116.7	20.5	51.8
Proyectos de instalaciones	322.0	401.4	434.1	24.7	8.1
Privados	55.9	100.0	85.8	78.9	- 14.2
Públicos	266.1	301.4	348.3	13.3	15.6
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	180.1	235.8	268.3	30.9	13.8
Gobierno E.L.A.	118.5	146.1	164.7	23.3	12.7
Municipios	61.6	89.7	103.6	45.6	15.5

Nota: Las partes pueden no sumar debido a redondeo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

En resumen, durante el año de 1985 la actividad de la construcción registró cierta recuperación atribuida esencialmente al sector público. Si bien es cierto que la construcción privada experimentó un aumento monetario en 1984-85 en relación con 1983-84, el mismo fue de sólo 3.3 por ciento y podría

representar un movimiento cíclico de corto plazo dentro de la tendencia decreciente en su valor real que ésta ha venido registrando desde principios de la década de 1970.<sup>1/</sup>

Son varios los factores que han ejercido influencia en este desenvolvimiento de la industria de la construcción. Entre éstos pueden mencionarse lo alto que aún permanecen las tasas de interés hipotecarias reales; la incertidumbre agoviante en relación con la posible modificación de la Sección 936 del Código de Rentas Internas federal; la reducción en fondos federales destinados a esta industria; los altos costos de los materiales de construcción; los efectos cíclicos de la economía norteamericana sobre Puerto Rico; la desarticulación y exigencias burocráticas de agencias y entidades que participan en las fases iniciales de los proyectos de construcción; los vicios de construcción motivados por los altos costos; y el encarecimiento del recurso tierra.

### La construcción de viviendas

La vivienda es un elemento fundamental dentro de la actividad de la construcción, constituyendo en 1984-85 alrededor del 27.7 por ciento de la misma. Esta desempeña una importante función, no sólo por su capacidad de satisfacer necesidades básicas, sino por la aportación que puede hacer al crecimiento económico del país mediante su aportación al empleo y al ingreso bruto de la economía.

Históricamente, la construcción de viviendas en Puerto Rico no ha sido suficiente para atender la demanda que ejerce la población.<sup>2/</sup> Esto responde a varios factores, entre los que se destacan: el acelerado crecimiento poblacional; la inmigración de familias a Puerto Rico; la concentración de familias en las zonas urbanas agravando la situación de la vivienda en ciertas regiones; los altos costos hipotecarios y de construcción; y los efectos cíclicos de la economía norteamericana sobre Puerto Rico. Este fenómeno es de profunda preocupación toda vez que la vivienda constituye la base en la formación de los núcleos familiares imprescindibles en el desarrollo socioeconómico del país.

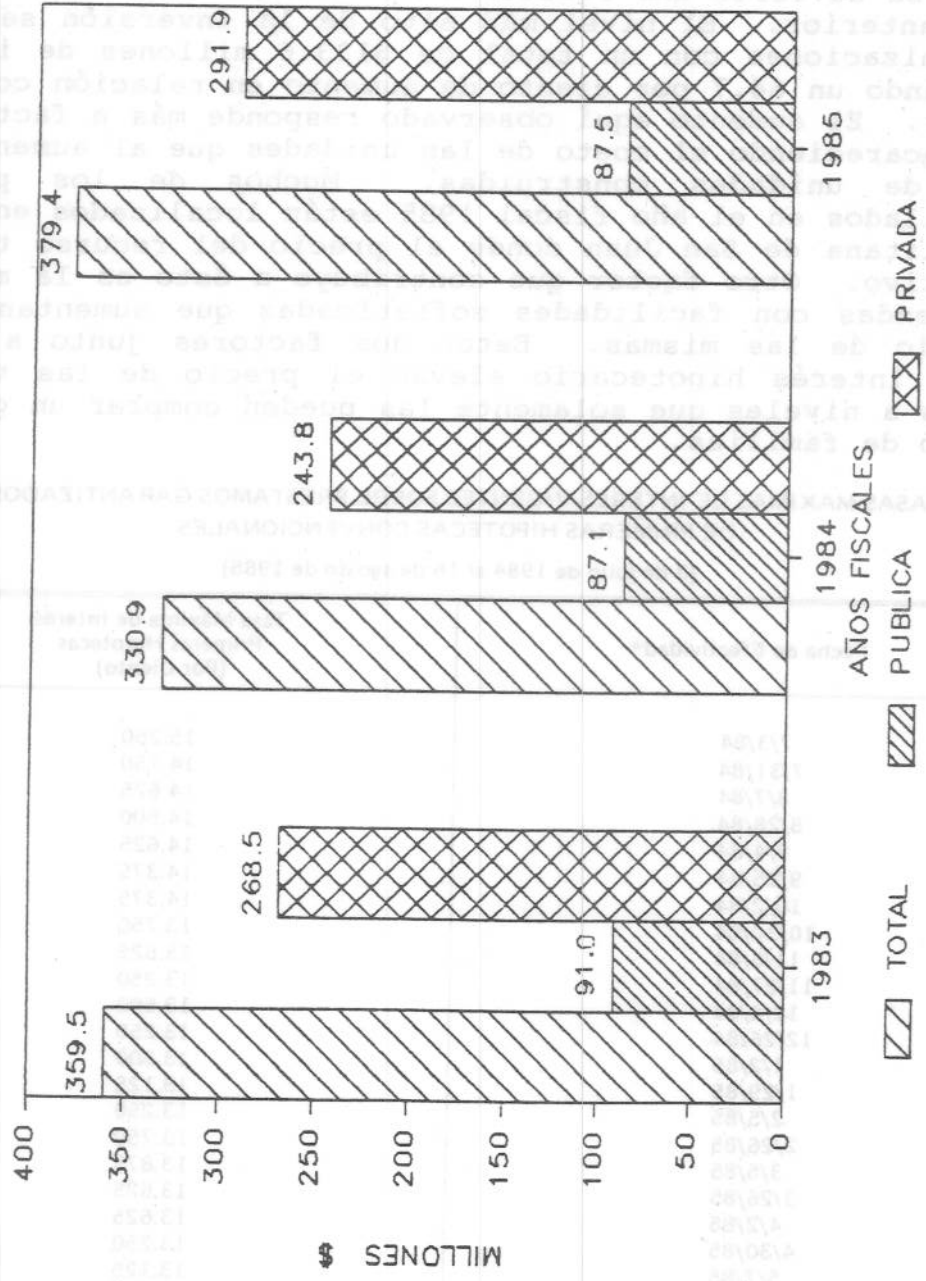
### Viviendas en el sector privado

El total de la inversión en viviendas construidas por el sector privado en el año fiscal 1985 ascendió a \$291.9 millones. En términos porcentuales el valor sobrepasó por 19.7

-----  
<sup>1/</sup>El crecimiento real en 1984-85 fue de 2.5 por ciento.

<sup>2/</sup>Sobre este particular, se ha señalado que existe un déficit de 200,000 unidades de vivienda, además de un gran número de viviendas inadecuadas.

# VALOR CONSTRUCCION DE VIVIENDAS



por ciento el valor de la inversión del año anterior. Se destacan la construcción de viviendas en urbanizaciones y los proyectos industriales de \$100,000 dólares o menos. En cuanto a la construcción de edificios de apartamentos y proyectos rurales se advierte una reducción en el año fiscal 1985 respecto al año anterior. El nivel más alto de la inversión se realizó en urbanizaciones con un total de \$133.6 millones de inversión demostrando un 64.7 por ciento de aumento en relación con el año anterior. El aumento aquí observado responde más a factores que están encareciendo el costo de las unidades que al aumento en el número de unidades construidas. Muchos de los proyectos desarrollados en el año fiscal 1985 están localizados en el Area Metropolitana de San Juan donde el precio del recurso tierra es prohibitivo. Otro factor que contribuye a esto es la modalidad de viviendas con facilidades sofisticadas que aumentan también el precio de las mismas. Estos dos factores junto a la alta tasa de interés hipotecario elevan el precio de las viviendas privadas a niveles que solamente las pueden comprar un grupo muy limitado de familias.

TASAS MAXIMAS DE INTERES VIGENTES SOBRE PRESTAMOS GARANTIZADOS  
DE PRIMERAS HIPOTECAS CONVENCIONALES

(3 de julio de 1984 al 16 de agosto de 1985)

Fecha de Efectividad*	Tasa Máxima de Interés Primeras Hipotecas (Por Ciento)
7/3/84	15.250
7/31/84	14.750
8/7/84	14.625
8/28/84	14.500
9/4/84	14.625
9/25/84	14.375
10/2/84	14.375
10/30/84	13.750
11/6/84	13.625
11/27/84	13.250
12/4/84	13.500
12/26/84	13.250
1/2/85	13.500
1/29/85	13.125
2/5/85	13.250
2/26/85	13.750
3/5/85	13.875
3/26/85	13.625
4/2/85	13.625
4/30/85	13.250
5/7/85	13.125
5/28/85	12.500
6/4/85	12.250
6/25/85	12.500
7/2/85	12.250
7/30/85	12.625
8/16/85	12.625

\* Corresponde al mes/día/año.

Fuente: Junta Reguladora de Tasas de Interés y Cargos por Financiamiento.

## Interés hipotecario

Uno de los factores que más adversamente han impactado al desenvolvimiento de la industria de la construcción privada en Puerto Rico son las altas tasas de interés que aún prevalecen en los mercados financieros, por lo sensitivo que es este sector, especialmente las viviendas, a los cambios en las tasas hipotecarias. Este problema se agudizó severamente durante los años fiscales de 1981 y 1982 cuando las tasas de interés alcanzaron niveles estratosféricos de 17.0 y 18.0 por ciento.<sup>1/</sup> Ni con la inflación que resultó de la crisis energética de 1974-75 se registraron tasas de interés tan altas. A partir de agosto de 1982, la recesión por la que atravesaba la economía norteamericana dio lugar a que las tasas de interés nominales comenzaran a descender. Sin embargo, las tasas de interés hipotecario se han mantenido en alrededor del 12 por ciento, resultando sumamente altas si se comparan con las tasas de 7.0 y 8.0 por ciento que prevalecieron antes de 1979.

## Viviendas en el sector público

Durante el año fiscal 1985 la construcción de viviendas por parte del sector público totalizó \$87.5 millones que al compararse con la actividad del año anterior se observa que la misma experimentó un ritmo de crecimiento de sólo 0.4 por ciento. El poco crecimiento registrado obedece principalmente a la congelación de programas federales de financiamiento de viviendas, como los de la Sección 8 de la Housing and Urban Development, (H.U.D.); Farmer's Home Administration, (F.H.A.); y vivienda pública. Este factor unido a los problemas que encara el sector de la construcción propiamente, agravaron el problema del sector de vivienda pública. También contribuyó el que las fuentes de financiamiento federales disponibles no fueron aprovechadas a plenitud, y se permitió la pérdida de fondos federales asignados a Puerto Rico los cuales pudieron utilizarse para financiar obras públicas.

El Departamento de la Vivienda enfrenta un gran reto en su misión de proveer viviendas seguras y adecuadas a las familias que aún carecen de hogar propio y cuyos bajos ingresos no le permiten afrontar los altos precios de la vivienda privada. Lo más difícil en esta gestión es el efecto de la política del Presidente Ronald Reagan dirigida a recortar los fondos federales que constituyen la fuente principal del sector para el financiamiento de las obras públicas. La alternativa de

---

<sup>1/</sup>De hecho, en el período de 1979-1982, época en que se registraron las tasas hipotecarias más altas, la inversión en construcción privada, descontándole el efecto inflacionario, se redujo en \$52.0 millones, ó 18.0 por ciento.

utilizar los fondos 936, que se movilizan mediante un mecanismo establecido del sector privado hacia el sector público, para financiar la vivienda compensa muy levemente el efecto que tiene la congelación de fondos federales dirigidos al financiamiento de viviendas. Es un hecho que sólo una pequeña proporción de los fondos 936 son canalizados por el sistema bancario del país hacia el financiamiento hipotecario de largo plazo. El problema radica en que estos fondos son depósitos con vencimiento de corto plazo. Esto le plantea al sistema bancario el problema del pareamiento de fondos; es decir, fondos de corto plazo a una tasa de interés cambiante no pueden utilizarse para financiar hipotecas a un interés fijo por 30 años. Esto lo complica el hecho de que los pocos fondos 936 usados para financiamiento hipotecario están destinados mayormente a financiar viviendas caras, donde la inversión presenta un menor riesgo.<sup>1/</sup> De modo que ante la escasez de vivienda que satisfaga una necesidad apremiante de familias de escasos recursos, es necesario que se estudie la posibilidad de utilizar los fondos 936 en una forma efectiva para la solución de este problema.

Otro aspecto que representa un problema para el Departamento de la Vivienda es el abandono de viviendas por sus ocupantes. Se estima que alrededor de 6,000 unidades se encuentran en distintas etapas de deterioro, localizadas principalmente en la Zona Metropolitana. Se incluyen entre otros, los edificios Puerta del Sol, Los Claveles, El Taíno, Agueybaná y Las Camelias. Un dato importante es que la mayoría de las unidades abandonadas y vandalizadas constituyen edificios de multipisos que se han convertido en centros de atracciones para cometer crímenes y transacciones delictivas. El abandono de estas viviendas se debe a dos razones principalmente. Una de éstas, y quizás la menos incidental, son los vicios de construcción y la incapacidad, principalmente en los casos de condominios, para bregar con este tipo de problema. La segunda razón es de carácter económico. La realidad es que muchas familias se acogieron a programas que le permitían adquirir viviendas subsidiadas, sin considerar la capacidad para pagarlas según fueran aumentando los pagos mensuales de acuerdo a lo estipulado en el contrato de compra. Muchas de las unidades abandonadas son de las adquiridas bajo la Ley 10, aprobada el 5 de junio de 1973, desde el año fiscal 1974 hasta el año fiscal 1979. Esta ley establece un subsidio al pago de los intereses bajo un plan decreciente fijo. El plan contempló que el ingreso de las familias iría en aumento y absorbería a lo largo de los años la parte de los intereses que las personas tenían que pagar según lo estipulado en el contrato de compra. Pero la aceleración en las tasas de interés durante los años del programa fue

---

<sup>1/</sup>Algunos fondos 936 son también utilizados para el financiamiento hipotecario con subsidio gubernamental.

exorbitante, factor que tuvo gran peso cuando la carga por el ajuste del subsidio aumentó el pago mensual. Aun cuando los ingresos monetarios de las familias se mantuvieran al mismo nivel, no pudieron soportar este creciente costo.

EJEMPLO TIPICO DE LA AMORTIZACION DE UNA HIPOTECA SUBSIDIADA  
BAJO LA LEY NUMERO 10

Valor de la hipoteca \$ 30,000  
Tasa de interés 16.0  
Término (años) 30

Años	Subsidio (Por Ciento)	Subsidio (Dólares)	Pago Mensual (Dólares)
1	100.00	\$ 276.95	\$ 126.48
2	100.00	276.95	126.48
3	88.57	245.29	158.14
4	88.57	245.29	158.14
5	76.78	212.64	190.79
6	76.78	212.64	190.79
7	63.78	176.64	226.79
8	63.78	176.64	226.79
9	49.44	136.92	266.51
10	49.44	136.92	266.51
11	33.64	93.16	310.26
12	33.64	93.16	310.26
13	16.22	44.92	358.51
14	16.22	44.92	358.51
15	0.00	0.00	403.43

Fuente: Prudential - Bache Securities.

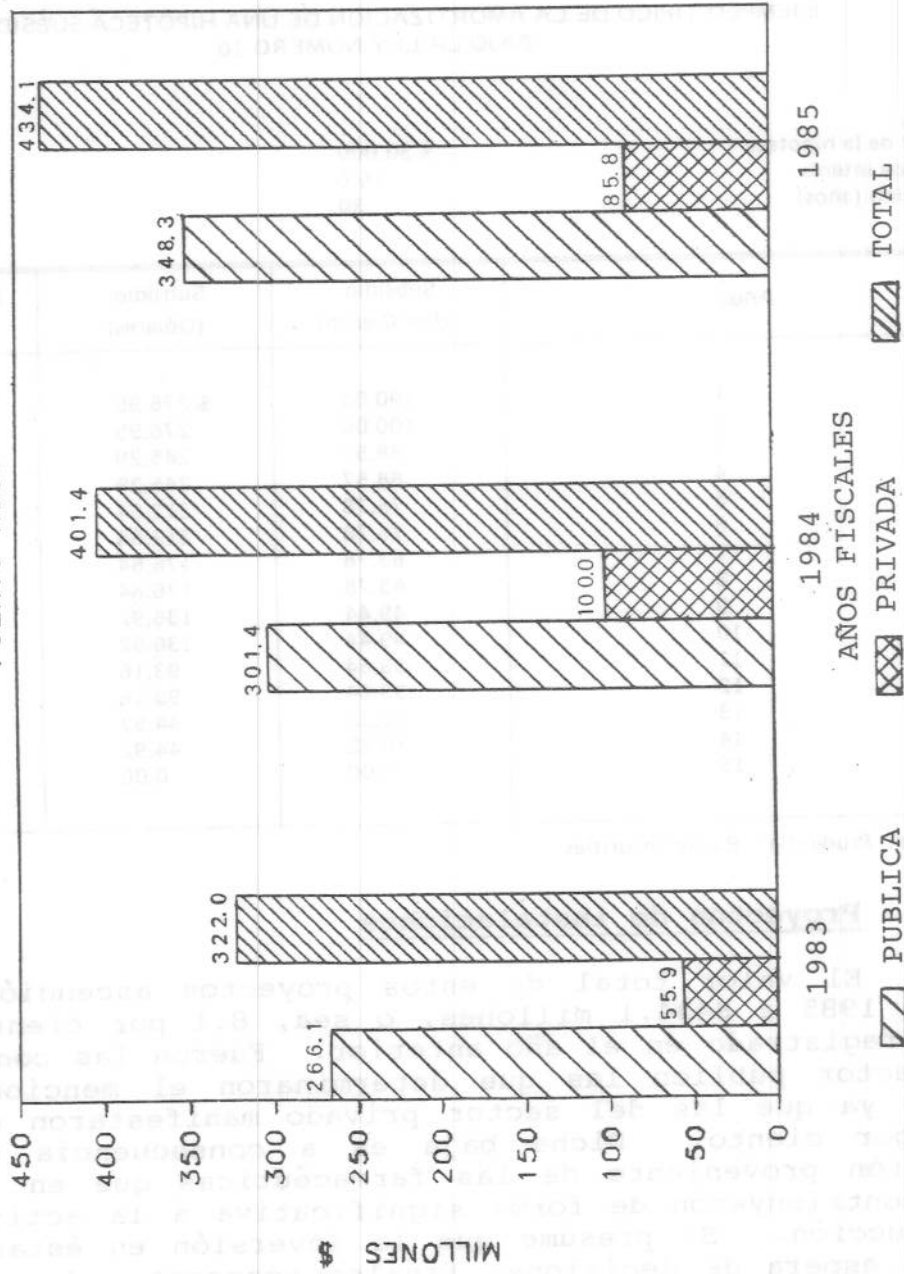
Proyectos de instalaciones

El valor total de estos proyectos ascendió en el año fiscal 1985 a \$434.1 millones, o sea, 8.1 por ciento sobre el valor registrado en el año anterior. Fueron las construcciones del sector público las que determinaron el mencionado crecimiento ya que las del sector privado manifestaron una baja de 14.2 por ciento. Dicha baja es a consecuencia de la poca inversión proveniente de las farmacéuticas que en los últimos años contribuyeron de forma significativa a la actividad de la construcción. Se presume que la inversión en éstas se afectó por la espera de decisiones finales respecto a la modificación de los beneficios que se disfrutaban bajo la Sección 936 a que se acogen en su gran mayoría las firmas farmacéuticas.

Instalaciones sector público

El total de inversión en proyectos de instalaciones del sector público ascendió a \$348.3 millones en el año fiscal 1985, con un crecimiento de 15.6 por ciento. El valor de los

# VALOR DE PROYECTOS DE INSTALACIONES PUERTO RICO



proyectos estuvo concentrado en la inversión realizada por la Autoridad de Teléfonos<sup>1/</sup> (\$132.6 millones), la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (\$109.0 millones) y la Autoridad de Energía Eléctrica (\$104.0 millones). En conjunto, en estas obras se invirtieron \$345.6 millones. Merece atención especial la inversión de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados que luego de la reducción experimentada en el 1983 se incrementa por dos años consecutivos elevándose en 15.6 por ciento en el año fiscal 1985.

La inversión en este tipo de proyecto se hace cada día más imperante por constituir la infraestructura indispensable para el desarrollo de todas las industrias y sectores del país. La inversión que se realiza en las instalaciones de acueductos debe mantener un ritmo tal que satisfaga el desarrollo de los demás sectores y en especial la industria de la construcción propiamente y la industria de la manufactura que requiere de esta infraestructura indispensable para expandir sus actividades. Este tipo de construcción es una de las que exige una planificación de acuerdo a las necesidades del presente y visión amplia hacia el desarrollo futuro. De no contar con esta planificación es posible que a largo plazo las instalaciones se conviertan en obsoletas e inadecuadas frente a la expansión de la construcción de estructuras y no sea posible lograr el balance entre el crecimiento poblacional, la creación de empleo y la construcción de proyectos nuevos de viviendas y parques industriales.

### Las plantas de tratamiento

El impacto de la industria de la construcción a través de la expansión de desarrollo de proyectos nuevos se verá afectada, en parte, por la problemática existente de las plantas de tratamiento de aguas usadas. El problema de las plantas de tratamiento consiste en que las nuevas reglamentaciones federales obligan a que las aguas usadas regresen a los cuerpos mayores lo más limpias posible, por lo cual hay que construir plantas nuevas para el tratamiento de aguas usadas ya que las viejas plantas locales, administradas por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, no son adecuadas. La situación que presentan estas plantas en términos de sobrecargo y malas condiciones requirió la intervención de la corte federal. La corte ordenó a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados que antes de añadir descargas adicionales a las plantas que están en condiciones de sobrecargo y malas condiciones, tiene que contar con una autorización de la agencia federal de Protección Ambiental (E.P.A.) siempre que la nueva adición sobrepase el cinco (5) por ciento de la capacidad total de la planta.

-----  
<sup>1/</sup>Es necesario señalar que esta inversión se incluye a partir del 1975, cuando la Autoridad pasó a ser una corporación pública del Estado Libre Asociado.

El problema de las plantas no se limita a un área en específico, sino que afecta a prácticamente toda la Isla. La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados enfrenta problemas de carácter económico y programático a niveles que le dificultan resolver el problema a corto plazo. De todo este cuadro se desprende una interrogante sobre la responsabilidad de la agencia en su deber de proveer un sistema de acueductos y sanitario, y la obligación de señalar el problema y recomendar alternativas antes de que el mismo se constituya en una crisis que paralice y obstruya el desarrollo de otras actividades económicas. Por ejemplo, el plan de construcción de viviendas diseñado por el Departamento de la Vivienda para el año 1986 y 1987 tuvo que ser alterado para subordinarse a las facilidades sanitarias disponibles. 1/

El surgimiento de este tipo de problema evidencia claramente la contribución social que hace la construcción de proyectos de instalaciones al país. Es claro que de no resolverse el problema, el sistema de agua potable se nutrirá de aguas que no cumplen con las leyes sobre calidad de aguas aprobadas por el Congreso. La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados tiene un plan diseñado para atender esta situación, por lo que resulta de suma importancia se le provean todos los recursos necesarios a fin de que se posibilite la ejecución del mismo. De esta forma se estará ayudando a prevenir el desarrollo de cualquier brote epidémico a largo plazo.

#### Edificios industriales y comerciales

La construcción de edificios industriales y comerciales privados y públicos, realizados en el año fiscal 1985 se elevó en 9.0 por ciento sobre el año anterior. El valor de estas obras totalizó \$283.0 millones correspondiendo \$166.3 millones a la construcción del sector privado y \$116.7 millones al sector público. Analizando individualmente el comportamiento del sector privado se observa una reducción de 9.0 por ciento. La construcción en este sector se concentró en dos tipos de edificios principalmente, a saber: los edificios de negocios de comidas ligeras y la remodelación y/o construcción de sucursales bancarias y edificios para cooperativas de crédito. Entre estos últimos se incluye la construcción de las oficinas principales de la Cooperativa de Seguros Múltiples y las oficinas de la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico.

-----  
1/También la de la manufactura enfrentará grandes dificultades. En este sentido será necesario evaluar diferentes alternativas para afrontar el problema de aguas usadas a los fines de continuar el establecimiento de nuevas firmas y la expansión de las existentes.

En cuanto a la construcción de edificios para negocios que sirven comidas ligeras existe una proliferación producto de la competencia que mantienen las cadenas de negocios de este tipo. Entre éstos se mencionan: Kentucky Fried Chicken, Burger King, La Ponderosa, Wendy's, Popeye's, Pizza Hut, Big Cheese Pizza, McDonalds, Church Fried Chicken, negocios de comidas chinas y otros. El volumen de actividad que mueven estas dos clases de negocio ("fast food restaurants" y las cooperativas) amerita un estudio amplio en términos de su aportación a la economía del país.

Por otro lado, la construcción del sector público en el año fiscal 1985 se incrementó en 51.8 por ciento, respondiendo a la inversión realizada por la Autoridad de Edificios Públicos (cárceles, escuelas y hospitales) y la Compañía de Fomento Industrial (edificios industriales, hoteles y el edificio central). Estas dos agencias incrementaron la inversión sobre la del año anterior en 59.2 y 118.5 por ciento, respectivamente, siendo ellas las responsables del aumento experimentado, toda vez que la inversión de las demás agencias se redujo.

La Autoridad de Edificios Públicos realizó construcciones ascendentes a \$60.1 millones lo que equivale al 51.5 por ciento del total de la inversión pública en edificios industriales y comerciales. Aunque la construcción mayor fue en escuelas (\$26.4 millones) es interesante señalar que la inversión en construcción y remodelación de instituciones penales ascendió a \$22.7 millones equivalentes al 19.5 por ciento del valor total de la construcción pública de edificios industriales y comerciales.

En cuanto a la construcción realizada por la Compañía de Fomento Industrial, la misma ascendió a \$38.9 millones. Es pertinente mencionar que ésta incluye \$11.5 millones correspondientes a la última etapa de la construcción de las facilidades de oficinas de la Administración de Fomento Económico y la Compañía de Fomento Industrial en Hato Rey. Este edificio se inició en diciembre de 1983 a un costo global<sup>1/</sup> de \$26.2 millones y fue terminado a fines del año natural 1984.

### Estrategia para impulsar la industria de la construcción

A los fines de que la industria de la construcción pueda alcanzar un nivel de importancia en términos de empleos generados y formación de capital, similar al ostentado en las décadas pasadas, es pertinente tomar una acción firme y consecuente de parte del gobierno. Las estrategias que se desarrollen tanto a corto como a largo plazo deben apuntar hacia

<sup>1/</sup>Este costo incluye \$3.5 millones en el valor del terreno y los intereses pagados.

esa dirección. Hay que considerar además que cualquier plan de acción será más efectivo si los esfuerzos del sector privado y del sector público se combinan y canalizan hacia un mismo interés.

Fundamentalmente, la estrategia diseñada al momento persigue movilizar los recursos financieros orientados actualmente a la especulación e inversión financiera hacia la inversión real, de forma que contribuyan al desarrollo económico del país. La industria de la construcción representa en este caso el sector principal hacia el cual canalizar esos recursos, lo que podría traducirse en construcción de viviendas y de infraestructura en general; mantenimiento de facilidades públicas; y por consiguiente, generación de empleos e ingresos.

### Estrategia

Los puntos que sobresalen en la estrategia diseñada para darle impulso al sector de la construcción son los siguientes:

1. Usar los fondos de las Corporaciones 936 para el financiamiento de viviendas a un costo por debajo del disponible en el mercado. El hecho de que los fondos provengan del sector privado libera al gobierno de usar fondos públicos para financiar la vivienda, que constituye uno de los problemas inmediatos que hay que resolverle a las familias. Como parte de ésta se concede un incentivo especial a las llamadas Corporaciones 936 para que inviertan parte de las ganancias, producto de sus operaciones fabriles en obligaciones del Banco Gubernamental de Fomento o sus subsidiarias. El producto de las compras de esas obligaciones comerciales serán canalizadas a través del Fideicomiso Hipotecario del Banco Gubernamental de Fomento, utilizado para la compra de hipotecas relacionadas con la construcción, adquisición o mejoras de viviendas.

2. Agilizar el trámite para otorgar permisos de construcción mediante un sistema de certificación de planos finales que requieran permisos y endosos de la Autoridad de Energía Eléctrica, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, de la Junta de Calidad Ambiental y del Departamento de Transportación y Obras Públicas. Con este sistema se agilizan los proyectos de construcción al concederse los permisos en un período de tiempo menor. Esto, a su vez, representa economía a los desarrolladores cuyos costos de financiamiento, alquiler de equipos y otros aumentan en la medida que la otorgación de los permisos se prolonga.

3. Identificar por áreas geográficas la magnitud del problema de infraestructura principalmente en cuanto a la problemática de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados para buscar alternativas a corto y a largo plazo de acuerdo a necesidades específicas de cada área.

La situación que atraviesan las plantas de tratamiento de aguas usadas, en parte, frenó el impulso de la expansión de proyectos nuevos, por lo que la situación amerita la búsqueda de alternativas nuevas para evitar que dicho problema ocasione una paralización total en las obras de construcción en el futuro inmediato. En lo que concierne a las obras de construcción en el sector público, se están considerando las siguientes alternativas:

- a. Construir pozos sépticos. Esta debe ser una medida de carácter transitorio. La misma requiere un solar de suficiente capacidad por lo cual en algunos casos será necesario redistribuir los terrenos para que cumplan con este requisito. A su vez, el número de viviendas a construir o solares a desarrollar se reduce.
  - b. Instalar plantas paquetes. Esta alternativa se recomienda para varios municipios, principalmente para el municipio de Ponce, para cumplir con el plan de revitalizar a Ponce.
  - c. Transferir las unidades planificadas de un municipio hacia otro cercano donde las plantas cuenten con capacidad de absorber descargas adicionales.
  - d. Reducir el número de unidades contempladas en el proyecto original de acuerdo a la cantidad de descarga que pueda absorber la planta donde se vaya a conectar.
4. Identificar áreas cuya condición socioeconómica sea una deprimida y que en términos absolutos, comprenda una cantidad significativa de la población a los efectos de:
- a. Dirigir la inversión pública para proveer infraestructura física a estas áreas;
  - b. promover el establecimiento de industrias de manufactura, de servicio y otras en estas áreas; y
  - c. dotar a estas áreas de una infraestructura social (hospitales, escuelas vocacionales, facilidades recreativas, etc.) adecuada.

Las alternativas mencionadas anteriormente para solucionar el problema de las plantas de tratamiento representan un costo adicional para los proyectos. Se estima que este encarece el valor estimado por unidad en alrededor de \$600. Esto podría dar lugar a la necesidad de tener que reducir el número de viviendas planificadas afectándose, a su vez, el montante de la inversión futura en construcción.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION EN INFRAESTRUCTURA  
A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES

(En millones de dólares - Años fiscales)

	1981	1982	1983	1984	1985p	Cambio						
						Absoluto		Porcentual				
						1984 1983	1985 1984	1984 1983	1985 1984			
A precios corrientes												
Total	675.5	608.2	497.6	691.9	712.1	194.3	20.2	39.1	2.9			
Privada	154.1	146.5	133.4	255.7	217.0	122.3	-38.7	91.7	-15.1			
Edificios industriales, comerciales y otros	154.1	146.5	133.4	255.7	217.0	122.3	-38.7	91.7	-15.1			
Pública	521.4	461.7	364.2	436.2	495.1	72.0	58.9	19.8	13.5			
Edificios industriales, comerciales y otros	61.2	37.3	36.9	45.8	54.5	8.9	8.7	24.1	19.0			
Proyectos de instalaciones eléctricas, acueductos, teléfonos y otros	354.7	358.5	266.1	301.4	348.3	35.3	46.9	13.3	15.6			
Carreteras	105.5	65.9	61.2	89.0	92.3	27.8	3.3	45.4	3.7			
A precios constantes (1954 = 100)												
Total	164.8	137.4	108.6	148.4	151.7	39.8	3.3	36.6	2.2			
Privada	37.6	33.1	29.1	54.9	46.2	25.8	8.7	88.7	-15.8			
Edificios industriales, comerciales y otros	37.6	33.1	29.1	54.9	46.2	25.8	8.7	88.7	-15.8			
Pública	127.2	104.3	79.5	93.6	105.5	14.1	11.9	17.7	12.7			
Edificios industriales, comerciales y otros	14.9	8.4	8.1	9.8	11.6	1.7	1.8	21.0	18.4			
Proyectos de instalaciones eléctricas, teléfonos y otros	86.5	81.0	58.1	64.7	74.2	6.6	9.5	11.4	14.7			
Carreteras	25.7	14.9	13.4	19.1	19.7	5.7	0.6	42.5	3.1			

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

como el mantenimiento, conservación, rehabilitación y reparación de las existentes a los fines de proseguir el desarrollo obtenido.

Toda vez que el análisis global de la infraestructura es extenso se enfocarán las áreas más relevantes en términos de las necesidades que satisface y su contribución al desenvolvimiento de la economía. El análisis se circunscribe a las áreas de transportación terrestre, comunicación, energía eléctrica y acueducto y alcantarillado. La contribución que hacen estas cuatro áreas al desarrollo económico es notable, tanto en su función productiva de por sí como en su aportación al ingreso neto y al producto bruto. La misma se evidencia a través de la generación de empleo y de la inversión en construcción.

PROPORCIÓN QUE REPRESENTA LA INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN, TOTAL

(Años fiscales)

	Construcción Total (millones \$)	Construcción de Infraestructura (millones \$)	Proporción
1981	1,376.5	675.5	49.1
1982	1,778.6	608.2	34.2
1983	1,649.2	497.6	30.2
1984	1,956.7	691.9	35.4
1985p	2,219.8	712.1	32.1

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

El movimiento ascendente de este segmento explica el por qué en el país se han logrado cambios significativos que a su vez demandan cada día una mayor proporción de infraestructura para poder sostener el nivel económico que ostenta el país. Es un hecho que por nuestras carreteras corren más de un millón de automóviles a través de una red de carreteras que comunica las áreas rurales con las urbanas y a su vez con todas las áreas metropolitanas. También es una realidad que en el país hay alrededor de 858 mil teléfonos en uso que permiten la comunicación rápida con prácticamente todos los pueblos de la

INGRESO NETO

(Millones de dólares - Años fiscales)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
Ingreso Neto, Total	6,372.5	6,807.5	7,550.6	8,321.9	9,212.8	9,947.2	10,350.0	10,639.7	11,540.0	12,183.4
Transportación y otros servicios públicos	652.1	744.3	777.5	880.8	1,003.2	1,063.2	1,213.3	1,192.2	1,264.3	1,205.5
Transportación	270.5	309.9	319.3	355.9	409.3	438.2	447.1	488.2	488.4	435.9
Energía Eléctrica	207.1	222.4	209.5	241.2	282.3	300.9	385.7	336.3	311.2	299.8
Acueductos y Alcantarillados	58.2	60.9	70.5	87.5	92.8	80.6	122.4	128.6	112.2	127.3
Comunicaciones	116.3	151.2	178.2	196.3	218.9	243.5	258.1	239.1	352.5	342.5
Otras industrias	5,720.4	6,063.2	6,773.1	7,441.1	8,209.5	8,884.0	9,136.7	9,447.5	10,275.7	10,978.0
Proporción que representa transportación y otros servicios públicos del ingreso neto, total	10.2	10.9	10.3	10.6	10.9	10.7	11.7	11.2	11.0	9.9

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Isla y también con los demás países del mundo y un movimiento de mercadería que en el año fiscal 1985 alcanzó a más de \$20 billones. Además, el servicio sanitario, de agua y electricidad se ha extendido hasta las áreas rurales del país. Otro dato que evidencia el avance logrado en nuestra economía es el movimiento de pasajeros por nuestros aeropuertos que sobrepasó los 5 millones en el año fiscal 1985. Por otro lado, la clave para el desarrollo industrial es, y tiene que seguir siendo, el atractivo que tiene Puerto Rico en el área de infraestructura en ventaja con los demás países del Caribe. Los señalamientos anteriores son evidencia de la necesidad de contar con una infraestructura física que contribuya a la continuidad del desarrollo de la economía del país.

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION EN CONSTRUCCION DE  
INFRAESTRUCTURA DEL PRODUCTO BRUTO

(Años fiscales)

	1981	1982	1983	1984	1985p
A precios corrientes					
Producto bruto (millones \$)	12,189.5	12,626.5	12,932.8	14,001.1	14,821.4
Inversión en construcción de infraestructura (millones \$)	675.5	608.2	497.6	691.9	712.1
Proporción	5.6	4.8	3.8	5.0	4.8
A precios constantes 1954 = 100					
Producto bruto (millones \$)	4,127.0	3,977.5	3,894.8	4,066.0	4,186.6
Inversión en construcción de infraestructura (millones \$)	164.8	137.4	108.6	148.4	151.7
Proporción	4.0	3.5	2.8	3.6	3.6

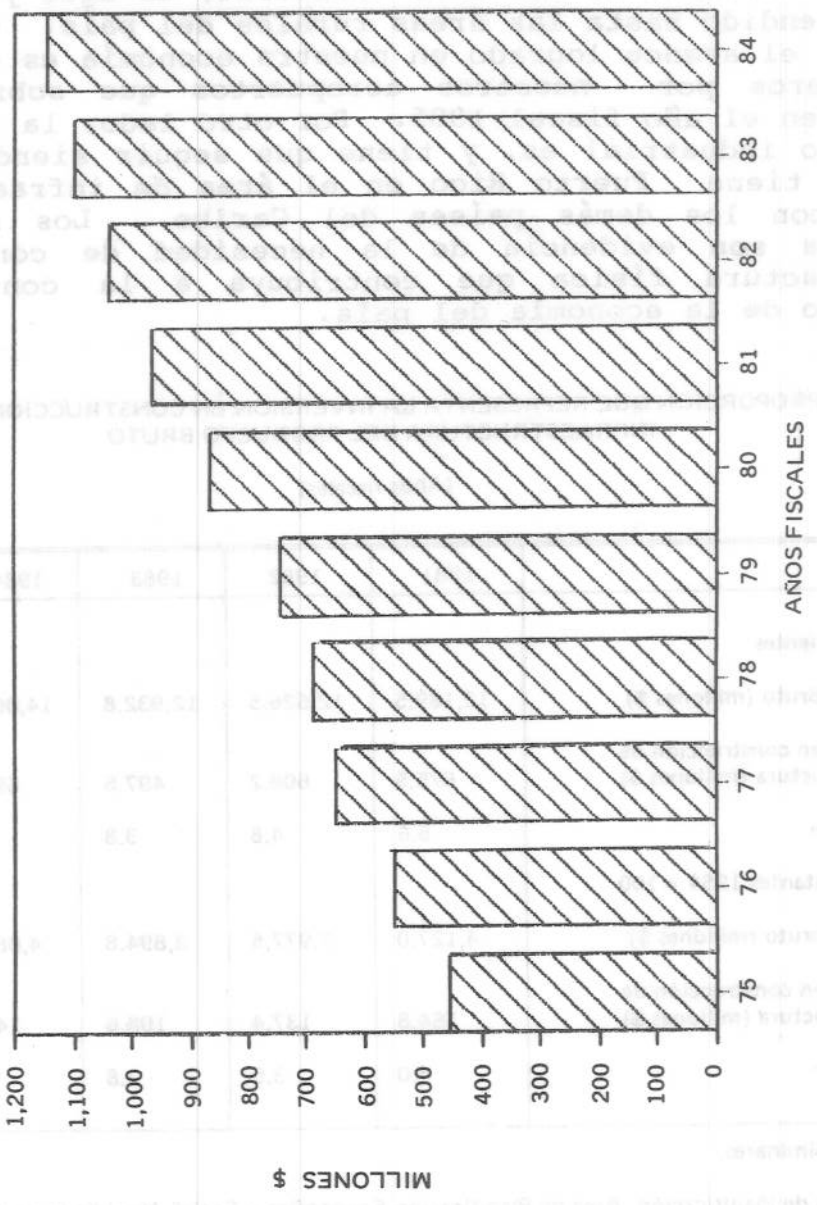
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

### Servicio de comunicación

La responsabilidad de mantener un sistema de comunicaciones en el país la comparten la Autoridad de Teléfonos y la Autoridad de Comunicaciones.

**I N V E R S I O N E N P L A N T A  
P U E R T O R I C O T E L E P H O N E C O M P A N Y**



En conjunto, la creación de infraestructura por ambas autoridades ha progresado significativamente durante los últimos diez años. El avance logrado se evidencia en la expansión y modernización del sistema de telecomunicaciones que tiene el país. En términos de la expansión del sistema el mismo se extiende hasta la zona rural y se proyecta a las zonas aisladas del país.

La Autoridad de Comunicaciones en la actualidad opera el servicio Telex en toda la Isla y el servicio telefónico a doce (12) municipios, a saber: Caguas, Guaynabo, Cayey, Gurabo, Cidra, Aibonito, Juncos, San Lorenzo, Las Piedras, Aguas Buenas, Vieques y Culebra. Además, brinda el servicio de Teléfonos Públicos Rurales en toda la Isla conectados con la red telefónica de la Puerto Rico Telephone Company en aquellas áreas no servidas por la Autoridad. En el año fiscal 1985 la Autoridad de Comunicaciones invirtió en plantas \$18.0 millones para mantener y expandir el servicio telefónico. Al finalizar el año fiscal 1985 contaba con un total de 86,094 estaciones en servicio.

En cuanto a la Autoridad de Teléfonos se refiere, ésta provee la mayor parte del servicio de telecomunicaciones. En el año fiscal 1985 habían en servicio 467,634 estaciones en el área metropolitana y en la Isla 304,372 para un total de 772,006 estaciones en servicio en toda la Isla.

La Autoridad de Teléfonos fue creada por el Gobierno en el 1973-74 con el propósito de mejorar el servicio de telecomunicaciones de manera que pudiera satisfacer la demanda que exigía el desarrollo económico del país. En ese momento se evaluó la necesidad de un sistema ágil que tuviera la capacidad de absorber el flujo de información que se necesitaba para realizar las diferentes transacciones comerciales, sociales y gubernamentales producto del desarrollo económico. Evidentemente se logró progresar, pero aún hay que continuar para atender las necesidades de acuerdo al desarrollo futuro. Entre los logros obtenidos se destacan la integración de modernos sistemas de telecomunicación, equipos telefónicos de control digital, la operación de telex computarizados, las estaciones terrestres, el discado directo a distancia (DDD), la transmisión de información y la fibra óptica.

La Autoridad de Teléfonos tiene planes de construir y operar una estación terrestre de satélite que podrá entrelazar a Puerto Rico con 19 naciones en la Región del Océano Atlántico de la red Intelsat. Esta estación satélite estará localizada en el sector Río Abajo de Humacao, y persigue mejorar las tarifas existentes en las llamadas internacionales.

La estación satélite tendrá en servicio 224 circuitos para el año 1991, de los cuales se activarán, inicialmente, unos 155 al entrar en servicio la estación en el 1987. Mediante esta estación es posible ofrecer servicios especializados como el recibo y la trasmisión de señales de televisión para programas internacionales, correo y expreso digital, videoconferencias, videotextos, teletextos y teleconferencias directas en el ámbito internacional. Este servicio contribuirá al desarrollo económico de Puerto Rico al proveer nuevos negocios y mayor intercambio industrial, a la vez que mejorará la infraestructura de telecomunicaciones entre Puerto Rico y el resto del mundo.

El reemplazo de las oficinas electromecánicas por sistemas digitales de conmutación permitirá que el sistema de discado directo internacional se continúe expandiendo hasta que finalmente en el año 1990 se puedan originar estas llamadas internacionales desde todos los teléfonos operados por la telefónica. Por otra parte, la Autoridad explora la viabilidad de establecer nuevas relaciones de negocios para el desarrollo de nuevos productos, nuevos servicios y otras actividades. Entre las áreas de interés que serán estudiadas para determinar su viabilidad están las consultorías en materia de ingeniería de telecomunicaciones, adiestramiento técnico y transferencia de tecnología a diversas compañías telefónicas en el Caribe y Sur América. Otras áreas de interés son la venta de sistema "software", así como el diseño, la ejecución, el ensamblaje, el mercadeo, la instalación y el mantenimiento de sistemas celulares fijos y sistemas de radio móviles para el uso en los países caribeños, centroamericanos y suramericanos.

Recientemente la Comisión Federal de Comunicaciones concedió a la Telefónica el permiso para establecer el sistema de teléfono móvil celular. Esta tecnología avanzada en el campo de las telecomunicaciones nos convertirá en el primer país del Caribe en tener en uso un sistema de telefonía celular. Inicialmente, el proyecto abarcará 30 municipios de la Isla, desde San Juan hasta Manatí, en el área Norte y hasta Yabucoa en el Este. El teléfono celular puede ser cargado en un maletín, vehículo, en una lancha, con un número registrado que permitirá al poseedor hacer y recibir llamadas hacia y desde cualquier parte del mundo. Se estima que el costo de este revolucionario teléfono podría oscilar entre los \$80.00 y \$100.00 mensuales.

Con el propósito de expandir el servicio, y para el eventual establecimiento de operaciones conjuntas en Puerto Rico, de manufactura y ensamblaje que se implantarán, la Telefónica ha firmado un acuerdo con la Compañía Telefónica Nacional de España, para operar una empresa conjunta de reparación de equipo telefónico. La corporación conjunta se conoce como Telefónica Hispanoamericana, Inc. La nueva empresa dedicará su

primera fase a la reparación de teléfonos, cuadros, tarjetas impresas y expandirá sus operaciones futuras con una fase de manufactura, para el diseño y producción de un teléfono puertorriqueño. Con el funcionamiento de esta empresa será posible reducir, considerablemente, los costos de reparación de equipo averiado que en la actualidad tiene que enviarse a los Estados Unidos, y que obliga a la empresa a mantener unos inventarios muy altos para poder responder a las necesidades que tienen nuestros usuarios.

### Transportación terrestre

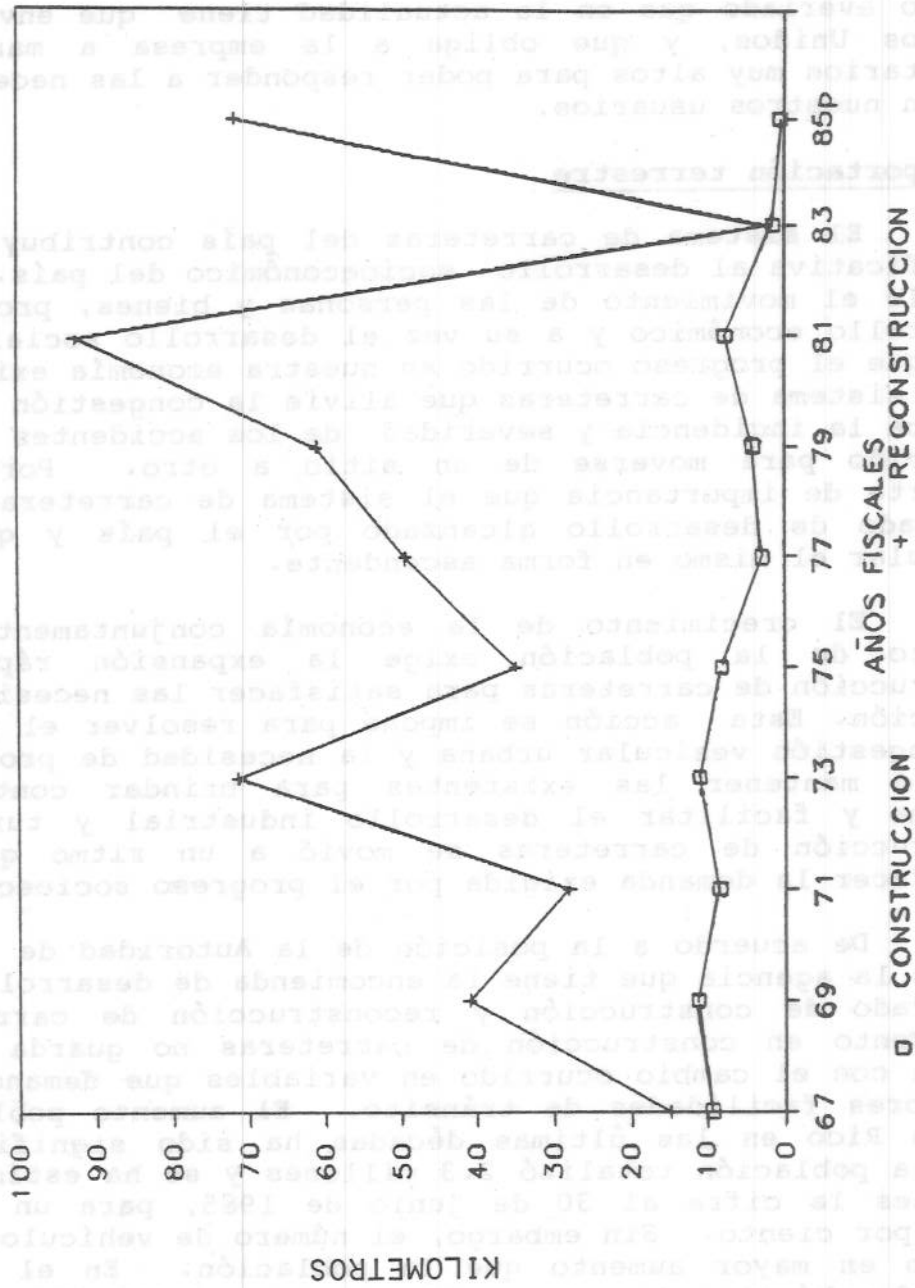
El sistema de carreteras del país contribuye de manera significativa al desarrollo socioeconómico del país. Este hace posible el movimiento de las personas y bienes, propiciando el desarrollo económico y a su vez el desarrollo social. No cabe duda que el progreso ocurrido en nuestra economía exige cada día de un sistema de carreteras que alivie la congestión vehicular y reduzca la incidencia y severidad de los accidentes y el tiempo requerido para moverse de un sitio a otro. Por lo tanto, revierte de importancia que el sistema de carreteras se adapte al grado de desarrollo alcanzado por el país y que ayude a estimular el mismo en forma ascendente.

El crecimiento de la economía conjuntamente con el aumento de la población exige la expansión rápida en la construcción de carreteras para satisfacer las necesidades de la población. Esta acción se impone para resolver el problema de la congestión vehicular urbana y la necesidad de proveer nuevas vías o mantener las existentes para brindar continuidad al sistema y facilitar el desarrollo industrial y turístico. La construcción de carreteras se movió a un ritmo que no pudo satisfacer la demanda exigida por el progreso socioeconómico.

De acuerdo a la posición de la Autoridad de Carreteras<sup>1/</sup> que es la agencia que tiene la encomienda de desarrollar un plan acelerado de construcción y reconstrucción de carreteras, el incremento en construcción de carreteras no guarda correspondencia con el cambio ocurrido en variables que demandan mayores y mejores facilidades de tránsito. El aumento poblacional en Puerto Rico en las últimas décadas ha sido significativo, en 1960 la población totalizó 2.3 millones y se ha estimado en 3.3 millones la cifra al 30 de junio de 1985, para un aumento de 43.5 por ciento. Sin embargo, el número de vehículos de motor ha ido en mayor aumento que la población. En el 1960 había 128,000 vehículos de motor activos contra 1,227,000 en 1984 (es decir nueve veces y media la cifra del 1960); igual sucede con la relación de vehículos de motor a personas, la cual cambió de 18.0 personas por vehículos en 1960 a 2.7 en el 1984.

-----  
<sup>1/</sup>Propuesta presupuestaria 1986-87 de la Autoridad de Carreteras.

# KILOMETROS DE CARRETERAS TERMINADOS



En el 1968 el Departamento de Transportación y Obras Públicas realizó un estudio de evaluación de las carreteras para cuantificar las necesidades viales de Puerto Rico. Dicho estudio reveló que la magnitud del problema en deficiencias operacionales y escasez de facilidades requería un período de 20 años para atemperar la infraestructura a las necesidades del país. El estudio estaba dirigido a determinar las deficiencias en términos del ancho de rodaje y si estaban estructuralmente mal construidas, considerando medidas de seguridad e impacto socioeconómico de las mismas.

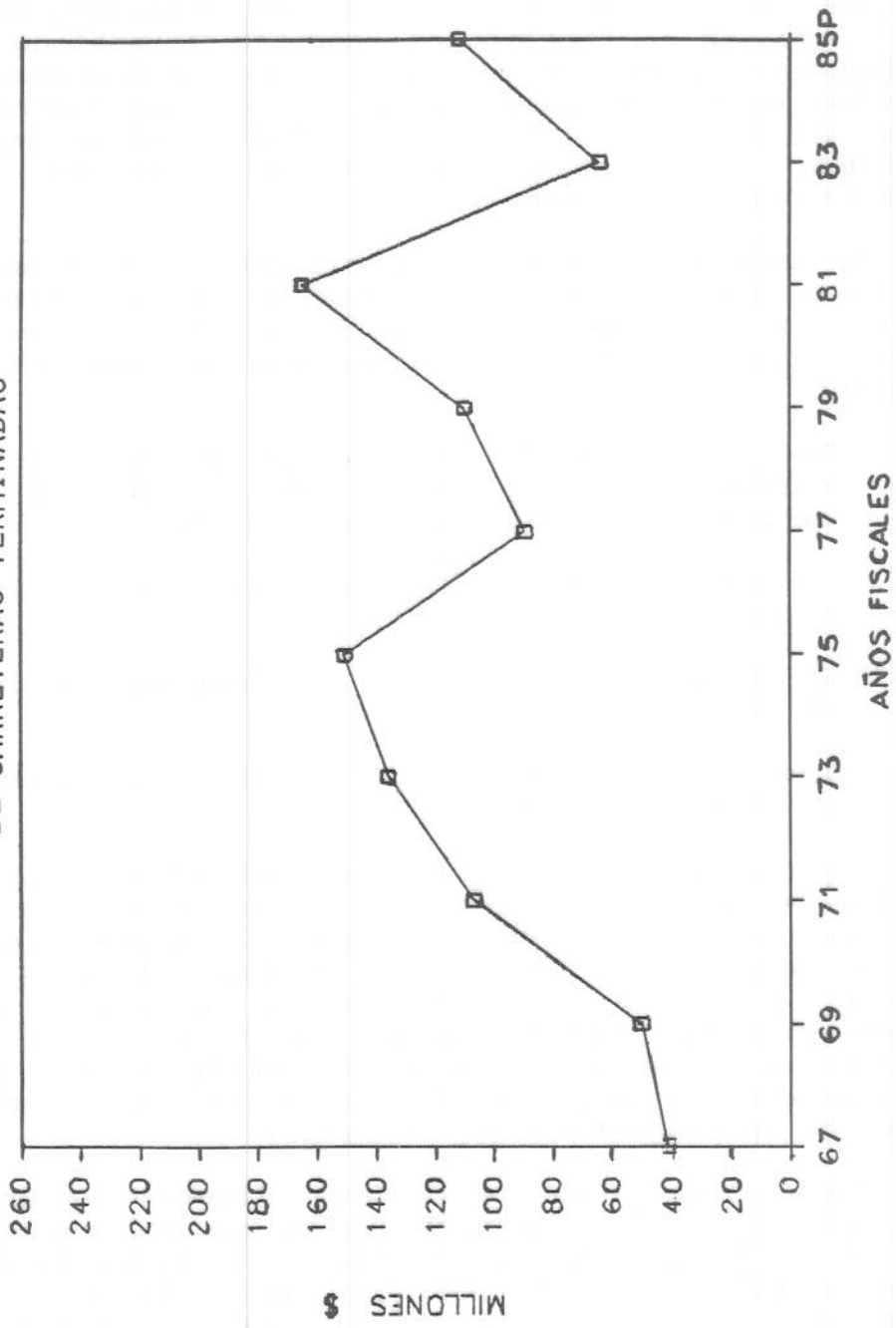
En general el estudio reveló que el sistema de carreteras tenía una cantidad de kilómetros con deficiencias que no permitían los volúmenes de tránsito a un nivel aceptable de servicio. Los hallazgos más importantes del estudio fueron los siguientes:

1. Que de los 6,102.5 kilómetros del sistema estatal de carreteras existentes en 1966, un total de 3,874 kilómetros tenían deficiencias mayores.
2. Se identificaron 57.4 kilómetros con deficiencias en conducciones de su rodaje.
3. Se identificaron 2,783.4 kilómetros con deficiencias de amplitud.
4. Las carreteras con deficiencias en alineación sumaban 1,076.0 kilómetros

A pesar del progreso alcanzado por el sistema vial desde que se realizó el mencionado estudio queda mucho por hacer para proveer las facilidades que requiere el desarrollo. A tales fines, la Autoridad de Carreteras realiza esfuerzos para dotar al País de un sistema de carreteras que permita el libre movimiento de personas, bienes y servicios. La Autoridad se propone desarrollar un programa acelerado de construcción y reconstrucción de carreteras que propenda a disminuir los riesgos e inconvenientes de la congestión del tránsito.

Para asegurar que se eliminen diferencias de accesibilidad y servicios a los puertorriqueños que residen en la Región Central de la Montaña de Puerto Rico y se propicie el establecimiento de fábricas y el desarrollo del turismo es pertinente continuar la relocalización de la Ruta 10 entre Arecibo y Ponce; iniciar las relocalizaciones de las Rutas 167 y 164 (Comerío, Naranjito-Bayamón), de la sección Morovis-Vega Baja, de la Ruta 155 y del tramo Caguas-Aguas Buenas de la Ruta 156.

INVERSION TOTAL EN CONSTRUCCION  
DE CARRETERAS TERMINADAS



Para ampliar y mejorar otras carreteras de importancia para el turismo se comenzará a relocalizar la Ruta 101 entre San Germán y Lajas y a construir el Desvío Sur de San Germán (166) y el nortesur de Coamo. Además, se comenzará la reconstrucción y relocalización de la Ruta 693 en Dorado que constituye el desvío suroeste para ese municipio.

Entre los tramos centrales de urgente necesidad en sectores urbanos de importancia están la extensión del Expreso Nadal en Guaynabo, completar el Desvío norte de Humacao y comenzar a atender el problema de congestión vehicular en el Sector Cupey. También es meritorio ensanchar y mejorar el Desvío Oeste de Caguas, conectar la Autopista Las Américas en Ponce con la Ruta 2 mediante un desvío por la parte sur de la ciudad. La expansión de la Avenida Baldorioty de Castro desde la Calle San Jorge hasta el Expreso Loíza en Carolina es una necesidad urgente. En cuanto a la vía principal que circunvala Puerto Rico, será necesario continuar la ampliación de la Ruta 2 hasta Mayaguez y la relocalización de la Ruta 3 entre Fajardo y Salinas.

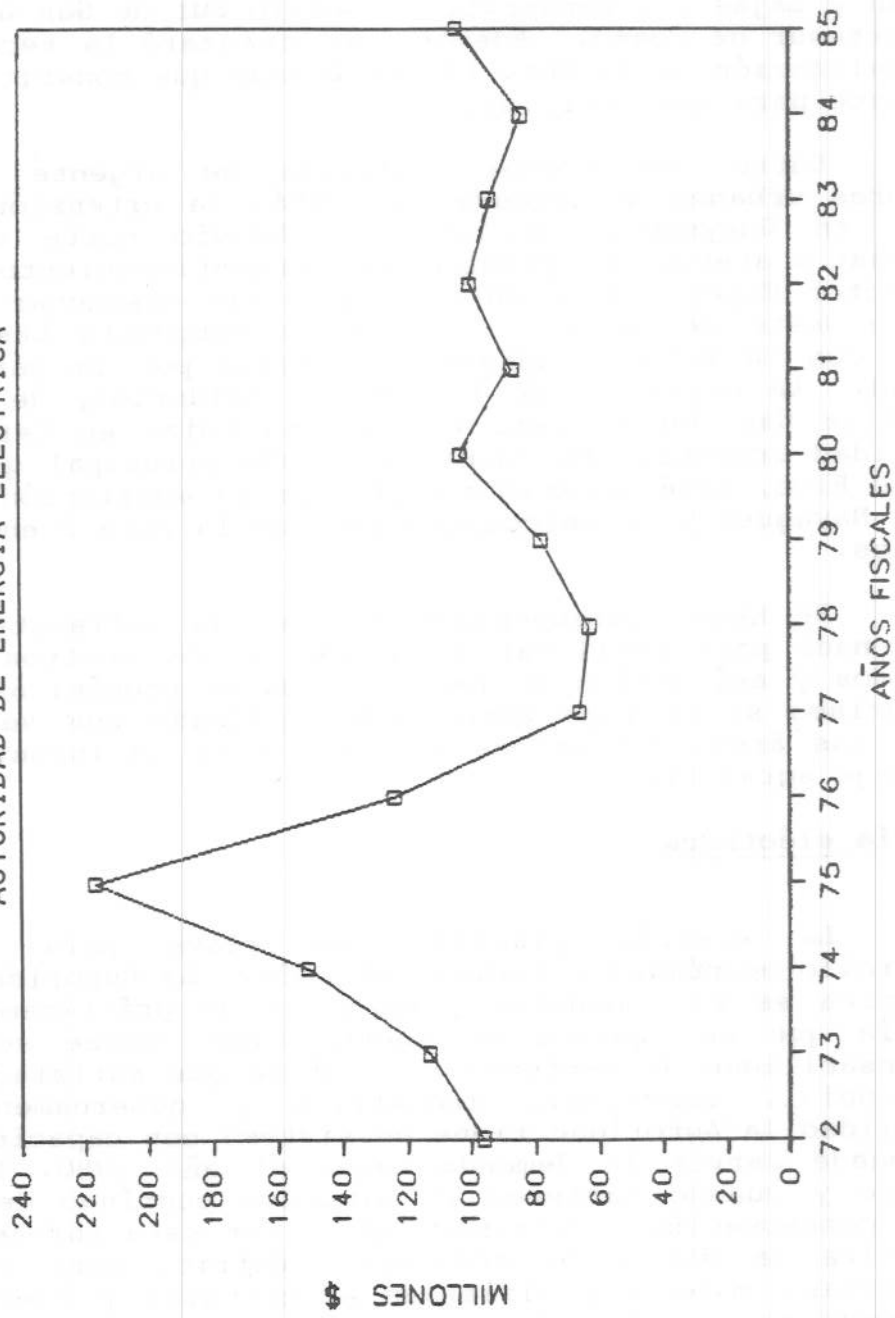
Se hace indispensable proveer la infraestructura antes mencionada para facilitar el acceso a los centros de empleo y mercados y así estimular las actividades económicas. En cuanto al turismo se refiere éste será impulsado una vez el moverse entre las áreas turísticas no constituya un inconveniente y sí un viaje agradable.

### Energía eléctrica

La energía eléctrica es clave para promover el desarrollo económico y social del país. La Autoridad de Energía Eléctrica es el productor y suplidor de prácticamente toda la energía que se consume en Puerto Rico. Recae sobre ésta la responsabilidad de mantener un sistema que satisfaga el consumo residencial, comercial, industrial y gubernamental. En la actualidad la Autoridad tiene un sistema con capacidad en exceso que puede servir la demanda hasta el año 1990. Esto es así, siempre y cuando mantenga un programa continuo de rehabilitación, conservación y mantenimiento. Con esta infraestructura se garantiza la oferta de servicio eléctrico para acoger nuevas industrias, comercio, viviendas adicionales y nuevos servicios que demanden energía eléctrica.

La capacidad de generación de la Autoridad de Energía Eléctrica asciende a 4,207 MW, y puede servir hasta cerca de 2,300 MW de demanda. En el 1984-85 la demanda ascendió a sólo 1,907 MW por lo que la reserva existente es excesiva. El exceso de capacidad del sistema eléctrico que actualmente tiene Puerto

# INVERSION EN CONSTRUCCION AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA



Rico es resultante de las recesiones económicas recientes y de la propia crisis energética que se desató con el problema del petróleo en 1973. Esta situación provocó la suspensión de proyectos de expansión que estaban en etapa avanzada de construcción. Las dos plantas de Ciclo Combinado de Aguirre fueron las últimas unidades de generación añadidas al sistema eléctrico y su instalación se completó en 1976-77.

A pesar de esas condiciones críticas, el consumo de energía eléctrica, así como la demanda máxima, acumularon aumentos de 14.8 y 19.8 por ciento, respectivamente, en los seis años fiscales 1973-74 al 1978-79. En el período 1979-80 al 1984-85 la Autoridad de Energía Eléctrica acumuló mermas de 13.2 y 7.3 por ciento en estos renglones, creándose el exceso de capacidad antes señalado. La capacidad disponible es el resultado de los programas de conservación de energía y la reducción de las actividades del sector industrial, de petroquímicas y refinerías de petróleo. En particular, la industria petroquímica acumuló una merma anual en consumo de 1,825 K.W.H. en los últimos siete años fiscales. Evidentemente el exceso de capacidad de alrededor de 400 MW está disponible para servir a varias industrias pequeñas, medianas y pesadas.

Por otro lado, la red de líneas de alto voltaje de 38 KV, 115 KV, 230 KV y los centros de transmisión, que se extienden por toda la Isla, también pueden suplir esa demanda adicional de 400 MW. En este caso, la capacidad de demanda que se puede instalar no es uniforme, ya que depende de los márgenes para crecimiento que tienen los distintos sectores y regiones de la Isla.

De todas maneras, la ubicación de cualquier bloque de demanda adicional tiene que estudiarse para verificar que el sistema eléctrico lo puede sostener manteniendo el nivel de confiabilidad y eficiencia regional o local. El mayor margen para capacidad adicional lo tiene la Región Sur, especialmente en la vecindad de las centrales termoeléctricas de Aguirre y Guayanilla, con la Región Norte como segunda en orden. Las regiones Oeste y Este tienen menor margen para servir demanda adicional, pero la Autoridad de Energía Eléctrica puede desarrollar sus sistemas con urgencia, si surge la demanda que los justifique.

Al 28 de febrero de 1985 la Autoridad ofreció servicio a 1,061,193 consumidores. Los consumidores residenciales constituyen el 90.4 por ciento del total de los consumidores. Le siguen los consumidores comerciales con un 9.1 por ciento, mientras que los demás consumidores sólo representan el 0.5 por ciento. A partir del 1982 el sector comercial es el mayor consumidor de energía.

## Acueductos y alcantarillados

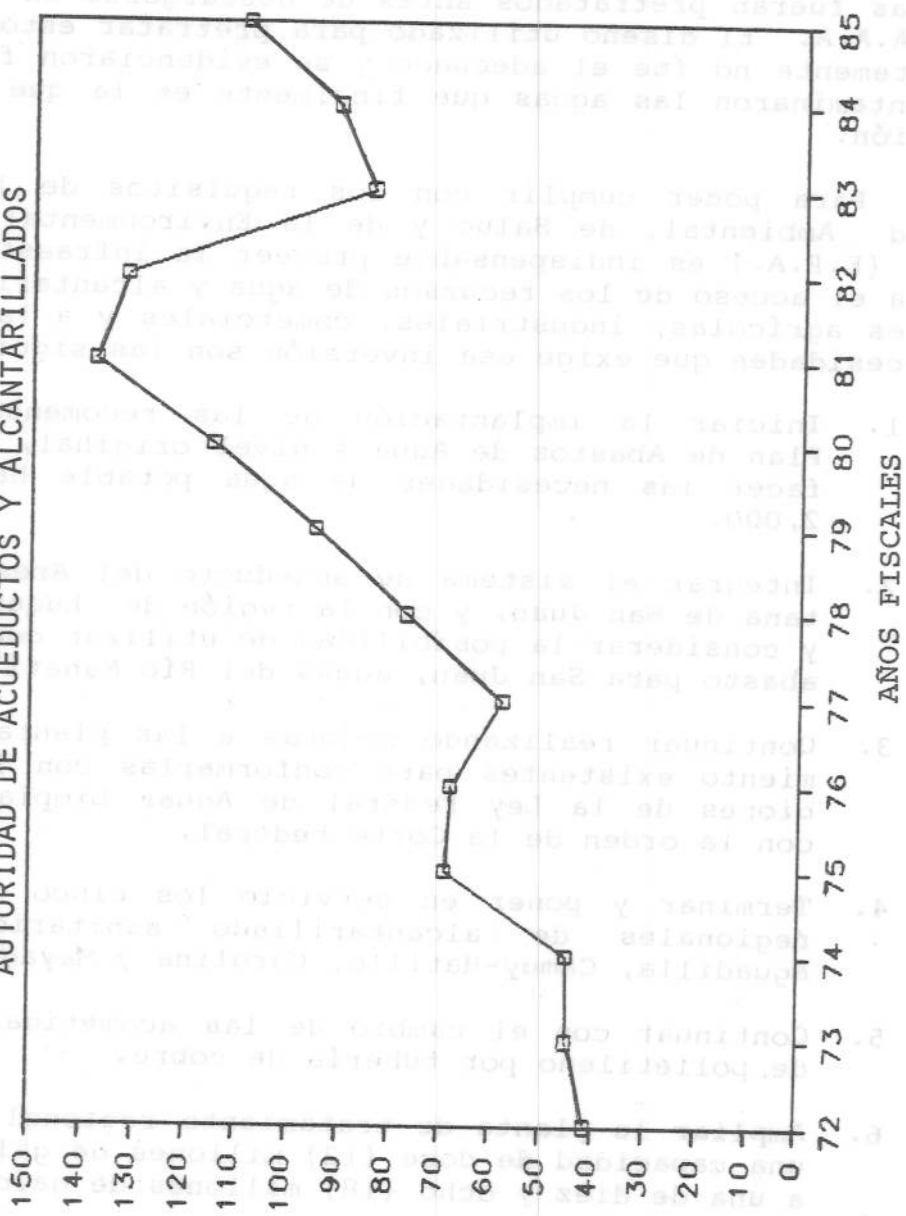
La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (A.A.A.) provee la mayor parte del servicio que se presta por este concepto. En términos generales, la Autoridad atraviesa por una situación que se cataloga de "crítica". Sin lugar a dudas, ésta no tiene capacidad de absorber el impacto del desarrollo económico planificado. De un total de 111 plantas que opera la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, 96 de éstas no cumplen con los requisitos para obtener el permiso de conexiones adicionales por estar operando con una capacidad por encima de aquella para la cual fueron diseñadas, o adolecen de filtraciones u otras causas que las hacen inadecuadas. Esta situación se vislumbra desde el 1971, año en que la agencia federal Environmental Protection Agency (E.P.A.) asignó más de \$390 millones en fondos para ayudar a la construcción de plantas vitales para tratar las aguas usadas. Sin embargo, en junio de 1977 la E.P.A. identificó un total de 91 plantas que no cumplían con los requisitos exigidos. Esta situación provocó un litigio legal entre la E.P.A. y la A.A.A. que terminó con una orden judicial para resolver las diferencias y el arresto de 43 plantas. La orden estipula que la A.A.A. debe contar con una autorización de la E.P.A. antes de añadir descargas adicionales a las plantas identificadas por la corte.

En el caso del sistema de acueductos y alcantarillados se evidencia que el diseño implantado antes de recomendarse las plantas regionales, no fue el adecuado para soportar la expansión que hubo en el país. Además, está el agravante del poco mantenimiento que, aparentemente, tuvieron las plantas. Independientemente de que dicha acción sea justificada, en términos de ¿por qué no se le dió mantenimiento?, las consecuencias finales no pueden ser justificadas. Con esta situación se afecta, de una u otra forma, prácticamente, toda la población. El impacto inmediato lo reciben la industria de construcción y la manufactura, dos sectores determinantes en las estrategias para el desarrollo de la economía. Esta condición está afectando además, adversamente, el programa de vivienda mínima del Departamento de la Vivienda.

En el caso de la construcción, ésta situación impidió que proyectos de viviendas y otros fueran entregados por no contar con las facilidades para conectar las descargas a plantas de tratamientos. Toda la estrategia para impulsar este sector no tendrá el efecto esperado si no se resuelve el problema de inmediato.

En cuanto a la industria de la manufactura, el problema es aún mayor cuando se piensa en el riesgo que existe por el tipo de afluentes que se descarga como por ejemplo, el de los

**INVERSION EN CONSTRUCCION  
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**



MILLONES \$

AÑOS FISCALES

farmacéuticos y electrochapado. Tan es así, que a recomendación de la E.P.A. se desarrolla un programa para que los afluentes de éstas fueran pretratados antes de descargarse en las plantas de la A.A.A. El diseño utilizado para pretratar estos afluentes aparentemente no fue el adecuado y se evidenciaron filtraciones que contaminaron las aguas que finalmente es la que consume la población.

Para poder cumplir con los requisitos de la Junta de Calidad Ambiental, de Salud y de la Environmental Protection Agency (E.P.A.) es indispensable proveer la infraestructura que permita el acceso de los recursos de agua y alcantarillado a los sectores agrícolas, industriales, comerciales y a las familias. Las necesidades que exige esa inversión son las siguientes:

1. Iniciar la implantación de las recomendaciones del Plan de Abastos de Agua a nivel original, para satisfacer las necesidades de agua potable hasta el año 2,000.
2. Integrar el sistema de acueducto del Area Metropolitana de San Juan, y con la región de Luquillo-Fajardo y considerar la posibilidad de utilizar como fuente de abasto para San Juan, aguas del Río Manatí.
3. Continuar realizando mejoras a las plantas de tratamiento existentes para conformarlas con las disposiciones de la Ley Federal de Aguas Limpias y cumplir con la orden de la Corte Federal.
4. Terminar y poner en servicio los cinco (5) sistemas regionales de alcantarillado sanitario (Arecibo, Aguadilla, Camuy-Hatillo, Carolina y Mayaguez).
5. Continuar con el cambio de las acometidas existentes de polietileno por tubería de cobre.
6. Ampliar la planta de tratamiento regional de Ponce de una capacidad de doce (12) millones de galones diarios a una de diez y ocho (18) millones de galones diarios.

### Observaciones finales

Como se estableció al principio de este capítulo, la infraestructura física de un país constituye la base operativa fundamental que sostiene su desarrollo. En vista de ésto, las estrategias de desarrollo económico deben ir a la par con una planificación racional de las facilidades de infraestructura que lo sostengan. Tal proceso debe incluir unos objetivos y metas, la selección de unos instrumentos o medios para alcanzarlos

(proyectos y programas) y la medición del grado en que estos medios pueden contribuir al logro de tales objetivos. Este proceso de evaluación debe extenderse, una vez adoptados los medios, a la determinación del grado en que los objetivos han sido alcanzados. Este ciclo, característico de un proceso racional de toma de decisiones sobre inversión pública, debe ser continuo, lógico y efectivo, dirigido a dotar al Ejecutivo de criterios claros a base de los cuales fundamentar su curso de acción.

Los recursos económicos son escasos, por lo cual la sociedad debe asegurar su uso más eficiente y productivo en términos de lograr los más altos rendimientos por dólar invertido. Este principio es particularmente aplicable al sector público, responsable de dotar al país de la infraestructura necesaria para sostener su crecimiento económico.

Profesores y estudiantes de las universidades de México y de otros países de América Latina, así como de los países de Europa y Asia, han sido invitados a participar en el programa de estudios de posgrado de la Universidad de los Andes. Este programa de estudios de posgrado tiene como objetivo principal la formación de investigadores en las ciencias sociales y humanas, así como en las ciencias exactas y naturales. El programa de estudios de posgrado de la Universidad de los Andes se organiza en tres niveles: maestría, doctorado y doctorado honorario. El programa de estudios de posgrado de la Universidad de los Andes se organiza en tres niveles: maestría, doctorado y doctorado honorario.

El programa de estudios de posgrado de la Universidad de los Andes se organiza en tres niveles: maestría, doctorado y doctorado honorario. El programa de estudios de posgrado de la Universidad de los Andes se organiza en tres niveles: maestría, doctorado y doctorado honorario. El programa de estudios de posgrado de la Universidad de los Andes se organiza en tres niveles: maestría, doctorado y doctorado honorario.

## CAPITULO V MANUFACTURA

Durante las últimas cuatro décadas, la evolución económica de Puerto Rico ha variado en proporción al aumento industrial manufacturero. Para los años 70 ocurrieron cambios estructurales significativos en este sector, tales como la declinación de industrias livianas tradicionales a consecuencia de continuos cambios en la oferta y la demanda de los mercados mundiales. La productividad de estas industrias no pudo compensar las alzas en los costos de materia prima y mano de obra, resultado, en parte, del impacto de la recesión económica ocurrida en la primera parte de la década. Otro problema que confrontaron éstas y otras industrias era que dependían de gran consumo de energía para su producción. Es para estos mismos años que ocurre la crisis del petróleo a nivel mundial. Esta eventualidad dió lugar a una aceleración en el crecimiento de los costos de la energía que, a su vez, encarecieron la producción generada por estas empresas.

De forma paralela a estos cambios ocurrió que industrias de alta tecnología, mayor productividad y que utilizaban menores insumos de energía y mano de obra manifestaron un crecimiento acelerado en la participación del ingreso neto y el empleo manufacturero. Entre esas industrias de alto contenido tecnológico se destacaron las de maquinaria eléctrica y no eléctrica, las de instrumentos profesionales y científicos y las de productos químicos y análogos.

En este capítulo se discuten algunos de los problemas asociados con el sector manufacturero y que han propiciado la composición actual del mismo. Se examina, además, el comportamiento de algunos subsectores importantes de la manufactura durante el período fiscal de 1970 a 1985, destacando los cambios que han ocurrido en su contribución al ingreso neto y empleo manufacturero. Finalmente, se mencionan las estrategias contempladas para impulsar el crecimiento del sector manufacturero.

### Problemas asociados a la industria manufacturera en Puerto Rico

#### Costos de producción

Uno de los principales problemas que ha venido confrontando nuestra industria manufacturera ha sido el crecimiento sustancial en los costos de producción como resultado, principalmente, de alzas en los costos de energía y mano de obra. Este hecho determinó, en gran medida, la evolución industrial del sector, donde se experimentó un notable crecimiento en las

industrias de alta tecnología versus un deterioro en las industrias tradicionales livianas. Además, contribuyó a reducir progresivamente la capacidad competitiva y la ventaja comparativa de algunas industrias manufactureras puertorriqueñas en comparación con las industrias de Estados Unidos.

### Energía

La crisis energética ocurrida en la pasada década incrementó el costo de la electricidad en las empresas industriales radicadas en la Isla en comparación con aquellas operando en Estados Unidos. Este aumento relativo en los costos de electricidad para los usuarios industriales de la Autoridad de Energía Eléctrica constituye una desventaja de localización para las industrias que planifican establecerse en Puerto Rico. Durante el período de 1976-1981 la diferencia en el costo de electricidad entre las empresas industriales establecidas en Puerto Rico y Estados Unidos fluctuó de un 58.3 a un 71.1 por ciento.<sup>1/</sup>

Además, el acelerado aumento en el precio del petróleo durante la segunda mitad de la década del 1970, contribuyó a ensanchar la brecha en el costo de energía entre Puerto Rico y Estados Unidos. Para el año fiscal 1984 la Isla compraba el petróleo crudo a \$28.66 el barril, en comparación con \$2.52 en el año fiscal 1973. Debido a que Puerto Rico no es un productor de petróleo, está en desventaja, en términos de costos de este producto, con aquellos países productores de petróleo. Esta desventaja se hace más notable cuando ocurren crisis energéticas como la aludida anteriormente.

### Mano de obra

El crecimiento experimentado en el salario promedio por hora en la industria manufacturera de la Isla ha sido otro de los principales factores que han estado contribuyendo a reducir la ventaja comparativa con los Estados Unidos. Durante el período de 1970-85 el salario promedio por hora en la manufactura de Puerto Rico aumentó en 191.0 por ciento la hora, mientras que en el caso de Estados Unidos el crecimiento fue de 181.3 por ciento la hora trabajada. Este crecimiento de salarios se hace más visible, en términos relativos, en las industrias tradicionales (ropa, alimentos y textiles), lo cual explica, en cierta manera, la difícil promoción de este tipo de empresas externas.

-----  
<sup>1/</sup>Estas cifras pertenecen al anexo 28 del estudio Diagnóstico de la Crisis Económica de Puerto Rico, Parte I, enero de 1984; preparado por El Comité para el Desarrollo Económico de Puerto Rico, Inc.

Al analizar los factores determinantes de la localización de empresas manufactureras en Puerto Rico, debe evaluarse también el diferencial de salarios existentes entre el sector manufacturero de la Isla y el de otros países que ofrecen incentivos de localización por razón de los bajos niveles de salarios prevalecientes. Entre estos países se encuentran República Dominicana, México y Panamá, donde para fines de la década del 1970 el salario por hora en estos países era de 33.9, 50.5 y 40.5 por ciento, respectivamente, del salario por hora en la manufactura de Puerto Rico.

### Estabilidad

Si bien las industrias livianas tradicionales están expuestas a cambios en la economía, las industrias tecnológicas no son inmunes a otras variaciones industriales. Este tipo de industrias son propensas a innovaciones o avances tecnológicos que les proporciona cierto grado de inestabilidad. La competencia en industrias como la electrónica, entre ellas las computadoras, es dinámica y continua. Las industrias que no pueden asimilar el avance tecnológico tienen que operar con pérdidas en el corto plazo o desaparecer a largo plazo.

### Incentivos

La incertidumbre creada en torno al futuro de la Sección 936 del Código de Rentas Internas federal ha sido uno de los principales escollos que está perjudicando el desarrollo industrial de Puerto Rico. La posible eliminación de esta sección ha traído consigo el que nuevas empresas con altas posibilidades de operar en Puerto Rico, prefieran establecerse en diferentes lugares con otros incentivos económicos, como en países cuya mano de obra es remunerada por debajo del nivel de Puerto Rico. Es de conocimiento general que los principales incentivos industriales que se dispone en Puerto Rico son los beneficios de exención contributiva que ofrecen la Ley de Incentivos Industriales y los beneficios de la Sección 936 del Código de Rentas Internas federal. Esta última exime del pago de impuestos federales a las remesas de ganancias de las Corporaciones 936 a sus empresas matrices. También exime del pago de impuestos federales los ingresos por concepto de inversiones realizadas en Puerto Rico, que fuesen elegibles para exención de impuestos locales bajo la Sección 2 (J) de la Ley de Incentivos Industriales, incluyendo depósitos en bancos comerciales, entre otras cosas.

### Infraestructura

La ausencia de facilidades de infraestructura física adecuada en la mayoría de los municipios de Puerto Rico es otra de las dificultades en la industria manufacturera. Este hecho

afecta adversamente el desarrollo de industrias, especialmente el Programa de los Parques Industriales Regionales. Este programa es uno de los últimos enfoques industriales de la Administración de Fomento Económico. El área más crítica en esta problemática resulta ser la falta de facilidades de acueducto y alcantarillado sanitario en las áreas donde se planifica establecer industrias.

### Dependencia

A grandes rasgos estas son las principales dificultades que han determinado, en gran medida, el desarrollo industrial del sector manufacturero en Puerto Rico. No obstante, se puede señalar otra limitación que está relacionada directa e indirectamente con las anteriores. Este hecho es que sobre el 55 por ciento de las industrias promovidas por la Administración de Fomento Económico son de procedencia externa, mayormente de Estados Unidos. Estas fábricas generaron alrededor del 84 por ciento del empleo durante el año fiscal 1985. Esta situación nos expone a depender de la salud económica del sector manufacturero en los Estados Unidos.

Por otro lado, las industrias de inversionistas locales han experimentado una pobre participación en el número de proyectos y en el empleo generado por la promoción de Fomento en los últimos años. Para el año fiscal 1980 estas industrias totalizaban unas 694 y generaban un empleo de 18,714 personas. En el año fiscal 1985 estas cifras aumentaron a 704 fábricas y 22,028 empleos, para un incremento de sólo 10 proyectos y 3,314 personas en los cinco años.

Cabe señalar que la industria nativa confronta otras limitaciones, además de las descritas anteriormente. Entre estos inconvenientes se destaca el de los altos costos de financiamiento, falta de destrezas técnicas y gerenciales, carencia de programas de mercadeo y publicidad adecuados, costos elevados en los fletes marítimos, el pago de arbitrios a los productos hechos en Puerto Rico y la necesidad de facilidades de edificios apropiados para el tipo de producción generada por las industrias locales.

### El ingreso neto originado en la manufactura

Durante el período fiscal de 1970 a 1985 los ingresos originados en el sector de la manufactura en Puerto Rico sufrieron cambios significativos tanto en el crecimiento como en el origen de los mismos. En el año fiscal 1970 el ingreso neto originado en la manufactura representaba sólo el 26.1 por ciento del total generado en la economía de la Isla, mientras que para el año 1985 este porcentaje se duplicó al ascender a un 56.5 por ciento. De igual manera, la proporción que representó el incremento en el ingreso neto manufacturero del total de la

economía manifestó un crecimiento notable durante el período fiscal de 1970 al 1985. En el año fiscal 1970 esta proporción fue de 23.7 por ciento, pero a partir del año fiscal 1972, excepto en el 1974-75, ha sobrepasado el 40 por ciento.

CONTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MANUFACTURA AL  
INGRESO NETO DE LA ECONOMIA

(Años fiscales)

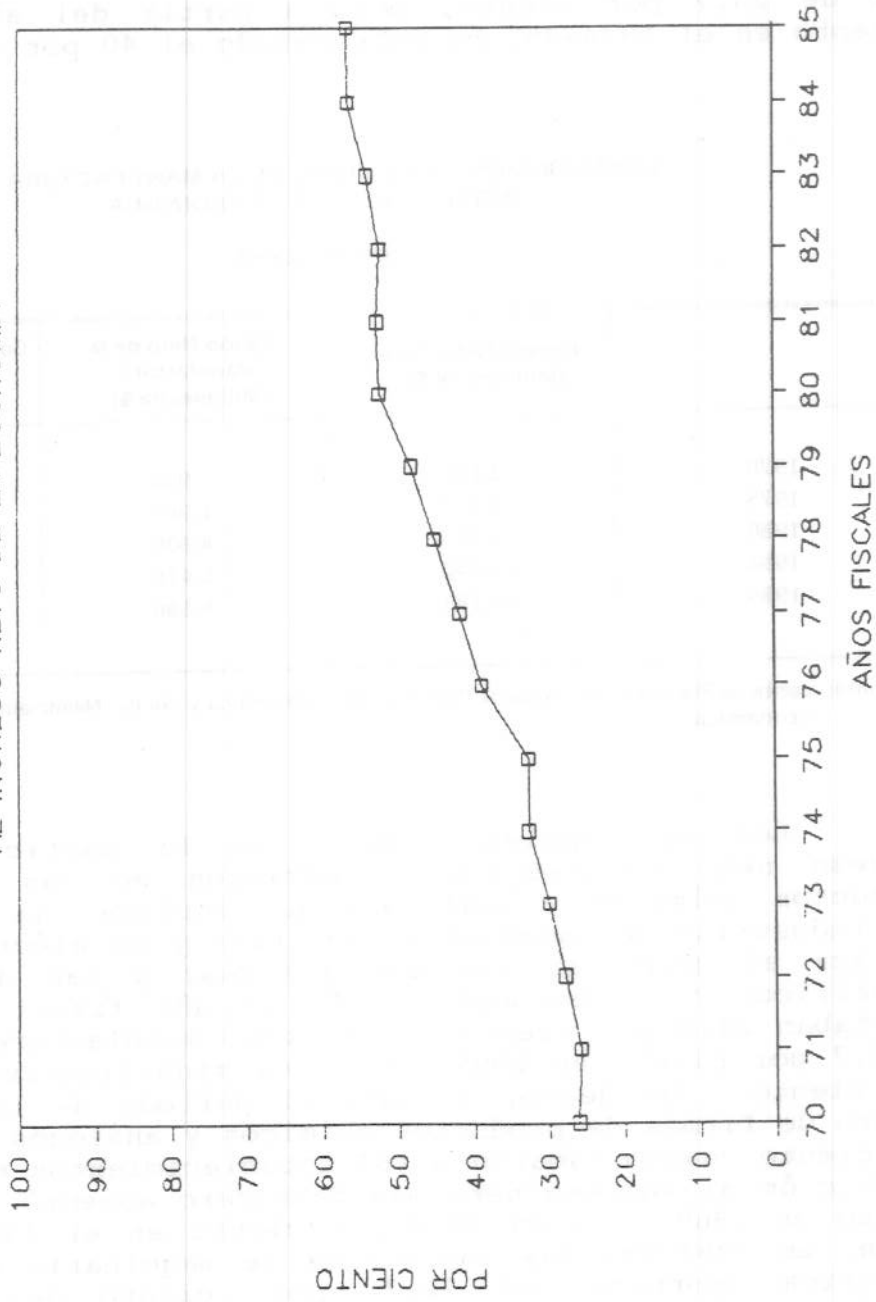
	Ingreso Neto Total (Millones de \$)	Ingreso Neto de la Manufactura (Millones de \$)	Contribución Porcentual del Sector Manufacturero
1970	3,668	958	26.1
1975	6,094	1,987	32.6
1980	9,213	4,809	52.2
1984	11,540	6,476	56.1
1985	12,183	6,886	56.5

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

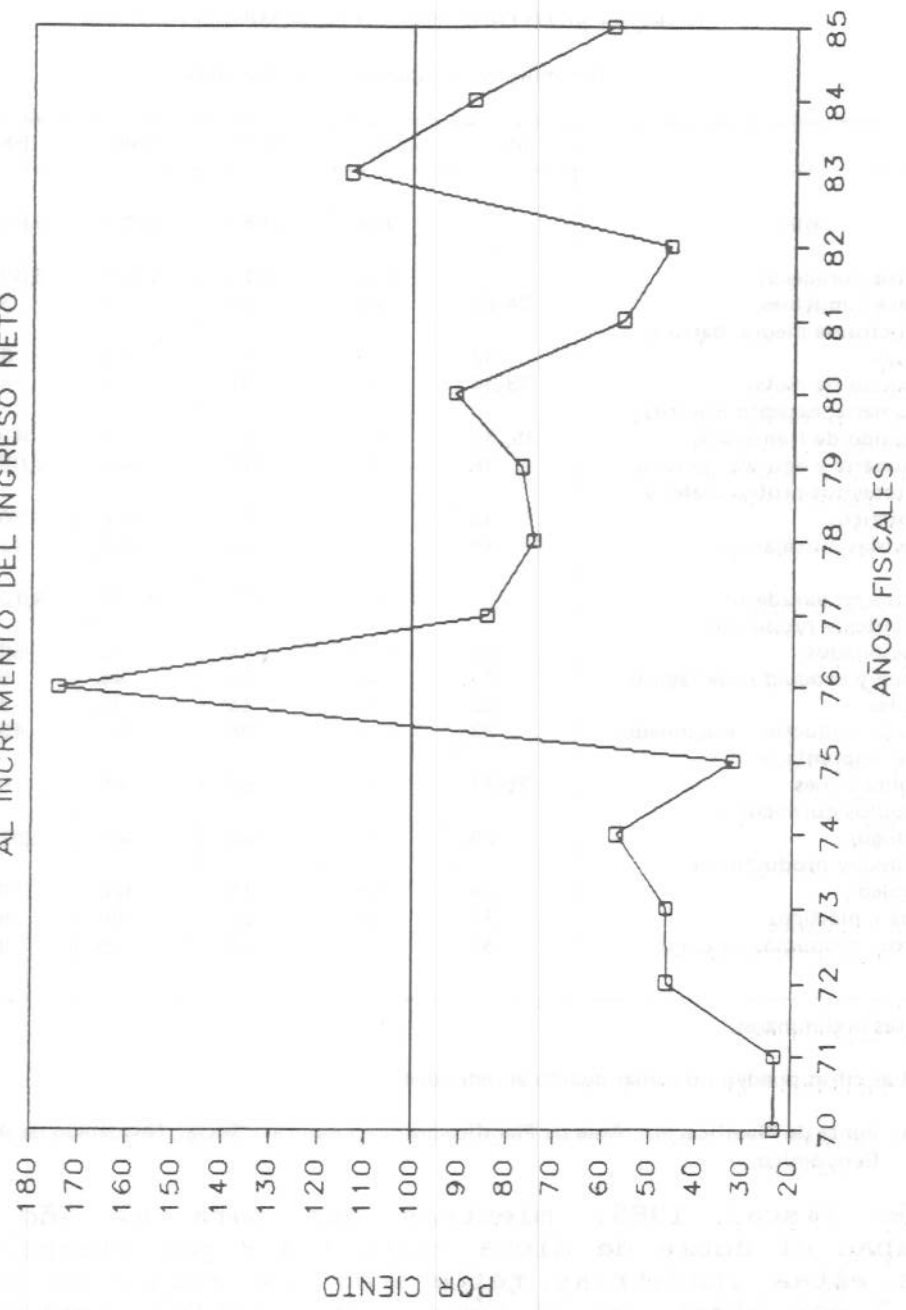
Los principales cambios en la participación en el ingreso neto manufacturero ocurrieron en las industrias de productos químicos y análogos, que incluye las farmacéuticas; las industrias de maquinaria eléctrica y no eléctrica, donde se destaca el grupo de las electrónicas; y las de instrumentos científicos y profesionales. En el año fiscal de 1970 éstas aportaban 26.9 por ciento del ingreso manufacturero, aumentando a 70.7 por ciento en 1985, para una significativa alza de 43.8 por ciento. De hecho, durante el período de 1970 al 1984 el número de firmas de productos químicos y análogos creció en 47.7 por ciento cuando sumaron a 164 establecimientos en el 1984. Su aportación al ingreso neto manufacturero aumentó de un 11.4 por ciento en 1969-70 a un 40.2 por ciento en el 1984-85. Por su parte, en 1984-85, las industrias de maquinaria eléctrica y no eléctrica aportaron el 22.7 por ciento del ingreso neto manufacturero, mientras que las de instrumentos profesionales y científicos contribuyeron con el 7.7 por ciento.

Por otro lado, hubo ciertas industrias livianas que experimentaron una merma relativa en su contribución al ingreso neto de la manufactura durante el período fiscal de 1970-85. Estas industrias fueron las de alimentos y productos análogos, ropa y productos relacionados y las de productos de petróleo.

# CONTRIBUCION DE LA MANUFACTURA AL INGRESO NETO DE LA ECONOMIA



# CONTRIBUCION DEL SECTOR MANUFACTURERO AL INCREMENTO DEL INGRESO NETO



Estos grupos industriales contribuyeron con el 18.1 por ciento del ingreso neto manufacturero durante el año fiscal 1985, lo que indica una reducción relativa de 22.8 por ciento en relación con el año fiscal de 1970. En particular, las industrias de alimentos y productos análogos, y de ropa y productos relacionados contribuyeron con el 15.6 por ciento del ingreso neto en

#### INGRESO NETO ORIGINADO EN LA MANUFACTURA

(En millones de dólares - Años fiscales)

	SIC	1970	1975	1980	1984	1985p
Total		958	1,987	4,809	6,476	6,886
Productos duraderos		291	615	1,679	2,375	2,480
Madera y muebles	24-25	26	30	30	30	32
Productos de piedra, barro y cristal	32	49	71	95	85	89
Productos de metal	33-34	42	91	139	140	158
Maquinaria, excepto eléctrica, y equipo de transporte	35, 37	15	63	290	476	498
Maquinaria y equipo eléctrico	36	97	214	607	1,024	1,068
Instrumentos profesionales y científicos	38	37	117	418	506	530
Industrias misceláneas	39	24	30	100	114	105
Productos no duraderos		666	1,372	3,129	4,101	4,406
Alimentos y productos relacionados	20	161	285	549	602	646
Tabaco y productos de tabaco	21	36	36	46	55	47
Textiles	22	41	45	36	35	41
Ropa y productos relacionados	23	172	206	361	452	429
Papel, imprenta, y publicaciones	26-27	33	62	85	108	114
Productos químicos y análogos	28	109	560	1,583	2,514	2,769
Petróleo, y productos de petróleo	29	59	116	320	160	171
Goma y plásticos	30	19	28	85	94	103
Cuero y productos de cuero	31	35	34	65	81	85

p - Cifras preliminares.

Nota: Las cifras pueden no sumar debido al redondeo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

el año fiscal 1985, mientras que para el año 1970 éstas aportaban el doble de dicha cifra (34.8 por ciento). De igual manera estas industrias reflejaron una reducción significativa de 32.7 por ciento en el número de establecimientos durante el período de 1970-84. Por su parte, las industrias de productos de petróleo, aunque aumentaron en número de establecimientos, redujeron su contribución al ingreso neto de la manufactura, de un 6.2 por ciento en el 1970 a un 2.5 por ciento en el 1985. Este hecho se atribuye, en gran medida, a la crisis energética

Para observar en detalle este comportamiento, es interesante observar la relación existente entre la generación de ingresos y la creación de empleos en el sector de la manufactura de Puerto Rico. En el año fiscal 1970 cada empleo manufacturero generaba un ingreso neto de \$7,000, en comparación con \$14,000 en el 1975, \$31,000 en el 1980 y \$46,000 en el 1985. Este comportamiento demuestra uno de los principales cambios estructurales que han ocurrido en este sector, donde se refleja el uso intensivo de capital a través de las industrias de alta tecnología.

Las industrias que han contribuido mayormente a este drástico cambio en la relación de empleo a ingreso neto, son las de maquinaria eléctrica y no eléctrica, las de instrumentos profesionales y científicos, y las de productos químicos y análogos. Estas industrias aportaban, en conjunto, el 26.9 por ciento del ingreso neto del sector manufacturero durante el año fiscal 1970. Para el 1985 esta cifra ascendió a 70.7 por ciento, mientras que la aportación al empleo manufacturero fue de 40.7 por ciento. Durante el año fiscal 1985 cada empleo en estas industrias generó un ingreso neto de \$79,885 anuales, que contrasta marcadamente con el promedio generado por las restantes industrias del sector (\$22,733).

Por su parte, el sector manufacturero de Estados Unidos a pesar que ha reducido su aportación al empleo total, continúa ocupando un lugar importante en términos de su contribución a esta variable económica. No obstante, cabe señalar que para el año fiscal de 1970 la manufactura en los Estados Unidos era el primer proveedor de empleos en la economía, pasando a ocupar en el 1985 el tercer lugar. Es importante destacar que en Estados Unidos los sectores de servicios y comercio han desplazado al sector de manufactura, exhibiendo éstos un crecimiento notable en la última década, tanto en la generación de ingresos como de empleos.

Contrario a lo ocurrido en el sector manufacturero de Puerto Rico, donde el ingreso neto aumentó significativamente su aportación al ingreso neto total de la economía durante el período de 1970-85 y la contribución al empleo total se mantuvo prácticamente estable, en la economía de Estados Unidos las aportaciones porcentuales del sector de la manufactura al ingreso neto y empleo total percibieron reducciones continuas durante el período de tiempo examinado.

A continuación se presenta una discusión en torno al empleo manufacturero generado por grupo industrial principal.

## Maquinaria eléctrica y no eléctrica

Las industrias de maquinaria, las cuales incluyen el grupo de las electrónicas, que aportaban sólo el 8.7 por ciento del empleo manufacturero en el 1970, experimentaron un crecimiento en el empleo de 20,500 personas durante los subsiguientes 15 años, para contribuir en el 1985 con el 21.6 por ciento del empleo en la manufactura. Es importante destacar que el aumento en el empleo de estas industrias de avanzada tecnología fue continuo durante los años examinados. Además, se debe resaltar el hecho de que el alza registrada en el empleo generado por estas industrias superó ampliamente el correspondiente al empleo total manufacturero. Este comportamiento indica que estas industrias han determinado el crecimiento del empleo manufacturero, y además, contrarrestaron la pérdida de empleo de industrias tales como la de ropa y productos relacionados, textiles y tabaco, entre otras. No obstante dichas tendencias durante el período fiscal de 1970-85, el empleo de estas industrias comenzó a dar indicios de mermas en la mayoría de los meses del año fiscal 1985. La industria más afectada lo ha sido la industria electrónica, en la cual se incluye una gran parte de las industrias de las computadoras. Durante el año fiscal 1985 cerraron operaciones varias de estas empresas, mientras que otras se vieron forzadas a reducir su capacidad productiva, lo que produjo una reducción en el empleo de las mismas. Los cierres más importantes en las industrias electrónicas fueron los de las siguientes empresas: Columbia Data Products, Inc.; Intertel Del Caribe, Inc.; Tork International, LTD.; Televideo Systems, Inc.; y Howell Data Systems, Inc.

En julio de 1984 el empleo generado por las industrias de maquinaria no eléctrica era de 10,315 personas en comparación con 9,535 al final del año fiscal (junio de 1985), para una reducción de 780 personas. Por su parte, las industrias de maquinaria eléctrica tenían un empleo de 22,704 personas en julio de 1984 reduciéndose el mismo a 22,152 empleos en junio de 1985, para una merma de 552 empleos.

Esta reducción en el empleo de estas industrias provocó que las horas semanales trabajadas por los empleados de producción de las mismas se redujera casi en la misma proporción durante el año fiscal 1985. En la industria de maquinaria no eléctrica, al comienzo del año fiscal 1985 (julio) se trabajaron unas 320,000 horas semanales, que al compararse con las 233,000 horas semanales trabajadas en junio del 1985 reflejan una reducción de 87,000 horas. Por otro lado, en la industria eléctrica la reducción en horas semanales trabajadas del mes de julio de 1984 a junio de 1985 fue de 48,000 horas trabajadas, cuando en el último mes las horas semanales trabajadas ascendieron a 712,000.

Las mermas en el empleo y en las horas trabajadas de las industrias de maquinaria eléctrica y no eléctrica en el año fiscal 1985 son un reflejo, en gran medida, de la situación por la que éstas han estado atravesando en Estados Unidos.<sup>1/</sup> Durante los primeros cuatro meses del año natural 1985 estas industrias reflejaron un estancamiento en su producción. Este comportamiento es observable a través de variables económicas tales como el empleo y el índice de producción industrial. El empleo que había crecido aceleradamente a principios del año natural 1984 experimentó una estabilización en la segunda mitad del mismo año. En la primera mitad del año natural 1985 esta variable empezó a percibir leves mermas mes tras mes. Por su parte, el índice de producción industrial, que experimentó un crecimiento notable de 1983 a 1984 en ambas industrias, (20.5 por ciento en las de maquinaria no eléctrica y 18.2 por ciento en las de maquinaria eléctrica) detuvo su ascenso en las primeras y ha reflejado ligeras reducciones en la primera parte del año natural 1985. Este hecho contrasta marcadamente con el crecimiento acelerado en las importaciones de maquinaria que está llevando a cabo Estados Unidos, especialmente del Japón, que ha sido uno de los principales suplidores en las industrias de alta tecnología. Esta sustitución de producción local por importaciones en los productos que elaboran estas industrias de avanzada tecnología continuará afectando su desarrollo en la economía de Estados Unidos y, por ende, en la de Puerto Rico.

Otro de los problemas que están confrontando las industrias de avanzada tecnología de este grupo, especialmente las de efectos computarizados es que los productos finales son tan sofisticados que el consumidor promedio no está preparado para utilizarlos eficientemente. Este grado de sofisticación tecnológica, unido al hecho que estos productos computarizados están modificándose a un ritmo demasiado acelerado, ha contribuido a mermar el consumo de estos productos durante el comienzo del año natural 1985. Dicha reducción en el consumo dio lugar a una merma en la producción y a una acumulación de inventarios. Las empresas de esta índole que operan en Puerto Rico han visto afectadas sus operaciones, ya que éstas son, en su mayoría, proveedores de gran parte de las piezas electrónicas que se usan en la producción de estos productos en Estados Unidos.

-----  
<sup>1/</sup>Cabe señalar, además, que la problemática en torno al futuro de la Sección 936 del Código de Rentas Internas federal es un hecho que ha creado incertidumbre entre las empresas de maquinaria eléctrica y no eléctrica que se acogen a los beneficios económicos que ofrece esta sección.

DISTRIBUCION DEL EMPLEO EN LA MANUFACTURA, POR SECTOR INDUSTRIAL

(En miles de personas - Años fiscales)

	SIC	1970	1975	1980	1984	1985p
Total		136.2	142.3	155.5	148.7	149.7
Productos duraderos		37.0	43.6	57.3	58.3	59.5
Madera y muebles	24-25	4.8	4.0	3.9	3.0	3.2
Productos de piedra, barro y cristal	32	6.5	6.7	5.1	3.7	3.8
Productos de metal	33-34	5.6	6.3	5.7	4.2	4.5
Maquinaria, excepto eléctrica, y equipo de transporte	35, 37	1.9	3.2	7.4	9.9	9.8
Maquinaria y equipo eléctrico	36	9.9	11.3	17.6	21.8	22.5
Instrumentos profesionales y científicos	38	4.1	9.4	13.6	12.6	12.5
Industrias misceláneas	39	4.2	2.7	4.0	3.2	3.1
Productos no duraderos		99.2	98.7	98.1	90.4	90.2
Alimentos y productos relacionados	20	21.7	24.6	23.3	21.7	22.6
Tabaco y productos de tabaco	21	6.1	5.2	2.1	1.0	0.8
Textiles	22	8.1	6.2	4.0	2.6	2.9
Ropa y productos relacionados	23	38.7	36.1	34.3	32.2	31.4
Papel, imprenta y publicaciones	26-27	3.9	4.1	4.8	4.8	4.8
Productos químicos y análogos	28	4.9	11.1	16.4	16.0	16.0
Petróleo, goma y plásticos	29-30	6.8	6.0	7.2	6.5	6.3
Cuero y productos de cuero	31	8.9	5.4	6.0	5.7	5.5

p-Cifras preliminares.

Nota: Las cifras pueden no sumar debido al redondeo.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; Negociado de Estadísticas, Encuesta de Establecimientos; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico

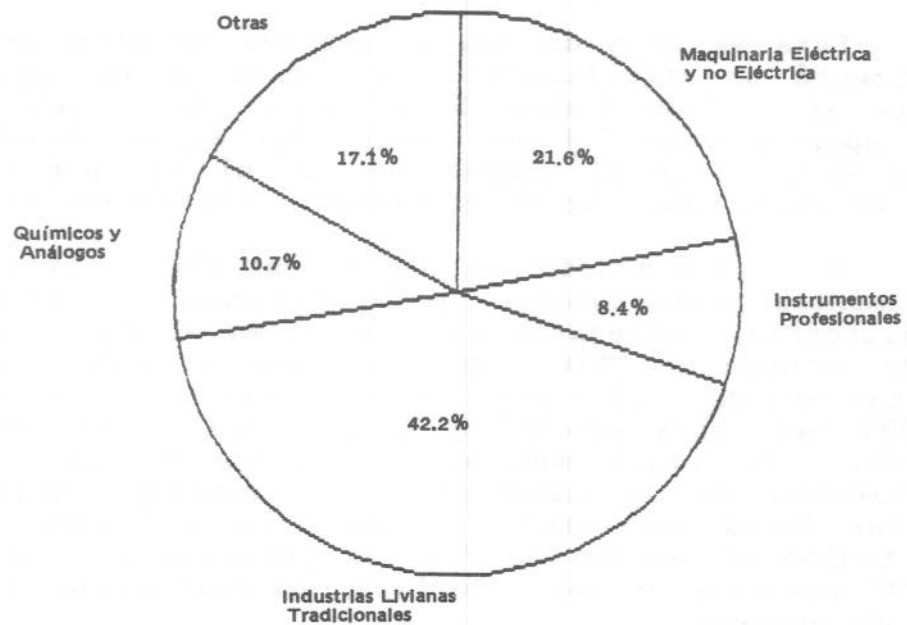
### Productos químicos y análogos

Estas industrias, en las que se destacan las farmacéuticas, sólo generaban 4,900 empleos durante el año fiscal 1970 en comparación con 16,000 empleos en el año fiscal 1985, para un aumento de 11,100 empleos durante el período. Dicho incremento contrarrestó, en gran medida, la pérdida de empleos en las industrias tradicionales.

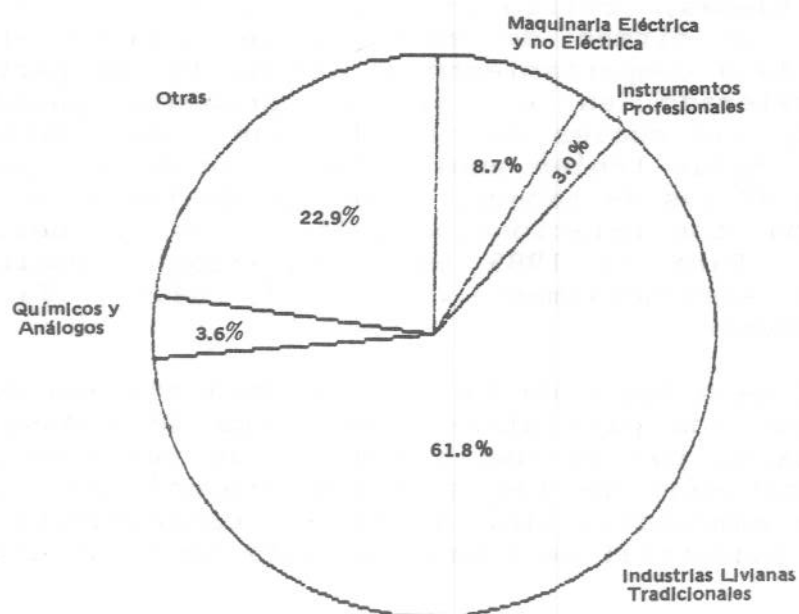
Examinando el empleo en las industrias de productos químicos y análogos durante el año fiscal 1985, tenemos que no se reflejaron cambios mensuales significativos en el transcurso del año, excepto en los meses de marzo y abril que ocurrieron leves reducciones de 2.0 y 2.3 por ciento, respectivamente. Las

# EMPLEO EN LA MANUFACTURA

1985



1970



horas semanales trabajadas no reflejaron grandes cambios en los primeros diez meses del año fiscal 1985. En los meses de marzo y abril ocurrieron ligeras reducciones como producto de la baja en el empleo.

### **Instrumentos profesionales y científicos**

Esta es otra de las industrias de alta tecnología que experimentó un significativo incremento en el empleo generado durante el período fiscal de 1970-85. En el año fiscal 1985 éstas aportaron un 8.4 por ciento del empleo manufacturero en Puerto Rico, que al compararse con el 3.0 por ciento en el 1970, se puede observar el crecimiento sustancial evidenciado.

En el transcurso del año fiscal 1985, las industrias de instrumentos profesionales y científicos, a diferencia de las de maquinaria, reflejaron un aumento en el empleo a partir del mes de octubre de 1984. En dicho mes el empleo en estas industrias era de 12,103 personas mientras que en el mes de julio de 1985 esa cifra aumentó a 13,058 para un incremento de 955 empleos. De igual manera, el empleo en las industrias de instrumentos en la manufactura de Estados Unidos empezó a reflejar leves incrementos un poco antes, cuando en julio de 1984 tenían un empleo de 716,000 personas en comparación con 723,000 personas en abril de 1985, lo cual evidenció un aumento de 7,000 empleos.

### **Ropa y productos relacionados, tabaco, textiles, y cuero y productos análogos**

Estas industrias tradicionales que aportaban unos 62,500 empleos en el año fiscal 1970 redujeron esta contribución a 40,500 personas en el año fiscal 1985, para una merma de 21,900 empleos. Además, ocurrió una reducción de 302 establecimientos o cierres de firmas de esta índole durante el período de 1970-84. Este comportamiento es atribuido, en parte, al crecimiento acelerado en el salario promedio pagado en estas industrias, las cuales se clasificaban como empresas de bajos salarios. Estas tenían unos salarios promedios por hora en el 1970 de \$1.49 las de tabaco, \$1.61 las de textiles, \$1.60 las de ropa y productos relacionados y \$1.55 las de cuero y productos análogos. Para el 1985 estos salarios promedios por hora aumentaron sustancialmente, a \$7.77, \$4.19, \$3.99 y \$4.04, respectivamente.

El bajo costo de la mano de obra era uno de los principales incentivos para atraer este tipo de industrias, que se caracterizaban por el uso intensivo de recursos humanos. El aumento acelerado de los salarios provocó que los costos de producción aumentaran drásticamente, contribuyendo a que dicho incentivo industrial se fuera haciendo menos atractivo para las

empresas operando y las que planificaban establecer operaciones en la Isla. En forma paralela, algunas de estas industrias cerraron operaciones en Puerto Rico y trasladaron su actividad económica a países como República Dominicana, Mexico y Panamá, cuyo costo de mano de obra está por debajo del nivel de Puerto Rico. Este movimiento fue posible debido a que el tipo de mano de obra en estas industrias, por lo regular, no es muy técnica ni diestra, lo cual facilitó que estos países pudieran competir con la mano de obra puertorriqueña en estas industrias.

### Estrategias para el desarrollo industrial

La expansión económica evidenciada en el sector de la manufactura en los últimos años ha mermado su ritmo de crecimiento como consecuencia de una serie de factores discutidos anteriormente. Es por ésto que es necesario desarrollar una política agresiva, la cual logre una expansión real y significativa en este sector industrial, para que contribuya más efectivamente a la producción económica y a la generación de nuevos empleos.

A continuación se presentan una serie de medidas que se están adoptando, con el propósito de mejorar la situación del sector manufacturero.

1. Una de las medidas más eficaces en el desarrollo industrial de Puerto Rico lo es el Programa de Incentivos Industriales que ofrece la Administración de Fomento Económico a las empresas manufactureras que establezcan o amplíen operaciones en la Isla. Este programa continuará siendo el principal recurso para atraer industrias manufactureras. A tono con este particular el personal de Fomento está estudiando la viabilidad de ciertos cambios al programa de incentivos, los cuales lo fortalecerán en el futuro inmediato reduciendo la brecha con los países competidores y que convertirán a Puerto Rico en el lugar ideal para establecer o ampliar operaciones manufactureras.

2. Se creó el puesto de Subadministrador de Industrias Puertorriqueñas de la Administración de Fomento Económico, con el propósito de impulsar el desarrollo de industrias puertorriqueñas. Es evidente que estas industrias son más estables y al crearse una estructura local sólida proporciona los efectos multiplicadores saludables para nuestra economía. El énfasis en la promoción de industrias locales consistirá mayormente de industrias livianas que contribuyan significativamente a la creación de nuevos empleos.

Se comenzaron a establecer las herramientas que propulsarán el desarrollo empresarial local que perseguimos. Se creó el Banco de Desarrollo donde se facilitará y/o proveerá

financiamiento a empresas que por su naturaleza riesgosa no logran conseguir crédito en la banca privada. Además, solidificará la estructura a través de lo que se conoce como capital de alto riesgo o "venture capital", donde las entidades privadas invierten en los nuevos proyectos locales, sociedades especiales, ("limited partnerships"), entre otros.

3. Fomento continuará atrayendo industrias de alta tecnología, que sean innovadoras y competitivas en los mercados mundiales dotando así la producción local de las características necesarias para asegurar la competitividad de nuestros productos en el mercado internacional. Esto no implica que otros sectores tradicionales quedarán fuera de la gestión promocional.

Debe señalarse que la promoción de industrias de alta capitalización y tecnología resulta más viable que tratar de promover industrias tradicionales externas. En la actualidad el salario promedio pagado en las industrias tecnológicas en Estados Unidos supera significativamente el pagado en Puerto Rico, lo que se traduce en una ventaja competitiva de la Isla. Esto, unido a que la fuerza trabajadora en la Isla está mejor preparada que en los países del área del Caribe, y que la infraestructura que se dispone es muy superior, hace de Puerto Rico un lugar atractivo para estas empresas. Sin embargo, esta situación no es la misma en lo que respecta a las industrias tradicionales. El costo de la mano de obra en Puerto Rico supera nuestros principales competidores en el área del Caribe (República Dominicana, México, Panamá) y países de América del Sur. Sin embargo, Puerto Rico puede convertirse en el país donde se realice la fase final e inspección de estos productos.

4. Posiblemente una de las mejores alternativas para expandir el desarrollo industrial lo es el respaldar el proyecto "La Iniciativa de la Cuenca del Caribe". A través de este proyecto Fomento buscará industrias con el potencial de compartir su producción entre Puerto Rico y otras localidades caribeñas. Actualmente existen empresas realizando este tipo de producción. INTEL, una de las principales empresas en el área de las computadoras está produciendo circuitos integrados en Barbados, que luego son probados y pasan por otros procesos en el complejo de la compañía en Puerto Rico. Otras industrias que establecerán operaciones son Warner Lambert y Baxter en la República Dominicana. Estos tipos de arreglos, en adición, pueden tornarse viables para algunos segmentos tradicionales.

Los fondos de la Sección 936 depositados en el Banco Gubernamental de Fomento serán utilizados para viabilizar la creación de nuevos proyectos de plantas gemelas entre Puerto Rico y otros países de la Cuenca del Caribe. Estos fondos estarían disponibles para financiar hasta el 100 por ciento de los proyectos si la empresa cualifica para establecer dichas operaciones.

5. Con el propósito de reducir paulatinamente la dependencia económica en las empresas 936, se están realizando esfuerzos promocionales dirigidos a industrias fuera del continente americano. Para ésto, existen acercamientos con empresarios de las áreas de Europa y el Oriente. Además, enfatizar en mercados de inversión en el continente que hasta el momento no han sido claves o "targets" de promoción, como las empresas familiares de tamaño mediano y controladas por los miembros de una familia.

6. Por otro lado, se brindará énfasis en proveer la infraestructura necesaria de acuerdo a la planificación promocional. Esta área abarcará lo siguiente:

a. Construcción de nuevos edificios industriales para satisfacer la demanda de espacio, tanto de las industrias nativas como de las externas. Se continuará con el programa de edificios típicos construidos con anticipación a la demanda y los programas de edificios especiales y ampliaciones a edificios construidos a solicitud del industrial.

b. Mantenimiento adecuado de los edificios industriales propiedad de la Compañía de Fomento Industrial.

c. La Compañía de Fomento Industrial continuará sus programas de adquisición y urbanización de terrenos hacia tres conceptos de desarrollo industrial basados en la planificación industrial regional.

(1) Continuar con su programa de desarrollo y mantenimiento de distritos industriales urbanos en los diferentes municipios;

(2) la creación de distritos industriales regionales donde se establecerán principalmente industrias livianas y semipesadas;

(3) distritos para industrias semipesadas y pesadas, como las portuarias y aquellas empresas que por su naturaleza requieren ubicaciones especiales.

Es relevante destacar que el resultado global de estas medidas para expandir el desarrollo no se deberá evaluar hasta dentro de varios años. En ese momento se podrá determinar la efectividad de dicha política pública, con el propósito de fomentar o corregir la misma.

prevalcientes en el país, y otros. Estos factores, junto con otros que se discuten más adelante, han dado lugar a que hoy día el turismo en Puerto Rico no sea la industria dinámica que una vez contribuyó notablemente al crecimiento económico del país. Tengamos en cuenta el hecho de que durante los años 1960 y 1970 la tasa de crecimiento anual del ingreso neto originado en el sector turístico fue de 28.0 y 16.6 por ciento, mientras que para el 1985 el mismo registró un crecimiento de 6.0 por ciento.

### Aportación económica del sector turístico

Un examen del movimiento histórico del ingreso neto del turismo muestra que éste registró su mayor dinamismo en la década del 1960 al 1970. Al comienzo de la década el ingreso

#### INGRESO NETO TOTAL Y ESTADISTICAS SELECCIONADAS DEL TURISMO

(Años fiscales)

	Ingreso Neto Total (Millones de \$)	Ingreso Neto del Turismo (Millones de \$)	Gastos Turísticos Total (Millones de \$)	Total de Visitantes <sup>1/</sup>
1960	1,348.5	19.4	58.1	497,277
1970	3,668.1	89.8	235.4	1,384,542
1971	4,156.1	80.2	233.8	1,281,024
1972	4,604.9	90.3	261.0	1,479,227
1973	5,161.2	111.7	322.1	1,693,499
1974	5,732.9	124.6	359.9	1,844,058
1975	6,093.7	117.2	372.7	1,744,766
1976	6,372.5	120.1	389.9	1,699,579
1977	6,807.5	133.9	414.3	1,782,310
1978	7,550.6	154.5	479.6	1,918,927
1979	8,321.9	174.6	560.9	2,104,369
1980	9,212.8	199.3	615.0	2,128,478
1981	9,947.2	208.9	649.7	2,104,573
1982	10,350.0	216.0	699.2	2,007,824
1983	10,639.7	219.9	690.9	1,940,941
1984	11,540.0	220.4	681.2	1,932,428
1985 <sup>p</sup>	12,183.4	233.6	710.4	1,951,580

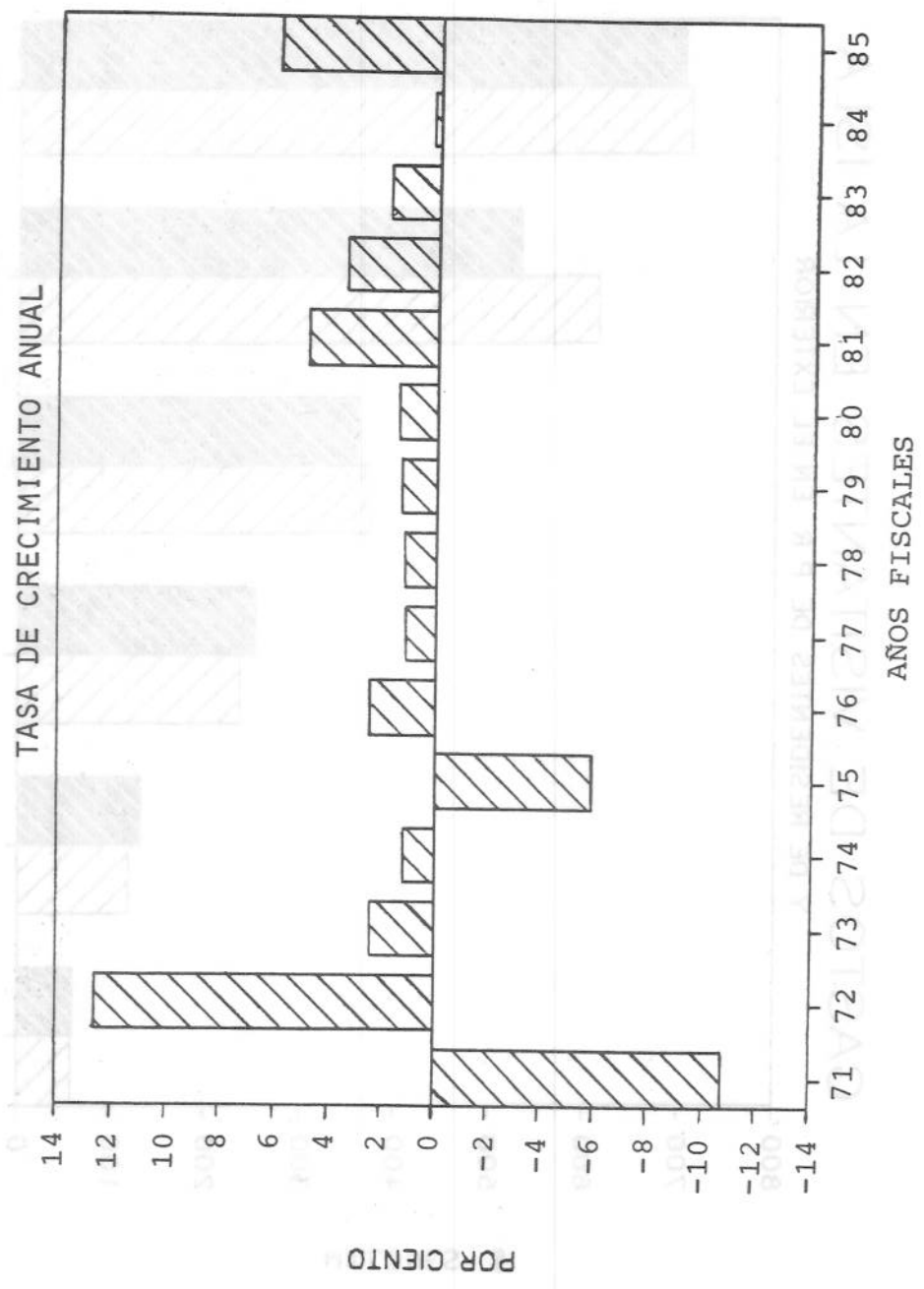
p - Preliminar.

<sup>1/</sup> Incluye los visitantes especiales.

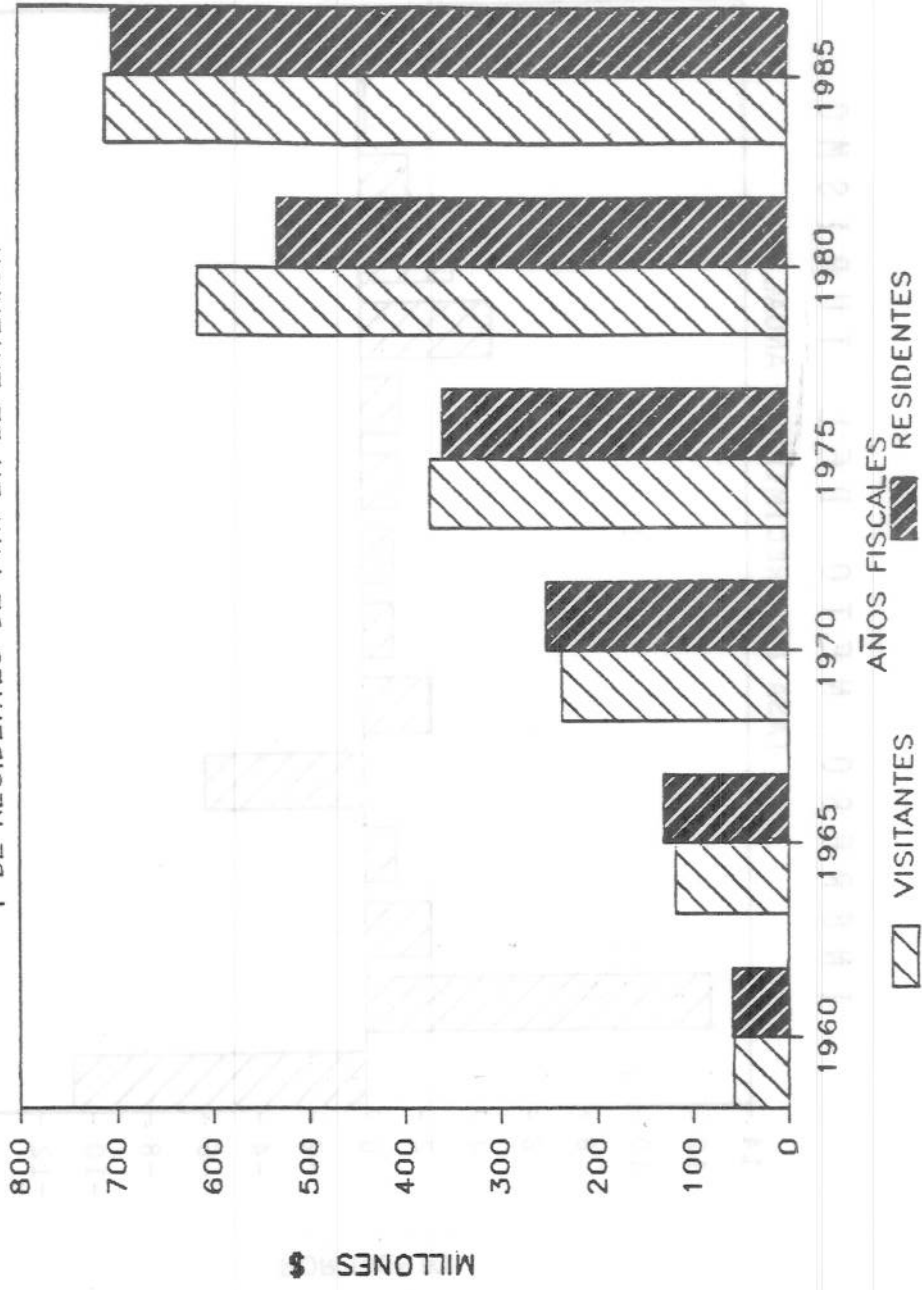
Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

neto originado directamente en el turismo alcanzaba a \$19.4 millones. Para el 1969-70 el mismo ascendió a \$89.8 millones, con un crecimiento promedio anual durante la década de 16.6 por

# INGRESO NETO DEL TURISMO



# GASTOS DE VISITANTES EN LA ISLA Y DE RESIDENTES DE P.R. EN EL EXTERIOR



ciento. Como resultado, la participación que representó del ingreso neto total aumentó de 1.4 por ciento en el 1959-60 a 2.4 por ciento en el 1969-70. Varios factores contribuyeron a la rápida expansión del turismo durante este período, especialmente la ayuda gubernamental, mediante la concesión de exención contributiva y otros incentivos, y el rompimiento de relaciones entre Cuba y Estados Unidos, que sacó del mercado a uno de los principales competidores de Puerto Rico en el área del Caribe. Sin embargo, a partir de esa fecha su participación relativa en el ingreso neto total del país se ha mantenido entre un mínimo de 1.9 por ciento a un máximo de 2.2 por ciento, respectivamente.

En gran medida, estas fluctuaciones son un reflejo del movimiento en el número de los visitantes que vienen a la Isla y en el gasto total de éstos. De hecho, tanto el número de visitantes como el gasto total han mantenido una tendencia alcista en los últimos catorce años fiscales. Sin embargo, en términos porcentuales se han evidenciado algunas tasas de crecimiento negativas tanto en el total de visitantes como en el gasto total de éstos. Durante el año fiscal de 1985 se registraron tasas de crecimiento de 4.3 y 1.0 por ciento tanto en los gastos turísticos como el total de visitantes, respectivamente.

#### Empleo en el turismo

El sector turístico de Puerto Rico, que consiste principalmente de servicios de alojamiento, restaurantes, diversión y recreación, comercio al detal, transportación y otros servicios relacionados, actualmente genera un total de 40,834 empleos directos e indirectos.<sup>1/</sup> Esto representa un aumento en el empleo generado de 3.0 por ciento con respecto al 1983-84. En cuanto a su participación en el empleo total de la Isla, la misma fue de aproximadamente 5.4 por ciento para el presente año fiscal.

La contribución del sector turístico al empleo en Puerto Rico es muy significativa dado que los empleos generados por el mismo son mayormente para trabajadores semidiestros y no diestros. La importancia del turismo para estas personas consiste en que le es difícil conseguir empleos en otros sectores donde la destreza es un requisito indispensable. De este modo, el sector turismo mantiene un sinnúmero de personas fuera de los programas de ayuda social, aportando empleos de acuerdo con sus capacidades.

-----  
<sup>1/</sup>Se refiere a empleos directos e indirectos generados por millón de dólares de demanda final en el sector turístico, a precios de 1977. Estos datos han sido obtenidos utilizando el modelo económico de la Junta de Planificación.

## IMPACTO DEL TURISMO EN EL EMPLEO

(Años fiscales)

	Gastos Turísticos <sup>1/</sup> (Millones de \$)	Empleo Directo e Indirecto <sup>2/</sup>
1978	457.6	38,896
1979	509.4	43,299
1980	510.4	43,384
1981	492.2	41,837
1982	491.4	41,769
1983	480.4	40,834
1984	466.6	39,661
1985	480.4	40,834

<sup>1/</sup> En millones de dólares a precios constantes de 1977.

<sup>2/</sup> A base del modelo econométrico de la Junta de Planificación, por cada millón de dólares de gastos turísticos, a precios de 1977, se generaron 85 empleos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Un sector muy importante dentro de la actividad turística lo es el sector hotelero. Se destaca dentro del mismo el grupo ocupacional de cuello azul.<sup>1/</sup> Para el 1979, del total de recursos humanos en el sector hotelero, el por ciento mayor correspondía a los encargados de limpieza de habitaciones. Le siguieron los mozos, encargados de limpieza de hoteles y croupiers. Esta actividad es muy importante dentro del sector de servicios, dado el hecho que durante los últimos cuatro (4) años fiscales la tasa de desempleo de servicios ha fluctuado entre 17.0 y 19.0 por ciento, respectivamente.

De hecho, según datos suministrados por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, la tasa de desempleo más alta por nivel educacional se encuentra entre los niveles de diez (10) a once (11) grados completados; le sigue los niveles de siete (7) a nueve (9) grados. Para el 1983-84 la tasa de desempleo de los primeros fue de 32.7 por ciento y de 29.7 por ciento para el segundo grupo. Esto demuestra que efectivamente el desempleo está concentrado en el grupo de menos preparación

-----  
<sup>1/</sup>Trabajadores no supervisores que devengan un salario promedio por hora de \$3.24, según la Encuesta Análisis de Salarios y Estudios Ocupacionales, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

TASA DE DESEMPLEO, POR NIVEL EDUCACIONAL

(Años fiscales)

	1981	1982	1983	1984
Total	18.0	21.8	23.5	22.0
Ninguno	19.4	23.6	23.1	28.1
1 - 3	19.1	25.0	27.1	26.0
4 - 6	22.4	28.5	29.6	25.7
7 - 9	25.6	30.4	32.3	29.7
10 - 11	27.5	31.4	33.7	32.7
12	17.8	21.3	23.6	22.6
13 y más	8.4	11.1	12.9	12.6

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, División Grupo Trabajador.

académica, factor que incide sobre el problema de nuestros recursos humanos, por lo que su consideración es un factor esencial en el diseño de una política adecuada dirigida hacia la máxima utilización de estos recursos.

**Comportamiento reciente del sector turístico**

El número total de visitantes ascendió a 1,951,580 para un aumento de 1.0 por ciento al compararse con 1,932,428 visitantes del año anterior. El gasto turístico montó a \$710.4 millones, evidenciando un notable aumento de 4.3 por ciento. El total de huéspedes registrados en todos los hoteles de Puerto Rico, que alcanzó unos 671,073, reflejó un aumento de 5.0 por ciento en relación con el año anterior que ocurrió una baja de 3.6 por ciento.

Por otro lado, el número de habitaciones disponibles en todos los hoteles fue de 5,655, lo cual refleja una disminución de solamente cuatro (4) habitaciones con respecto al 1983-84. De este total se alquiló un promedio de 3,786, que representa una tasa de ocupación de 66.9 por ciento. En el 1983-84 se había registrado una tasa de ocupación de 66.3 por ciento. En término de los hoteles de turismo, se registró una tasa de ocupación de 69.1, mayor que la de 68.4 por ciento del año anterior.

**HABITACIONES DISPONIBLES, HABITACIONES ALQUILADAS Y TASA DE OCUPACION  
EN TODOS LOS HOTELES DE PUERTO RICO Y HOTELES DE TURISMO\***

	Todos los Hoteles			Hoteles de Turismo		
	Tasa de Ocupación	Habitaciones Alquiladas	Habitaciones Disponibles	Tasa de Ocupación	Habitaciones Alquiladas	Habitaciones Disponibles
1972	66.2	5,234	7,906	68.3	4,697	6,877
1973	66.9	5,733	8,569	69.2	5,174	7,477
1974	66.9	5,879	8,788	69.5	5,353	7,702
1975	57.4	5,055	8,806	59.7	4,594	7,696
1976	55.2	4,670	8,461	57.3	4,213	7,352
1977	57.8	4,637	8,022	59.9	4,158	6,942
1978	62.0	4,768	7,694	65.5	4,334	6,614
1979	64.9	5,048	7,778	68.1	4,625	6,792
1980	62.9	4,974	7,907	65.7	4,625	7,040
1981	62.3	4,532	7,278	64.3	4,265	6,629
1982	60.5	4,293	7,101	61.9	4,076	6,581
1983	58.7	3,795	6,464	60.2	3,589	5,964
1984	66.3	3,752	5,659	68.4	3,530	5,164
1985p	66.9	3,786	5,655	69.1	3,568	5,166

\* Promedio diario de habitaciones disponibles y alquiladas.

p - Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

En cuanto al efecto multiplicador directo e indirecto del gasto turístico en la economía, se estima que para satisfacer la demanda final de \$710.4 millones que implicó el gasto turístico en el 1984-85, la economía debe haber generado directa e indirectamente una producción bruta de \$770.0 millones y un ingreso neto de \$631.0 millones. Además, tomando en cuenta que por cada millón de dólares de gasto turístico se generan unos 85 empleos directos e indirectos, este gasto debió haber promovido un total de 40,834 empleos directos e indirectos.

**Causas de la crisis turística**

El turismo en Puerto Rico se encuentra en crisis. Prueba de ésto es la reducción en el número de visitantes, gastos turísticos y la reducción de habitaciones disponibles debido al cierre de varios hoteles. El número de visitantes en 1979-80 fue de 2,128,478 personas, cifra que continuó declinando hasta registrar un total de 1,951,580 personas en 1984-85. Por otra parte, el empleo era de alrededor de 43,400 personas en 1979-80, reduciéndose aproximadamente a 40,800 personas en 1984-85, lo

que representa una disminución de 6.0 por ciento.<sup>1/</sup> También se redujo el número de personas registradas en hoteles de 817,061 en 1980 a 671,073, ó 17.9 por ciento de los huéspedes, en 1984-85. Además de ésto, se reflejaron mermas en el número de habitaciones disponibles, de 7,907 en 1980 a un total de 5,655 habitaciones en 1985, lo cual refleja un crecimiento negativo de 28.5 por ciento.

### REGISTRO HOTELERO

(Número de personas - Años fiscales)

	1982	1983	1984	1985p	Cambio Porcentual		
					1983 1982	1984 1983	1985 1984
Todos los Hoteles	727,026	662,989	638,987	671,073	- 8.8	- 3.6	5.0
Residentes	192,747	175,238	177,386	179,859	- 9.1	1.2	1.4
No-residentes	534,279	487,751	461,601	491,214	- 8.7	- 5.4	6.4
Area Metropolitana	521,332	484,659	454,965	486,001	- 7.0	- 6.1	6.8
Residentes	89,938	86,219	82,877	84,912	- 4.1	- 3.9	2.5
No-residentes	431,394	398,440	372,088	401,089	- 7.6	- 6.6	7.8
Isla	205,694	178,330	184,022	185,072	- 13.3	3.2	0.6
Residentes	102,809	89,019	94,509	94,947	- 13.4	6.2	0.5
No-residentes	102,885	89,311	89,513	90,125	- 13.2	0.2	0.7
Hoteles de Turismo	666,602	609,083	577,616	607,907	- 8.6	- 5.2	5.2
Residentes	169,154	153,711	151,415	154,915	- 9.1	- 1.5	2.3
No-residentes	497,448	455,372	426,201	452,992	- 8.5	- 6.4	6.3
Hoteles Comerciales	60,424	53,906	61,371	63,166	- 10.8	13.8	2.9
Residentes	23,593	21,527	25,971	24,944	- 8.8	20.6	- 4.0
No-residentes	36,831	32,379	35,400	38,222	- 12.1	9.3	8.0

p - Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

Varios factores están afectando grandemente nuestra industria turística; los mismos pueden clasificarse en factores externos y factores internos.

#### Factores externos

Entre los factores externos debe destacarse el ciclo económico norteamericano, la fortaleza del dólar en los mercados internacionales y la fuerte competencia que presentan Europa, Mexico, Miami, las islas del Caribe y algunas ciudades latinoamericanas.

<sup>1/</sup>Se refiere a empleos directos e indirectos generados por millón de dólares de demanda final en el sector turístico a precios de 1977, según el modelo econométrico de la Junta de Planificación.

Los movimientos experimentados por el turismo puertorriqueño se pueden atribuir, en gran parte, a su vulnerabilidad a las fluctuaciones de la economía norteamericana. En el proceso de declinación del turismo, no cabe duda de que las severas recesiones experimentadas en Estados Unidos han jugado un papel preponderante. Es bien sabido que el turista norteamericano es el más atractivo en términos turísticos. Cualquier país que se preocupe por desarrollar su industria del turismo sabe que el mercado de los estadounidenses es uno numeroso. Así, por ejemplo, en 1984 México recibió un total de \$3,609.0 millones procedentes del gasto turístico norteamericano, mientras que Bermuda, Jamaica y las Bahamas recibieron un total de \$828.0 millones. <sup>1/</sup> Esto demuestra la importancia que tiene este mercado.

Por su parte, tenemos que la actividad turística en Puerto Rico depende en gran medida del mercado norteamericano, siendo la mayor parte (75 por ciento) de los turistas que nos

PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS NO-RESIDENTES REGISTRADAS EN HOTELES\*

(En número - Años fiscales)

	1983	1984	1985p	Cambio Porcentual		
				$\frac{1983}{1982}$	$\frac{1984}{1983}$	$\frac{1985}{1984}$
Total <sup>1/</sup>	483,409	456,991	485,631	- 8.4	- 5.5	6.3
Estados Unidos	343,201	347,487	368,282	- 0.6	1.2	6.0
Otros países	124,690	97,942	92,208	- 25.8	- 21.5	- 5.9
Canadá	13,601	14,161	12,457	- 29.5	4.1	- 12.0
Mexico	8,531	9,190	9,872	- 56.8	7.7	7.4
América Central	1,990	2,113	2,713	- 35.5	6.2	28.4
América del Sur	30,734	10,070	10,660	- 38.8	- 67.2	5.9
Indias Occidentales	41,036	40,679	37,209	- 1.8	- 0.9	- 8.5
Europa	21,633	18,230	15,135	- 27.2	- 15.7	- 17.0
Otros países extranjeros	7,165	3,499	4,162	67.3	- 51.2	18.9
Otros no-residentes de procedencia no especificada	15,518	11,562	25,141	5.8	- 25.5	117.4

\* Excluye el personal de las líneas aéreas.

<sup>1/</sup> Este total no es igual al número de visitantes hoteleros que aparece en la tabla "Número y Gastos de Visitantes" debido al ajuste que se hace para evitar la duplicidad de personas registradas en más de un hotel.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas; y la Compañía de Turismo de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas y Estudios Económicos.

<sup>1/</sup>Quarterly Economic Review, Annual Supplement, 1984, Spain and Mexico.

visitan procedentes de los Estados Unidos. En efecto, podemos observar que la merma registrada en nuestra industria turística en 1983-84 es atribuible al desplazamiento hacia Europa y el Mediterráneo, el Caribe y Centro América de los turistas norteamericanos causado por la fuerte expansión económica en el país y al fuerte valor del dólar en el mercado de canjeo extranjero. Esto motivó que los costos de los viajeros estadounidenses a casi todos los países extranjeros fueran más bajos.

La competencia de otros países también le presenta un fuerte reto al turismo puertorriqueño. En Europa, por ejemplo, nuestro mayor competidor es España. En 1980 la visitaron más de 38.0 millones de personas. Mexico también registró un gran aumento en el turismo. En 1983 lo visitaron 4.7 millones de personas dejando unos \$1.7 billones<sup>1/</sup>. Además de estos competidores, estamos presionados directamente por nuestros vecinos del Caribe.

TOTAL DE TURISTAS EN PAISES SELECCIONADOS

(Años naturales - Miles de personas)

	1980	1981	1982	1983	1984	$\frac{1984}{1983}$
Puerto Rico	1,627.4	1,573.4	1,563.7	1,513.0	1,530.0	1.1
Jamaica	395.3	406.4	467.8	566.2	603.4	6.6
Bahamas	1,181.3	1,030.4	1,101.1	1,239.8	1,340.0	8.1
Barbados	369.9	352.6	303.8	328.3	367.7	12.0
Bermuda	491.6	429.8	420.3	446.9	417.5	6.6
República Dominicana	301.1	339.9	341.2	380.0	400.0	5.3

Fuente: Caribbean Tourism Statistical Report 1984, Caribbean Research and Development Center, Barbados, West Indies.

Cifras de turismo revelan que durante el año 1984 Jamaica registró un total de 603,400 personas, para un aumento de un 6.6 por ciento. Esto representa un total de \$406.6 millones de ingreso provenientes de la actividad turística en este país. Por otro lado, las Bahamas registró un aumento de 8.1 por ciento, para un ingreso turístico de \$810.0 millones durante el año 1984. Otras de las islas que registraron aumentos turísticos para este mismo período fueron, Dominica, Antigua y Barbado, St. Lucia y otras.

-----  
<sup>1/</sup>Quarterly Economic Review, Annual Supplement, 1984, Spain and Mexico.

Otra agravante de la competencia es que los competidores nuestros atraen a los turistas extranjeros tanto como a los residentes de Puerto Rico. Un análisis al respecto demuestra que un número sustancial de residentes de la Isla viajaron hacia países extranjeros e Islas Vírgenes. Para 1983-84 aproximadamente 803,464 personas visitaron estos destinos.<sup>1/</sup> Estos gastaron en el exterior \$659.6 millones para un aumento de 6.7 por ciento en relación con el 1982-83. Indica la Oficina de Pasaporte que las solicitudes de residentes de Puerto Rico para viajar aumentó de 28,981 en 1983 a 31,339 en 1984. Para el período comprendido de enero a julio de 1984 el total de pasaportes expedidos fue de 24,034; se espera que el mismo aumente a 35,000 para el 1985.<sup>2/</sup>

Otro factor que nos afectó fue la falta de una promoción efectiva. Sin una buena promoción no es posible desarrollar una industria turística próspera. La publicidad es básica en un programa de turismo. A este renglón no se le dió la atención debida. Puerto Rico ha utilizado un presupuesto limitado mientras que otras islas del Caribe han dedicado a la promoción una parte sustancial de su presupuesto. Durante el período de 1971-72 Puerto Rico utilizó \$400,000 en promoción, mientras que en ese mismo año Bahamas gastó \$6.1 millones y Jamaica \$1.8 millones. Para el 1984-85 el presupuesto de Puerto Rico fue de \$7.3 millones, mientras que Bahamas y Jamaica utilizaron \$21.0 y \$12.0 millones, respectivamente.

### Factores internos

En cuanto a los factores internos que más han afectado a la industria turística en Puerto Rico se encuentran los altos precios que se cobran tanto en los hoteles y restaurantes, como en cualquier otro servicio que se vende al visitante. Para 1975 el precio promedio de las habitaciones hoteleras en Puerto Rico era de \$39.00, mientras que para otros países tales como Mexico, Bahamas y Estados Unidos, el costo promedio por habitación fue de \$33.00, \$42.00 y \$29.00, respectivamente. Por otro lado, el precio promedio de habitaciones hoteleras en 1982-83 para la Isla (\$110.00 máximo) resultó ser superior en la escala de precios (\$102.00) en comparación con otros hoteles turísticos del Caribe.<sup>3/</sup> Se dice que los altos precios se deben a los altos costos de operación, entre los cuales se encuentra el aumento desmedido en los precios que se pagan por la electricidad y los salarios.

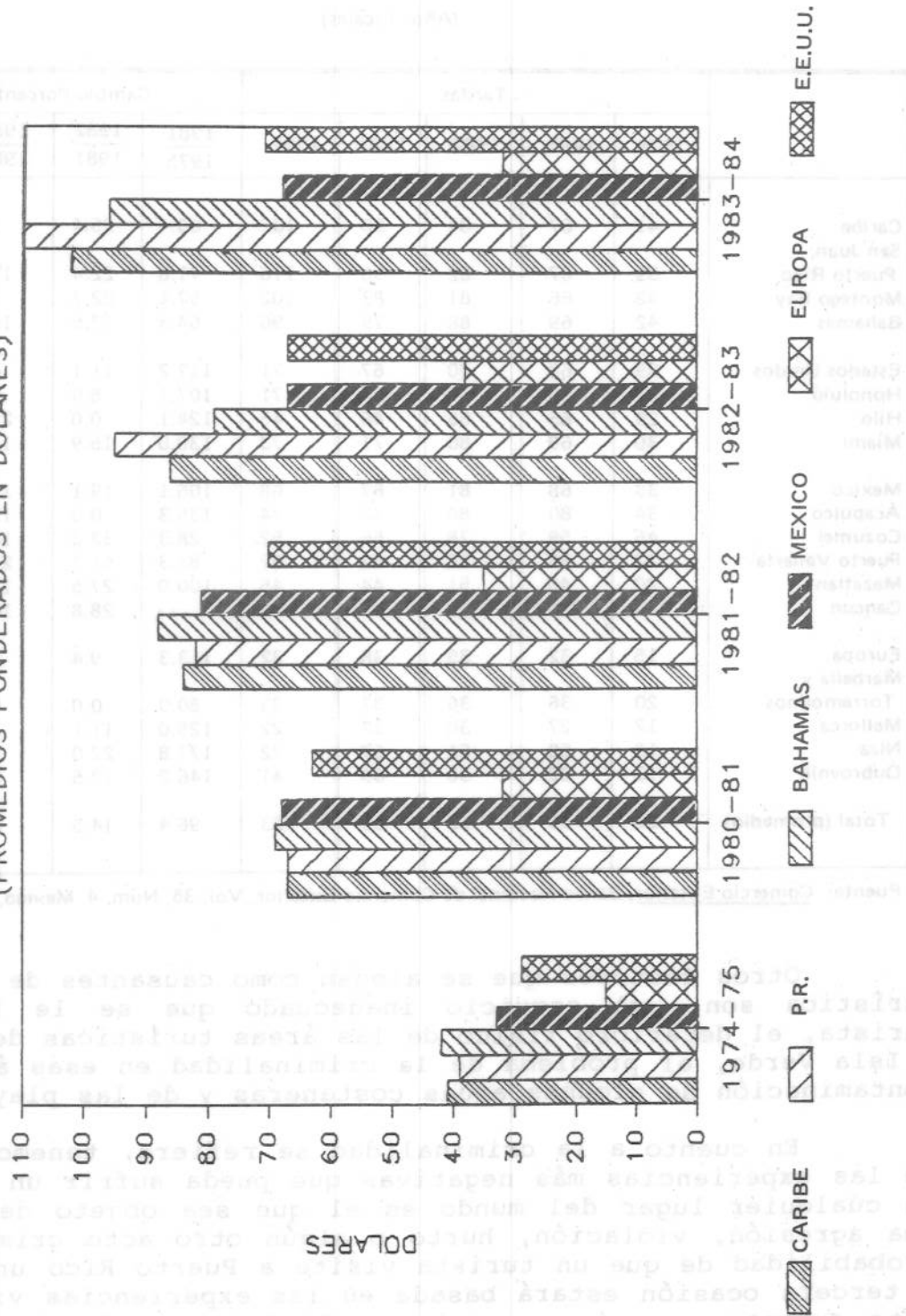
<sup>1/</sup>Caribbean Tourism Statistical Report 1984, Barbados, West Indies.

<sup>2/</sup>Departamento de Estado, Oficina de Pasaportes.

<sup>3/</sup>Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 35, Núm. 4, Mexico, abril de 1985.

# TARIFAS HOTELERAS DESTINOS SELECTOS

(PROMEDIOS PONDERADOS EN DOLARES)



TARIFAS HOTELERAS, DESTINOS SELECCIONADOS

(Años fiscales)

	Tarifas					Cambio Porcentual			
	1975	1981	1982	1983	1984	1981 1975	1982 1981	1983 1982	1984 1983
Caribe	41	67	84	86	102	63.4	25.4	2.4	18.6
San Juan, Puerto Rico	39	67	82	95	110	71.8	22.4	15.9	15.8
Montego Bay	42	66	81	83	102	57.1	22.7	2.5	22.9
Bahamas	42	69	88	79	96	64.3	27.5	-10.2	21.5
Estados Unidos	29	63	70	67	71	117.2	11.1	- 4.3	6.0
Honolulu	28	58	63	64	71	107.1	8.6	1.6	10.9
Hilo	29	65	65	46	45	124.1	0.0	-29.2	- 2.2
Miami	30	69	80	71	73	130.0	15.9	-11.3	2.8
Mexico	33	68	81	67	68	106.1	19.1	-17.3	1.5
Acapulco	34	80	80	70	74	135.3	0.0	-12.5	5.7
Cozumel	46	59	78	65	52	28.3	32.2	-16.7	-20.0
Puerto Vallarta	32	58	88	62	62	81.3	51.7	-29.5	0.0
Mazatlan	20	40	51	44	45	100.0	27.5	-13.7	2.3
Cancun	---	80	103	84	84	---	28.8	-18.4	0.0
Europa	15	32	35	38	32	113.3	9.4	8.6	-15.8
Marbella y Torremolinos	20	36	36	37	33	80.0	0.0	2.8	-10.8
Mallorca	12	27	30	32	22	125.0	11.1	6.7	-31.3
Niza	18	50	61	67	72	177.8	22.0	9.8	7.5
Dubrovnik	13	32	36	39	41	146.2	12.5	8.3	5.1
Total (promedio)	28	55	63	59	63	96.4	14.5	- 6.3	6.8

Fuente: Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 35, Num. 4. Mexico, abril de 1985.

Otros factores que se alegan como causantes de la crisis turística son el servicio inadecuado que se le brinda al turista, el deterioro físico de las áreas turísticas del Condado e Isla Verde, el problema de la criminalidad en esas áreas y la contaminación de algunas aguas costaneras y de las playas.

En cuanto a la criminalidad se refiere, tenemos que una de las experiencias más negativas que pueda sufrir un visitante en cualquier lugar del mundo es el que sea objeto de un robo, una agresión, violación, hurto o algún otro acto criminal. La probabilidad de que un turista visite a Puerto Rico una segunda o tercera ocasión estará basada en las experiencias vividas por éste durante su primera visita. Si las experiencias sufridas

fueron positivas se sentirá inclinado a repetir su visita, y lo que es aún más importante, hablará bien de Puerto Rico y le recomendará a sus amistades que visiten también la Isla.<sup>1/</sup>

Además de todo ésto, está la existencia de una percepción negativa en los principales mercados de la Isla; la escasez de adecuada transportación aérea hacia algunas ciudades de los Estados Unidos; la centralización de la industria localmente; el deterioro de las principales áreas de turismo y la drástica reducción de habitaciones disponibles, que desde 1979 han reflejado una baja de 8,000 a 5,600 habitaciones en 1985.

La identificación de los problemas que afectan al turismo es un requisito hacia el objetivo de que esta industria adquiera mayor desarrollo. Los resultados obtenidos en la encuesta del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín de 1983 revelan que lo menos que le agradaba a los visitantes fueron los altos precios, condiciones del tránsito, y condiciones de limpieza de la ciudad. Otras condiciones negativas de importancia mencionadas por éstos fueron el servicio de taxis y la actitud de los conductores de éstos, además de la actitud de la gente hacia el turista (los residentes) y la falta de protección policiaca.

En cuanto a los aspectos de la Isla que más le agradó a los visitantes se menciona, entre otros, el clima, las personas, las playas y la natación. Otros elementos citados como agradables incluían las bellezas naturales, el paisaje del viejo San Juan, además de los lugares históricos. Se advierte con ésto la importancia que tiene dentro del desarrollo turístico de Puerto Rico la conservación de nuestras bellezas naturales, así como el esfuerzo para resaltar la belleza del viejo San Juan.

-----  
<sup>1/</sup>Al analizar la incidencia criminal ocurrida en la Zona Turística durante el año en que el cuartel de dicha zona se estableció (junio 1984 a mayo 1985), se observó un total de 2,283 delitos cometidos. De éstos, el 36.9 por ciento (843) se cometieron en el sector del Condado; el 15.9 por ciento (363) en el sector de San Juan y el 47.2 por ciento (1,077) le corresponde al sector de Isla Verde. Comparada esta cifra con los 2,392 delitos cometidos en el período anterior, se observa una reducción de 109 casos; equivalente a un 4.6 por ciento. Notamos que a pesar de la creación de esta unidad policiaca y del esfuerzo de la misma en combatir la criminalidad, el número de delitos cometidos en la zona turística es considerable. Policía de Puerto Rico, Estudio Creación Unidad Policía Zona Turística, 1983.

EXPRESIONES DE LOS VISITANTES SOBRE SU ESTADIA EN PUERTO RICO

(Período de enero a diciembre de 1983)

	Distribución Porcentual
Cosas que más le gustaron	100.0
Clima y temperatura	27.8
Las personas (los residentes)	25.3
Las playas y la natación	14.3
Todo	6.4
Bellezas naturales y el paisaje	6.4
Lugares históricos	5.4
El viejo San Juan	5.3
Los alimentos en restaurantes	2.4
Facilidades del aeropuerto	1.5
Juegos y casino	1.0
Otros	4.2
Cosas que le desagradaron	100.0
Precios altos	17.8
Condiciones del tránsito	16.6
Condiciones de limpieza de la ciudad	10.7
Servicio de taxis y actitud de conductores	7.2
Clima y humedad	5.5
Actitud de la gente hacia turistas (los residentes)	3.7
Servicio en hoteles	2.7
Falta de protección policiaca	2.3
Servicio en el aeropuerto	2.1
Calidad de las comidas y restaurantes	1.9
Facilidades del aeropuerto	1.3
Pobre transportación en guaguas	1.0
Otros	27.2

Fuente: Compañía de Turismo.

Otro factor muy importante fue que la actividad turística en Puerto Rico se basó a lo largo de casi dos décadas en el desarrollo impetuoso del turismo hotelero dirigido hacia los mercados internacionales, principalmente norteamericanos. Dentro de éste fueron adquiriendo cada vez mayor importancia los grandes hoteles turísticos de lujo concentrados en el Area Metropolitana de San Juan y en ciertos puntos de la costa norte de la Isla. Esto conllevó a que el desarrollo turístico se mantuviera encajonado en los límites de los terrenos de los grandes hoteles con una vinculación mínima del resto del país. Por ser además un turismo de lujo, muy caro, su mercado se concentró en la población turística (principalmente norteamericana) de altos ingresos.

Lo cierto es que este modelo turístico, que tuvo un auge considerable hasta el principio de esta década, parece ser en estos momentos en cierto grado inadecuado para las tendencias

actuales de la demanda turística hacia Puerto Rico. La corriente turística con mayor potencial es una de tipo familiar y personas jóvenes de medianos y altos ingresos; un turismo heterogéneo.

También existe una tendencia de los sectores turísticos de familias de altos ingresos a buscar otro tipo de facilidades, diferentes de los grandes hoteles de lujo, donde se resaltan actividades recreativas más en contacto con la naturaleza y permite una mayor privacidad sin grandes congestiones de personas, y que provea facilidades para un turismo familiar. Ello explica el auge que están adquiriendo las villas turísticas que funcionan en régimen de condo-hoteles como, por ejemplo, Palmas del Mar.

Otra situación que contribuyó a la crisis turística fue no satisfacer localmente la demanda de facilidades turísticas de la población local. Desde el punto de vista económico, y si vemos los viajes al exterior como un tipo de importación donde el producto se consume en el lugar donde es producido, podríamos decir que el desarrollo del turismo interno obedece a la misma lógica que una política de sustitución de importaciones. A través del mismo, se podría lograr mayor control sobre el producto y, sobre todo, se evita el escape de recursos financieros que sale del país por concepto de viajes al exterior de la población local. Se trata, pues, de satisfacer localmente la demanda de facilidades turísticas de nuestra población.

También existe en el gobierno falta de coordinación a nivel interagencial. Por lo general, la responsabilidad sobre las funciones de un programa se encuentra dividida entre varias agencias gubernamentales; ésto crea, a veces, problemas debido a que no se establece claramente quién es el responsable en último caso y una agencia tiende a descansar su responsabilidad sobre la otra, haciendo de esta manera que su labor no sea todo lo efectiva que debiera ser.

En suma, la interrelación de uno o varios de estos factores incide sobre la problemática de nuestra industria turística.

### **Metas y estrategias del sector turístico**

La política actual relacionada con el turismo es revitalizar este sector. Como se mencionara anteriormente la Compañía de Turismo ha diseñado un abarcador programa a desarrollarse en los próximos cuatro años. El mismo pretende alcanzar varias metas, a saber:

1. Restaurar a Puerto Rico como el destino número uno en el Caribe y que dentro del Plan Iniciativa del Caribe, asuma un papel más activo en la promoción de esta región como un lugar deseable para visitar.

2. Contribuir al crecimiento del empleo en Puerto Rico, con un incremento de 30,000 empleos directos e indirectos en los próximos cuatro años.

3. Promover un ambiente que propenda a maximizar el disfrute de nuestros visitantes ofreciéndole unos servicios de calidad y mejorando el producto. Se usará el turismo como un vehículo para la protección y preservación de nuestros recursos naturales y mejorar nuestra calidad de vida.

El esfuerzo requerido de parte de la Compañía de Turismo para lograr sus metas será muy grande, pero se necesita que se explore y experimente activamente en programas que puedan vigorizar nuestro turismo. En cuanto a las estrategias que se han diseñado para tratar de alcanzar las metas antes expuestas se encuentran:

1. Desarrollar planes para descentralizar el turismo en la Isla creando zonas de interés turístico a través de todo el territorio, dar a conocer las zonas y llevar a cada una beneficios económicos y sociales. Se han identificado cuatro áreas con gran potencial de desarrollo turístico, adicionales a las ya existentes, (Isla Verde, El Condado y el Viejo San Juan). Estas cuatro áreas son (a) Joyuda - Puerto Real - Boquerón-El Faro; (b) Luquillo - Fajardo; (c) La Parguera-Guánica; (d) Isabela - Aguadilla. Las mismas se seleccionaron tomando en consideración que son áreas con unos atractivos de valores ecológicos y estéticos; son, además, áreas que están sujetas a presiones de desarrollo, poseen una infraestructura, que facilita el acceso y uso de las áreas, y son frecuentadas por visitantes tanto locales como extranjeros. El desarrollo de éstas dá la oportunidad de ofrecer diversidad de actividades a los visitantes que vienen a la Isla. Muchos turistas, además de disfrutar de las actividades comerciales, nocturnas y de playa disfrutarían visitando áreas de valores naturales y estéticos los cuales se identifican con Puerto Rico.

2. Se comenzó un nuevo programa dirigido a integrar los restaurantes de la Isla dentro del cuadro turístico. Bajo el llamado Programa Paradores Gastronómico, restaurantes populares o famosos serán reconocidos por la Compañía de Turismo como parte integral del producto turístico. Se reconocerá la contribución que éstos han hecho a través de los años al turismo y a la unidad familiar. Los mismos recibieron publicidad amplia en las promociones oficiales de la compañía, además de asistencia técnica y de adiestramiento. Se espera que ésto motive a otros restaurantes de Puerto Rico a mejorar sus productos y servicios para poder ser incluidos en el programa.

3. Se está preparando un inventario de todas las facilidades turísticas y complementarias tales como hoteles, pensiones, casas de huéspedes, paradores, moteles, restaurantes, playas, parques, ríos, lagos, carreteras, y otras facilidades turísticas y de recreación, incluyendo áreas turísticas potenciales. El propósito del mismo es que por primera vez la Compañía de Turismo tendrá un inventario de todas estas facilidades en un mapa. En este mapa, se designarán aquellas que sean zonas turísticas. Aquellas áreas sin ninguna aparente atracción turística serán agrupadas como parte de una sola zona turística y derivarán beneficios como parte de un grupo que probablemente no sería considerado como turístico a base de sus atracciones individuales. Por ejemplo, se podría agrupar el municipio de Salinas con sus restaurantes y bahías con el albergue olímpico. El municipio de Coamo con los Baños de Coamo, con su parador y aguas termales, con Ponce y su famoso museo, el parque ceremonial Tibes, Parque de Bombas, isla Caja de Muertos, la singular ciudad colonial de Ponce y así constituir una atracción genuina para cualquier visitante.

4. Otra estrategia consiste en impulsar legislación tal como: la nueva ley de exención contributiva; la ley que extiende indefinidamente la operación de máquinas tragamonedas y la que autoriza la sustitución parcial o total por modalidades con denominación máxima de un dólar (\$1.00); la ley para la tarifa eléctrica; la ley que permitirá crear un fondo de desarrollo para hacer nuevas inversiones, emitir bonos y garantizar préstamos; y la nueva ley portuaria.<sup>1/</sup>

-----  
<sup>1/</sup>En cuanto al efecto que ha tenido la nueva ley portuaria, el anunciado impacto de la nueva reglamentación del gobierno federal que permitirá a los barcos cruceros permanecer más de 24 horas en el Puerto de San Juan, parece que no se dejará sentir localmente a corto plazo, como se había anticipado. Hay que lograr mercadear de forma efectiva el Puerto de San Juan, junto a otros atractivos de la Isla. De esta gestión principalmente dependerá que los promotores de los principales cruceros se decidan a incluir a Puerto Rico como punto de escala en las ofertas. El problema está en que los itinerarios son preparados con un año de anticipación, por lo menos para la próxima temporada de 1985-86 queda segura la exclusión del puerto de San Juan. Todavía el efecto económico es una incógnita, aunque es seguro que dejará más dinero el barco que se quede más tiempo, porque los turistas gastarán en hoteles, comidas y tiendas. Nuevo Día, 23 de julio de 1985.

Hay que rescatar y ampliar los hoteles de precios altos y de alto nivel de empleo; éstos emplean un número mayor de trabajadores por habitación. Sin embargo, es necesaria la construcción de hoteles y otros tipos de acomodo de precio bajo, de bajo nivel de empleo, pero que atraen a un número considerable de turistas. Los turistas realizan gastos sustanciales fuera de los hoteles y los ingresos del tesoro estatal y el producto bruto de la economía podría beneficiarse grandemente de un número mucho mayor de turistas interesados en visitar a Puerto Rico a causa de la disponibilidad de alojamiento barato. Estos ingresos se traducirán posteriormente en empleos.

Se anticipa que para los próximos años ocurra un aumento en el movimiento turístico hacia Puerto Rico. Es por eso que resulta de primordial importancia, si es que se quiere impulsar la industria del turismo en la Isla, el ofrecer a los visitantes un servicio policiaco eficiente, que minimice las oportunidades de que un turista sea víctima del crimen. Los turistas que vienen a Puerto Rico lo hacen mayormente por el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, o por los Muelles de Turismo de San Juan. Es aquí donde es necesario hacer el mayor esfuerzo, por asignar un mayor número de policías para que los turistas reciban una primera impresión positiva de Puerto Rico y su gente, y evitar que éstos sean objeto de algún acto criminal. Este turista, luego de su arribo se mueve hacia los hoteles, casas de huéspedes, etc., por lo general concentrados en las áreas de Isla Verde, Ocean Park y El Condado. Estas áreas constituyen lugares de importancia para concentrar esfuerzos de promoción del turismo, combatir la criminalidad y ofrecer servicios especiales dirigidos hacia los turistas.<sup>1/</sup> Además de estos lugares, es importante destacar que tenemos otros sectores fuera del Area Metropolitana con una concentración turística interna e internacional. Hay que asignar los recursos policiacos disponibles tomando en consideración la incidencia criminal y otros problemas de orden público que afectan a nuestros visitantes, residentes y comercios en dichas áreas. Tales servicios deben estar centralizados bajo una sola unidad de mando tal que se preste un servicio uniforme permanentemente y se extienda a otras áreas que deben incluirse dentro de la zona turística tales como Palmas del Mar, Boquerón, Hotel Cerromar y otros.

El personal policiaco asignado a esa unidad debe ser adiestrado en los problemas del turismo en Puerto Rico y en aspectos tales como atracciones turísticas, historia de Puerto Rico, relaciones públicas y humanas, inglés conversacional, leyes, ordenanzas y reglamentos aplicables a la zona turística y otras materias que puedan servirles para hacer una mejor labor

-----  
1/ Policía de Puerto Rico, Estudio Creación Unidad Policía Zona Turística, 1983.

de diseminar información y orientar a los turistas. Hay que realizar los ajustes presupuestarios necesarios para que el personal adscrito a esta unidad sea remunerado como un grupo policiaco especializado. No podemos olvidar que estos policías tienen que ser bilingües, personal muy difícil de reclutar hoy en día. Se necesita que se asigne más policías y que el cuartel localizado en la zona turística sea rehabilitado con equipo necesario.

Se recomienda, como una medida de corto y largo plazo, la celebración de seminarios con líderes de la industria hotelera comercial, uniones y otras entidades para revisar periódicamente los problemas y situaciones existentes por las que atraviesa la industria del turismo. De estos seminarios se puede obtener una mejor comprensión de estos problemas y recomendaciones efectivas para afrontar los mismos.

Nuestro sector turístico no depende exclusivamente de visitantes en viajes de placer. El creciente grupo de puertorriqueños residentes en Estados Unidos constituye una cantera potencial que no necesita publicidad para visitar la Isla, ya que sus motivos son lazos familiares, de amistad, y afecto al país. Otra característica particular de nuestro turismo consiste en el hecho que debido a nuestro tamaño relativamente mayor que el de otros países de las Antillas, nuestros propios ciudadanos pueden desarrollar un turismo interno considerable, cosa que no es factible en Islas más pequeñas.

Puerto Rico, siendo un país que no tiene abundancia en recursos naturales y con bastante desempleo, no puede ni darse el lujo de pasar por alto, o descuidar siquiera una fuente de ingresos tan importante como lo es la industria de turismo. La contribución de los diferentes sectores del país es importante. Tenemos que la inversión del dólar turístico se fracciona, y, al hacerlo, el dinero procedente de los turistas empieza a circular desde el más sencillo trabajador del aeropuerto para continuar en escala ascendente, pasando por las manos del chófer de taxi, del muchacho que trabaja en un hotel, en un bar o en un restaurante, siguiendo por las casas de huéspedes, los artistas que trabajan en espectáculos, músicos profesionales y aficionados, guías de turismo, instituciones bancarias, pasando luego por empresarios e industriales que sirven de suplidores de los beneficiarios directos del turismo, para llegar por fin a la industria agrícola y de otra índole (tales como la industria lechera, la azucarera, la cafetalera, así como las de construcción, materias primas, gasolineras, etc.) que suplen a todos los nombrados anteriormente, incluyendo al propio turista. 1/

-----  
1/William Riefkohl López, Política pública del gobierno de Puerto Rico en torno a la planificación de la industria del turismo y su relación con la crisis actual de esta industria, agosto de 1971.

Al excluir el monto de los subsidios e incentivos gubernamentales tenemos que el valor de la producción física agrícola ascendió durante el año fiscal 1985 a \$563.6 millones, en comparación con \$544.8 millones en el 1983-84, para un alza de 3.5 por ciento. Por otra parte, la tasa de crecimiento de la producción agrícola, que es el indicador que nos muestra el cambio ocurrido entre la producción de un período dado en relación con otro, nos muestra que el crecimiento físico de toda la producción agrícola para 1984-85 registró un incremento positivo de 2.7 por ciento, sobrepasando el aumento ocurrido en el mismo ingreso bruto agrícola, que fue de 2.1 por ciento. Los productos agrícolas que tuvieron participación destacada en el incremento físico de la producción total fueron el azúcar, el café, la leche y las carnes. La producción de estos cuatro productos agrícolas alcanzó un valor de \$391.1 millones, para un alza de \$28.2 millones, ó 7.8 por ciento en relación con la cifra del año fiscal 1984. Es importante destacar que este incremento superó el registrado por el valor de la producción física agrícola total, el cual ascendió durante el año fiscal 1985 a \$18.8 millones. Además, dicho crecimiento permitió que la participación de estos productos en el valor de la producción agrícola aumentara de 66.6 por ciento en el 1983-84 a 69.4 por ciento en el año fiscal 1985.

### Azúcar

La zafra del año 1985 fue la mejor de los últimos tres años. La producción de caña ascendió a 1,270,720 toneladas con un rendimiento de 8.5 por ciento, lo que produjo 107,610

PRODUCCION DE AZUCAR POR CENTRAL AZUCARERA  
(Año Fiscal 1985)

	Producción en Toneladas	Por Ciento del Total
Total	107,610	100.0
Coloso	26,687	24.8
Mercedita	26,364	24.5
Aguirre	22,168	20.6
Plata	17,971	16.7
Roig	14,420	13.4

Fuente: Departamento de Agricultura, División de Estadísticas.

toneladas de azúcar. La producción física del año fiscal 1985 superó en 11,859 toneladas de azúcar, ó 12.4 por ciento a la del año 1983-84. El valor del azúcar asignado al sector agrícola totalizó \$27.9 millones en 1984-85. Esta cifra superó en un 13.6 por ciento a la cifra de la zafra de 1983-84.

En relación con la operación agrícola, en el año fiscal 1985 se cosecharon 57,529 cuerdas de caña. De éstas, 47,448 fueron retoños y las restantes 10,081 fueron primavera y gran cultura. La operación de las fincas estuvo mayormente en manos de alrededor de 1,000 colonos particulares. El tonelaje de caña producido por cuerda fluctuó desde 28.62 en el área de Roig a 19.70 en el área de Aguirre. El sistema de corte utilizado fue prácticamente proporcional entre el corte a mano y el sistema mecanizado.

### Café

Durante el año fiscal 1985 la cosecha de café superó notablemente la del año anterior. En este año se produjeron unos 310,000 quintales, para un sustancial alza de 14.8 por ciento sobre el año fiscal 1984. El valor de la producción de café, en términos corrientes, ascendió a \$56.6 millones en comparación con \$49.5 millones en el año fiscal anterior, para un incremento de 14.3 por ciento. Dicha alza se debió exclusivamente al aumento en la producción física, ya que el precio promedio por quintal en la finca bajó de \$183.15 en el año fiscal 1984 a \$182.43 en el 1985.

Entre los factores que han impulsado este crecimiento en la industria del café se encuentra el uso intensivo de un conjunto de prácticas tales como: siembras al sol, usar variedades selectas, abonar, encalar y controlar las plagas, el uso de mallas plásticas en los sitios apropiados y el beneficio adecuado del grano recolectado. El café es uno de los productos agrícolas con excelentes posibilidades para lograr autosuficiencia en los próximos años. En el año fiscal 1985 la producción local de café representó sobre el 85 por ciento del consumo total estimado para el producto en Puerto Rico.

### Leche

La industria lechera constituye la principal empresa agrícola de Puerto Rico. El sector industrial de esta empresa lo componen seis plantas elaboradoras que recogen, elaboran y mercadean leche pasteurizada y homogeneizada a través de toda la Isla. De estas plantas hay tres en la zona metropolitana, una en Mayaguez, una en Ponce y una en Aguadilla.

En el año fiscal 1985 esta industria representó el 31 por ciento del Ingreso Bruto Agrícola. Ese año la producción de leche ascendió a 372.2 millones de cuartillos, lo que reflejó un aumento de 12.2 millones de cuartillos en comparación con el año 1984.<sup>1/</sup> El valor de la producción de leche ascendió a \$172.5 millones, reflejando un incremento de 4.9 por ciento en relación con el año fiscal 1984. En términos reales, esta alza fue un poco menor (3.4 por ciento) ya que se experimentó un ligero incremento de prácticamente un centavo (.69 centavos) en el precio del cuartillo de leche a nivel de finca.

Es importante destacar que el alza registrada en la producción de leche durante el año fiscal 1985 es de gran relevancia, ya que esta industria ha estado confrontando varios problemas en los últimos años. Entre éstos se destacan los excedentes del producto y la imagen pública negativa del sector lechero, a causa de la publicidad adversa en relación con la adulteración de la leche.

Al concluir el año fiscal 1985 estaban operando 568 vaquerías de primera clase. Esto equivale a trece (13) vaquerías menos que las que operaban en el año anterior. Esta tendencia a disminuir el número de vaquerías comenzó en el año fiscal 1979. La misma puede deberse a que en esa fecha se congeló el establecimiento de nuevas vaquerías, a la tendencia de consolidar el número de vaquerías para poder abaratar costos de producción y a que las vaquerías con una administración ineficiente cerraron sus operaciones.

Durante el año fiscal 1985 la reducción mayor de vaquerías establecidas (siete) ocurrió en la región de Arecibo. Le siguió la región de San Juan donde cerraron operaciones cuatro vaquerías. En las regiones de Mayaguez y Caguas ocurrió el cierre de una vaquería, mientras que la región de Ponce el número de vaquerías establecidas se mantuvo igual.

El uso de terrenos en pasto es importante en la industria lechera. En el 1985 las vaquerías ocupaban 139,827 cuerdas de las cuales 115,804 estaban en pastos. Un factor que influye en este aspecto es la capacidad limitada de terreno agrícola en la Isla. El uso de forraje producido aquí en las vaquerías trae una reducción en costos, ya que la cantidad de alimento concentrado, mayormente importado, por cuartillo de leche producida, se reduce.

Durante el año fiscal 1985 las ventas de leche pasteurizada y homogeneizada ascendieron a 286.7 millones de cuartillos. Se registró un aumento de 13.8 millones de cuartillos comparado con las ventas del año anterior. Este

-----  
<sup>1/</sup>El promedio de producción por vaca en ordeño aumentó de 11.87 cuartillos en 1983-84 a 12.44 cuartillos en el 1984-85.

aumento en ventas se debió mayormente a la introducción de nuevos envases para la leche, los cuales ofrecen mayores alternativas de compra para el consumidor. También responde a los esfuerzos de la Oficina de Reglamentación de la Industria Lechera y de los productores y elaboradores para seguir mejorando la calidad del producto y que el mismo satisfaga las exigencias del consumidor.

### Carnes

La producción de carne fue la segunda actividad agrícola de más relevancia durante el año fiscal 1985. Esta totalizó unos 162.3 millones de libras, sobrepasando en 15.5 millones de libras, ó 10.6 por ciento la cifra del año fiscal 1984. Este aumento se debió básicamente a la producción de carnes de aves y cerdo. La producción de carne de res, por otro lado, fue casi similar a la del año anterior.

Por su parte, la producción y mercadeo de pollos parrilleros se ha destacado, entre otros renglones, por su dinamismo y su crecimiento sostenido. Este crecimiento lo han compartido los dos complejos avícolas principales establecidos en las zonas de Coamo y Aibonito. Debido a que se ha experimentado un aumento en el consumo per cápita de carne de aves, se vislumbra un gran potencial para esta industria. El impacto económico como resultado de la integración vertical de la industria será significativo. Esto podría conllevar, entre otros, al establecimiento de proyectos de producción de huevos fértiles, a duplicar la producción de pollos, abaratar los costos de producción y expandir la jornada de trabajo en las fábricas.

En relación con el valor de la producción de carnes durante el año fiscal 1985, éste ascendió a \$134.2 millones, superando en \$9.7 millones, ó 7.8 por ciento, la cifra correspondiente al año anterior. Si le aislamos el efecto del movimiento de los precios, tenemos que el aumento real fue de 10.6 por ciento, el cual sobrepasa el incremento monetario debido a que el precio de la carne de res se redujo de 98 centavos la libra en el año fiscal 1984 a 93 centavos en el 1984-85.<sup>1</sup> Por otro lado, los precios de las carnes de cerdo y aves no manifestaron cambios notables que contrarrestaran la reducción anterior.

### Empleo agrícola

Durante los años que han transcurrido de la década de 1980, el empleo agrícola ha continuado descendiendo aunque a un ritmo menos acelerado que el que mantuvo en la década de 1970.

-----  
<sup>1</sup>Este precio se refiere al valor del producto en la finca.

Para la década del 70 el empleo en la agricultura se redujo en 28,000 personas, para una merma promedio anual de 2,300 empleos. En los cinco años fiscales transcurridos de la década del 80, la reducción en el empleo agrícola ascendió a 3,000 personas, lo que se tradujo en una pérdida promedio anual de 600 empleos.

Para el año fiscal 1985 el empleo en la agricultura totalizó unas 37,000 personas en comparación con 39,000 personas el año anterior, para una merma de 2,000 empleos. La actividad agrícola que continúa generando la mayor cantidad de empleos (13,000 personas) lo constituye la cosecha de café. Esta aportación representó el 35.2 por ciento del empleo agrícola total. Por su parte, las otras faenas agrícolas, en las que se incluyen otras cosechas y demás actividades agropecuarias, generaron unos 16,000 empleos durante el año fiscal 1985, lo cual contribuyó con el 43.2 por ciento del empleo agrícola generado.

#### DISTRIBUCION DEL EMPLEO POR ACTIVIDAD AGRICOLA

(En miles de personas - Años fiscales)

	1983	1984	1985p	Cambio Porcentual	
				$\frac{1984}{1983}$	$\frac{1985}{1984}$
Total	37	39	37	5.4	- 5.1
Caña de azúcar	2	2	3	0.0	50.0
Café	10	12	13	20.0	8.3
Ganadería	4	4	4	0.0	0.0
Piña	1	1	1	0.0	0.0
Otras faenas agrícolas	20	18	16	- 10.0	- 11.1

p - Cifras preliminares.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y Junta de Planificación Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

El empleo agrícola mencionado no refleja el empleo agrícola indirecto que por el efecto multiplicador de la agricultura es mucho mayor que en otras áreas económicas.

## Subsidios e incentivos

Los subsidios e incentivos que ofrece el gobierno a la agricultura son sumamente necesarios, ya que satisfacen unas necesidades existentes en ciertas actividades agrícolas. El sector agrícola se sostiene, en gran medida, debido a los incentivos y subsidios que provee el gobierno. Estas aportaciones son mayormente provistas por el gobierno estatal, ya que sólo alrededor del 3 por ciento son de procedencia federal. Dado este particular, sólo examinaremos los subsidios otorgados por el gobierno estatal.

Durante el año fiscal 1985 el total de subsidios otorgados por el gobierno estatal al sector agrícola ascendió a \$62.5 millones, cifra que experimentó una merma de \$18.6 millones en relación con el año anterior. Esta reducción se debió en un 68.7 por ciento a los subsidios ofrecidos a las corporaciones públicas, mientras que el restante 31.3 por ciento de la merma correspondió a los subsidios pagados a la producción agrícola a través del Departamento de Agricultura.

Los subsidios otorgados por el Departamento de Agricultura y sus agencias adscritas ascendieron durante el año fiscal 1985 a \$43.5 millones, \$5.8 millones por debajo de los otorgados en el año anterior. Dicha merma resultó básicamente de reducciones de \$1.2, \$2.2 y \$2.9 millones en los subsidios ofrecidos a la cosecha de café, ganadería, leche y carne y al renglón de otras actividades agrícolas, respectivamente.

Por otro lado, los subsidios otorgados a las corporaciones públicas, los cuales se utilizan para costear los gastos de funcionamiento de éstas, experimentaron una merma de \$12.7 millones durante el año fiscal 1985. Esta reducción fue resultado exclusivamente de una merma en los subsidios pagados a la Corporación Azucarera, los cuales son usados para absorber parte del déficit presupuestario de esta entidad. Cabe señalar que la Administración de Fomento y Desarrollo Agrícola y CODREMAR<sup>1</sup> registraron alzas en los subsidios recibidos montantes a \$1.7 y \$0.8 millones, respectivamente. Los subsidios deben utilizarse para generar mayor producción agrícola y para aumentar la eficiencia productiva.

---

<sup>1</sup>Corporación para el Desarrollo y Administración de los Recursos Marinos, Lacustres y Fluviales.

**SUBSIDIOS E INCENTIVOS PAGADOS AL SECTOR AGRICOLA**

(En miles de dólares - Años fiscales)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>Del Gobierno Estatal</b>	102,221	100,747	133,888	109,500	96,102	77,669	92,807	51,719	81,077	62,521
Departamento de Agricultura	55,907	50,257	51,916	42,450	45,529	41,242	40,837	39,333	49,351	43,540
Café	13,827	7,342	9,049	4,437	3,380	3,040	2,191	1,578	6,396	6,907
Café	13,658	14,420	1,185	4,222	11,447	12,222	14,278	12,021	14,642	13,461
Tabaco	1,879	1,820	1,265	320	1,633	1,019	635	243	483	548
Ganadería, leche y carne	14,848	13,878	2,462	2,302a/	12,340	11,960	10,577	10,744	9,810	7,604
Avicultura	1,065	699	620	258	1,437	1,396	1,071	845	713	652
Otros	10,630	12,098	37,335b/	30,911b/	15,292	11,605	12,085	13,902	17,308	14,368
Corporaciones Públicas	46,314	50,490	81,972	67,050	50,573	36,427	51,970	12,386	31,726	18,981
Administración de Fomento	4,420	3,771c/	2,123	5,523	5,495	6,095	5,735	5,795	7,105	8,833
Corporación Agrícola	41,894	46,719	79,849	61,527	44,478	29,292	45,460	6,531	23,430	8,109
CODREMAR	---	---	---	---	600	1,050	775	60	1,191	2,039
<b>Del Gobierno Federal</b>	1,314	1,330	1,400	587	1,123	1,014	1,033	1,922	2,461	1,923
Departamento de Agricultura	1,314	1,330	1,400	587	822	1,014	841	1,756	2,097	1,597
Corporaciones Públicas	---	---	---	---	301	---	192	166	364	326
CODREMAR	---	---	---	---	301	---	192	166	364	326
<b>Total</b>	<b>103,535</b>	<b>102,077</b>	<b>135,288</b>	<b>110,087</b>	<b>97,225</b>	<b>78,683</b>	<b>93,840</b>	<b>53,641</b>	<b>83,538</b>	<b>64,444</b>

p - Cifras preliminares.

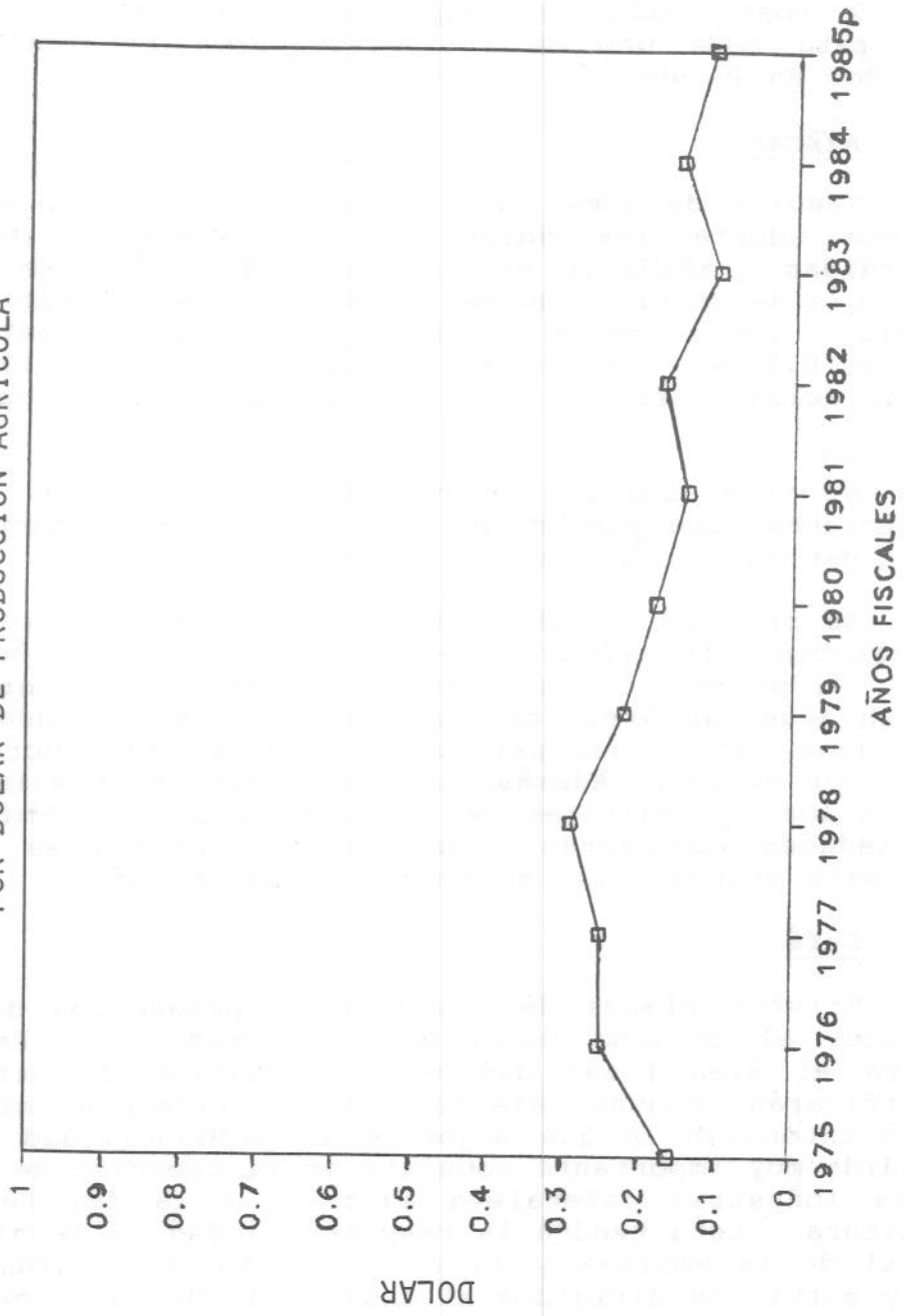
a/ A partir de este año incluye subsidios a ganado porcino.

b/ Incluyen el monto total de los subsidios bajo la Ley 142, los cuales no fueron distribuidos en los distintos sectores agrícolas.

c/ En este año se crea la Administración de Fomento y Desarrollo Agrícola, anteriormente conocida por la Administración de Servicios Agrícolas.

Fuente: Departamento de Agricultura, División de Estadísticas; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

SUBSIDIOS A LA AGRICULTURA  
POR DOLAR DE PRODUCCION AGRICOLA



## Metas y recomendaciones

A continuación se exponen algunas metas y recomendaciones para cada uno de los principales renglones agrícolas discutidos en la sección anterior.

### Azúcar

Resulta de suma importancia, en lo que a este renglón concierne, adoptar las medidas que sean necesarias para aminorar las pérdidas y añadirle eficiencia productiva. Se recomienda, además, que se cultiven no más de 40,000 cuerdas con el objetivo de producir por lo menos 40 toneladas por cuerda para un rendimiento de 8.5 por ciento, que daría alrededor de 100,000 toneladas de azúcar refinada, lo cual satisface al mercado local.

El otro objetivo es reducir las centrales. Las cuatro más eficientes que pueden ser mejoradas y deben permanecer son: Central Mercedita, Coloso, Roig y Plata.

Se propone, además, refinar y mercadear localmente toda la producción de azúcar y eliminar la exportación de azúcar cruda. La producción de caña de azúcar se concentrará mayormente en aquellas áreas con las condiciones adecuadas de clima, suelo, agua, etc., que permitan la mayor eficiencia y productividad por cuerda. Además, se garantizará un precio mínimo del azúcar a los agricultores de caña, se proveerá semilla selecta de variedades superiores a precios reducidos y se ofrecerá un seguro para proteger las siembras nuevas de caña.

### Café

Existen planes de aumentar la producción de café para satisfacer el consumo local de este producto. Para ello se reducirá el área total dedicada al cultivo de café, pero se intensificarán nuevas siembras de variedades selectas con cultivo intensivo lo que mejorará la productividad por cuerda. Una medida muy importante consiste en la creación de una oficina para la industria cafetalera adscrita a la del Secretario de Agricultura. Esta tendrá la responsabilidad de la planificación integral de la empresa y la coordinación de programas, actividades y servicios dirigidos al desarrollo de la misma.

### Leche

En esta industria se espera incrementar la producción actual a niveles compatibles con la demanda. Para eso es necesario promover un mayor consumo local de leche fresca y sus

productos. Un aspecto fundamental, que servirá de incentivo para consumir leche fresca, será tratar de mejorar la calidad del producto para recuperar la confianza del consumidor y diversificar la elaboración de productos lácteos. Además, se desarrollará un programa vigoroso de promoción del consumo, utilizando los medios de comunicación.

Se tratará, además, de lograr la meta de ampliar los mercados mediante la venta de leche fresca para el consumo de estudiantes en los comedores escolares y a otras instituciones de gobierno. Se continuará laborando para elevar la calidad de la leche fresca a los estándares federales exigidos.

## Carnes

### Carne de aves

La meta en este renglón es duplicar en un término de cinco años la producción local de 1983-84 (57 millones de libras). Se planifica aumentar la producción local a base de una expansión de los complejos de producción y mercadeo de pollos existentes en Aibonito y Coamo y la creación de un tercer complejo integrado una vez los complejos existentes estén trabajando a plena capacidad. Al aumentar la producción de estos complejos, se reducirán los costos de producción, pasando estos beneficios al consumidor. Además, se propone establecer un nuevo molino para la fabricación de alimento para aves con miras a reducir el costo del mismo.

Para evitar la competencia desigual de la industria local con las importaciones de carne de pollos y para la aplicación rigurosa y eficaz de los reglamentos locales de calidad, y otras acciones dirigidas al desarrollo de la empresa, se establecerá en el 1985-86 la Oficina para el Desarrollo de la Industria Avícola.

### Huevos y carne de cerdo

La meta en ambos renglones es aumentar la producción local, con miras a lograr un mayor grado de autosuficiencia. Habrá una expansión y creación de complejos integrados de producción y mercadeo. En adición, se mejorarán las facilidades para el procesamiento y la elaboración del producto, se fortalecerán las asociaciones u organizaciones de agricultores para la producción y el mercadeo, y el Programa de Fincas Familiares.

### Carne de res

El enfoque en la empresa de ganado de carne será el seguido en la producción de carnes de aves. Es importante destacar que se fortalecerá el Programa de Inspección de

Mercados con miras a lograr una aplicación más rigurosa de la reglamentación vigente dirigida a ordenar el mercadeo de la carne de res en Puerto Rico.

### Plantas ornamentales

El enfoque en la producción de plantas ornamentales será para la exportación. Se establecerá una oficina para el desarrollo y mercadeo de esta empresa. La misma explorará y facilitará los canales de mercadeo en los Estados Unidos y en Europa para incrementar la producción de ornamentales en Puerto Rico.

### Piñas

La producción de este producto agrícola puede llegar a mayores niveles debido a la aceptación del producto y mejores posibilidades de mercadeo en los Estados Unidos. Al presente se están desarrollando alrededor de 3,000 cuerdas adicionales en la Zona Norte apropiadas para la siembra de piñas.

### Otras frutas

Los esfuerzos estarán dirigidos a incrementar la producción de mangoes, aguacates, cítricas, papayas y las parchas. En el caso del mango se planifica que de acuerdo a su producción futura exista la posibilidad de exportación. Para exportar a los Estados Unidos frutas y vegetales será necesario establecer una planta de irradiación que cumpla con las normas federales.

### Farináceos

Se implementará una expansión al programa de mercadeo gubernamental, de manera que cubra la Isla. De esta forma se estimulará una producción ordenada de los productos farináceos, industrializando en meses de abundancia el exceso de producción. El producto elaborado se distribuirá en los meses de escasez rompiendo la estacionalidad del producto.

### Granos (gandures, sorgo, soya)

Es necesario sembrar granos como sorgo, habichuelas soya y otras para la elaboración de alimento para animales. Los molinos de alimentos carecen de la materia prima producida localmente que podría abaratar los costos de producción de los molinos de alimentos, pasando esta economía al productor y al consumidor puertorriqueño.

### Bosques

Desarrollar una posible industria maderera con Pinos de Honduras, eucaliptos, "majock", con el objetivo de dedicar 250,000 cuerdas en toda la Isla a esta actividad.

### Acuacultura

Fomentar el desarrollo de lagos, ríos y charcas para mariscos de todas clases tanto de mar como de agua dulce.

### Arroz

El Gobierno de Puerto Rico ha invertido considerables fondos tanto en la siembra como en la industrialización del arroz. Se ha logrado sembrar en el norte de la Isla alrededor de 3,000 cuerdas y se ha comenzado a sembrar arroz en el Valle de Lajas donde hay riego para 9,000 cuerdas más. Aún todos estos terrenos no serán suficientes para alimentar el presente molino que necesita la producción de 14,000 cuerdas de aquí. No obstante, el molino funciona con el 5 por ciento de arroz boricua y el resto importado de California y el sur de los Estados Unidos. El consumo de arroz en Puerto Rico es tanto (4 millones de quintales al año) que quizás siempre tendremos que importar arroz de los Estados Unidos aunque se sembrasen 30,000 cuerdas que produzcan dos cosechas al año. Tratándose de una cosecha nueva en Puerto Rico tardará algún tiempo para que todos nuestros agricultores adquieran las nuevas técnicas de un producto con excelente mercado.

### Hortalizas

En la Costa Sur se inició una nueva industria hace siete u ocho años usando el "riego por goteo" y dos fincas centrales de 2,000 cuerdas para que sirvieran de modelo para fincas satélites de 100 cuerdas. El experimento fue muy costoso para el Gobierno de Puerto Rico, que prestó \$40 millones sin aún cobrar ni interés ni capital. Sin embargo, se logró sembrar una variedad de hortalizas y frutas para el mercado local y la exportación, tales como tomates, melones, y otros. El gobierno está en el proceso de analizar las razones para el alto costo y la manera de evitarlos en el futuro. Sin embargo, no debemos descartar por completo un sistema agrícola que puede ayudar a la diversificación de nuestra agricultura y al establecimiento de fincas satélites pequeñas y medianas en terrenos hoy abandonados al eliminarse la siembra de caña en miles de cuerdas en Puerto Rico.

### Estrategias para revitalizar el sector agrícola

Tomando en consideración lo señalado anteriormente, el Departamento de Agricultura ha elaborado un programa agrícola dirigido a incrementar la producción local de alimentos, lo que

contribuirá al propósito de reducir las importaciones y aumentar las exportaciones de algunos productos agrícolas. Además, el programa agrícola estará dirigido a mejorar las condiciones y la calidad de vida en la zona rural de Puerto Rico. El desarrollo de nuevas empresas agrícolas traerá también la expansión de oportunidades de empleo.

Para conseguir los objetivos de este programa agrícola se han adoptado una serie de medidas, las cuales se enumeran y explican a continuación:

1. Reorganización administrativa y operacional del Departamento de Agricultura y sus corporaciones, con el propósito de imprimir mayor agilidad y efectividad al desarrollo de las empresas agropecuarias. A través de las leyes aprobadas números 10, 11, 28 y 29 de 1985, se persigue consolidar y ubicar funciones y actividades en la entidad o corporación agrícola que realmente correspondan, para propiciar una mejor planificación, coordinación, desarrollo, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos agrícolas.

2. Creación de oficinas para el desarrollo de empresas agropecuarias en el Departamento de Agricultura. Además de la Oficina de Reglamentación de la Industria Lechera, ya existente, se crearán en el año fiscal 1986 oficinas de desarrollo para las empresas de café, avicultura y plantas ornamentales. Estas ejercerán la función de la planificación del desarrollo, y a través de las mismas se canalizarán los recursos para el desarrollo integral de cada empresa agropecuaria. No es recomendable reglamentar excesivamente a los agricultores privados.

3. Integración de equipos técnicos para la planificación y desarrollo agrícola a nivel regional, que se responsabilicen del diagnóstico, análisis de problemas y posibilidades de desarrollo agrícola, así como de la planificación, coordinación y ejecución de planes de desarrollo a nivel municipal y regional.

4. Promover la organización de los agricultores en grupos asociados para la producción y mercadeo agrícola conjunto.

5. Fortalecimiento de las facilidades de crédito para el financiamiento de actividades y proyectos agrícolas.

- a. Refinanciamiento de la deuda de la Corporación de Crédito Agrícola, con miras a liberar márgenes de crédito que permitan garantizar una mayor cantidad de préstamos agrícolas.

- b. Reactivación del programa de subsidio de intereses para préstamos agrícolas que concedan otras instituciones de crédito.
    - c. Promover y estimular la participación de otras instituciones de crédito como el Banco Gubernamental de Fomento, la "Farmer's Home Administration", el "Federal Land Bank", la "Production Credit Association" y otras en el financiamiento de actividades y proyectos agrícolas. A esos efectos deben canalizarse fondos 936 hacia un uso más intensivo en el sector agrícola.
6. Mejoramiento de los servicios que se prestan a los agricultores. Se dará atención especial a los siguientes servicios:
  - a. Maquinaria agrícola - Se estará reorganizando y ampliando el servicio a base del financiamiento que el Banco de Fomento está gestionando para la Administración de Servicios Agrícolas.
  - b. Mercadeo - Se estará estableciendo un nuevo sistema de mercadeo de frutos alimenticios que cubra a toda la Isla a base de la petición de fondos federales que se ha presentado ante el "Food and Nutrition Service" de los fondos del Programa de Asistencia Nutricional.
  - c. Tiendas agrícolas - Se continuarán centralizando las compras para lograr mejores precios de los insumos.
7. Fortalecimiento de las unidades de reglamentación e inspección de los insumos y productos, con miras especialmente a lograr un mejor control sobre las importaciones desordenadas a base de la calidad de los productos y evitar competencias desleales ("dumping").
8. Se continuará, con ligeros cambios, el programa actual de subsidios e incentivos.
9. Se continuará reorganizando el programa de erradicación de garrapatas.
10. Se fortalecerán los servicios que la Corporación de Desarrollo Rural presta a la ruralía y se intensificará el programa de fincas familiares alrededor de centros industriales como los Pollos Picú y To-Ricos.
11. Se intensificarán y fortalecerán las gestiones para la preservación de los terrenos agrícolas.

12. Se dará estímulo, mediante inversiones del Gobierno, para promover la inversión privada en el desarrollo de las empresas agropecuarias.

13. Se proveerá asesoría y ayuda técnica a las empresas agropecuarias en la aplicación de prácticas y técnicas agrícolas recomendadas.

Además de estas iniciativas y actividades agrícolas, existen dos principales estrategias que se están desarrollando al presente, las cuales están dirigidas a promover y acelerar el desarrollo agropecuario y agroindustrial. La primera estará dirigida a reestablecer en escala mayor el sistema de mercadeo de frutas y otros alimentos. Se propone el establecimiento de 25 centros de compra y ocho centros de venta y distribución, combinado con un programa de garantía de precios.

La segunda actividad es el Proyecto de Impacto Agrícola, el cual consiste de proyectos de alta inversión que pueden generar oportunidades considerables de empleos, a la vez que contribuyen a acelerar el desarrollo de las empresas agrícolas. Mediante esta estrategia, además de contribuir a aumentar la producción agrícola, se propone impulsar el desarrollo agroindustrial con particular esfuerzo en la elaboración y preparación de productos comestibles que utilizan materia prima de nuestra agricultura. En este programa, y hasta el 8 de noviembre de 1985, el Departamento de Agricultura había iniciado gestiones para el establecimiento de 85 proyectos agrícolas. Estos requerirán un financiamiento de \$60.8 millones. Se estima que los mismos usarán unas 11,553 cuerdas de terrenos, y que cuando estén todos en operación generarán 2,787 empleos directos y aumentarán la producción agrícola en \$42 millones.

Entre los proyectos más importantes en este programa, que ya están en operación, se encuentran la ampliación de las siembras de piñas en la zona norte, que incluyen la siembra de 3,160 cuerdas adicionales de piñas, la producción de leche evaporada por la industria lechera; la reapertura de Congelados Criollos en Naranjito; la ampliación sustancial de los complejos de pollos de Coamo y Aibonito, que incluyen unos 40 nuevos productores; y unos 10 proyectos para la producción de plantas ornamentales para la exportación.

Se han completado los arreglos para que la Corporación de Crédito Agrícola tome un préstamo de \$27 millones, a ser usado principalmente para proveer financiamiento interino para los proyectos del Programa de Impacto Agrícola. Los fondos irán reponiéndose a medida que las instituciones privadas otorguen los préstamos correspondientes.

Es importante señalar que las nuevas estrategias agrícolas al ponerse en vigor difícilmente lograrán llevar el sector de la agricultura al lugar que ocupaba hace varias

décadas, pero de tener éxito las mismas podrían evitar que continúe la caída de esta actividad económica. Uno de los posibles resultados de estas gestiones sería el incremento en la producción física de los principales productos agrícolas (café, leche, carnes y arroz), reduciendo las importaciones de los mismos y logrando un mayor grado de autosuficiencia. Además, existen renglones agrícolas (ornamentales, piñas y mangoes) con gran potencial para la exportación, lo cual constituye una de las alternativas adicionales que se dispone para expandir la producción agrícola.

and the other...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...

of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...  
of the...

1  
2

## CAPITULO VIII

### SITUACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

#### Población

El estimado de la población total de Puerto Rico al finalizar el año fiscal 1985 ascendió a 3,282,000 habitantes. Esto representa un aumento de 12,900 personas sobre el año anterior y una tasa de crecimiento de 0.4 por ciento. Para el lro. de julio de 1984 la población ascendió a 3,269,100 y la tasa de crecimiento fue de 0.1 por ciento respecto al año anterior.

Durante este último año (1985) el ritmo de crecimiento de la población se tornó un poco más acelerado que en los dos años anteriores como resultado de una reducción en el balance neto emigratorio.

#### POBLACION, TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO POBLACIONAL: PUERTO RICO

(Años naturales seleccionados)

	Población 1/	Tasa de Natalidad 2/	Tasa de Mortalidad 3/	Tasa de Crecimiento	
				Natural 4/	Real 5/
1970	2,712,900	25.8	6.6	1.9	---
1975	2,938,800	24.7	6.5	1.8	1.6
1980	3,206,300	22.8	6.4	1.6	1.8
1981	3,246,800	22.0	6.5	1.6	1.3
1982	3,263,300	21.2	6.6	1.5	0.5
1983	3,265,200	20.1	6.6	1.4	0.1
1984	3,269,100	19.4	6.6	1.3	0.1
1985p	3,282,000	18.9	6.6	1.2	0.4

p - Cifras preliminares.

1/ Población al lro. de julio.

2/ Nacimientos por cada 1,000 habitantes

3/ Defunciones por cada 1,000 habitantes

4/ Diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad.

5/ Por ciento de crecimiento.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Social y Programación de Recursos.

## Natalidad

Al igual que en años anteriores, la tasa de crecimiento natural de la población continúa reduciéndose debido a descensos experimentados en los niveles de natalidad. La tasa bruta de natalidad para 1984 ascendió a 19.4 nacimientos por cada 1,000 habitantes, estimándose que en 1985 será de 18.9. Estas reducciones son significativas toda vez que los cambios en la natalidad suelen ser lentos y el ritmo de descenso está directamente relacionado con los niveles de la misma. Es decir, a menor natalidad, más lento suele ser el descenso. Sin embargo, la reducción observada durante el período de 1980 y 1985 es de un 17.1 por ciento en contraste con un 7.7 por ciento entre 1975 y 1980.

Debido a que la tasa bruta de natalidad es una medida sensible a la composición de la población, es preciso analizar el comportamiento de la fecundidad por grupos de edad para poder determinar si los descensos responden a cambios reales en el comportamiento reproductivo o, por el contrario, son consecuencia de los cambios en la composición de la población. Es importante señalar que la población femenina en edades reproductivas (15 a 49) ha aumentado tanto en términos absolutos como relativos, con excepción de los últimos años en que se ha mantenido estable en términos relativos. Esto quiere decir que si la población femenina en edades reproductivas no ha disminuido, los descensos en la tasa bruta de natalidad deben responder a cambios en la fecundidad.

### POBLACION FEMENINA DE 15-49 AÑOS: PUERTO RICO

(Años seleccionados)

	Población Femenina de 15 a 49 Años	
	Absoluto	Por ciento <sup>1/</sup>
1970	646,700	46.09
1974	708,300	47.81
1978	787,000	49.14
1980	827,800	50.16
1981	839,800	50.26
1982	832,200	49.58
1983	844,232	50.26
1984p	844,659	50.13

p Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Por ciento de la población femenina total.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Social y Programación de Recursos.

Las tasas específicas de fecundidad han disminuido en los grupos de 20-24 y 25-29. Esto es importante ya que esos son los grupos de mayor fecundidad. Las reducciones observadas reflejan un cambio significativo en los patrones reproductivos de la población. Además, se observa una reducción marcada en el promedio de hijos por mujer lo que, sin duda, confirma el cambio en los patrones reproductivos.

TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD POR EDAD DE LA MADRE<sup>1/</sup>  
PUERTO RICO

(Años seleccionados)

Grupos de Edad	1970	1974	1978	1980	1984
15 - 19	75.87	87.13	83.35	72.22	66.93
20 - 24	215.52	203.89	200.11	177.66	148.03
25 - 29	203.24	182.26	180.83	169.92	144.80
30 - 34	109.33	101.46	97.45	88.72	80.88
35 - 39	61.98	46.67	41.88	37.64	30.25
40 - 44	20.15	14.86	13.02	10.03	7.25
45 - 49	3.25	2.05	1.56	1.39	0.68
Promedio de hijos por mujer	3.45	3.19	3.09	2.79	2.39

<sup>1/</sup> Nacimientos vivos por cada mil mujeres en cada grupo de edad.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Social y Programación de Recursos.

### Mortalidad

La mortalidad se ha mantenido estable en niveles muy bajos durante muchos años. La tasa bruta de mortalidad en 1984 ascendió a 6.6 defunciones por 1,000 habitantes, estimándose que en 1985 se mantendrá en un nivel igual. Este índice quizás aumente en el futuro debido al fenómeno del envejecimiento gradual de nuestra población.

A pesar de que durante muchos años se han observado bajos niveles de mortalidad general, la mortalidad infantil se ha mantenido relativamente alta en comparación con países desarrollados. En 1983 la tasa de mortalidad infantil ascendió a 17.3 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos. Este índice resulta ser levemente superior al del año anterior que fue de 17.2.

## Migración

Este es el componente demográfico más dinámico e impredecible provocando que las tasas de crecimiento poblacional se comporten en forma un tanto errática. Tal ha sido la situación durante el último año fiscal en que el balance neto migratorio ascendió a 27,691 emigrantes comparado con 44,433 y 38,484 durante los años 1983 y 1984, respectivamente.

Es pertinente señalar que los movimientos migratorios también afectan la composición y estructura de la población. De ahí la importancia de conocer el aspecto cualitativo tanto de emigración como de la inmigración. Esta es la razón por la que la Junta de Planificación lleva a cabo una encuesta en el aeropuerto donde se entrevista a los viajeros de 16 años y más que es el grupo perteneciente a la población económicamente activa. A continuación se presentan algunos datos sobresalientes de esta encuesta.

### BALANCE NETO MIGRATORIO\*: PUERTO RICO

(En número de personas - Años fiscales)

	Balance Neto Migratorio
1970	- 44,082
1971	- 2,525
1972	23,648
1973	- 37,069
1974	- 24,971
1975	- 5,430
1976	36,201
1977	- 4,610
1978	- 20,282
1979	- 6,078
1980	- 16,101
1981	- 10,460
1982	- 33,297
1983	- 44,433
1984	- 38,484
1985	- 27,691

\* Diferencia entre llegadas y salidas del movimiento de pasajeros.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

## Características de los emigrantes

Se estima que durante 1983-84 emigraron 90,637 personas de Puerto Rico. Entre ellas hay un predominio de los varones con un 63 por ciento del total, lo que parece confirmar el carácter selectivo de las migraciones. La población emigrante

es bastante joven con un 32 por ciento de personas menores de 16 años y una mediana de edad de sólo 20.9 años. Esto contrasta con la edad mediana de la población de Puerto Rico que es de 26.3 años. Otro grupo importante de emigrantes es el de 16 a 24 años que representa un 33 por ciento. La concentración de personas en esas edades revela su intención de viajar fuera de Puerto Rico en busca de oportunidades de trabajo que no encuentran en la Isla. Un 64 por ciento de los emigrantes de 16 años y más informaron, en efecto, que viajaban para trabajar o para buscar trabajo.

#### EMIGRANTES POR GRUPOS DE EDAD, PUERTO RICO

(Año fiscal 1984)

	Emigrantes	Por Ciento
0 - 15	28,997	32.0
16 - 24	29,783	32.9
25 - 34	17,429	19.2
35 - 44	8,099	8.9
45 - 54	3,587	3.9
55 - 64	1,963	2.2
65 y más	508	0.6
No informa	271	0.3
Total	90,637	100.0
Mediana de edad	20.9	

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Migración, año fiscal 1984.

Los datos revelan, además, que el nivel educativo de los emigrantes es superior al promedio de la población de Puerto Rico. La mediana de escolaridad para los emigrantes en edades de trabajo es de 12.1 años de escuela comparado con 11.1 que es el de la población de la Isla. Un 53.2 por ciento tenía, por lo menos, escuela superior y 22.0 por ciento estudios universitarios.

La mayor proporción de emigrantes varones se concentra en las ocupaciones de cuello azul (33.7 por ciento), destacándose entre ellos los artesanos y capataces con un 15.9 por ciento y operarios y otras profesiones relacionadas con un 10.9 por ciento. Entre las hembras, la proporción mayor la constituyen las amas de casa (43.3 por ciento) seguidas por trabajadoras de cuello blanco (18.8 por ciento). La proporción de profesionales entre los emigrantes asciende sólo al 4.4 por ciento, siendo algo mayor entre los varones.

## Características de los inmigrantes

La corriente migratoria en Puerto Rico está principalmente compuesta por puertorriqueños que regresan. Se estima que durante 1983-84 llegaron a la Isla unos 43,879 inmigrantes de los cuales el 80 por ciento eran puertorriqueños. El resto eran personas principalmente de Estados Unidos, Cuba y República Dominicana.

El desbalance entre los sexos es mayor entre los inmigrantes que entre los emigrantes. En efecto, por cada 100 hembras que llegaron al país, hubo 220 varones lo que compensa el efecto de la emigración mayoritaria de varones.

### POBLACION INMIGRANTE POR GRUPOS DE EDAD PUERTO RICO

(Año fiscal 1984)

	Inmigrantes	Por Ciento
0 - 15	11,137	25.4
16 - 24	11,902	27.1
25 - 34	9,987	22.8
35 - 44	5,332	12.2
45 - 54	2,815	6.4
55 - 64	1,211	2.7
65 y más	880	2.0
No informa	615	1.4
Total	43,879	100.0
Mediana de edad	24.2	

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Migración, año fiscal 1984.

Los inmigrantes constituyen un grupo bastante joven. La edad mediana es de 24.2 años, lo que es 3.3 años más que los emigrantes y 2.1 años menos que la población general de Puerto Rico. La proporción de inmigrantes menores de 25 años es de 52.5 por ciento mientras que entre los emigrantes dicha proporción era de 64.9 por ciento. Al igual que los emigrantes, la mayoría de los inmigrantes vienen en busca de trabajo (59.0 por ciento).

Los inmigrantes tienen un nivel educativo de 12.2 años de escuela completados para la población de 16 años y más. Se observa que, al igual que en el caso de los emigrantes, el nivel

educativo de las hembras es superior al de los varones. La proporción de inmigrantes que sólo había aprobado escuela superior (25.4 por ciento) es más baja que entre los emigrantes (31.2 por ciento). Sin embargo, la proporción de inmigrantes con estudios universitarios era más alta que entre los emigrantes.

MIGRANTES DE 16 AÑOS Y MAS POR OCUPACION Y TIPO DE MIGRANTE  
PUERTO RICO

(Año fiscal 1984)

	Inmigrantes		Emigrantes	
	Personas	Por Ciento	Personas	Por Ciento
Trabajadores de Cuello Blanco	8,359	25.5	10,859	17.6
Profesionales	1,397	4.3	2,794	4.5
Técnicos y relacionados	2,633	8.0	2,161	3.5
Gerentes y administradores excepto de fincas	824	2.5	628	1.0
Clericales	2,301	7.0	3,301	5.4
Vendedores	1,204	3.7	1,975	3.2
Trabajadores de Cuello Azul	7,637	23.3	14,772	24.0
Artesanos y capataces	2,386	7.3	6,304	10.2
Operarios y relacionados	4,279	13.1	5,793	9.4
Obreros no agrícolas	972	3.0	2,675	4.3
Trabajadores de Servicio	3,586	11.0	5,792	9.4
Servicio no doméstico	2,912	8.9	5,055	8.2
Servicio doméstico	674	2.1	737	1.2
Trabajadores Agrícolas	4,877	14.9	5,334	8.7
Obreros agrícolas	4,801	14.7	5,307	8.6
Administradores agrícolas	76	0.2	27	0.0
Amas de Casa	2,721	8.3	10,140	16.4
Estudiantes	2,802	8.6	10,709	17.4
Pensionados Retirados	232	0.7	322	0.5
Otros	1,835	5.6	3,321	5.4
No Informa	693	2.1	391	0.6
Total	32,742	100.0	61,640	100.0

Nota: Las partes no suman el total debido al redondeo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Migración, año fiscal 1984.

Del análisis de la distribución ocupacional se desprende que los inmigrantes se concentran en las ocupaciones de cuello blanco. Un 25.5 por ciento de ellos se encontraba en esa categoría comparado con un 17.6 por ciento entre los emigrantes. Por otro lado, un 23.4 por ciento de los inmigrantes eran trabajadores de cuello azul, lo que compara con un 24.0 por ciento entre los emigrantes. En términos relativos la cifra de profesionales es muy parecida entre los emigrantes y los inmigrantes (4.3 y 4.5 por ciento), respectivamente. Sin embargo, es preciso mencionar que, dado que el volumen de emigrantes casi duplica al de los inmigrantes, en términos absolutos hay una diferencia de unos 1,400 profesionales a favor de la corriente emigratoria.

En resumen, se puede afirmar que en Puerto Rico se están observando simultáneamente dos corrientes migratorias que, en términos generales, no difieren mucho entre sí. Se trata, en ambos casos, de personas mayormente jóvenes con niveles educativos relativamente altos y una marcada tendencia a participar en la fuerza laboral. Esto tiene, ciertamente, implicaciones que es preciso observar al analizar el comportamiento y estructura de nuestra fuerza laboral.

### Grupo trabajador y tasa de participación

Durante el año fiscal 1985, la población civil no institucional de 16 años y más, o población activa, que es la que nutre al grupo trabajador, exhibió el mismo comportamiento de crecimiento descendente que en los últimos tres años. Entre 1981 y 1982 la población activa aumentó en 54,000 personas, creciendo de 2,139,000 a 2,193,000. Sin embargo, entre los años fiscales 1983, 1984 y 1985 el crecimiento de la población activa se redujo a 43,000, 25,000 y 22,000 personas, respectivamente.

Este descenso en el ritmo de crecimiento guarda estrecha relación con los bajos crecimientos registrados en Puerto Rico en las tasas de incremento real de la población. A partir de 1982, en la Isla se han registrado tasas de crecimiento comparables solo con los años de emigración masiva hacia los Estados Unidos. En 1981, la tasa de crecimiento real de la población fue de 1.3 por ciento, reduciéndose a 0.5, 0.1 y 0.4 por ciento entre 1982 y 1985. Estas reducciones significativas en las tasas de crecimiento real han sido resultado, a su vez, de los altos balances netos emigratorios.

El impacto de la emigración sobre la población civil no institucional de 16 años y más ha sido evidente en el drenaje que ha causado entre la población joven del país, especialmente aquella entre los 16 y los 24 años. Por otra parte, las reducciones en las tasas de natalidad y el envejecimiento gradual de la población están ampliando el grupo etario de 55 años y más

POBLACION DE 16 AÑOS Y MAS, GRUPO TRABAJADOR Y TASA DE PARTICIPACION,  
POR EDAD Y SEXO

(En miles de personas - Años fiscales)

	Varones			Hembras			Ambos Sexos		
	1983	1984	1985	1983	1984	1985	1983	1984	1985
<b>Población</b>									
16 - 19	150	145	142	144	143	134	294	287	276
20 - 24	130	136	138	140	146	148	270	282	286
25 - 34	189	194	195	225	225	228	414	419	423
35 - 44	177	176	179	209	213	216	386	388	395
45 - 54	146	148	147	163	167	169	309	315	316
55 - 64	119	121	121	138	139	144	257	259	265
65 y más	147	148	154	159	162	168	306	311	322
<b>Total</b>	<b>1,058</b>	<b>1,068</b>	<b>1,077</b>	<b>1,178</b>	<b>1,194</b>	<b>1,207</b>	<b>2,236</b>	<b>2,261</b>	<b>2,283</b>
<b>Grupo traba- jador</b>									
16 - 19	28	29	28	9	11	11	37	41	40
20 - 24	84	86	87	43	45	46	127	131	133
25 - 34	160	163	167	98	104	104	258	267	271
35 - 44	148	147	152	88	92	93	237	240	245
45 - 54	112	114	113	50	54	57	162	168	170
55 - 64	60	63	62	19	20	21	79	83	83
65 y más	18	19	19	2	3	3	20	22	23
<b>Total</b>	<b>610</b>	<b>622</b>	<b>628</b>	<b>309</b>	<b>330</b>	<b>336</b>	<b>919</b>	<b>952</b>	<b>964</b>
<b>Tasa de parti- cipación 1/</b>									
16 - 19	18.7	20.2	19.9	6.3	8.0	8.5	12.6	14.1	14.4
20 - 24	64.5	62.7	62.9	30.8	31.2	31.3	47.0	46.4	46.6
25 - 34	84.5	84.3	85.5	43.7	46.2	45.7	62.4	63.8	64.1
35 - 44	83.7	83.9	84.7	42.2	43.4	43.0	61.3	61.7	61.9
45 - 54	77.0	77.5	77.2	30.3	32.2	33.7	52.3	53.4	53.9
55 - 64	50.3	52.2	50.7	13.4	14.6	14.6	30.6	32.1	31.1
65 y más	12.0	12.7	12.7	1.5	1.9	2.1	6.6	7.1	7.1
<b>Total</b>	<b>57.6</b>	<b>58.2</b>	<b>58.4</b>	<b>26.2</b>	<b>27.7</b>	<b>27.8</b>	<b>41.1</b>	<b>42.1</b>	<b>42.2</b>

1/ En por ciento.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

entre la población residente. Estos dos aspectos demográficos representan elementos de preocupación cuando se analizan los cambios poblacionales y sus efectos en el volumen y la capacidad productiva de nuestros recursos humanos.

CAMBIOS EN LA POBLACION CIVIL NO INSTITUCIONAL DE 16 AÑOS Y MAS  
POR GRUPO DE EDADES

(En miles de personas - Años fiscales)

	1982	1983	1984	1985	Cambio Absoluto		
					1983	1984	1985
					1982	1983	1984
16 - 19	296	294	287	276	- 2	- 7	- 11
20 - 24	265	270	282	286	5	12	4
25 - 34	418	414	419	423	- 4	5	4
35 - 44	378	386	388	395	8	2	7
45 - 54	298	309	315	316	11	6	1
55 - 64	251	257	259	265	6	2	6
65 y más	287	306	311	322	19	5	11
Total	2,193	2,236	2,261	2,283	43	25	22

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

Entre los años fiscales 1982 y 1985 la población civil no institucional de 16 años y más, mostró un comportamiento interesante de señalar entre los grupos extremos (16 a 19 años y 65 y más). La población de 16 a 19 años perdió unas 20,000 personas, mientras que los de 65 y más aumentaron en 35,000. Sin embargo, la población en edades reproductivas aumentó en sólo 22,000. Este comportamiento tiene un efecto no sólo sobre la capacidad productiva de nuestros recursos, sino que, de mantenerse, tiene serias implicaciones sobre nuestra capacidad productiva futura.

Por su parte, el grupo trabajador registró un aumento discreto, aun cuando no se observó una reducción en la tasa de participación, manteniéndose ésta casi en el mismo nivel del año fiscal 1984. En 1985 el grupo trabajador aumentó solamente en 12,000 personas y la tasa de participación fue de 42.2 por ciento, siendo sólo 0.1 puntos porcentuales mayor que la registrada en el año fiscal 1984. Este comportamiento del grupo trabajador y de la tasa de participación contrastó marcadamente con el observado durante el año 1984, año en que el grupo trabajador experimento un aumento de 33,000 personas sobrepasando el crecimiento de la población de 16 años y más, que fue

de 25,000 personas. Por supuesto, esto fue el resultado de un aumento en la tasa de participación de un 41.1 a un 42.1 por ciento entre los años 1983 y 1984. A su vez, se debió a la reactivación económica ocurrida en 1984 mediante la cual se detuvo la pérdida de empleos que se registró en los años recesivos de 1982 y 1983.

### Comportamiento del empleo

El empleo mensual promedio registrado durante el año fiscal 1985 ascendió a 758,000 personas, comparado con 743,000 en 1984, lo cual representa un aumento neto de 15,000 empleos o un 2.0 por ciento. Este aumento en el empleo resultó ser moderado si se compara con el número de empleos creados durante 1984 que ascendió a 40,000 representando un incremento de 5.7 por ciento respecto al año fiscal anterior. El aumento relativamente discreto de los empleos fue producto de un aguante experimentado en la economía durante la segunda parte de 1985, cuando sectores importantes como la manufactura enfrentaron

#### EMPLEO POR SECTOR ECONOMICO: AÑOS FISCALES

(Personas de 16 años y más - En miles)

	1983	1984	1985	Cambio Absoluto	
				1984 1983	1985 1984
Total	703	743	758	40	15
Agricultura, silvicultura y pesca	37	40	38	3	- 2
Minería	a/	a/	a/	---	---
Construcción	30	34	36	4	2
Manufactura	131	142	138	11	- 4
Comercio	136	145	147	9	2
Finanzas, seguros y bienes raíces	22	22	23	0	1
Transportación, comunicación y utilidades públicas	45	41	44	- 4	3
Servicios	132	140	151	8	11
Administración pública	170	177	180	7	3
No clasificados	a/	a/	a/	---	---

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

dificultades que resultaron en cierres permanentes y temporeros de fábricas, especialmente en el ramo de la electrónica. Este tipo de industria se ha visto afectada por cambios repentinos en

el mercado mundial de micro-computadoras y productos relacionados. Como resultado de estas dificultades, el empleo mensual promedio, que había alcanzado la cifra de 769,000 personas durante los primeros seis meses del año fiscal 1985, se redujo a 747,000 en la segunda mitad. La manufactura había mostrado un aumento vigoroso durante 1984 con la creación de 11,000 empleos.

Como consecuencia de los problemas enfrentados este sector perdió 4,000 empleos en 1985. Otro sector afectado fue la agricultura con una reducción neta de 2,000 empleos, o un 5.0 por ciento. Por otra parte, la administración pública y el comercio, que registraron aumentos de 7,000 y 9,000 empleos respectivamente durante 1984, redujeron su crecimiento a 3,000 y 2,000 en 1985.

Entre los sectores que mayor vigor mostraron en 1985 estuvieron los servicios y la transportación, comunicación y utilidades públicas. Estos registraron un aumento de 11,000 y 3,000 empleos, respectivamente. El sector de servicios logró mantener la tendencia de crecimiento experimentada en 1984 cuando el número de personas empleadas aumentó en 8,000. En la transportación, comunicación y utilidades públicas, sin embargo, se observó una mejoría notable al lograrse un aumento de 6.8 por ciento en el empleo contrastando con 1984, año en que este fue el único sector que había experimentado una pérdida de 4,000 empleos.

Asímismo, es significativo notar que la construcción, que ha sido un sector que ha enfrentado serias dificultades en los últimos años, mantuvo una tendencia creciente durante 1985. En el año 1984, este sector había experimentado un aumento de 4,000 personas mientras que en 1985, aun con las dificultades mencionadas, logró un aumento adicional de 2,000 empleos.

Al analizar el comportamiento del empleo total por sexo se observa que en el año 1985 los varones captaron dos terceras partes de los nuevos empleos generados. De los 15,000 empleos netos nuevos, 10,000 correspondieron a los varones. Esto contrasta con lo observado en 1984 cuando el empleo creado se distribuyó más o menos en la misma proporción entre varones y hembras.

En términos ocupacionales el grupo que registró la mayoría de las nuevas plazas fue el de los trabajadores de cuello blanco con unos 14,000 de los 15,000 empleos creados en 1985. Los profesionales técnicos y los clericales contribuyeron con 12,000 de los 14,000 empleos en este grupo ocupacional. De otra parte, las hembras fueron las que captaron la mayor proporción de las ocupaciones de cuello blanco con 9,000 nuevos



EMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO: AÑOS FISCALES

(Personas de 16 años y más - En miles)

	1983	1984	1985	Cambio Absoluto	
				1984 1983	1985 1984
<b>Ambos Sexos</b>					
Ninguno	12	10	10	- 2	0
1 - 3	35	35	32	0	- 3
4 - 6	73	77	74	4	- 3
7 - 9	93	99	93	6	- 6
10 - 11	45	45	46	0	1
12	219	229	232	10	3
13 y más	225	246	268	21	22
No informaron	a/	a/	2	---	---
<b>Total</b>	<b>703</b>	<b>743</b>	<b>758</b>	<b>40</b>	<b>15</b>
<b>Varones</b>					
Ninguno	10	8	8	- 2	0
1 - 3	28	28	26	0	- 2
4 - 6	55	58	56	3	- 2
7 - 9	67	72	70	5	- 2
10 - 11	32	32	33	0	1
12	135	141	144	6	3
13 y más	117	126	138	9	12
No informaron	a/	a/	a/	---	---
<b>Total</b>	<b>445</b>	<b>466</b>	<b>476</b>	<b>21</b>	<b>10</b>
<b>Hembras</b>					
Ninguno	2	2	2	0	0
1 - 3	7	7	7	0	0
4 - 6	19	19	18	0	- 1
7 - 9	25	27	23	2	- 4
10 - 11	12	13	13	1	0
12	84	88	88	4	0
13 y más	108	120	130	12	10
No informaron	a/	a/	a/	---	a/
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>277</b>	<b>282</b>	<b>19</b>	<b>5</b>

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

empleos. Los varones ocuparon 6,000 nuevos empleos entre el grupo ocupacional de cuello blanco descomponiéndose éstos en 4,000 profesionales y técnicos y 2,000 vendedores. Entre las ocupaciones de cuello azul los varones ocuparon 3,000 nuevas plazas y 2,000 entre los servicios, perdiendo 2,000 empleos en la agricultura.

Del análisis del empleo por nivel educativo se desprende que en 1985 se perdieron 12,000 empleos con requisitos educativos bajos, mientras se creaban 25,000 posiciones para trabajadores con mayores niveles educativos. En el nivel universitario únicamente se crearon 22,000 nuevos empleos.

### El desempleo

Durante 1985 tanto la tasa como el número de desempleados volvieron a reducirse, aunque no en la misma magnitud que en 1984. La tasa de desempleo se redujo de 22.0 por ciento en 1984 a 21.4 por ciento en 1985. El número de desempleados bajó de 209,000 a 206,000 lo que representó una disminución de 1.4 por ciento en el desempleo entre 1984 y 1985.

El nivel de desempleo entre las hembras se mantuvo inalterado en 54,000, siendo los varones los que registraron una reducción neta en el desempleo total. Por otra parte, en términos del desempleo por nivel educativo ocurrió algo inesperado ya que el desempleo aumentó sólo en los niveles de escolaridad más altos, o sea, entre aquellos con cuarto año o más de escuela. En ese nivel el desempleo aumentó en 2,000 personas, mientras que en los niveles inferiores la desocupación se redujo en 6,000 personas. Es posible que esta reducción se haya debido, más que a la creación de empleos, a una reducción en la tasa de participación de este grupo de personas.

Aun cuando la tasa de desempleo total disminuyó en sólo 0.6 puntos porcentuales, se observan algunas diferencias cuando se analiza por grupos de edades. Un punto positivo es que la tasa de desempleo se redujo más marcadamente entre los jóvenes (16-19 y 20-24) con 1.0 por ciento y 1.8 por ciento, respectivamente. Esta reducción puede ser explicada por el aumento de 4,000 empleos entre los jóvenes que se observó en el año 1985. En 1984 el empleo entre los jóvenes de 19-24 era de 76,000 personas, aumentando a 80,000 en 1985. Sin embargo, la reducción en el desempleo en 1985 no puede ser explicada por este hecho ya que el nivel de empleo entre ellos se mantuvo

DESEMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO: AÑOS FISCALES

(Personas de 16 años y más - En miles)

	1983	1984	1985	Cambio Absoluto	
				1984 1983	1985 1984
<b>Ambos Sexos</b>					
Ninguno	4	4	4	0	0
1 - 3	13	12	10	- 1	- 2
4 - 6	31	27	25	- 4	- 2
7 - 9	44	42	41	- 2	- 1
10 - 11	23	22	21	- 1	- 1
12	68	67	68	- 1	1
13 y más	33	36	37	3	1
No informaron	a/	a/	a/	---	---
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>209</b>	<b>206</b>	<b>- 7</b>	<b>- 3</b>
<b>Varones</b>					
Ninguno	3	4	3	1	- 1
1 - 3	12	11	9	- 1	- 2
4 - 6	27	23	22	- 4	- 1
7 - 9	38	36	34	- 2	- 2
10 - 11	18	17	17	- 1	0
12	48	45	46	- 3	1
13 y más	18	19	20	1	1
No informaron	a/	a/	a/	---	---
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>156</b>	<b>152</b>	<b>- 8</b>	<b>- 4</b>
<b>Hembras</b>					
Ninguno	a/	a/	a/	---	---
1 - 3	a/	a/	a/	---	---
4 - 6	4	3	3	- 1	0
7 - 9	6	6	6	0	0
10 - 11	4	5	4	1	- 1
12	20	22	22	2	0
13 y más	15	16	17	1	1
No informaron	a/	a/	a/	---	---
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

DESEMPLEO POR GRUPO DE EDADES Y SEXO: AÑOS FISCALES

(Personas de 16 años y más - En miles)

Grupos de Edades y Sexo	1983	1984	1985	Cambio Absoluto	
				1984 1983	1985 1984
<b>Ambos Sexos</b>					
16 - 19	22	22	21	0	- 1
20 - 24	55	54	53	- 1	- 1
25 - 34	63	61	61	- 2	0
35 - 44	41	39	39	- 2	0
45 - 54	23	22	21	- 1	- 1
55 - 64	11	10	10	- 1	0
65 y más	a/	a/	a/	---	---
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>209</b>	<b>206</b>	<b>- 7</b>	<b>- 3</b>
<b>Varones</b>					
16 - 19	17	16	15	- 1	- 1
20 - 24	40	39	37	- 1	- 2
25 - 34	47	45	45	- 2	---
35 - 44	31	29	30	- 2	1
45 - 54	18	17	16	- 1	- 1
55 - 64	9	9	8	0	- 1
65 y más	a/	a/	a/	---	---
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>156</b>	<b>152</b>	<b>- 8</b>	<b>- 4</b>
<b>Hembras</b>					
16 - 19	5	6	6	1	0
20 - 24	15	16	16	1	0
25 - 34	15	16	17	1	1
35 - 44	9	10	9	1	- 1
45 - 54	5	5	5	0	0
55 - 64	a/	a/	a/	---	---
65 y más	a/	a/	a/	---	---
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

2.3 EMPLEO POR GRUPO DE EDADES: AÑOS FISCALES

(Personas de 16 años y más - En miles)

	1983	1984	1985	Cambio Absoluto	
				1984 1983	1985 1984
16 - 19	15	19	19	4	0
20 - 24	71	76	80	5	4
25 - 34	195	207	210	12	3
35 - 44	196	201	205	5	4
45 - 54	138	147	149	9	2
55 - 64	68	73	73	5	0
65 y más	19	21	22	2	1
Total	703	743	758	40	15

Nota: Las partes no siempre suman el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

inalterado en ambos años con 19,000 personas. De ello se infiere que la reducción en el desempleo tiene que deberse a una disminución de 11,000 personas en la población activa de 16-19 años que se observó en 1985.

El análisis sectorial del desempleo reflejó que la construcción se mantuvo como el sector de más alta tasa de desempleo con 48.5 por ciento en 1985. Sin embargo, se ha observado una marcada tendencia descendente en los últimos tres años. En 1983, cuando Puerto Rico estaba todavía pasando por un período recesionario, la tasa de desempleo de este sector era de 56.6 por ciento, reduciéndose a 51.0 en el año fiscal 1984. La agricultura, por su parte, también mantiene un alto nivel de desempleo registrando un 31.3 por ciento en 1985 y siendo ésta 3.6 puntos porcentuales más alta que la del año 1984. Este aumento fue el más alto registrado en la tasa de desempleo en términos sectoriales. Durante 1985, la agricultura perdió 2,000 empleos (5 por ciento de su empleo) y registró un alza de 2,000 en su nivel de desempleo.

Entre los sectores de alto contenido de empleo como el comercio, los servicios, la administración pública y la manufactura, éste último es el que mantiene la tasa más alta de desempleo. En los últimos tres años su tasa de desempleo se ha

DESEMPLEO Y TASA DE DESEMPLEO POR SECTOR ECONOMICO: AÑOS FISCALES  
(Personas de 16 años y más - En miles)

	Desempleo					Tasa de Desempleo 1/				
	1983	1984	1985	Cambio Absoluto		1983	1984	1985	Cambio Absoluto	
				1984 1983	1985 1984				1984 1983	1985 1984
Total	216	209	206	- 7	- 3	23.5	22.0	21.4	- 1.5	- 0.6
Agricultura, silvicultura y pesca	15	15	17	0	2	29.0	27.7	31.3	- 1.3	3.6
Minería	a/	a/	a/	---	---	a/	a/	a/	---	---
Construcción	40	36	34	- 4	- 2	56.6	51.0	48.5	- 5.6	- 2.5
Manufactura	42	38	39	- 4	1	24.2	21.0	21.9	- 3.2	0.9
Comercio	28	29	28	1	- 1	16.9	16.5	16.1	- 0.4	- 0.4
Finanzas, seguros y bienes raíces	3	3	2	0	- 1	10.5	11.5	6.9	1.0	- 4.6
Transportación, comunicación y utilidades públicas	8	6	5	- 2	- 1	14.5	13.2	10.8	- 1.3	- 2.4
Servicios	31	31	31	0	0	19.1	18.1	17.1	- 1.0	- 1.0
Administración pública	31	32	31	1	- 1	15.4	15.4	14.7	0.0	- 0.7
No clasificados	18	19	19	1	0	99.6	97.7	99.6	- 1.9	- 1.9

1/ Computada utilizando la unidad personas.

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

TASA DE DESEMPEÑO POR GRUPO DE EDADES Y SEXO: AÑOS FISCALES

(Personas de 16 años y más - En miles)

	Ambos Sexos						Varones						Hembras					
	1983	1984	1985	Cambio Absoluto		1983	1984	1985	Cambio Absoluto		1983	1984	1985	Cambio Absoluto		1983	1984	1985
				1984	1985				1984	1985				1984	1985			
16 - 19	58.9	54.2	53.2	- 4.7	- 1.0	60.7	54.5	54.0	- 6.2	- 0.5	53.1	53.5	51.2	0.4	- 2.3	51.2	53.5	51.2
20 - 24	43.6	41.6	39.8	- 2.0	- 1.8	47.9	45.1	42.4	- 2.8	- 2.7	35.0	35.0	34.9	0.0	- 0.1	34.9	35.0	34.9
25 - 34	24.3	22.7	22.6	- 1.6	- 0.1	29.6	27.5	26.8	- 2.1	- 0.7	15.7	15.2	16.0	- 0.5	0.8	16.0	15.2	16.0
35 - 44	17.3	16.2	16.1	- 1.1	- 0.1	21.2	19.8	19.9	- 1.4	0.1	10.7	10.4	9.8	- 0.3	0.6	9.8	10.4	9.8
45 - 54	14.4	12.9	12.2	- 1.5	- 0.7	16.4	14.8	14.1	- 1.6	- 0.7	9.8	8.9	8.6	- 0.9	0.3	8.6	8.9	8.6
55 - 64	13.6	12.6	11.8	- 1.0	- 0.8	15.8	14.4	13.6	- 1.4	- 0.8	a/	a/	a/	---	---	a/	a/	a/
65 y más	a/	a/	a/	---	---	a/	a/	a/	---	---	a/	a/	a/	---	---	a/	a/	a/
Total	23.5	22.0	21.4	- 1.5	- 0.6	27.0	25.0	24.2	- 2.0	- 0.8	16.6	16.3	16.1	- 0.3	0.2	16.1	16.3	16.1

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Estadísticas.

mantenido sobre el 20.0 por ciento, aunque ha registrado una reducción significativa de 21.3 puntos porcentuales entre 1983 y 1985 bajando de 24.2 a 21.9 por ciento. Entre los años 1984 y 1985 la tasa de desempleo de este sector aumentó en 0.9 puntos porcentuales. Este aumento se debió a una reducción de 4,000 oportunidades de empleo y a un aumento de 1,000 en el desempleo.

Entre los sectores de alto contenido de empleo, la administración pública ha vuelto a mantener las tasas más bajas de desempleo con 15.4, 15.4 y 14.7, respectivamente para los años 1983 1984 y 1985. Sin embargo, el sector de servicios es el que ha logrado mayores descensos en sus tasas de desempleo con 1.0 puntos porcentuales de reducción por año. Efectivamente, en 1983 la tasa de desempleo en este sector era de 19.1 por ciento, reduciéndose a 18.1 por ciento y 17.1 por ciento en los últimos dos años. En el 1985 este sector mantuvo su nivel de desempleo (31,000) pero logró aumentar su nivel de empleo en 11,000 personas, o sea, de 140,000 a 151,0000 personas empleadas.

**INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR  
1984 - 85**

**ECONOMIC REPORT TO THE GOVERNOR  
1984 - 85**

**APENDICE ESTADISTICO  
(Los Años Fiscales Cierran al 30 de Junio)**

**STATISTICAL APPENDIX  
(Fiscal Years Ended June 30)**

**AREA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL  
JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO**

**AREA OF ECONOMIC AND SOCIAL PLANNING  
PUERTO RICO PLANNING BOARD**

INDICE DE MATERIAS

TABLE OF CONTENTS

Tabla	Página	Table	Page
1	A-1	1 SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO TOTAL Y PER CAPITA	A-1
2	A-2	2 PRODUCTO BRUTO	A-2
3	A-3	3 PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1954	A-3
4	A-4	4 PRODUCTO BRUTO TOTAL E INTERNO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-4
5	A-5	5 INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-5
6	A-6	6 DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A-6
7	A-7	7 INGRESO NETO DE LA MANUFACTURA	A-7
8	A-8	8 INGRESO PERSONAL	A-8
9	A-9	9 RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO, Y EL INGRESO PERSONAL	A-9
10	A-10	10 GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A-10
11	A-11	11 GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES DE 1954	A-11
12	A-12	12 INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO	A-12
13	A-13	13 INGRESO BRUTO AGRICOLA	A-13
14	A-14	14 PRODUCCION, ENVASADO, E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO	A-14
15	A-15	15 BALANZA DE PAGOS	A-15
16	A-16	16 CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS	A-16
1	A-1	1 SELECTED TOTAL AND PER CAPITA INCOME AND PRODUCT SERIES	A-1
2	A-2	2 GROSS PRODUCT	A-2
3	A-3	3 GROSS PRODUCT IN CONSTANT 1954 DOLLARS	A-3
4	A-4	4 GROSS PRODUCT AND GROSS DOMESTIC PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-4
5	A-5	5 NET INCOME BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-5
6	A-6	6 NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES, BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A-6
7	A-7	7 NET MANUFACTURING INCOME	A-7
8	A-8	8 PERSONAL INCOME	A-8
9	A-9	9 RELATION OF GROSS PRODUCT, NET INCOME, AND PERSONAL INCOME	A-9
10	A-10	10 PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A-10
11	A-11	11 PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT 1954 DOLLARS	A-11
12	A-12	12 GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT	A-12
13	A-13	13 GROSS FARM INCOME	A-13
14	A-14	14 PRODUCTION, BOTTLING, AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO	A-14
15	A-15	15 BALANCE OF PAYMENTS	A-15
16	A-16	16 ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS	A-16

**INDICE DE MATERIAS (Cont.)**

<b>Tabla</b>	<b>Página</b>
17	A-17
18	A-18
19	A-19
20	A-21
21	A-22
22	A-23
23	A-24
24	A-25
25	A-26
26	A-28
27	A-30
28	A-32

**TABLE OF CONTENTS (Cont.)**

<b>Table</b>	<b>Page</b>
17	A-17
18	A-18
19	A-18
20	A-21
21	A-22
22	A-23
23	A-24
24	A-25
25	A-26
26	A-28
27	A-30
28	A-32

TABLE 1 - SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO TOTAL Y PER CAPITA: AÑOS FISCALES  
TABLE 1 - SELECTED TOTAL AND PER CAPITA INCOME AND PRODUCT SERIES: FISCAL YEARS

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>Total a precios corrientes</b> (En millones de dólares)														
Producto bruto	5,771.0	6,306.8	6,817.8	7,183.6	7,555.8	8,173.8	8,994.0	10,061.0	11,073.8	12,189.5	12,626.5	12,932.8	14,001.1	14,821.4
Ingreso neto	4,604.9	5,161.2	5,732.9	6,093.7	6,372.5	6,807.5	7,550.6	8,321.9	9,212.8	9,947.2	10,350.0	10,639.7	11,540.0	12,183.4
Ingreso personal	4,723.9	5,349.7	6,001.5	6,860.8	7,709.2	8,291.5	9,021.4	9,893.0	10,931.8	12,099.6	12,687.5	12,694.5	13,425.3	14,117.2
Ingreso personal disponible	4,475.8	5,064.5	5,682.5	6,479.9	7,284.5	7,769.6	8,553.7	9,357.4	10,332.9	11,431.5	11,969.1	11,936.0	12,647.8	13,311.7
Gastos de consumo personal	4,742.4	5,241.3	5,753.3	6,460.6	7,485.7	8,291.6	9,139.8	9,913.3	10,976.0	12,124.4	12,414.0	12,991.2	13,896.8	14,811.6
Producto bruto interno	6,342.6	7,022.7	7,710.0	8,226.0	8,996.4	9,929.9	11,172.5	12,786.2	14,480.0	15,823.0	16,414.5	16,987.5	18,584.8	19,680.8
<b>Total a precios constantes de 1954</b> (En millones de dólares)														
Producto bruto	3,231.2	3,392.9	3,434.6	3,374.2	3,458.4	3,623.5	3,817.4	4,025.0	4,076.7	4,127.0	3,977.5	3,894.8	4,066.0	4,186.6
Ingreso personal (1)	3,109.8	3,364.6	3,392.6	3,361.4	3,577.3	3,714.8	3,873.5	4,028.1	3,946.5	3,964.5	3,934.1	3,827.1	3,986.1	4,103.4
Ingreso personal disponible (1)	2,946.5	3,185.2	3,212.3	3,193.6	3,371.0	3,481.0	3,672.7	3,810.0	3,730.3	3,745.6	3,711.3	3,598.4	3,755.3	3,869.7
Gastos de consumo personal	3,122.8	3,296.6	3,252.7	3,184.5	3,473.7	3,715.2	3,924.2	4,037.0	3,962.3	3,971.9	3,848.8	3,916.7	4,126.0	4,305.5
Producto bruto interno	3,510.8	3,722.9	3,724.5	3,634.1	3,829.9	4,110.9	4,408.3	4,677.2	4,750.9	4,779.4	4,550.0	4,626.6	4,945.3	5,084.8
<b>Per cápita a precios corrientes</b> (En dólares)														
Producto bruto	2,045	2,199	2,366	2,465	2,537	2,683	2,903	3,203	3,479	3,778	3,879	3,962	4,284	4,516
Ingreso neto	1,632	1,799	1,990	2,091	2,139	2,235	2,437	2,649	2,893	3,082	3,180	3,259	3,531	3,712
Ingreso personal	1,674	1,865	2,083	2,354	2,588	2,722	2,912	3,149	3,433	3,749	3,897	3,889	4,108	4,301
Ingreso personal disponible	1,586	1,765	1,972	2,224	2,439	2,551	2,761	2,979	3,245	3,542	3,677	3,657	3,870	4,056
Gastos de consumo personal	1,680	1,827	1,997	2,217	2,513	2,722	2,950	3,156	3,448	3,757	3,814	3,980	4,252	4,513
<b>Per cápita a precios constantes de 1954</b> (En dólares)														
Producto bruto	1,145	1,183	1,192	1,158	1,161	1,189	1,232	1,281	1,281	1,279	1,222	1,193	1,244	1,276
Ingreso neto	1,102	1,173	1,178	1,160	1,201	1,220	1,250	1,282	1,236	1,229	1,209	1,173	1,220	1,250
Ingreso personal	1,044	1,110	1,115	1,096	1,132	1,143	1,186	1,213	1,172	1,161	1,140	1,102	1,149	1,179
Ingreso personal disponible	1,107	1,149	1,129	1,093	1,166	1,220	1,267	1,285	1,245	1,231	1,182	1,200	1,263	1,312
<b>Otras estadísticas</b>														
Inversión interna bruta de capital fijo (En millones de dólares)	1,761.0	1,600.6	1,695.6	1,949.9	1,819.0	1,540.1	1,744.9	1,874.6	2,039.0	2,138.6	1,778.6	1,649.2	1,956.7	2,219.8
Construcción	1,285.3	1,117.1	1,281.9	1,498.8	1,295.3	1,003.7	1,133.7	1,200.3	1,303.1	1,376.5	1,236.4	1,033.4	1,227.7	1,364.7
Maquinaria y equipo	475.8	483.5	413.6	451.1	523.7	536.4	611.2	674.3	735.9	762.1	542.1	615.8	729.0	855.1
Ingreso promedio por familia: A precios corrientes (En dólares)	7,533	8,393	9,374	10,358	11,387	11,977	12,522	13,541	14,762	15,746	16,367	16,339	16,843	17,634
A precios constantes de 1954 (En dólares)	4,959	5,279	5,301	5,104	5,284	5,368	5,375	5,513	5,315	5,162	5,078	4,927	5,002	5,125
Número promedio de personas por familia	4.5	4.5	4.5	4.4	4.4	4.4	4.3	4.3	4.3	4.2	4.2	4.2	4.1	4.1
Índice implícito de precios para deflacionar los gastos de consumo personal (1954 = 100)	151.9	159.0	176.9	202.9	215.5	223.2	232.9	245.6	277.0	305.2	322.5	331.7	336.8	344.0
Población, en miles (2)	2,822	2,869	2,881	2,914	2,979	3,046	3,098	3,141	3,184	3,227	3,255	3,264	3,268	3,282

p - Cifras preliminares.

(1) Deflacionado por el índice implícito de precios para deflacionar los gastos de consumo personal.  
(2) Promedio de los estimados de la población al principio y al final del año económico.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

(1) Deflated by implicit price deflators for personal consumption expenditures.  
(2) Average of population estimates at the beginning and end of the fiscal year.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 2 — PRODUCTO BRUTO: AÑOS FISCALES  
TABLE 2 — GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS  
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	
<b>PRODUCTO BRUTO</b>															<b>GROSS PRODUCT</b>
Gastos de consumo personal	5,771	6,307	6,818	7,184	7,556	8,174	8,994	10,061	11,074	12,190	12,627	12,933	14,001	14,821	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	4,742	5,241	5,753	6,461	7,486	8,292	9,140	9,913	10,976	12,123	12,414	12,991	13,897	14,812	Durable goods
Artículos no duraderos	804	900	838	859	1,082	1,218	1,402	1,591	1,597	1,788	1,590	1,671	2,013	2,269	Nondurable goods
Servicios	2,409	2,666	3,021	3,440	4,094	4,456	4,781	5,097	5,781	6,342	6,427	6,580	6,795	7,118	Services
	1,529	1,675	1,894	2,161	2,310	2,617	2,956	3,226	3,599	3,994	4,397	4,740	5,088	5,424	
Gastos de consumo del gobierno	1,040	1,231	1,326	1,614	1,613	1,729	1,867	2,055	2,281	2,501	2,418	2,555	2,841	2,994	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	898	1,062	1,132	1,359	1,324	1,413	1,522	1,635	1,806	2,018	1,977	2,067	2,339	2,471	Commonwealth
Municipios	143	169	193	255	289	316	345	420	475	483	441	488	502	523	Municipalities
Inversión interna bruta, total	1,897	1,793	1,799	2,089	1,957	1,479	1,870	2,051	2,446	2,264	1,236	1,420	2,309	2,415	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	136	192	104	139	138	- 61	125	176	407	126	- 542	- 230	352	195	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	1,761	1,601	1,696	1,950	1,819	1,540	1,745	1,875	2,039	2,139	1,779	1,649	1,957	2,220	Gross fixed domestic investment
Construcción	1,285	1,117	1,282	1,499	1,295	1,004	1,134	1,200	1,303	1,376	1,236	1,033	1,228	1,365	Construction
Empresas privadas	706	599	659	646	576	442	561	531	505	515	483	432	527	544	Private enterprises
Empresas públicas	356	292	396	610	434	316	311	385	538	612	566	421	465	553	Public enterprises
Gobierno	223	226	226	243	285	245	262	281	261	249	188	180	236	268	Government
Estado Libre Asociado	202	201	189	181	153	129	125	153	153	166	123	119	146	165	Commonwealth
Municipios	22	25	38	61	133	117	137	132	107	83	65	62	90	104	Municipalities
Maquinaria y equipo	476	484	414	451	524	536	611	674	736	762	542	616	729	855	Machinery and equipment
Empresas privadas	426	435	375	398	482	492	569	611	657	671	475	557	634	742	Private enterprises
Empresas públicas	14	9	12	16	15	16	9	22	31	41	25	20	36	42	Public enterprises
Gobierno	36	39	27	37	27	29	33	41	48	49	42	38	59	71	Government
Estado Libre Asociado	33	32	21	31	20	21	25	32	38	39	32	28	47	59	Commonwealth
Municipios	3	8	5	6	7	8	9	9	10	11	10	11	12	12	Municipalities
Otras inversiones (1)	...	...	...	129	17	20	1	13	13	1	9	9	1	2	Other investments (1)
Ventas netas al resto del mundo	-1,909	-1,959	-2,060	-3,109	-3,517	-3,346	-3,884	-3,971	-4,641	-4,700	-3,451	-4,043	-5,046	-5,401	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	2,793	3,459	4,418	4,340	4,638	5,799	6,313	7,812	9,098	10,519	11,567	11,359	12,041	12,872	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	239	263	258	283	315	304	358	353	372	459	475	533	602	690	Federal Government
Otros no residentes	2,553	3,197	4,160	4,057	4,324	5,495	5,955	7,459	8,726	10,060	11,092	10,826	11,439	12,182	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	4,702	5,418	6,479	7,449	8,155	9,143	10,196	11,783	13,739	15,219	15,019	15,402	17,087	18,273	Purchases from the rest of the world
Gobierno Federal	79	87	76	95	87	84	83	84	95	103	110	128	131	135	Federal Government
Otros no residentes	4,623	5,331	6,402	7,354	8,068	9,060	10,114	11,700	13,645	15,116	14,909	15,274	16,956	18,138	Other nonresidents

p - Cifras preliminares.

(1) Incluye las inversiones de la Autoridad de las Navieras de Puerto Rico.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

(1) Includes investments by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

**TABLA 3 — PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1954: AÑOS FISCALES**  
**TABLE 3 — GROSS PRODUCT IN CONSTANT 1954 DOLLARS: FISCAL YEARS**  
 (En millones de dólares a precios constantes de 1954 - In millions of constant 1954 dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>PRODUCTO BRUTO</b>	3,231	3,393	3,435	3,374	3,458	3,623	3,817	4,025	4,077	4,127	3,978	3,895	4,066	4,187
Gastos de consumo personal	3,123	3,297	3,253	3,184	3,474	3,715	3,924	4,037	3,962	3,972	3,849	3,917	4,126	4,306
Artículos duraderos	580	631	563	519	610	657	716	746	679	696	600	609	713	777
Artículos no duraderos	1,490	1,563	1,527	1,486	1,685	1,789	1,846	1,865	1,872	1,855	1,790	1,812	1,848	1,914
Servicios	1,053	1,103	1,163	1,179	1,179	1,269	1,362	1,426	1,412	1,421	1,458	1,495	1,566	1,615
Gastos de consumo del gobierno	579	638	632	701	690	737	755	813	861	902	863	897	954	1,004
Estado Libre Asociado	497	548	537	589	565	601	614	646	683	731	710	730	788	832
Municipios	82	91	95	112	125	136	140	167	178	171	153	166	165	172
Inversión interna bruta, total	1,059	975	798	829	770	585	683	655	724	633	295	369	546	565
Cambio en inventarios	85	127	2	46	54	- 9	65	42	114	66	- 145	- 36	81	40
Inversión interna bruta de capital fijo	974	849	797	783	716	593	618	613	610	568	440	405	465	525
Construcción	680	552	554	565	475	355	366	358	361	336	279	226	263	291
Empresas privadas	373	296	285	243	211	156	181	158	140	126	109	94	113	116
Empresas públicas	188	144	171	230	159	112	100	115	149	149	128	92	100	118
Gobierno	118	112	98	91	105	87	84	85	72	61	42	39	51	57
Estado Libre Asociado	107	99	81	68	56	45	40	46	42	40	28	26	31	35
Municipios	12	12	16	23	49	41	44	39	30	20	15	13	19	22
Maquinaria y equipo	294	297	243	219	242	239	251	256	250	232	161	179	202	234
Empresas privadas	263	267	220	193	222	219	234	232	223	204	141	162	176	203
Empresas públicas	9	6	7	8	7	7	4	8	10	13	7	6	10	12
Gobierno	22	24	16	18	12	13	14	16	16	15	11	11	16	19
Estado Libre Asociado	20	19	13	15	9	9	10	12	13	12	9	8	13	16
Municipios	2	5	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3
Otras inversiones (1)	...	...	...	53	7	8	a/	4	4	a/	2	2	a/	a/
Ventas netas al resto del mundo	- 1,530	- 1,517	- 1,248	- 1,394	- 1,482	- 1,421	- 1,544	- 1,485	- 1,474	- 1,381	- 1,032	- 1,290	- 1,560	- 1,689
Ventas al resto del mundo	1,771	2,093	2,147	1,850	1,875	2,173	2,242	2,512	2,534	2,549	2,661	2,569	2,644	2,767
Gobierno Federal	158	165	146	139	146	136	154	144	134	150	147	161	179	201
Otros no residentes	1,613	1,928	2,002	1,711	1,729	2,037	2,089	2,368	2,400	2,399	2,514	2,408	2,465	2,567
Compras al resto del mundo	3,301	3,610	3,396	3,244	3,357	3,594	3,787	3,997	4,008	3,930	3,693	3,859	4,203	4,456
Gobierno Federal	52	55	43	47	40	38	35	34	34	34	34	38	39	39
Otros no residentes	3,248	3,556	3,352	3,197	3,317	3,556	3,751	3,963	3,974	3,897	3,659	3,820	4,165	4,416

p - Cifras preliminares.

a/ Menos de \$500,000.

(1) Incluye las inversiones de la Autoridad de las Navieras de Puerto Rico.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

a/ Less than \$500,000.

(1) Includes investments by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 4 - PRODUCTO BRUTO TOTAL E INTERNO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES  
TABLE 4 - GROSS PRODUCT AND GROSS DOMESTIC PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>PRODUCTO BRUTO</b>	5,771.0	6,306.8	6,817.8	7,183.6	7,555.8	8,173.8	8,994.0	10,061.0	11,073.8	12,189.5	12,626.5	12,932.8	14,001.1	14,821.4
Menos: Resto del mundo	-571.6	-715.9	-892.2	-1,042.5	-1,440.6	-1,756.1	-2,178.5	-2,725.2	-3,406.2	-3,633.4	-3,787.9	-4,054.7	-4,583.7	-4,859.4
Gobierno Federal	166.9	176.6	171.3	190.8	215.1	200.2	247.7	247.5	250.8	303.3	323.1	348.7	377.6	456.3
Otros no residentes	-738.6	-892.5	-1,063.5	-1,233.3	-1,655.6	-1,956.4	-2,426.1	-2,972.7	-3,657.0	-3,936.7	-4,111.0	-4,403.5	-4,961.3	-5,315.6
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	6,342.6	7,022.7	7,710.0	8,226.0	8,996.4	9,929.9	11,172.5	12,786.2	14,480.0	15,823.0	16,414.5	16,987.5	18,584.8	19,680.8
Agricultura	187.6	182.1	285.9	270.8	285.5	265.4	337.9	354.6	393.9	377.1	394.8	395.9	396.7	380.2
Manufactura	1,597.5	1,878.4	2,200.8	2,370.5	2,974.0	3,298.7	3,920.3	4,470.5	5,322.5	5,786.1	6,017.0	6,482.5	7,276.8	7,701.5
Construcción por contrato y minería (1)	487.0	485.0	505.2	461.5	395.6	325.8	341.0	358.7	370.1	410.5	354.8	322.0	361.6	376.0
Transportación y otros servicios públicos (2)	515.2	595.8	690.0	767.4	826.7	915.7	967.2	1,098.3	1,234.8	1,303.2	1,541.3	1,467.4	1,619.1	1,589.8
Comercio	1,130.3	1,254.2	1,261.2	1,377.3	1,559.4	1,763.1	1,903.4	2,123.9	2,277.3	2,468.8	2,471.0	2,417.4	2,645.5	2,828.3
Finanzas, seguros y bienes raíces	778.0	855.7	913.3	975.3	924.2	1,078.5	1,248.1	1,452.2	1,598.9	1,711.2	1,946.7	2,197.3	2,407.3	2,566.7
Servicios	589.6	652.7	734.1	804.9	889.8	967.5	1,069.8	1,176.3	1,316.1	1,443.0	1,542.0	1,619.6	1,738.8	1,842.0
Gobierno	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.1	1,449.5	1,570.8	1,707.7	1,896.3	2,051.0	1,952.0	2,028.9	2,153.1	2,328.1
Estado Libre Asociado (3)	777.6	911.6	955.7	1,144.6	1,175.2	1,214.5	1,308.9	1,406.3	1,573.0	1,733.4	1,675.3	1,723.4	1,836.9	1,986.8
Municipios	99.3	117.7	134.8	188.8	214.9	235.0	262.0	301.4	323.3	317.6	276.8	305.5	316.2	341.3
Discrepancia estadística	180.6	89.5	29.0	-135.1	-248.9	-134.3	-186.1	44.0	70.1	272.2	194.9	56.5	-14.1	68.1

P - Cifras preliminares.

(1) Minería incluye únicamente las canteras.

(2) Incluye el grupo de estaciones de radio y televisión.

(3) Incluye agencias regulares y empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

(1) Mining includes only quarries.

(2) Includes group of radio and television broadcasting.

(3) Includes regular agencies and public enterprises.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 5— INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES  
TABLE 5— NET INCOME BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	
INGRESO NETO	4,604.9	5,161.2	5,732.9	6,093.7	6,372.5	6,807.5	7,550.6	8,321.9	9,212.8	9,947.2	10,350.0	10,639.7	11,540.0	12,183.4	NET INCOME
Agricultura	212.5	222.7	330.1	315.0	369.3	344.1	449.7	442.6	465.5	430.4	460.4	421.8	451.0	418.1	Agriculture
Manufactura	1,282.1	1,541.7	1,868.9	1,987.4	2,474.0	2,841.4	3,398.5	3,995.8	4,808.7	5,220.3	5,405.9	5,734.9	6,476.2	6,886.2	Manufacturing
Minería	8.4	7.6	5.5	5.4	5.5	5.4	5.5	5.4	8.6	9.4	8.8	7.5	7.7	8.5	Mining
Construcción por contrato	436.0	435.9	455.1	406.3	346.0	295.9	311.1	329.5	339.0	376.9	320.3	289.3	327.6	340.0	Contract construction
Transportación y otros servicios públicos	406.0	481.5	557.0	629.2	652.1	744.3	777.5	880.8	1,003.2	1,063.2	1,213.3	1,192.2	1,264.3	1,209.9	Transportation and other public utilities
Comercio	792.8	871.7	911.0	970.4	1,069.7	1,189.8	1,290.4	1,465.5	1,621.0	1,743.0	1,770.1	1,748.1	1,885.4	2,043.2	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	647.0	716.6	770.4	802.7	751.4	870.7	1,015.9	1,217.1	1,346.3	1,431.6	1,663.4	1,871.5	2,041.6	2,200.8	Finance, insurance and real estate
Servicios	514.9	570.1	636.5	686.3	754.9	822.6	909.6	1,002.8	1,130.2	1,254.8	1,343.7	1,400.2	1,516.7	1,607.9	Services
Gobierno	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.1	1,449.5	1,570.8	1,707.7	1,896.3	2,051.0	1,952.0	2,028.9	2,153.1	2,328.1	Government
Resto del mundo	-571.6	-715.9	-892.2	-1,042.5	-1,440.6	-1,756.1	-2,178.5	-2,725.2	-3,406.2	-3,633.4	-3,787.9	-4,054.7	-4,583.7	-4,859.4	Rest of the world
Sueldos, jornales y suplementos, pagados por el Gobierno Federal	166.9	176.6	171.3	190.8	215.1	200.2	247.7	247.5	250.8	303.3	323.1	348.7	377.6	456.3	Wages, salaries and supplements, paid by Federal Government
Otros ingresos de factores de producción recibidos del resto del mundo	89.3	128.0	168.6	204.4	222.6	208.8	251.7	333.7	513.0	650.3	838.6	816.7	712.2	864.2	Other factor income received from the rest of the world
Menos: Pagos a factores de producción del resto del mundo	827.9	1,020.5	1,232.1	1,437.7	1,878.2	2,165.1	2,677.9	3,306.4	4,170.0	4,587.0	4,949.6	5,220.2	5,673.5	6,179.8	Less: Factor income paid to the rest of the world

P - Cifras preliminares.

P - Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 6 - DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES  
TABLE 6 - NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES, BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	
<b>INGRESO NETO TOTAL</b>	4,604.9	5,161.2	5,732.9	6,093.7	6,372.5	6,807.5	7,550.6	8,321.9	9,212.8	9,947.2	10,350.0	10,639.7	11,540.0	12,183.4	<b>TOTAL NET INCOME</b>
Compensación a empleados	3,533.9	4,013.6	4,373.8	4,838.2	5,031.2	5,388.0	5,847.7	6,528.8	7,217.6	7,855.5	7,972.3	8,060.4	8,745.5	9,266.3	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad (1)	1,071.0	1,147.6	1,359.1	1,255.5	1,341.3	1,419.5	1,702.9	1,793.1	1,995.2	2,091.7	2,377.7	2,579.3	2,794.5	2,917.1	Property income (1)
Agricultura	212.5	222.7	330.1	315.0	369.3	344.1	449.7	442.6	465.5	430.4	460.4	421.8	451.0	418.1	Agriculture
Compensación a empleados	70.1	82.0	100.0	127.8	125.4	130.1	141.4	152.4	166.5	163.9	167.8	175.2	190.8	191.2	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	142.4	140.7	230.1	187.2	243.9	213.9	308.3	290.1	299.0	266.5	292.6	246.6	260.2	226.9	Property income
Manufactura	1,282.1	1,541.7	1,868.9	1,987.4	2,474.0	2,841.4	3,398.5	3,995.8	4,808.7	5,220.3	5,405.9	5,734.9	6,476.2	6,886.2	Manufacturing
Compensación a empleados	750.7	841.1	924.6	957.7	1,023.4	1,158.0	1,283.9	1,474.5	1,634.3	1,767.7	1,844.5	1,855.3	2,041.8	2,149.2	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	531.4	700.6	944.3	1,029.7	1,450.6	1,683.4	2,114.7	2,521.3	3,174.4	3,452.6	3,561.4	3,879.6	4,434.4	4,737.0	Property income
Construcción por contrato y minería	444.4	443.5	450.6	411.7	351.6	301.3	316.6	334.8	347.7	386.3	329.1	296.8	335.3	348.6	Contract construction and mining
Compensación a empleados	353.7	357.6	379.0	369.3	316.1	269.9	272.0	301.1	325.8	359.9	316.7	265.0	301.2	314.5	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	90.8	85.9	81.6	42.4	35.4	31.4	44.6	33.7	21.9	26.4	12.4	31.8	34.1	34.1	Property income
Transportación y otros servicios públicos	406.0	481.5	557.0	629.2	652.1	744.3	777.5	880.8	1,003.2	1,063.2	1,213.3	1,192.2	1,264.3	1,209.9	Transportation and other public utilities
Compensación a empleados	266.7	333.6	378.9	427.9	439.1	503.3	512.9	598.1	677.0	733.0	765.2	756.0	846.0	847.0	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	139.3	147.9	178.1	201.3	213.0	241.0	264.6	282.7	326.2	330.3	448.0	436.2	418.3	362.9	Property income
Comercio	792.8	871.7	911.0	970.4	1,069.7	1,189.8	1,290.4	1,465.5	1,621.3	1,743.0	1,770.1	1,748.1	1,885.4	2,043.2	Trade
Compensación a empleados	477.2	537.6	583.9	626.4	683.2	771.7	833.8	941.7	1,024.3	1,105.4	1,140.4	1,101.1	1,184.4	1,267.5	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	315.6	334.1	327.1	344.0	386.5	418.1	456.6	523.8	596.7	637.7	629.6	647.0	701.0	775.7	Property income
Finanzas, seguros y bienes raíces	647.0	716.6	770.4	802.7	751.4	870.7	1,015.9	1,217.1	1,346.3	1,431.6	1,663.4	1,871.5	2,041.6	2,200.8	Finance, insurance and real estate
Compensación a empleados	176.2	202.6	231.4	261.1	275.5	286.3	309.8	338.7	385.1	433.3	461.7	487.2	536.4	558.6	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	470.8	514.1	538.9	541.6	475.9	584.4	706.1	878.4	961.2	998.3	1,201.7	1,384.3	1,505.2	1,642.2	Property income
Servicios	514.9	570.1	636.5	686.3	754.9	822.6	909.6	1,002.8	1,130.2	1,254.8	1,343.7	1,400.2	1,516.7	1,607.9	Services
Compensación a empleados	375.3	427.2	483.1	528.8	566.4	629.8	691.0	775.9	872.7	956.3	1,028.5	1,069.8	1,149.1	1,211.9	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	139.6	142.8	153.5	157.6	188.5	192.8	218.6	226.8	257.4	298.5	315.2	330.4	367.6	396.0	Property income
Gobierno	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.1	1,449.5	1,570.8	1,707.7	1,896.3	2,051.0	1,952.0	2,028.9	2,153.1	2,328.1	Government
Compensación a empleados	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.1	1,449.5	1,570.8	1,707.7	1,896.3	2,051.0	1,952.0	2,028.9	2,153.1	2,328.1	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	Property income
Resto del mundo	- 571.6	- 715.9	- 892.2	- 1,042.5	- 1,440.6	- 1,756.1	- 2,178.5	- 2,725.2	- 3,406.2	- 3,633.4	- 3,787.9	- 4,054.7	- 4,583.7	- 4,859.4	Rest of the world
Compensación a empleados	187.2	202.6	202.3	205.7	211.9	189.5	232.2	238.6	235.5	285.0	295.4	322.0	342.8	398.5	Employee compensation
Ingresos procedentes de la propiedad	- 758.8	- 918.5	- 1,094.5	- 1,248.2	- 1,652.5	- 1,945.6	- 2,410.6	- 2,963.7	- 3,641.8	- 3,918.5	- 4,083.3	- 4,376.7	- 4,926.5	- 5,257.9	Property income

p - Cifras preliminares.

(1) Incluye la ganancia neta y el interés neto originado en todos los sectores industriales en Puerto Rico.

p - Preliminary figures.

(1) Includes net profit and net interest originating in all industrial sectors in Puerto Rico.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 7 — INGRESO NETO DE LA MANUFACTURA: AÑOS FISCALES  
TABLE 7 — NET MANUFACTURING INCOME: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	
TOTAL	1,282.1	1,541.7	1,868.9	1,987.4	2,474.0	2,841.4	3,398.5	3,995.8	4,808.7	5,220.3	5,405.9	5,734.9	6,476.2	6,886.2	TOTAL
Alimentos y productos relacionados	196.3	208.6	245.3	285.1	326.0	381.6	442.8	496.6	548.5	644.8	681.6	564.8	602.4	646.2	Food and kindred products
Productos de tabaco	35.1	37.2	34.1	36.1	53.2	47.3	54.8	51.0	46.3	54.0	60.4	55.2	54.5	47.1	Tobacco products
Productos textiles	41.3	51.7	55.6	45.4	40.1	34.7	38.1	35.5	35.6	32.1	34.3	31.7	34.7	41.1	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	185.6	199.8	215.8	205.5	261.6	268.2	302.4	329.3	360.7	373.7	375.1	408.2	452.2	429.3	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	27.9	32.4	28.5	30.1	29.8	28.5	24.3	28.7	29.6	30.0	27.2	27.3	29.7	32.1	Furniture and wood products
Impreso y publicaciones	25.5	29.7	35.6	42.6	41.2	39.9	47.3	53.1	58.8	62.5	65.7	69.5	72.8	74.8	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	254.8	343.6	453.7	560.5	884.2	943.3	1,173.7	1,287.8	1,583.2	1,786.1	1,907.5	2,268.9	2,514.0	2,768.5	Chemical and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	65.9	72.4	76.7	71.2	67.9	77.4	93.9	96.1	95.4	90.4	78.6	77.3	84.9	89.2	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	301.3	364.4	445.5	484.0	607.9	778.7	922.0	1,197.8	1,453.7	1,721.4	1,828.3	1,752.5	2,146.4	2,253.7	Machinery and metal products
Productos de papel	10.5	10.2	15.6	19.4	18.5	19.3	21.9	24.3	26.5	28.1	31.0	32.7	35.1	39.1	Paper and allied products
Productos de cuero	29.9	31.8	34.8	33.9	32.5	34.3	42.5	51.2	64.9	73.8	68.5	82.2	81.2	84.6	Leather and leather products
Otra manufactura	108.0	159.9	227.7	173.6	111.1	188.2	234.8	344.3	505.6	323.3	247.7	364.5	368.5	380.4	Other manufacturing

p - Cifras preliminares.

p - Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social,  
Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning,  
Bureau of Economic Analysis.

TABLE 8 - INGRESO PERSONAL: ANOS FISCALES  
TABLE 8 - PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>INGRESO PERSONAL</b>	4,723.9	5,349.7	6,001.5	6,860.8	7,709.2	8,291.5	9,021.4	9,893.0	10,931.8	12,099.6	12,687.5	12,694.5	13,425.3	14,117.2
Compensación a empleados	3,533.9	4,013.6	4,373.6	4,838.2	5,031.2	5,388.0	5,847.7	6,528.8	7,217.6	7,855.5	7,972.3	8,060.4	8,745.5	9,266.3
Empresas	2,423.6	2,729.5	3,022.2	3,230.3	3,352.5	3,663.5	3,955.1	4,483.1	4,973.5	5,395.0	5,592.8	5,569.2	6,102.1	6,382.2
Gobierno	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.1	1,449.5	1,570.8	1,707.8	1,896.3	2,051.0	1,952.0	2,028.9	2,153.1	2,328.1
Personas e instituciones sin fines de lucro (1)	46.3	52.2	58.6	68.7	76.7	85.4	89.6	99.4	112.3	124.5	132.0	140.4	147.4	157.5
Resto del mundo	187.2	202.6	202.3	205.7	211.9	189.5	232.2	238.6	235.5	285.0	295.4	322.0	342.8	398.5
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	472.6	548.8	634.5	731.9	769.2	803.1	850.2	1,008.3	1,176.0	1,274.1	1,308.3	1,342.2	1,463.5	1,563.8
Empleados	183.0	214.1	251.9	286.5	294.2	308.2	322.2	382.8	458.7	500.3	506.7	517.1	570.8	611.3
Patronos	289.5	334.7	382.6	445.4	475.1	494.8	528.0	625.5	717.3	773.7	801.6	825.1	892.7	952.5
Aportaciones a fondos del Gobierno Federal	124.6	148.6	181.6	197.2	202.5	213.9	225.0	282.2	349.3	381.1	396.5	399.7	452.8	485.5
Aportaciones a fondos del E.L.A.	164.9	186.1	200.9	248.2	272.5	280.9	302.0	343.3	367.9	392.6	405.1	425.5	439.9	467.1
Ingresos procedentes de la propiedad	886.5	997.5	1,249.6	1,175.9	1,282.5	1,333.3	1,459.7	1,547.9	1,601.9	1,932.1	2,077.1	2,001.0	2,079.2	2,212.5
Ganancias de empresas no incorporadas	451.6	471.2	550.5	541.7	578.3	598.3	693.3	719.1	769.7	826.4	879.6	871.8	897.6	925.4
Dividendos de corporaciones locales	16.8	27.0	22.1	26.7	22.7	23.8	23.8	24.9	30.5	31.3	32.2	34.7	36.0	36.6
Ingresos misceláneos y dividendos recibidos del exterior	8.7	9.1	9.6	10.0	10.6	11.8	11.4	11.8	12.9	14.0	13.8	14.8	16.1	17.6
Ganancias de personas por arrendamiento	317.3	349.1	371.6	395.8	400.0	454.5	492.4	569.7	628.7	714.4	779.2	800.3	869.8	922.0
Intereses recibidos por personas	92.0	141.1	295.9	201.7	271.1	244.9	238.8	222.3	160.0	346.1	372.2	279.5	259.7	310.9
Transferencias	776.1	887.4	1,012.6	1,578.6	2,164.7	2,373.3	2,564.2	2,824.6	3,288.2	3,586.1	3,946.4	3,975.2	4,064.1	4,202.2
Gobierno del Estado Libre Asociado y municipios	265.3	283.4	297.0	392.2	521.4	540.1	541.9	568.7	734.9	792.0	806.9	841.4	774.4	784.9
Gobierno Federal	401.5	510.2	606.9	1,037.7	1,493.3	1,693.8	1,875.7	2,094.9	2,369.7	2,607.8	2,913.2	2,929.8	3,073.6	3,183.8
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	10.5	9.8	12.6	19.1	25.3	24.0	20.4	14.3	13.4	16.4	14.5	15.3	16.2	17.4
Empresas	11.7	13.9	16.3	26.7	21.2	25.4	27.9	28.0	28.8	30.0	30.0	32.9	35.0	34.5
Otros no residentes	87.0	70.2	79.8	102.9	103.6	89.9	98.3	118.6	141.9	141.0	181.8	155.8	164.9	181.7

p - Preliminary figures.  
(1) Incluye nonprofit school and hospitals.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis

TABLA 9 — RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO, Y EL INGRESO PERSONAL: AÑOS FISCALES  
TABLE 9 — RELATIONS OF GROSS PRODUCT, NET INCOME, AND PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>PRODUCTO BRUTO</b>	5,771.0	6,306.8	6,817.8	7,183.6	7,555.8	8,173.8	8,994.0	10,061.0	11,073.8	12,189.5	12,626.5	12,932.8	14,001.1	14,821.4
Menos: Depreciación	455.4	502.4	551.3	587.5	622.8	680.4	732.3	799.3	861.2	932.8	1,020.8	992.8	1,129.3	1,190.8
Igual a: Producto neto	5,315.6	5,804.4	6,266.5	6,596.1	6,933.0	7,493.4	8,261.7	9,261.7	10,212.6	11,256.7	11,605.8	11,940.0	12,871.8	13,630.6
Más: Subsidios	75.1	98.4	121.4	128.8	192.7	225.1	229.7	276.8	283.2	273.5	302.8	237.6	289.1	287.2
Menos: Contribuciones indirectas	593.5	638.2	609.8	739.7	980.9	1,020.1	1,099.0	1,144.6	1,184.5	1,282.0	1,333.7	1,448.6	1,600.0	1,631.8
Transferencias de empresas	11.7	13.9	16.3	26.7	21.2	25.4	27.9	28.0	28.4	28.8	30.0	32.9	35.0	34.5
Discrepancia estadística	180.6	89.5	29.0	-135.1	-248.9	-134.3	-186.1	44.0	70.1	272.2	194.9	56.5	-14.1	68.1
<b>IGUAL A: INGRESO NETO</b>	4,604.9	5,161.2	5,732.9	6,093.7	6,372.5	6,807.5	7,550.6	8,321.9	9,212.8	9,947.2	10,350.0	10,639.7	11,540.0	12,183.4
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	472.6	548.8	634.5	731.9	769.2	803.1	850.2	1,008.3	1,176.0	1,274.1	1,308.3	1,342.2	1,463.5	1,563.8
Empleados	183.0	214.1	251.9	286.5	294.2	308.2	322.2	382.8	458.7	500.3	506.7	517.1	570.8	611.3
Patronos	289.5	334.7	382.6	445.4	475.1	494.8	528.0	625.5	717.3	773.7	801.6	825.1	892.7	952.5
Ganancias de corporaciones sin distribuir	94.5	97.2	99.6	31.6	50.9	81.4	220.3	221.0	282.6	279.4	245.8	475.7	639.9	605.7
Contribuciones sobre ingresos de corporaciones	143.4	149.0	160.5	159.2	163.8	168.2	181.0	210.3	236.6	281.6	318.9	352.9	374.7	470.3
Ganancias de empresas públicas	-22.3	-57.5	-37.5	-74.2	-56.3	-37.0	10.9	12.4	92.5	-1.1	165.9	130.3	160.6	80.8
Interés recibido por el gobierno (1)	52.8	59.9	71.2	71.1	75.5	85.7	80.9	97.2	125.6	135.0	163.0	201.8	227.6	265.5
<b>IGUAL A: INGRESO NETO QUE AFLUYE A LAS PERSONAS</b>	3,863.9	4,363.9	4,804.5	5,174.0	5,359.3	5,706.1	6,207.3	6,772.8	7,299.5	7,978.3	8,147.9	8,136.7	8,673.7	9,197.3
Más: Transferencias Gobierno	776.1	887.4	1,012.6	1,578.6	2,164.7	2,373.3	2,564.2	2,824.6	3,288.3	3,586.1	3,946.4	3,975.2	4,064.1	4,202.2
Estado Libre Asociado y municipios	677.3	803.4	916.5	1,449.0	2,040.0	2,257.9	2,438.0	2,677.9	3,118.0	3,416.2	3,734.6	3,786.5	3,864.3	3,986.1
Federal	265.3	283.4	297.0	392.2	521.4	540.1	541.9	568.7	734.9	792.0	806.9	841.4	774.4	784.9
Estatales de E.E.U.U.	401.5	510.2	606.9	1,037.7	1,493.3	1,693.8	1,875.7	2,094.9	2,369.7	2,607.8	2,913.2	2,929.8	3,073.6	3,183.7
Empresas	10.5	9.8	12.6	19.1	25.3	24.0	20.4	14.3	13.4	16.4	14.5	15.3	16.2	17.4
Remesas personales	11.7	13.9	16.3	26.7	21.2	25.4	27.9	28.0	28.4	28.8	30.0	32.9	35.0	34.5
Otros no residentes	85.8	68.9	77.6	101.3	101.9	88.7	95.4	111.0	137.0	139.3	174.1	151.1	159.7	171.9
Interés pagado	1.2	1.3	-2.3	1.6	1.7	1.1	2.9	7.6	4.9	1.8	7.7	4.7	5.2	9.8
Gobierno (1)	83.9	98.4	184.3	108.1	175.2	212.1	250.0	295.5	344.1	535.2	593.2	582.5	687.5	717.6
Personas	10.4	10.3	14.4	32.6	42.5	48.6	46.5	46.7	43.7	52.6	55.0	22.7	54.2	59.6
Personas (1)	73.5	88.1	169.9	75.5	132.7	163.5	203.5	248.8	300.4	482.5	538.2	559.8	633.2	658.0
<b>IGUAL A: INGRESO PERSONAL</b>	4,723.9	5,349.7	6,001.5	6,860.8	7,709.2	8,291.5	9,021.4	9,893.0	10,931.8	12,099.6	12,687.5	12,694.5	13,425.3	14,117.2

p - Cifras preliminares.

(1) Incluye el gobierno del Estado Libre Asociado y municipios.

p - Preliminary figures.

(1) Includes Commonwealth and municipal governments.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 10 — GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO; AÑOS FISCALES  
TABLE 10 — PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In million of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
<b>GASTOS DE CONSUMO PERSONAL</b>	4,742	5,241	5,753	6,461	7,486	8,292	9,140	9,913	10,976	12,123	12,414	12,991	13,897	14,812	
Alimentos	1,098	1,200	1,432	1,669	2,106	2,252	2,325	2,420	2,779	2,981	2,936	3,026	3,127	3,263	Food
Bebidas alcohólicas	253	265	272	299	347	359	403	403	454	507	492	546	566	673	Alcoholic beverages
Productos de tabaco	97	101	101	109	124	155	159	176	196	212	236	250	274	282	Tobacco products
Ropa y accesorios	507	564	601	609	699	736	889	990	1,016	1,102	1,119	1,164	1,224	1,247	Clothing and accessories
Cuidado personal	130	140	150	158	181	222	218	239	291	328	376	403	440	439	Personal care
Vivienda	486	537	598	694	713	831	918	1,016	1,131	1,312	1,459	1,583	1,688	1,817	Housing
Funcionamiento del hogar	617	684	758	848	972	996	1,093	1,126	1,302	1,457	1,456	1,470	1,567	1,636	Household operations
Servicios médicos y funerarios	243	293	322	380	417	493	581	668	704	776	857	937	1,033	1,187	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	129	141	162	194	180	208	236	258	293	260	325	388	426	470	Business services
Transportación	609	708	701	780	950	1,092	1,247	1,467	1,677	1,961	1,871	1,861	2,104	2,239	Transportation
Recreación	411	454	504	539	622	717	836	910	908	998	1,025	1,022	1,036	1,116	Recreation
Educación	51	59	75	93	114	142	164	183	206	230	260	282	304	315	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, no clasificadas anteriormente	17	20	23	31	35	41	43	48	56	66	73	81	86	91	Religious and nonprofit organizations, not elsewhere classified
Viajes al exterior	272	304	320	320	327	346	395	460	472	467	525	542	579	618	Foreign travel
Compras misceláneas	91	103	103	120	98	127	123	122	119	131	119	144	142	145	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo en Puerto Rico de residentes y de no residentes	5,011	5,572	6,123	6,843	7,884	8,716	9,630	10,487	11,604	12,788	13,129	13,699	14,596	15,538	Total consumption expenditures in Puerto Rico by residents and nonresidents
Menos: Gastos en Puerto Rico de no residentes	269	331	370	382	399	424	490	574	628	665	715	707	699	726	Less: Expenditures in Puerto Rico by nonresidents

p - Cifras preliminares.

p - Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.



TABLE 12 - INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO: AÑOS FISCALES  
TABLE 12 - GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	TOTAL
<b>TOTAL</b>	1,761	1,601	1,696	1,950	1,819	1,540	1,745	1,875	2,039	2,139	1,779	1,649	1,957	2,220	
<b>Construcción (1)</b>	1,285	1,117	1,282	1,499	1,295	1,004	1,134	1,200	1,303	1,376	1,236	1,033	1,228	1,365	Construction (1)
Vivienda Privada	472	467	488	472	424	358	477	444	436	417	387	360	331	379	Housing Private
Vivienda Pública	374	392	411	385	357	309	428	394	343	305	290	269	244	292	Housing Public
Edificios industriales y comerciales (2)	98	76	76	87	68	49	49	50	93	112	97	91	87	88	Industrial and commercial building (2)
Empresas privadas	592	430	573	792	601	407	402	484	602	710	661	494	661	717	Private enterprises
Empresas públicas	332	208	248	261	220	133	133	136	162	210	193	164	283	252	Public enterprises
Empresas públicas	260	222	325	531	381	274	269	348	440	500	469	330	378	465	Public enterprises
Carreteras, escuelas, y otras obras públicas	221	220	222	234	271	239	255	272	266	249	188	180	236	268	Roads, schools, and other public works
Gobierno del Estado Libre Asociado	199	196	184	173	138	123	118	140	158	166	123	119	146	164	Commonwealth Government
Gobiernos municipales	22	25	38	61	133	117	137	132	108	83	65	62	90	104	Municipal governments
Maquinaria y equipo	476	484	414	451	524	536	611	674	736	762	542	616	729	855	Machinery and equipment
Empresas privadas	426	435	375	398	482	492	569	611	557	671	475	557	634	742	Private enterprises
Empresas públicas	14	9	12	16	15	16	9	22	31	41	25	20	36	42	Public enterprises
Gobierno	36	39	27	37	27	29	33	41	48	49	42	38	59	71	Government

p - Preliminary figures.

- (1) No incluye las inversiones de la Autoridad de las Navieras de Puerto Rico, las cuales aparecen como otras inversiones.  
(2) Incluye instalaciones eléctricas y telefónicas; acueductos y alcantarillados; y refinarias.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

- (1) Does not include investment by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority, which appears as other investments.  
(2) Includes electric and telephone installation; aqueducts and sewers; and refineries.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 13 — INGRESO BRUTO AGRICOLA: AÑOS FISCALES  
TABLE 13 — GROSS FARM INCOME: FISCAL YEARS  
(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	
<b>INGRESO BRUTO</b>	305	330	448	465	474	467	522	540	580	590	582	596	596	609	GROSS INCOME
Cosechas principales	56	59	132	104	70	55	94	83	116	91	77	90	77	87	Principal crops
Azúcar (1)	35	34	104	84	46	32	42	41	65	34	25	25	25	28	Sugar (1)
Miel	2	5	5	3	4	3	3	4	5	4	2	3	2	2	Honey
Tabaco	3	2	3	2	2	2	2	2	1	1	a/	a/	1	1	Tobacco
Café	16	18	20	15	18	18	47	36	45	51	49	61	49	57	Coffee
Productos pecuarios	157	162	196	223	259	272	279	309	303	336	344	330	326	345	Livestock products
Leche	80	80	99	117	136	146	143	153	159	181	181	171	164	172	Milk
Huevos	14	14	18	20	22	24	25	25	25	28	27	25	24	25	Eggs
Carne de res	24	25	32	32	33	32	39	45	44	35	40	49	53	50	Beef
Carne de cerdo	17	17	21	24	31	33	41	41	31	33	36	32	30	35	Pork
Aves	14	15	20	21	23	24	25	34	39	42	42	40	40	47	Poultry
Cabras y otras carnes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	Goats and other meats
Otros	5	6	6	6	6	7	9	11	12	13	13	13	14	13	Other
Cambio en inventario de animales	3	3	a/	3	6	6	- 5	- 3	- 8	2	4	3	3	1	Change in livestock inventories
Legumbres	3	2	3	4	3	4	4	6	6	5	5	6	4	4	Legumes
Frutas	9	9	10	11	12	13	14	15	15	22	25	29	33	29	Fruits
Vegetales farináceos	32	34	38	43	50	47	52	54	60	59	53	56	57	57	Starchy vegetables
Cereales	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1	1	1	Cereals
Otros vegetales	8	8	8	8	9	9	10	11	12	12	14	16	20	18	Other vegetables
Otros productos (2)	40	56	60	72	72	67	69	62	67	65	64	65	75	68	Other products (2)

p - Cifras preliminares.  
a/ Menos de \$500,000.

(1) En 1972 se refiere al valor de la producción de caña de azúcar.  
Desde 1973 se refiere al valor del azúcar producida.

(2) Desde el 1972 se incluye el ingreso bruto de pescado y mariscos.  
Esta partida incluye además otros productos agrícolas e incentivos.

p - Preliminary figures.  
a/ Less than \$500,000.

(1) In 1972 refers to farm value of sugar cane production.  
Since 1973 refers to the value of sugar produced.

(2) Since 1972 includes the gross income of fish and shellfish.  
This item also includes other farm products and incentives.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Source: Department of Agriculture, Office of Agricultural Statistics.

TABLE 14 -- PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO: ANOS FISCALES  
 TABLE 14 -- PRODUCTION, BOTTLING AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(En miles de galones - In thousands of gallons)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 <sup>p</sup>
<b>Espiritus destilados</b>														
Producción - G.P. (1)	22,526	22,175	17,892	21,950	20,894	27,428	27,563	30,582	31,101	37,863	29,194	29,957	27,265	32,784
Ventas - G.P., total	14,972	14,298	14,866	14,722	17,816	18,495	22,318	25,841	22,986	30,709	24,695	33,311	38,685	31,971
Consumo local	3,933	3,577	4,050	3,071	4,286	3,390	3,707	3,538	3,330	3,146	2,689	3,059	2,955	2,986
Exportaciones	10,775	10,388	10,476	11,337	13,312	14,881	18,396	22,079	19,466	27,392	21,820	30,101	35,600	28,846
A Estados Unidos	9,478	9,190	9,300	10,272	12,051	13,710	17,023	20,693	18,693	26,256	20,988	29,372	35,129	28,240
Embotellado	8,787	7,783	7,299	7,335	7,347	7,679	9,809	8,784	7,366	8,806	7,278	7,625	6,094	6,297
A granel	691	1,407	2,001	2,937	4,704	6,031	7,213	11,909	11,327	17,450	13,710	17,339	17,956	14,813
Neutros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Al extranjero	1,297	1,198	1,176	1,065	1,261	1,171	1,374	1,386	773	1,136	832	729	472	607
Consumo de las fuerzas armadas	264	332	340	315	218	224	215	224	190	171	186	151	129	139
Importación - G.M. (2)	1,077	988	1,228	963	1,124	1,347	1,433	1,866	2,010	2,144	1,865	1,400	1,688	1,792
De Estados Unidos	353	185	210	183	221	303	387	596	530	574	754	306	450	503
De países extranjeros	724	802	1,019	780	903	1,044	1,046	1,270	1,479	1,570	1,110	1,095	1,238	1,289
<b>Cerveza</b>														
Producción - G.M.	18,793	21,541	11,993	12,816	15,877	12,233	13,451	19,453	19,041	18,272	14,415	9,963	9,155	6,867
Importación - G.M.	22,335	20,360	25,679	25,847	25,437	34,563	35,320	25,015	33,096	36,778	39,538	42,447	46,075	49,477
De Estados Unidos	20,631	17,935	22,840	23,170	24,204	33,628	34,196	23,993	31,741	35,373	37,367	38,536	40,360	39,850
De países extranjeros	1,704	2,425	2,839	2,677	1,234	935	1,124	1,022	1,355	1,405	2,171	3,911	5,716	9,627
<b>Vino</b>														
Producción - G.M.	515	715	651	658	593	512	363	325	290	307	331	366	384	394
Importación - G.M.	733	806	938	1,038	1,163	1,491	1,410	998	989	1,117	924	1,055	1,126	1,220
De Estados Unidos	181	219	355	420	315	489	375	299	304	336	278	374	389	344
De países extranjeros	552	587	582	617	848	1,003	1,036	699	685	781	646	681	737	876

p - Cifras preliminares.

(1) G.P. - Galones prueba.

(2) G.M. - Galones medida.

Fuente: Departamento de Hacienda, Oficina de Asuntos Economicos.

p - Preliminary figures.

(1) P.G. - Proof gallons.

(2) W.G. - Wine gallons.

Source: Department of the Treasury, Office of Economic Affairs.

TABLA 15 — BALANZA DE PAGOS: AÑOS FISCALES  
TABLE 15 — BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS  
(En millones de dólares — In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
Ventas de artículos y servicios, total	2,713	3,373	4,342	4,245	4,552	5,715	6,230	7,728	9,003	10,416	11,457	11,231	11,910	12,737
Mercancía, ajustada	2,003	2,526	3,386	3,211	3,413	4,549	4,880	6,180	7,140	8,289	9,053	8,760	9,466	9,977
Transportación	120	137	158	189	216	239	261	293	347	351	377	410	411	375
Gastos de viajeros	261	322	360	373	390	414	480	561	615	650	699	690	681	710
Rendimientos de capital	67	100	135	175	206	192	239	315	498	636	829	808	703	856
Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico	160	176	181	188	228	220	275	269	277	356	365	405	472	555
Servicios misceláneos	102	112	121	109	98	99	94	110	126	133	135	157	177	263
Compras de artículos y servicios, total	4,622	5,331	6,402	7,354	8,068	9,060	10,114	11,700	13,644	15,116	14,909	15,274	16,956	18,138
Mercancía, ajustada	3,081	3,506	4,279	5,007	5,223	5,872	6,316	7,172	8,189	9,124	8,524	8,527	9,535	10,127
Transportación	364	424	497	516	561	588	622	630	656	767	728	796	975	1,031
Gastos de viajeros	194	215	228	228	238	252	287	343	355	431	431	437	446	468
Rendimientos de capital	826	1,018	1,229	1,423	1,859	2,138	2,650	3,278	4,140	4,555	4,912	5,185	5,630	6,114
Servicios misceláneos	158	168	169	179	188	211	238	276	304	310	314	329	370	397
Saldo de las transacciones en artículos y servicios, total	-1,909	-1,959	-2,060	-3,109	-3,516	-3,346	-3,884	-3,971	-4,641	-4,700	-3,451	-4,043	-5,046	-5,401
Total neto de transferencias unilaterales	597	711	733	1,311	1,933	2,116	2,469	2,747	3,133	3,272	3,457	3,560	3,488	3,455
Remesas personales	26	9	5	46	49	39	43	45	86	104	125	76	39	26
Gobierno federal	541	675	696	1,225	1,840	2,037	2,337	2,594	2,926	3,070	3,189	3,300	3,246	3,275
Gobierno del E.L.A.	411	487	478	633	798	831	974	1,132	1,320	1,304	1,136	1,249	1,160	1,140
Otros	130	188	218	592	1,041	1,206	1,363	1,462	1,606	1,767	2,052	2,050	2,086	2,135
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	10	10	13	19	25	24	20	14	13	16	14	15	16	17
Transferencias de otros no residentes	19	18	19	20	18	16	68	93	107	81	129	170	187	136
Interés neto del Gobierno del E.L.A. y municipios	44	56	71	80	94	97	114	111	107	134	132	148	176	191
Balance en artículos y servicios, transferencias unilaterales e intereses del Gobierno del E.L.A. y los municipios	-1,356	-1,303	-1,398	-1,878	-1,678	-1,326	-1,529	-1,335	-1,615	-1,562	-1,26	-631	-1,734	-2,137
Movimiento neto de capital, total	1,327	1,252	1,412	1,896	1,644	1,353	1,560	1,362	1,583	1,593	128	643	1,750	a/
Aumento neto (+) o disminución neto (-) en las inversiones del exterior en Puerto Rico	1,300	1,587	1,437	2,233	1,664	2,149	1,904	2,157	3,031	2,662	923	1,143	2,077	a/
A largo plazo	1,251	1,196	1,353	1,642	1,659	2,229	1,869	1,717	2,882	3,033	586	1,647	1,334	a/
A corto plazo	49	391	84	591	5	80	35	439	149	371	336	504	743	a/
Aumento neto (-) o disminución neto (+) en las inversiones de Puerto Rico en el exterior	26	336	25	337	19	796	344	794	-1,448	-1,068	794	500	327	a/
A largo plazo	53	145	39	91	48	316	100	184	227	68	130	125	-1,159	a/
A corto plazo	27	191	63	245	28	480	444	610	-1,221	-1,000	664	375	832	a/
Errores y omisiones (transacciones desconocidas)	29	51	14	19	33	27	31	27	32	31	3	13	15	a/

p - Cifras preliminares.

a/ - La información no está disponible.

Nota: Una cifra positiva indica la creación de un crédito o un ingreso neto percibido del exterior; una cifra negativa indica la creación de un débito o un egreso neto remitido al exterior.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.  
a/ - Data not available.

Note: A positive figure indicates the creation of a credit or a net inflow of funds; a negative figure indicates the creation of a debit or a net outflow of funds.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 16 -- CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS\*: ANOS FISCALES  
 TABLE 16 -- ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS\*: FISCAL YEARS

(En millones de dolares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	IMPORTS
<b>IMPORTACIONES</b>															
Articulos de consumo	3,080.7	3,506.2	4,278.9	5,006.9	5,223.0	5,871.7	6,316.2	7,172.5	8,189.2	9,123.8	8,523.8	8,526.6	9,535.2	10,126.9	Consumer goods
Duraderos	1,254.4	1,475.9	1,496.9	1,613.4	1,962.3	2,159.7	2,319.9	2,505.0	2,429.6	2,737.6	2,599.4	2,660.7	2,925.3	3,258.4	Durable
Automóviles	347.4	424.9	343.5	344.3	514.8	596.6	659.2	736.3	701.3	839.7	686.4	797.0	988.7	1,167.1	Automobiles
Aparatos eléctricos	171.0	213.0	131.3	121.6	229.4	267.1	294.7	340.1	299.8	388.2	294.4	395.5	558.9	705.2	Electrical appliances
Otros	71.1	75.4	69.6	78.8	98.5	126.1	132.0	139.6	116.6	124.3	117.5	107.2	121.7	119.6	Other
No duraderos	105.3	136.4	142.6	144.0	186.9	203.4	232.5	256.6	284.9	327.2	274.5	294.3	308.2	342.3	Other
Alimentos	907.0	1,051.0	1,153.4	1,269.0	1,447.6	1,563.1	1,660.7	1,768.7	1,728.3	1,897.9	1,913.0	1,863.7	1,936.5	2,091.3	Nondurable
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	539.0	621.6	712.2	786.9	900.8	983.5	1,042.6	1,144.1	1,041.4	1,139.2	1,137.1	1,146.8	1,137.2	1,233.3	Food
Otros	44.0	48.3	52.4	62.0	74.2	84.5	87.1	83.1	103.1	129.7	131.8	142.0	171.4	128.8	Alcoholic beverages and tobacco products
Bienes de capital	324.0	381.0	388.8	420.1	472.5	495.1	531.0	541.4	583.8	629.0	644.1	574.9	627.9	729.2	Other
Materias primas y productos intermedios	313.8	314.7	248.8	407.7	315.8	323.5	359.2	448.3	463.4	449.2	319.1	375.4	467.6	582.6	Capital goods
	1,512.6	1,715.6	2,533.2	2,985.8	2,944.8	3,388.5	3,637.2	4,219.2	5,296.2	5,937.1	5,605.3	5,490.4	6,142.3	6,285.9	Raw material and intermediate products

\* Al valor de las importaciones de mercancías registradas se le hacen ajustes por concepto de: paquetes postales, equipo de oficina para alquiler, películas cinematográficas, mercancía devuelta, mercancía sin registrar y los derechos de igualación de costos de las refinerías de petróleo y nafta.

p - Cifras preliminares.

\* Recorded merchandise imports are adjusted by: parcel post, office equipment for rent, motion picture films, returned merchandise, unrecorded merchandise and crude oil and naphtha entitlements.

p - Preliminary figures.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 17 - GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO: ANOS FISCALES  
TABLE 17 - EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(En miles de dólares - In thousands of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>Número de visitantes, total (1)</b>	1,185,616	1,349,158	1,439,058	1,329,139	1,287,303	1,337,227	1,465,647	1,620,207	1,627,444	1,573,351	1,563,676	1,529,791	1,496,420	1,532,283
Hospedados en hoteles y pensiones	526,159	558,599	586,100	498,215	459,113	454,470	510,995	549,099	519,857	465,028	458,612	425,735	402,703	426,731
Hospedados en otros sitios	659,457	790,559	852,958	830,924	828,190	882,757	954,652	1,071,108	1,107,587	1,108,323	1,105,064	1,104,056	1,093,717	1,105,552
<b>Gastos de visitantes, total</b>	261,043	322,110	359,886	372,689	389,866	414,327	479,632	560,941	614,952	649,718	699,231	690,785	681,227	710,445
Hospedados en hoteles y pensiones	148,972	171,850	179,169	170,354	178,378	184,368	217,332	248,540	259,282	255,844	274,426	259,472	248,125	266,591
Hospedados en otros sitios	108,810	140,878	170,592	190,282	199,036	216,607	246,722	294,693	335,390	370,188	403,212	410,963	411,306	422,607
Visitantes especiales (2)	3,261	9,382	10,125	12,053	12,452	13,352	15,578	17,708	20,280	23,685	21,593	20,350	21,796	21,246
<b>Número y gastos de visitantes, por origen (1)</b>														
Estados Unidos	901,437	1,038,385	1,110,503	1,008,634	969,289	971,348	1,063,768	1,187,052	1,171,106	1,159,761	1,148,180	1,136,194	1,127,049	1,165,504
Número de visitantes	195,992	240,706	269,911	273,687	284,193	291,268	336,810	398,027	427,926	461,448	497,386	497,932	496,683	524,204
Gastos														
Islas Virgenes														
Número de visitantes	23,933	23,645	28,478	26,197	26,391	28,684	31,829	36,966	34,561	30,077	29,555	28,320	27,833	21,259
Gastos	5,207	5,473	6,925	7,104	7,737	8,621	10,070	12,386	12,607	11,957	12,875	12,403	12,265	9,580
Países extranjeros														
Número de visitantes	260,246	287,128	300,077	294,308	291,623	337,195	370,050	396,189	421,777	383,513	385,941	365,277	341,538	345,520
Gastos	56,583	66,548	72,925	79,845	85,484	101,086	117,174	132,820	154,139	152,627	167,377	160,100	150,482	155,414

p - Cifras preliminares.

(1) No incluye los visitantes especiales.

(2) Militares con licencia y viajeros en cruceros.

p - Preliminary figures.

(1) Does not include special visitors.

(2) Transient military personnel and cruisehip visitors.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

Source: Junta de Planificación Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 18 -- GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO\* DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO: AÑOS FISCALES  
 TABLE 18 -- NET OPERATING EXPENDITURES\* OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	TOTAL
<b>TOTAL</b>	160.0	175.7	181.4	188.0	227.9	220.0	275.3	269.5	277.4	356.0	365.0	405.1	471.5	555.0	
Agencias para la defensa nacional	109.0	112.7	107.5	109.5	137.1	133.1	167.3	155.9	147.0	229.3	228.7	266.9	324.1	a/	National defense agencies
Administración de Veteranos	24.0	28.2	33.0	33.2	45.5	44.4	61.2	54.7	72.3	77.3	86.0	95.3	105.0	a/	Veterans Administration
Departamento de la Defensa	84.1	83.6	73.9	75.8	91.2	88.7	106.0	101.2	74.7	152.1	142.7	171.6	219.1	a/	Defense Department
Servicio Selectivo	0.9	0.9	0.6	0.5	0.4	-	-	-	-	-	-	-	-	a/	Selective Service
Otras agencias	51.0	63.0	73.9	78.5	90.8	86.9	108.0	113.6	130.5	126.6	136.3	138.2	147.4	a/	Other agencies
Administración de Servicios Generales	2.5	3.1	3.1	3.8	3.3	4.0	4.5	5.4	6.2	7.0	6.2	6.2	6.8	a/	General Services Administration
Administración de Pequeños Negocios	1.1	1.0	1.1	1.4	1.6	1.4	2.1	2.5	5.1	2.8	2.6	2.9	3.4	a/	Small Business Administration
Departamento de Agricultura	7.6	8.2	8.3	7.6	7.4	8.4	10.1	12.5	16.0	18.6	20.2	19.6	21.3	a/	Department of Agriculture
Departamento de Comercio	0.8	0.8	0.7	1.1	1.4	1.0	1.5	2.1	7.5	1.8	1.7	1.8	1.9	a/	Department of Commerce
Departamento de Justicia	4.4	6.5	5.5	6.0	7.5	8.2	10.4	11.7	9.6	8.1	22.0	13.8	14.1	a/	Department of Justice
Departamento del Interior	0.9	1.1	1.4	1.8	1.5	1.4	2.7	3.5	4.6	4.1	3.7	4.3	4.1	a/	Department of Interior
Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar	2.8	7.0	7.8	10.6	13.6	16.1	17.5	20.6	22.5	18.8	20.3	22.1	24.1	a/	Department of Health, Education and Welfare
Departamento del Tesoro (1)	5.5	5.7	6.9	8.0	9.5	9.6	11.4	13.6	13.6	16.8	16.4	16.9	17.5	a/	Treasury Department (1)
Departamento del Trabajo	1.1	0.9	1.1	1.4	1.4	1.1	1.2	1.7	1.6	1.7	1.7	1.9	1.5	a/	Department of Labor
Departamento de Transportación (2)	7.4	8.0	8.9	10.4	12.7	12.8	15.4	16.5	17.8	17.3	12.5	17.4	16.7	a/	Department of Transportation (2)
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano	-5.7	-6.0	-6.5	-6.1	-4.6	-2.9	-1.0	1.9	3.5	4.3	4.1	4.6	4.8	a/	Department of Housing and Urban Development
Servicio Postal	10.4	12.0	20.9	15.4	16.4	7.1	11.7	18.8	16.3	17.4	15.4	17.6	19.8	a/	Postal Service
Otras agencias	1.8	1.9	2.1	2.4	2.3	1.9	1.9	2.1	5.6	7.4	8.8	8.4	10.7	a/	Other agencies
Intereses imputados sobre depósitos del Gobierno Federal en bancos locales	0.5	2.0	1.1	1.3	0.6	0.4	0.3	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.5	a/	Imputed interest on Federal Government deposits in local banks
Contribución del Gobierno Federal a sistemas de seguridad social	9.9	11.0	11.4	13.3	16.3	16.4	18.2	b/	b/	b/	b/	b/	b/	a/	Federal Government contribution to social insurance

\* Diferencia entre los ingresos y los gastos de esas agencias en Puerto Rico.

P Cifras preliminares.

a/ La información no está disponible.

b/ Incluidas dentro de los gastos de cada una de las agencias.

(1) Incluye la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación de aduana

(2) Incluye la Agencia Federal de Aviación.

\* Difference between the receipts and the expenditures of these agencies in Puerto Rico.

P Preliminary figures.

a/ Data not available.

b/ Included within the expenditures of each of the agencies.

(1) Includes the amount retained by the Federal Government to defray cost of customs collections.

(2) Includes the Federal Aviation Agency.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 19 — TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES, Y OTROS NO RESIDENTES: ANOS FISCALES  
TABLE 19 — TRANSFERS BETWEEN PUERTO RICO AND THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS, AND OTHER NONRESIDENTS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	TOTAL RECEIPTS
<b>TOTAL DE RECIBOS</b>	463.1	574.8	680.7	1,228.8	1,781.6	1,983.5	2,223.9	2,361.9	2,573.7	2,787.4	3,156.9	3,221.3	3,402.1	3,490.4	
Gobierno federal, total	432.1	543.9	645.5	1,184.3	1,731.8	1,936.8	2,127.5	2,247.4	2,446.7	2,681.1	3,002.6	3,022.9	3,173.0	3,301.3	Federal government, total
Transferencias a individuos	400.4	508.6	606.8	1,141.3	1,673.4	1,882.7	2,072.5	2,181.1	2,368.9	2,607.5	2,915.2	2,933.1	3,090.3	3,207.3	Transfers to individuals
Beneficios a veteranos	102.1	127.8	146.9	178.4	199.8	186.1	197.9	202.4	223.3	230.5	274.1	289.1	303.0	316.6	Veterans' benefits
Pagos de readaptación, compensación y pensiones	88.5	113.6	129.4	158.2	176.9	162.7	174.4	176.9	194.9	199.1	241.8	246.7	254.6	267.3	Readjustment, compensation and pension payments
Pensiones militares por retiro	11.4	13.1	16.1	18.7	21.7	22.0	22.3	24.2	26.5	29.5	30.4	40.2	46.2	47.3	Military retirement pensions
Beneficios de seguros de vida	2.2	1.1	1.3	1.5	1.2	1.4	1.2	1.3	1.8	1.9	1.9	2.2	2.2	2.2	Benefits of life insurance policies
Compensación a empleados	0.6	0.7	1.1	1.4	1.7	2.2	2.1	2.0	1.6	1.8	1.8	1.8	2.0	2.0	Employees compensation
Beneficios de Medicare	28.2	29.4	36.0	41.3	58.4	70.8	78.3	92.3	117.9	136.6	163.3	183.6	185.8	187.9	Medicare benefits
Beneficios de seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes	250.2	330.4	385.0	467.9	567.2	682.3	756.2	894.8	1,041.3	1,190.7	1,348.0	1,423.0	1,527.6	1,585.2	Old-age, disability, and survivors insurance benefits
Becas	...	...	9.2	23.3	55.7	98.6	112.4	120.7	116.0	119.6	136.2	154.0	178.3	192.1	Scholarships
Pensiones de sistema de retiro federal	10.7	13.1	16.9	22.0	25.7	29.1	30.4	28.6	29.8	37.5	52.2	63.4	76.9	93.4	United States civil service retirement pensions
Subsidios para pago de renta	5.1	7.2	9.4	9.6	10.1	11.4	16.1	19.0	26.5	30.1	38.8	41.9	48.2	46.5	Rent subsidies
Asistencia nutricional (1)	...	...	...	388.4	754.8	802.1	879.0	821.2	812.1	860.1	895.9	775.0	765.1	780.4	Nutritional assistance (1)
Cancelaciones de préstamos	3.5	...	2.3	8.9	...	...	...	...	...	...	4.7	0.1	0.7	0.3	Cancellation of loans
Otras compensaciones	...	...	...	...	...	...	...	...	0.4	0.7	0.2	0.3	0.3	0.2	Other compensations
Rehabilitación moderada de viviendas	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0.9	2.3	2.5	Dwellings moderate rehabilitation
Subsidios a industrias	24.0	26.7	30.1	30.8	42.6	38.4	39.4	47.4	56.3	48.2	58.1	55.6	54.7	63.3	Subsidies to industries
Sector agrícola	5.5	5.1	4.2	4.8	4.8	1.3	1.4	0.6	0.8	1.0	0.8	2.0	2.4	1.9	Agricultural sector
Beneficios Ley Azucarera	4.5	4.2	3.8	3.3	3.5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	Sugar Act benefits
Conservación agrícola	1.0	0.9	0.4	1.6	1.3	1.3	1.4	0.6	0.8	1.0	0.8	1.8	2.1	1.6	Agricultural conservation
CODREMAR (2)	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0.2	0.3	0.3	CODREMAR (2)
Empresas públicas	18.4	21.6	25.8	25.9	37.9	37.1	38.0	46.8	55.5	47.2	57.2	53.6	52.3	61.4	Public enterprises
Transferencias a instituciones privadas	7.7	8.6	8.6	12.2	15.7	15.7	15.6	18.9	21.4	25.3	29.2	34.2	28.0	30.7	Transfers to private institutions
Gobiernos estatales de E.E.U.U.	10.5	9.8	12.6	19.1	25.3	24.0	20.4	14.3	13.4	16.4	14.5	15.3	16.2	17.4	U.S. state governments
Otros no residentes	20.5	21.1	22.6	25.4	24.5	22.7	75.9	100.1	113.7	89.9	139.8	183.1	212.9	171.7	Other nonresidents

(Continúa - Continued)

TABLA 19 — TRANSFERENCIAS ENTRE PUERTO RICO Y EL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNOS ESTATALES, Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS FISCALES (Cont.)  
 TABLE 19 — TRANSFERS BETWEEN PUERTO RICO AND THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS, AND OTHER NONRESIDENTS: FISCAL YEARS (Cont.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>TOTAL DE PAGOS</b>	303.5	359.8	430.8	597.4	696.4	738.1	772.4	792.2	847.6	923.5	960.8	985.6	1,113.3	1,201.7
Gobierno federal, total	301.7	356.3	427.4	592.3	690.3	731.0	764.9	785.5	840.7	914.4	950.4	972.5	1,087.1	1,166.0
Impuestos sobre elaboración de azúcar	1.8	2.2	1.8	2.3	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Contribución al seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes	226.7	270.8	334.5	363.9	370.9	390.4	408.5	516.9	648.7	689.2	700.3	708.0	794.0	848.4
Contribución de empleados a fondo de retiro federal	5.2	5.9	6.2	6.9	7.7	8.0	9.2	9.8	10.1	12.8	12.6	13.1	14.0	17.0
Contribución al Medicare	6.6	7.0	8.5	9.6	10.4	12.3	15.2	17.7	20.6	25.0	31.3	37.5	44.6	54.2
Contribución del gobierno federal a fondo de retiro federal	5.2	5.9	6.2	6.9	7.7	8.0	9.2	9.8	10.1	12.8	12.6	13.1	14.0	17.0
Contribución del gobierno federal al seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes	3.2	3.7	2.9	3.2	4.0	3.3	3.8	3.4	1.4	0.7	1.2	1.2	1.3	1.6
Contribución del gobierno federal a seguros de salud y vida de empleados	1.5	1.4	2.3	3.2	4.5	5.2	5.2	6.2	5.5	7.8	8.0	10.4	11.1	13.5
Contribución de empleados a seguros de salud y vida	2.8	2.3	2.2	2.1	2.4	4.7	3.0	3.3	3.2	4.9	5.1	6.1	7.8	9.6
Primas de seguro de vida por servicio nacional	1.6	1.6	1.6	1.6	1.0	1.1	0.9	0.9	1.0	1.8	1.9	3.6	3.5	3.7
Aduana (3)	4.3	4.4	5.1	6.4	7.3	8.1	8.4	9.6	10.0	11.8	11.4	11.3	11.7	12.1
Derechos por pasaporte	0.1	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.6	0.9	1.2
Contribución al seguro por desempleo	42.4	50.7	55.1	78.9	87.7	96.5	103.0	118.9	128.9	146.1	164.6	166.7	183.2	186.5
Contribución del Gobierno del Estado Libre Asociado para Inspección de alcohol industrial	0.2	0.1	0.2	0.3	0.4	0.4	0.5	0.6	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.6
Servicio de Extensión Agrícola	---	---	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.5	0.5	0.6	0.6	0.4	0.5	0.5
Costo de cupones de alimentos a participantes	---	---	---	106.2	185.5	192.2	197.2	87.4	---	---	---	---	---	---
Otros	---	---	---	---	---	---	g/	g/	---	---	---	0.1	0.1	0.1
Otros no residentes	1.8	3.5	3.4	5.1	6.2	7.1	7.5	6.7	6.9	9.1	10.4	13.1	26.2	35.7
<b>BALANCE NETO TOTAL</b>	159.6	215.0	249.8	631.3	1,085.1	1,245.5	1,451.5	1,569.7	1,726.1	1,864.0	2,196.1	2,235.7	2,288.7	2,288.7

p - Cifras preliminares.  
 (1) Anteriormente correspondía a valor de cupones de alimentos.  
 (2) Corporación para el Desarrollo y Administración de los Recursos Marinos, Lacustres y Fluviales de Puerto Rico.  
 (3) Incluye solamente la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación de aduana.  
 g/ Menos de \$50,000.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Analisis Económico.

p - Preliminary figures.  
 (1) Previously correspond to the value of food stamps.  
 (2) Corporation for the Development and Administration of the Marines, Lacustrine and Fluvial Resources of Puerto Rico.  
 (3) Includes only the amount retained by Federal Government to defray cost of customs collections.  
 g/ Less than \$50,000.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 20 - INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO: AÑOS FISCALES  
TABLE 20 - IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(En números índices - In index numbers; 1954 = 100)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>PRODUCTO BRUTO</b>														
Gastos de consumo personal	178.6	185.9	198.5	212.9	218.5	225.6	235.6	250.0	271.6	295.4	317.4	332.1	344.0	354.0
Artículos duraderos	151.9	159.0	176.9	202.9	215.5	223.2	232.9	245.6	277.0	305.2	322.5	331.7	336.8	344.0
Artículos no duraderos	138.6	142.6	148.8	165.6	177.5	185.4	195.8	213.3	235.2	256.8	265.0	274.4	282.5	292.2
Servicios	161.7	170.6	197.9	231.4	243.0	249.1	259.0	308.8	341.9	359.0	359.0	363.0	367.9	372.0
	145.3	151.9	162.8	183.3	195.9	206.1	217.1	226.2	254.9	281.1	301.5	317.0	325.0	335.9
Gastos de consumo del gobierno	179.6	192.9	209.8	230.1	233.6	234.6	247.5	252.6	264.9	277.1	280.1	285.0	297.9	298.2
Estado Libre Asociado	180.6	194.0	210.9	230.8	234.3	235.0	247.8	253.0	264.5	276.0	278.3	283.0	296.8	296.9
Municipios	173.8	186.1	203.4	226.8	230.8	233.0	245.7	251.4	266.7	282.0	288.4	293.5	303.3	304.3
Inversión interna bruta, total	179.2	183.8	225.3	251.9	256.4	253.0	273.9	313.0	337.8	357.4	419.6	384.8	422.7	427.4
Cambio en inventarios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Inversión interna bruta de capital fijo	180.9	188.6	212.8	249.0	254.0	259.6	282.5	305.7	334.0	376.7	404.4	407.4	420.4	422.8
Construcción	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	469.4
Empresas privadas	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	469.4
Empresas públicas	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	469.4
Gobierno	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	469.4
Estado Libre Asociado	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	469.4
Municipios	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	335.6	361.1	410.0	442.8	458.1	466.1	469.4
Maquinaria y equipo	161.9	162.8	170.2	206.3	216.7	224.7	243.0	263.8	294.9	328.4	337.6	343.5	360.8	365.0
Empresas privadas	161.9	162.8	170.2	206.3	216.7	224.7	243.0	263.8	294.9	328.4	337.6	343.5	360.8	365.0
Empresas públicas	161.9	162.8	170.2	206.3	216.7	224.7	243.0	263.8	294.9	328.4	337.6	343.5	360.8	365.0
Gobierno	161.9	162.8	170.2	206.3	216.7	224.7	243.0	263.8	294.9	328.4	337.6	343.5	360.8	365.0
Estado Libre Asociado	161.9	162.8	170.2	206.3	216.7	224.7	243.0	263.8	294.9	328.4	337.6	343.5	360.8	365.0
Municipios	161.9	162.8	170.2	206.3	216.7	224.7	243.0	263.8	294.9	328.4	337.6	343.5	360.8	365.0
Otras inversiones (1)	---	---	---	242.5	254.7	264.1	285.5	310.1	346.7	386.2	397.4	405.3	425.6	430.7
Ventas netas de bienes y servicios	124.8	129.1	165.0	223.0	237.2	235.5	251.5	267.5	314.9	340.3	334.6	313.4	323.5	319.9
Ventas al resto del mundo	157.7	165.3	205.8	234.6	247.4	266.8	281.5	311.0	359.0	412.6	434.7	442.2	455.5	464.9
Gobierno federal	151.9	159.0	176.9	202.9	215.5	223.2	232.9	245.6	277.0	305.2	322.5	331.7	336.8	344.0
Otros no residentes	158.3	165.8	207.9	237.2	250.1	269.8	285.1	314.9	363.6	419.3	441.3	449.5	464.1	474.7
Compras al resto del mundo	142.5	150.1	190.8	229.6	242.9	254.4	269.3	294.8	342.8	387.2	406.7	399.1	406.5	410.1
Gobierno federal	151.9	159.0	176.9	202.9	215.5	223.2	232.9	245.6	277.0	305.2	322.5	331.7	336.8	344.0
Otros no residentes	142.3	149.9	191.0	230.0	243.3	254.8	269.6	295.2	343.3	387.9	407.5	399.8	407.2	410.7

p - Cifras preliminares.

(1) Incluye las inversiones de la Autoridad de las Navieras de Puerto Rico.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

(1) Includes investments by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLE 21 -- INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS FISCALES  
TABLE 21 -- IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(En números índices - In index numbers: 1954 = 100)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	151.9	159.0	176.9	202.9	215.5	223.2	232.9	245.6	277.0	305.2	322.5	331.7	336.8	344.0	
Alimentos	172.8	187.6	235.8	278.1	280.1	280.5	296.5	315.1	350.6	394.0	406.0	414.2	428.0	431.5	Food
Bebidas alcohólicas	179.5	196.1	221.2	259.8	276.7	288.6	299.6	307.4	320.6	341.1	387.8	399.4	402.7	404.8	Alcoholic beverages
Productos de tabaco	171.8	176.0	182.9	224.4	247.3	260.4	272.4	325.0	334.8	364.6	419.7	439.1	446.8	458.9	Tobacco products
Ropa y accesorios	143.6	146.1	152.7	166.3	175.8	185.0	191.8	200.0	216.5	231.1	237.0	242.8	246.6	248.1	Clothing and accessories
Cuidado personal	175.2	181.1	185.4	203.4	215.3	217.0	227.7	235.6	250.9	261.6	283.6	293.3	295.7	301.8	Personal care
Vivienda	141.4	146.6	153.5	169.6	178.8	189.0	200.9	215.0	232.6	253.3	276.0	294.3	309.6	327.4	Housing
Funcionamiento del hogar	124.0	124.8	138.7	162.4	175.4	184.6	190.8	196.8	220.1	244.6	258.5	265.0	265.5	268.0	Household operations
Servicios médicos y funerarios	198.5	205.0	217.1	243.5	260.4	279.5	298.9	320.6	355.4	384.3	409.9	438.9	454.7	469.5	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	174.7	190.0	199.2	208.9	233.4	246.4	259.5	271.4	333.2	341.5	386.9	395.6	396.6	415.4	Business services
Transportación	153.5	160.7	178.9	209.2	223.8	232.8	244.3	263.3	326.2	373.3	403.9	391.2	380.4	378.5	Transportation
Recreación	156.1	169.0	185.0	198.6	199.2	197.6	207.6	222.3	245.6	259.2	268.4	272.8	269.0	273.0	Recreation
Educación	164.2	171.6	198.7	227.8	238.7	243.7	255.9	269.0	294.2	316.1	330.6	346.3	361.0	379.3	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, no clasificadas anteriormente	164.2	171.6	198.7	227.8	238.7	243.7	255.9	269.0	294.0	322.6	347.9	351.6	356.9	361.7	Religious and nonprofit organizations, not elsewhere classified
Viajes al exterior	133.0	141.1	150.2	176.3	187.8	196.0	204.0	204.5	245.9	313.0	345.5	354.4	357.1	368.2	Foreign travel
Compras misceláneas	153.9	159.9	174.2	198.9	221.0	233.8	249.5	273.0	307.9	338.4	364.9	368.8	374.4	379.4	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo en Puerto Rico de residentes y de no residentes	153.6	161.0	179.4	205.6	218.0	225.5	235.5	248.5	279.9	308.2	336.2	335.0	339.9	347.0	Total consumption expenditures in Puerto Rico by residents and nonresidents
Menos: Gastos en Puerto Rico de no residentes	191.9	200.3	231.9	266.0	279.0	284.6	298.3	313.5	343.0	375.6	404.9	409.2	415.4	420.9	Less: Expenditures in Puerto Rico by nonresidents

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 22 -- POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS: ANOS FISCALES  
 TABLE 22 -- POPULATION AND SELECTED VITAL STATISTICS: FISCAL YEARS

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
Población al 1 de enero en miles (1)	2,835	2,868	2,878	2,908	2,982	3,047	3,100	3,140	3,184	3,232	3,261	3,264	3,268	3,283
Nacimientos en miles (2)	73	71	72	73	74	78	78	76	77	75	71	68	65	63
Muertes, en miles	19	19	19	19	20	19	20	20	20	21	21	22	22	22
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	25.7	24.9	24.9	25.0	24.7	25.5	25.2	24.3	24.2	23.1	21.8	20.8	19.4	19.2
Muertes por cada 1,000 habitantes	6.6	6.6	6.8	6.6	6.6	6.2	6.6	6.5	6.4	6.5	6.5	6.6	6.6	6.7
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	19.1	18.3	18.1	18.4	18.1	19.3	18.6	17.8	17.8	16.6	15.3	14.2	12.8	12.5

P - Cifras preliminares.

(1) Las cifras de población reflejan un ajuste intercensal preliminar.

(2) Corregidos por insuficiencia de inscripción (4 %) hasta el año 1979.

p - Preliminary figures.

(1) Population figures show an intercensal preliminary adjustment.

(2) Adjusted for underregistration (4 %) up to 1979.

Source: Departamento de Salud de Puerto Rico y Junta de Planificación.

TABLA 23 — ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 16 AÑOS O MÁS: AÑOS FISCALES  
 TABLE 23 — EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 16 YEARS OLD AND OVER: FISCAL YEARS

(En miles de personas - In thousands of persons)

	1972*	1973*	1974*	1975*	1976*	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	
Personas de 16 años o más	1,857	1,896	1,914	1,952	2,020	1,923	1,987	2,040	2,094	2,139	2,193	2,236	2,261	2,283	Persons 16 years old and over
Grupo trabajador	838	845	849	826	841	864	889	892	907	925	918	919	952	964	Labor force
Empleados	738	745	744	699	678	691	722	735	753	759	719	703	743	758	Employed
Desempleados	100	100	105	127	163	173	167	156	154	166	200	216	209	206	Unemployed
Tasa de participación, por ciento	45.1	44.5	44.4	42.3	41.6	45.0	44.8	43.7	43.3	43.3	41.9	41.1	42.1	42.2	Rate of labor force participation, percent
Tasa de desempleo, por ciento	12.0	11.8	12.3	15.4	19.4	20.0	18.8	17.5	17.0	18.0	21.8	23.5	22.0	21.4	Rate of unemployment, percent

\* Se refiere a la población de 14 años o más.  
 p - Cifras preliminares.

\* Refers to the population 14 years old and over.  
 p - Preliminary figures.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas,  
 Encuesta de Vivienda.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Statistics,  
 Household Survey.

TABLA 24 — NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS FISCALES  
TABLE 24 — NUMBER OF EMPLOYED PERSONS BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(En miles de personas - In thousands of persons)

	1972*	1973*	1974*	1975*	1976*	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
TOTAL	738a/	745a/	744a/	699a/	678a/	691a/	722a/	735a/	753a/	759a/	719a/	703a/	742a/	758a/
Agricultura	58	49	52	47	44	40	36	36	40	38	35	37	39	37
Caña	12	11	9	9	10	8	5	5	4	4	3	2	2	3
Café	9	9	11	9	8	6	6	6	8	8	7	10	12	13
Tabaco	3	2	2	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/
Otras fincas	34	27	30	28	25	24	23	24	26	26	24	25	23	21
Silvicultura y pesca	b/	b/	b/	b/	b/	2	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	2
Manufactura, excepto trabajo de aguja en el hogar	142	139	141	130	126	135	145	146	143	141	134	131	142	138
Azúcar	6	5	5	4	3	5	5	4	4	4	2	2	2	2
Productos de tabaco	6	6	7	6	5	4	3	3	2	b/	2	b/	b/	b/
Textiles y aguja en talleres	36	37	36	32	31	33	34	34	33	29	28	27	31	31
Licores y cerveza	4	3	3	3	2	2	3	2	2	2	b/	2	2	2
Otras industrias manufactureras	90	88	90	85	85	91	100	103	102	106	102	99	106	102
Trabajo de aguja en el hogar	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/
Minería	2	2	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/	b/
Construcción	80	78	77	65	50	40	41	44	44	44	36	30	34	36
Comercio	135	144	141	134	132	136	139	141	138	142	141	136	145	147
Al por mayor	19	18	19	17	19	18	19	20	17	19	18	18	19	19
Al detal	116	126	122	117	113	118	120	121	121	123	123	118	126	128
Finanzas, seguros y bienes raíces	16	18	17	17	17	18	19	19	21	23	21	22	22	23
Transportación	29	30	30	28	25	27	27	25	25	26	25	24	22	24
Comunicación	7	6	7	7	7	7	7	8	8	8	9	8	8	9
Otros servicios públicos	13	13	14	14	12	12	12	13	14	15	14	12	11	11
Servicios	126	125	123	114	114	119	128	130	135	137	132	132	140	151
Servicio doméstico	13	11	10	9	8	8	8	7	6	5	5	6	6	6
Otros	113	114	113	105	106	111	120	123	129	132	127	126	134	145
Administración pública	131	141	140	143	149	157	167	173	184	185	171	170	177	180

\* Se refiere a la población de 14 años o más.

p - Cifras preliminares.

a/ El desglose puede no sumar debido al redondeo.

b/ Menos de 2,000.

\* Refers to the population 14 years old and over.

p - Preliminary figures.

a/ Figures may not add to total due to rounding.

b/ Less than 2,000.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Encuesta de Vivienda.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Statistics, Household Survey.

TABLA 25 — RENTAS PERIÓDICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES  
TABLE 25 — COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>TOTAL</b>	1,143.2	1,261.5	1,264.1	1,501.8	1,861.6	1,978.6	2,102.7	2,309.7	2,651.5	2,698.3	2,788.8	3,802.8 <sup>a</sup>	4,006.2 <sup>b</sup>	4,173.4
<b>De fuentes estatales</b>	752.4	834.7	865.3	995.4	1,257.9	1,363.9	1,392.5	1,498.2	1,682.7	1,777.4	1,910.7	2,087.2	2,206.6	2,308.5
Contributivas	683.5	759.2	791.2	921.3	1,173.4	1,270.8	1,291.7	1,386.1	1,563.1	1,653.8	1,780.2	1,948.3	2,070.7	2,164.9
Contribución sobre la propiedad	30.7	31.0	34.6	73.1 <sup>c</sup>	96.6	91.4	95.5	101.0	105.8	110.2	128.8	159.6	177.3	138.7
Contribución sobre ingresos, total	379.0	414.3	459.7	510.1	571.7	651.3	655.2	757.8	877.8	967.8	1,099.0	1,202.3	1,247.8	1,331.6
Individuos	213.6	244.1	275.2	323.9	378.5	453.3	391.1	460.7	526.7	591.6	647.3	668.4	667.4	726.9
Corporaciones y sociedades	146.7	151.2	165.2	162.8	170.6	176.5	191.4	205.1	243.0	289.0	320.5	356.1	373.7	444.3
Retenida a no residentes	18.7	19.0	19.3	23.3	22.7	21.5	23.6	27.0	26.8	31.4	45.7	56.7	45.2	52.6
"Toll Gate Tax"	...	...	...	...	...	...	49.1	65.0	81.3	55.8	85.4	121.1	161.7	107.8
Contribución sobre herencias y donaciones	8.5	13.6	14.4	12.3	13.2	8.6	9.0	11.1	11.4	12.3	14.1	19.7	8.4	6.7
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	245.0	277.6	260.8	301.0	468.6	492.7	503.8	486.6	538.3	533.3	507.0	533.4	600.7	648.9
Bebidas alcohólicas, total	83.6	91.1	89.9	87.2	108.0	105.7	115.3	125.6	133.2	144.2	149.9	155.7	160.7	169.3
Espiritus destilados	44.1	44.3	48.6	44.1	58.5	50.7	57.1	61.6	57.6	61.6	57.1	61.0	60.9	62.9
Cerveza	37.5	44.6	38.8	38.8	43.0	47.7	50.6	55.7	68.7	75.4	85.0	87.2	92.0	97.8
Otras	2.1	2.2	2.5	4.4	6.5	7.3	7.6	8.4	6.9	7.2	7.7	7.4	7.8	8.5
Otros artículos, total	161.4	186.6	170.9	213.8	360.6	387.0	388.4	361.0	405.1	389.1	357.2	377.8	440.0	479.7
Productos de petróleo	2.6	3.1	2.6	22.7 <sup>d</sup>	5.5	5.3	5.0	6.3	5.6	4.7	5.0	4.7	6.0	6.6
Productos de tabaco	48.2	51.5	50.4	62.9	61.5	69.8	70.7	72.4	83.2	90.7	94.9	88.9	94.7	96.4
Vehículos de motor y accesorios (1)	68.1	82.3	65.1	54.0	71.2	94.6	103.8	114.1	97.6	107.3	78.7	89.3	131.7	157.4
Aparatos eléctricos y de gas	15.9	19.8	21.5	20.2	19.3	20.4	26.4	33.6	33.9	32.2	28.5	33.7	41.6	36.5
Arbitrio general del 5%	...	...	...	20.6	73.0	83.0	82.4	83.5	94.4	96.7	92.9	97.3	106.4	121.8
Importación de petróleo	...	...	...	...	92.7	77.2	58.1	5.3	40.5	e/	0.2	0.1	...	...
Otros	26.6	29.9	31.3	33.5	37.4	36.7	42.0	45.8	50.0	57.6	57.1	63.8	59.7	61.0
Licencias	20.3	22.7	21.6	24.8	23.3	26.7	28.3	29.5	29.8	30.2	31.2	33.2	36.4	39.0
Vehículos de motor	17.5	19.7	17.4	19.5	18.1	20.8	22.0	22.7	22.7	23.4	24.1	25.6	28.5	30.3
Bebidas alcohólicas	0.4	0.4	0.5	1.5	1.5	1.6	1.7	1.9	1.9	1.9	2.0	1.8	1.9	1.8
Otras	2.4	2.6	3.7	3.7	3.7	4.3	4.6	4.9	5.2	4.9	5.2	5.8	6.1	7.0
No contributivas	69.0	75.5	74.1	74.1	84.5	93.1	100.8	112.1	119.6	123.5	130.5	138.9	136.0	143.5
Rentas provenientes de la lotería	32.2	31.7	32.3	33.0	36.6	44.0	39.2	45.3	41.1	39.1	49.1	47.3	47.0	53.8
Derechos, multas y penalidades	15.7	19.4	20.8	26.3	29.9	31.2	35.1	31.6	30.2	31.2	30.7	38.7	44.1	47.2
Ingresos misceláneos	21.1	24.4	21.1	14.8	18.0	17.9	26.4	35.1	48.3	53.2	50.7	52.9	44.9	42.6

(Continúa - Continued)

TABLE 25 — RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES (Cont.)  
TABLE 25 — COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS: FISCAL YEARS (Cont.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 <sup>p</sup>
De otras fuentes	390.7	426.8	398.8	506.4	603.7	614.7	710.2	811.5	968.9	920.9	878.2	1,715.6	1,799.6	1,864.9
Derechos de aduana	44.9	42.7	32.0	32.0	45.0	54.4	56.7	64.2	48.5	66.7	63.9	46.4	74.2	83.5
Arbitrios sobre embarques	102.5	108.1	95.0	114.6	138.1	143.4	185.9	209.2	203.9	249.2	232.6	293.5	368.6	347.7
Aportaciones federales	243.3	276.0	271.8	347.3	420.6	416.9	467.6	538.1	716.5	605.0	581.7	1,375.7	1,356.8	1,433.7
Importación de petróleo	...	...	...	12.6	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
From non-state sources														
Customs duties														
U.S. excises on off-shore shipments														
Federal grants														
Petroleum import license fees														

p - Cifras preliminares.

- a/ Incluye \$127.7 millones en el Fondo General y \$16.1 millones en el Fondo de Redención por concepto de la amnistía (Ley Núm. 2 del 4 de enero de 1983).  
b/ Incluye \$18.9 millones por concepto de la contribución sobre la propiedad mueble estimada para el año fiscal 1985 (Ley Núm. 37 del 4 de octubre de 1983). Cifras preliminares.  
c/ Mediante la Ley Núm. 31 del 10 de mayo de 1974 se aumentó el tipo contributivo sobre la propiedad de un 1.03% a un 4.03%. El aumento ingresó al Fondo General.  
d/ El 10 de mayo de 1974 se impuso un impuesto adicional de 5¢ por galón a la gasolina, del cual 3¢ ingresaron al Fondo General. Además, se impuso un impuesto de 3¢ a la gasolina de aviación, el cual ingresó al Fondo General.  
e/ Menos de \$50,000.  
f/ Incluye en 1983 \$795.1 millones y en 1984 \$803.7 millones contabilizados por el Gobierno Central del Programa de Asistencia Nutricional (PAN).  
(1) Incluye gomas y tubos.

Fuente: Departamento de Hacienda.

p - Preliminary figures.

- a/ Includes \$127.7 million in the General Fund and \$16.1 million in the Redemption Fund, results of the amnesty law (Public Law 2 of January 4, 1983).  
b/ Includes \$18.9 million of personal property taxes estimated for fiscal year 1985 (Public Law 37 of October 4, 1983). Preliminary figures.  
c/ Public Law 31 of May 10, 1974 increased the rate of property tax from 1.03% to 4.03%. The increase went to the General Fund.  
d/ On May 10, 1974 an additional tax of 5¢ per gallon was imposed on gasoline of which 3¢ went to the General Fund. Also, a 3¢ tax, which went to the General Fund, was imposed on aviation fuel.  
e/ Less than \$50,000.  
f/ Includes in 1983 \$795.1 million and in 1984 \$803.7 million accounted by the Commonwealth Government from the Nutritional Assistance Plan (NAP).  
(1) Includes tires and tubes.

Source: Department of the Treasury.

TABLE 26 — INGRESOS NETOS RECIBIDOS POR EL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES  
TABLE 26 — NET RECEIPTS OF THE COMMONWEALTH GOVERNMENT GENERAL FUND: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976g/	1977g/	1978g/	1979g/	1980g/	1981g/	1982g/	1983g/	1984g/b/	1985g/p	
TOTAL	847.6	927.9	927.3	1,078.9	1,327.1	1,446.6	1,508.1	1,630.4	1,808.7	1,984.6	2,095.4	2,292.1	2,517.1	2,631.4	TOTAL
De fuentes estatales	700.9	778.7	806.1	948.2	1,172.9	1,276.6	1,296.1	1,394.1	1,568.5	1,683.6	1,813.9	1,967.1	2,092.4	2,216.6	From state sources
Contributivas	646.7	719.1	747.9	887.9	1,105.8	1,201.5	1,221.9	1,310.2	1,489.1	1,606.9	1,727.2	1,872.4	1,993.0	2,107.1	Taxable
Contribución sobre la propiedad	€/	€/	€/	45.6d/	57.8	43.9	46.5	55.5	57.0	73.7	84.8	106.2	110.3	94.9	Property taxes
Contribución sobre ingresos, total	379.0	414.3	459.7	510.1	552.8	638.5	643.5	737.6	863.0	966.7	1,099.0	1,192.3	1,247.8	1,331.0	Income tax, total
Individuos	213.6	244.1	275.2	323.9	360.2	440.9	380.8	443.8	514.3	590.5	647.3	658.4g/	667.4	699.8	Individuals
Corporaciones y sociedades	146.7	151.2	165.2	162.8	170.0	176.1	190.2	201.8	240.7	289.0	320.5	356.1	373.7	474.4	Corporations and partnerships
Retenida a no residentes "Toll Gate Tax"	18.7	19.0	19.3	23.3	22.7	21.5	23.4	27.0	26.8	31.4	45.7	56.7	45.2	49.0	Withheld to nonresidents
	---	---	---	---	---	---	49.1	65.0	81.3	55.8	85.4	121.1	161.7	107.8	Toll Gate Tax
Contribución sobre herencias y donaciones	8.5	13.6	14.4	12.3	11.3	7.3	8.6	10.2	10.3	12.3	14.1	19.7	8.4	6.7	Inheritance and gift taxes
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	239.0	268.5	252.1	295.1	460.7	485.1	495.4	477.8	529.7	524.2	498.8	521.5	590.6	636.3	Excise taxes, total
Bebidas alcohólicas, total	83.6	91.1	89.9	87.2	108.0	105.7	115.3	125.6	133.2	144.2	149.9	155.7	160.7	169.3	Alcoholic beverages, total
Espíritus destilados	44.1	44.3	48.6	44.1	58.5	50.7	57.1	61.6	57.6	61.6	57.1	61.0	60.9	62.9	Distilled spirits
Cerveza	37.5	44.6	38.8	43.0	47.7	43.0	47.7	55.7	68.7	75.4	85.0	87.2	92.0	97.8	Beer
Otras	2.1	2.2	2.5	4.4	6.5	7.3	7.6	8.4	6.9	7.2	7.7	7.4	7.8	8.5	Other
Otros artículos, total	155.3	177.4	162.2	207.9	352.6	379.4	380.0	352.2	396.5	380.0	348.9	365.9	429.9	467.1	Other goods, total
Productos de petróleo	2.6	3.1	2.6	22.7i/	5.5	5.3	5.0	6.3	5.6	4.7	5.0	4.7	6.0	6.4	Petroleum products
Productos de tabaco	48.2	51.5	50.4	62.9	61.5	69.8	70.7	72.4g/	83.2g/	90.7	94.9	88.9	94.7	96.4	Tobacco products
Vehículos de motor y accesorios (1)	67.9	82.1	64.9	53.8	71.0	94.4	103.6	113.9	97.4	107.1	77.6	89.1	131.5	156.9	Motor vehicles and accessories (1)
Aparatos eléctricos y de gas	15.9	19.8	21.5	20.2	19.3	20.4	26.4	33.6	33.9	32.2	28.5	33.7	41.6	36.3	Electrical and gas appliances
Arbitrio general del 5 %	---	---	---	20.6	73.0	83.0	82.4	83.5	94.4	96.7	92.9	97.3	106.4	121.5	General excise tax of 5%
Importación de petróleo	---	---	---	---	92.7	77.2	58.1	5.3	40.5	5/	0.2	0.1	---	---	Petroleum import license fees
Otros	20.8	21.0	22.8	27.8	29.6	29.2	33.9	37.2	41.5	48.6	49.8	52.1	49.8	49.7	Other
Licencias	20.3	22.7	21.6	24.8	23.3	26.7	28.0	29.1	29.1	30.0	30.5	32.7	35.9	38.2	Licenses
Vehículos de motor	17.5	19.7	17.4	19.5	18.1	20.8	22.0	22.7	22.7	23.4	24.1	25.6	28.5	30.3	Motor vehicles
Bebidas alcohólicas	0.4	0.4	0.5	1.5	1.5	1.6	1.7	1.9	1.9	1.9	2.0	1.8	1.9	1.7	Alcoholic beverages
Otras	2.4	2.6	3.7	3.7	3.7	4.3	4.3	4.5	4.5	4.7	4.5	5.3	5.5	6.2	Other
No contributivas	54.1	59.6	58.1	60.3	67.0	75.1	74.1	83.9	79.4	76.7	86.7	94.7	99.4	109.5	Non-taxable
Rentas provenientes de la lotería (2)	32.2	31.7	32.3	33.0	36.6	44.0	39.2	45.3	41.1	39.1	49.1	47.3	47.0	53.7	Lottery proceeds (2)
Ingresos misceláneos	21.9	27.9	25.8	27.3	30.4	31.1	34.9	38.6	38.4	37.6	37.6	47.3	52.4	55.8	Miscellaneous income

(Continúa - Continued)

TABLE 26 -- INGRESOS NETOS RECIBIDOS POR EL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES (Cont.)  
TABLE 26 -- NET RECEIPTS OF THE COMMONWEALTH GOVERNMENT GENERAL FUND: FISCAL YEARS (Cont.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976a/	1977a/	1978a/	1979a/	1980a/	1981a/	1982a/	1983a/	1984a/b/	1985a/p
De otras fuentes	146.8	149.2	121.3	130.7	154.2	170.0	212.0	236.3	240.3	301.0	281.4	325.0	424.6	414.9
Derechos de aduana	44.9	42.7	32.0	32.0	45.0	54.4	56.7	64.2	48.5	66.7	63.9	46.4b/	74.2	83.5
Arbitrios sobre embarques (3)	101.8	106.5	89.3	86.1	109.2	115.7	149.6	172.1	191.7	234.3	217.6	278.6	350.5	331.4
Aportaciones federales	...	...	...	...	...	...	5.7i/	...	...	...	...	...	...	...
Importación de petróleo	...	...	...	12.6	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

P - Cifras preliminares.

a/ En 1976 se excluyen \$22.7 millones, en 1977 \$30.6 millones, en 1978 \$28.7 millones, en 1979 \$32.2 millones y en 1980 \$30.2 millones de contribuciones atrasadas utilizadas para el pago de la deuda a corto plazo contratada por el Secretario de Hacienda. En 1978 se excluyen \$43.3 millones, en 1979 \$27.0 millones, en 1980 \$50.0 millones, en 1981 \$45.0 millones, en 1982 \$50.0 millones, en 1983 \$84.0 millones, en 1984 \$100.6 millones y en 1985 \$108.0 millones separados en una cuenta especial para el pago de reintegros de contribución sobre ingresos. Se excluyen, en el 1981 \$0.8 millones y en el 1982 \$1.3 millones de reintegro de los arbitrios sobre embarques. También se excluyen \$5.6 millones en el 1981, \$2.7 millones en el 1982, \$3.1 millones en el 1983 y en 1985 \$2.0 millones de las Rentas de la Lotería separados para pagar gastos de los Juegos Panamericanos y Comité Olímpico (Ley Núm. 4 del 26 de junio de 1980). En 1983 se incluyen \$127.7 millones por concepto de la amnistía (Ley Núm. 2 del 4 de enero de 1983).  
b/ Incluye \$18.9 millones por concepto de la contribución sobre la propiedad mueble estimada para el año fiscal 1985 (Ley Núm. 37 del 4 de octubre de 1985).  
c/ Menos de \$50,000.  
d/ Mediante la Ley Núm. 31 del 10 de mayo de 1974 se aumentó el tipo contributivo sobre la propiedad de un 1.03% a un 4.03%. El aumento ingresó al Fondo General.  
e/ Excluye \$10.0 millones transferidos al Fondo de Redención de la deuda para el pago de los bonos de ahorro.  
f/ El 10 de mayo de 1974 se impuso un impuesto adicional de 5¢ por galón a la gasolina, del cual 3¢ ingresaron al Fondo General. Además, se impuso un impuesto de 3¢ a la gasolina de aviación, el cual ingresó al Fondo General.  
g/ En 1979 se excluyen \$3.8 millones y en 1980 \$1.1 millones, que fueron separados de los ingresos por concepto de cigarrillos y transferidos a los municipios (Ley Núm. 44 del 13 de junio de 1978).  
h/ Excluye \$11.9 millones reembolsados a AFDA por concepto de arbitrios sobre embarques del café (Ley Núm. 33 del 7 de junio de 1977).  
i/ Excluye \$11.4 millones recibidos mediante el Programa Nacional Antitrescenario y transferidos a los fondos municipales.

(1) Incluye gomas y tubos.

(2) A partir de 1980, se excluyen \$3.0 millones anuales separados de los ingresos netos de la lotería a fines de establecer el "Fondo Especial de la Lotería" (Ley Núm. 7 del 14 de septiembre de 1979).

(3) En 1975 se excluyen \$18.0 millones, en 1976 \$24.4 millones, en 1977 \$24.7 millones, en 1978 \$28.9 millones y en 1979 \$26.7 millones para el pago de la deuda a corto plazo contratada por el Secretario de Hacienda.

Fuente: Departamento de Hacienda.

p - Preliminary figures.

a/ In 1976 these figures exclude \$22.7 million, in 1977 \$30.6 million, in 1978 \$28.7 million, in 1979 \$32.2 million, and in 1980 \$30.2 million on due taxes collection, used for the payment of short-term debt incurred by the Secretary of the Treasury. In 1978 these figures exclude \$43.3 million, in 1979 \$27.0 million, in 1980 \$50.0 million, in 1981 \$45.0 million, in 1982 \$50.0 million, in 1983 \$84.0 million, in 1984 \$100.6 million, and in 1985 \$108.0 million separated in a special account for income tax reimbursement. Also excludes the following: \$0.8 million in 1981 and \$1.3 million in 1982 for reimbursement of U.S. excises on off-shore shipments; \$5.6 million in 1981, \$2.7 million in 1982, \$3.1 million in 1983, and in 1985 \$2.0 million from the Lottery Proceeds separated for the payment of the expenditures of the Panamerican and Centraoamerican games and the Olympic Committee (Public Law 4 of June 26, 1980). In 1983 includes \$127.7 million as a result of the amnesty law (Public Law 2 of January 4, 1983).  
b/ Includes \$18.9 million of personal property taxes estimated for fiscal year 1985 (Public Law 37 of October 4, 1983).  
c/ Less than \$50,000.  
d/ Public Law 31 of May 10, 1974 increased the rate of property tax from 1.03% to 4.03%.  
e/ These figures exclude \$10.0 million transfer to the Redemption Fund for the payment of the saving bonds.  
f/ On May 10, 1974 and additional tax of 5¢ per gallon was imposed, of which 3¢ went to the General Fund. Also, a 3¢ tax, which went to the General Fund, was imposed on aviation fuel.  
g/ In 1979 these figures exclude \$3.8 million and in 1980 \$1.1 million, which were obtained from cigarette taxes and transferred to the municipalities (Public Law 44 of June 13, 1978).  
h/ Excludes \$11.9 million, reimbursed to AFDA, of U.S. excises on off-shore shipments of coffee (Public Law 33 of June 7, 1977).  
i/ These figures exclude \$11.4 million received under the Federal Anti-Recession Fiscal Assistance Program and transferred to municipal funds.

(1) Includes tires and tubes.

(2) Since 1980, these figures exclude annually \$3.0 million of lottery net income used to establish a "Lottery Proceeds Special Fund" (Public Law 7 of September 14, 1979).

(3) In 1975 these figures exclude \$18.0 million, in 1976 \$24.4 million, in 1977 \$24.7 million, in 1978 \$28.9 million and in 1979 \$26.7 million for the payment of short-term debt incurred by the Secretary of the Treasury.

Source: Department of the Treasury.

TABLA 27 — APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL: AÑOS FISCALES  
TABLE 27 — FEDERAL GRANTS RECEIVED BY THE GOVERNMENT SECTOR: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p	
TOTAL	411.1	487.3	477.9	633.3	798.4	831.2	974.1	1,131.8	1,320.1	1,303.8	1,136.4	1,249.1	1,159.9	1,140.1	TOTAL
A través del Departamento de Hacienda, total	248.2	297.1	276.6	344.4	471.5	468.9	492.4	533.9	711.4	631.5	609.3	675.0	597.9	599.1	Through Department of the Treasury, total
Administración de Acción Juvenil	...	...	...	6.5	8.7	12.9	5.6	0.4	0.4	0.2	0.3	1.1	3.7	2.5	Youth Action Administration
Administración de Derecho al Trabajo	...	...	...	11.4	0.6	...	...	...	...	...	...	...	...	...	Right to Employment Administration
Administración de Fomento Cooperativo	...	...	...	...	...	...	...	0.1	0.3	...	...	...	...	...	Cooperative Development Administration
Administración de Fomento Económico	...	...	...	...	...	...	...	0.2	0.7	...	...	...	...	...	Economic Development Administration
Comisión para Combatir el Crimen	3.3	5.1	9.7	11.7	11.1	8.6	7.5	3.9	7.9	4.2	2.3	0.5	...	...	Crime Control Commission
Comisión para Seguridad en el Tránsito	...	1.2	1.3	1.9	1.6	1.4	1.3	2.2	2.3	2.4	1.8	1.1	1.4	1.2	Commission
Compañía de Fomento Recreativo	0.3	0.2	1.2	1.6	1.5	1.2	0.7	9.7	7.2	3.7	3.4	3.1	4.6	3.5	Recreational Development Company
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	Housing and Urban Renewal Corporation
Departamento de Agricultura	0.8	1.5	0.5	1.5	0.8	0.5	0.6	1.0	2.4	1.8	0.8	6.7	15.9	14.8	Department of Agriculture
Departamento de Estado	0.3	...	0.2	0.1	0.1	0.2	0.4	0.3	0.5	0.2	...	...	...	...	Department of State
Departamento de Hacienda	3.9	4.9	0.7	0.4	1.4	1.7	3.2	3.3	1.2	0.1	2.7	0.5	0.9	3.0	Department of the Treasury
Departamento de Instrucción	89.6	92.9	80.4	120.3	111.3	154.3	171.3	190.9	227.3	230.5	258.2	266.4	252.5	279.8	Department of Education
Departamento de Justicia	0.2	0.2	...	...	...	...	0.5	1.0	1.6	0.6	0.1	...	0.1	...	Department of Justice
Departamento de la Policía	1.1	1.3	...	...	0.3	0.2	1.0	1.3	5.4	1.9	0.4	...	...	0.1	Police Department
Departamento de Recreación y Deportes	0.8	0.8	...	0.7	2.1	1.4	1.8	2.1	4.8	2.4	...	...	...	...	Sports and Recreation Department
Departamento de Recursos Naturales	...	...	0.3	1.0	3.2	3.4	6.6	4.1	6.7	5.3	3.4	2.7	1.6	1.6	Department of Natural Resources
Departamento de Salud	44.9	70.3	55.0	63.4	71.8	72.2	73.0	84.3	104.9	97.7	102.4	100.2	13.5	16.8	Department of Health
Departamento de Servicios	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	Department of Drug Addiction Services
Contra la Adicción	...	...	0.8	4.2	6.0	7.6	8.6	6.9	6.6	6.0	5.0	5.1	3.7	4.8	Department of Social Services
Departamento de Servicios Sociales	48.2	50.5	55.6	63.8	108.8	78.0	91.4	116.8	211.7	186.3	155.6	162.4	175.5	158.9	Department of Labor and Human Resources
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	44.2	54.0	52.9	40.6	106.8	100.6	84.0	58.6	62.8	61.3	50.4	97.4	55.8	24.1	Department of Transportation and Public Works
Departamento de Transportación y Obras Públicas	6.5	5.4	0.1	5.2	15.5	9.3	9.0	9.7	11.0	6.3	2.6	2.8	3.3	3.7	Housing Department — Social Programs
Departamento de la Vivienda — Administración de Programas Sociales	...	...	...	3.2	8.9	2.6	2.5	3.4	4.7	0.3	...	0.7	1.4	0.7	Administration
Guardia Nacional	0.6	0.8	0.7	0.6	1.5	1.8	1.5	1.5	1.7	1.6	2.9	3.4	3.8	5.1	National Guard
Instituto de Cultura Puertorriqueña	0.1	0.1	0.2	0.2	0.4	0.6	0.8	4.5	1.0	...	0.4	0.3	0.2	0.3	Institute of Puerto Rican Culture
Junta de Calidad Ambiental	0.6	1.0	0.9	1.2	1.2	1.8	2.4	2.3	2.4	1.8	3.0	3.4	3.7	2.3	Environmental Quality Board
Junta de Planificación	0.3	1.0	1.2	1.9	1.7	1.5	1.2	0.4	0.7	0.8	...	0.1	...	0.1	Planning Board
Oficina de la Defensa Civil	0.7	0.9	0.4	0.7	1.0	0.6	0.7	0.8	9.9	2.5	1.1	1.2	1.7	1.0	Office of Civil Defense
Oficina del Gobernador	1.0	3.9	14.3	0.2	0.3	0.5	3.1	8.2	7.9	4.7	10.0	11.6	52.3	72.2	Office of the Governor
Administración de Servicios Municipales	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	Municipal Services Administration
Otras agencias	0.8	1.1	0.2	2.1	4.9	6.0	13.7	16.0	17.4	8.9	2.5	3.2	1.2	1.4	Other agencies

(Continúa - Continued)

TABLE 27 — APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL: AÑOS FISCALES (Cont.)  
TABLE 27 — FEDERAL GRANTS RECEIVED BY THE GOVERNMENT SECTOR: FISCAL YEARS (Cont.)

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
A través de otras fuentes, total	56.1	64.1	58.4	128.8	196.2	228.9	358.5	474.9	469.0	526.8	330.6	279.1	382.1	374.3
Administración de Facilidades y Servicios de Salud	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	55.3	58.1
Administración de Derecho al Trabajo	...	...	...	...	12.2	10.0	15.3	82.1	97.4	164.5	52.1	48.9	22.4	53.0
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	3.6	2.2	9.1	13.6	20.8	14.2	16.8	29.7	43.7	51.0	48.2	33.8	21.5	28.9
Autoridad de Carreteras	6.4	9.3	9.2	15.3	21.8	13.2	11.6	29.5	31.1	30.6	21.6	25.9	27.8	28.6
Autoridad de Energía Eléctrica	2.4	0.7	...	...	1.6	0.1	0.2	0.2	3.1	3.7	0.1	0.2	0.2	...
Autoridad Metropolitana de Autobuses	...	3.5	0.2	0.2	0.2	13.5	13.5	3.2	1.5	4.9	1.4	8.2	27.2	8.8
Autoridad de los Puertos	4.4	0.4	1.6	4.3	3.2	1.9	0.9	0.3	2.8	1.3	5.6	2.2	2.2	5.6
Compañía de Fomento Industrial	...	0.3	0.3	0.5	4.5	0.4	1.6	5.1	...	...	0.3	0.3	...	0.5
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	5.5	5.3	5.7	6.7	12.1	11.5	12.6	13.9	12.7	21.1	19.2	20.4	21.8	14.1
Estación Experimental Agrícola	1.8	1.9	1.9	2.1	2.8	2.9	3.2	3.3	3.6	4.1	3.7	4.1	4.2	3.4
Servicio de Extensión Agrícola	3.9	3.9	4.1	4.6	4.2	4.5	4.7	5.4	6.3	6.7	7.9	4.3	7.2	7.0
Universidad de Puerto Rico	9.7	16.9	8.8	15.8	12.7	5.8	28.4	20.9	20.3	18.9	15.3	20.6	19.1	14.4
Municipios	12.3	15.5	17.0	58.3	96.7	148.7	242.7	274.5	241.3	217.2	154.9	109.0	172.3	150.9
Acción Comunal	...	5.1	3.3	2.4	1.7	2.3	3.1	3.6	3.4	3.6	1.4	0.2	3.0	1.4
Asistencia por Desastre	...	...	...	...	...	0.9	0.5	0.2	6.6	6.5	...	...	1.2	...
Ciudad Modelo	7.0	6.5	4.3	2.2	1.3	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano	...	...	...	0.8	17.0	43.3	52.0	75.7	90.1	122.4	105.1	69.7	135.9	108.2
Head Start, etc.	2.8	1.9	4.1	6.2	3.0	4.7	5.0	7.6	4.2	7.1	8.0	10.0	11.8	13.8
Recursos Humanos - Plan CETA (1)	...	...	...	39.1	59.6	70.1	93.3	124.5	117.2	75.4	23.3	18.4	10.3	6.2
Otras	2.5	1.9	5.3	7.5	14.2	27.4	88.7	62.9	19.8	2.2	17.2	10.7	10.0	21.3
Otras agencias	6.1	4.2	0.5	7.4	3.4	2.2	7.0	6.8	5.2	2.8	0.3	1.2	0.9	1.0
Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo	59.8	59.0	64.4	104.5	123.8	120.8	110.7	106.9	122.5	125.7	174.1	276.6	154.1	150.1
Programas de Distribución de Alimentos y Comedores Escolares (2) (3)	47.0	67.0	78.5	55.5	6.9	12.6	12.5	16.1	17.2	19.8	22.5	18.4	25.8	16.6

p - Cifras preliminares.

(1) A partir del 1 de julio de 1983 se conoce como Job Training Partnership Act (JTPA).

(2) Se refiere a donaciones en especie.

(3) Desde 1976 se incluye solamente el Programa de Comedores Escolares.

Fuente: Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Económico.

p - Preliminary figures.

(1) Since July 1, 1983 this program is known as Job Training Partnership Act (JTPA).

(2) Refers to donations in kind.

(3) Since 1976 includes only the School Lunch Program.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic and Social Planning, Bureau of Economic Analysis.

TABLA 28 — DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO: ANOS FISCALES  
 TABLE 28 — GROSS PUBLIC DEBT OF PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - In millions of dollars)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985p
<b>TOTAL</b>	2,545.9	2,995.1	3,725.8	5,089.7	5,581.7	5,957.1	6,076.5	6,447.1	6,994.4	7,505.0	8,052.8	8,433.4	8,692.6	8,831.9
Estado Libre Asociado	671.0	770.5	1,040.2	1,266.4	1,347.2	1,415.0	1,361.0	1,372.0	1,599.7	1,611.6	1,834.1	1,949.9	2,051.5	2,041.3
Municipios	143.1	164.0	165.5	166.2	181.6	184.1	177.9	174.7	182.1	171.9	171.4	208.4	231.1	235.0
Empresas públicas	1,731.8	2,060.6	2,520.1	3,657.1	4,052.9	4,358.0	4,537.6	4,900.4	5,212.6	5,721.5	6,047.3	6,275.1	6,410.0	6,555.6

p - Cifras preliminares.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento.

p - Preliminary figures.

Source: Government Development Bank.

COPIAS DE ESTE DOCUMENTO PUEDEN OBTENERSE EN:

JUNTA DE PLANIFICACION  
DIVISION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
CENTRO GUBERNAMENTAL MINILLAS  
EDIFICIO NORTE, PISO 12  
APARTADO 41119  
SANTURCE, PUERTO RICO 00942 - 9985

COSTO POR COPIA: (\$4.00)